

EL ANTIIMPERIALISMO Y EL APRA

EL ANTIIMPERIALISMO Y EL APRA

Víctor Raúl Haya de la Torre

Comisión Especial Encargada de Organizar
los Actos Conmemorativos por el Trigésimo Aniversario
del Fallecimiento de Don Víctor Raúl Haya de la Torre

FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DEL PERÚ

Biblioteca del Congreso del Perú

324.285

H28

Haya de la Torre, Víctor Raúl, 1895-1979.

El antiimperialismo y el APRA / Víctor Raúl Haya de la Torre;
presentaciones Luis Alva Castro, Edgar Núñez Román.

– Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.

276 pp.; 23 cm.

ISBN:978-612-4075-02-5

APRISMO / PARTIDO APRISTA PERUANO / IDEOLOGÍAS POLÍTICAS /
PARTIDOS POLÍTICOS / POLÍTICA NACIONAL/ SIGLO XX / PERÚ

I. Alva Castro, Luis, 1942-

I. Núñez Román, Édgar, 1963-

Víctor Raúl Haya de la Torre
El antiimperialismo y el APRA

CARÁTULA Y PORTADILLAS Archivo de Alberto Vera La Rosa

CORRECCIÓN Hugo Vallenas

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Jessica Andrade

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Ángela Kuroiwa

Martha Hildebrandt, Presidenta del Consejo del Fondo Editorial del Congreso del Perú

Publicación autorizada por la Fundación Navidad Niño del Pueblo “Víctor Raúl Haya de la Torre”, presidida por la señora Lucy de Villanueva.

- © Derechos reservados de la presente edición Congreso de la República
Comisión Especial Encargada de Organizar los Actos Conmemorativos por el Trigésimo Aniversario del Fallecimiento de Don Víctor Raúl Haya de la Torre, presidida por el congresista Édgar Núñez Román

Fondo Editorial del Congreso del Perú

Jr. Huallaga 364, Lima

Teléfono 311 7735/ 311 7846

Correo electrónico: fondoeditorial@congreso.gob.pe

[http:// www.congreso.gob.pe/fondoeditorial/inicio.htm](http://www.congreso.gob.pe/fondoeditorial/inicio.htm)

Impreso en Studio Digital Editores SAC

Lima, julio de 2010

Primera edición del Fondo Editorial del Congreso

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-08710

Tiraje: 1.000 ejemplares

Índice

PRESENTACIONES 9

Luis Alva Castro 9

Edgar Núñez Román 13

NOTAS PRELIMINARES 25

A la primera edición 25

A la segunda edición 45

A la tercera edición 47

A la cuarta edición 87

1. ¿Qué es el APRA? 97
2. El APRA como partido 107
3. ¿Qué clase de partido y partido de qué clase es el APRA? 125
4. El APRA como un solo partido 143
5. El frente único del APRA y sus aliados 159
6. La tarea histórica del APRA 181

- 7. El Estado antiimperialista 195
- 8. Organización del nuevo Estado 207
- 9. Realidad económico-social 231
- 10. ¿Plan de acción? 251

APÉNDICE

Artículos 27 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
del 31 de enero de 1917 259

PRESENTACIONES

Luis Alva Castro

Presidente del Congreso de la República del Perú

El presente libro, *El antiimperialismo y el APRA*, es el más representativo del pensamiento y la obra política del egregio trujillano Víctor Raúl Haya de la Torre. En vida del autor la obra tuvo cuatro ediciones autorizadas, pero las reimpresiones y versiones improvisadas por sus partidarios durante más de siete décadas han sido innumerables.

Los lectores de Haya de la Torre de todo el continente americano recién conocieron este libro en 1936, en su segunda edición publicada por Ediciones Ercilla, de Santiago de Chile, bajo la dirección de Luis Alberto Sánchez. La primera edición, de diciembre de 1935, tuvo un destino accidentado, en parte por las fallas editoriales que exigieron una pronta segunda edición y en parte por los obstáculos de la represión política imperante en toda América Latina contra las ideas y la acción política del autor.

El origen del texto original es más accidentado todavía. Fue escrito en 1928, en condiciones sumamente agitadas, mientras Haya de la Torre realizaba una intensa actividad proselitista en favor de la insurgencia popular nicaragüense dirigida por el general Sandino. Para este fin, Haya de la Torre recorría una y otra vez México, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Panamá, sumando fuerzas solidarias. El libro tuvo primero la forma de una polémica doctrinal contra el líder comunista cubano Julio Antonio Mella, autor de un folleto polémico contra el aprismo, “¿Que es el ARPA?”, escrito a su vez en respuesta

al manifiesto auroral del movimiento político fundado por Haya de la Torre, “¿Qué es el APRA?”, publicado en inglés en diciembre de 1926 en la revista *The Labour Monthly* y pocas semanas después en castellano en diversos medios de América Latina.

Haya de la Torre decidió transcribir el manifiesto de 1926 como capítulo primero de su nuevo libro y a continuación emprender el alegato polémico contra Mella. La publicación pronto se vio interrumpida por el trágico deceso del joven combatiente cubano, víctima de un atentado criminal en México. En el trayecto de corregir nuevamente el texto original, eliminando las alusiones al militante comunista fallecido, Haya de la Torre se vio expulsado de El Salvador, con sus pocos bienes personales embargados. Después estuvo vigilado y con impedimentos para su actividad política en Costa Rica y, finalmente, retenido en un barco anclado en Panamá y deportado a Bremen, Alemania, en diciembre de 1928.

En los años siguientes, el manuscrito de *El antiimperialismo y el APRA*, que circuló en forma mecanografiada entre los militantes apristas más conspicuos, fue dado por perdido, hasta que pudo ser hallado y recuperado por Carlos Manuel Cox, notable economista y leal correligionario de Haya de la Torre, que tuvo un largo desempeño profesional en México antes y después de la épica gesta del aprismo peruano de 1931-1934.

¿Qué ideas y postulados de Haya de la Torre hicieron que tuviera tan amplia repercusión este libro? Una cualidad singular de *El antiimperialismo y el APRA* es su planteamiento político continentalista, formulado en una época todavía carente de estudios e investigaciones que formulen de manera sustentada un proyecto de integración de América Latina. Existían libros con elocuentes denuncias y pronunciamientos declarativos en favor de dicha unidad, como *La raza cósmica* (México D. F., 1925), de José Vasconcelos, y *El destino de un continente* (Buenos Aires, 1923), de Manuel Baldomero

Ugarte, pero no un programa político y una estrategia que orienten los pasos a seguir desde el presente para lograr dicha integración.

Otra cualidad singular del libro de Haya de la Torre es su carácter transicional hacia un cambio integral de la sociedad latinoamericana, considerando las características de sus distintos sectores. La denuncia del problema económico y social de América Latina, determinado por la intervención de los grandes intereses económicos foráneos, conduce a una pauta de tratamiento al capital extranjero y de inicio de un auténtico desarrollo modernizador; pero también ofrece una fórmula de avance hacia el logro de un alto nivel de justicia social. En este punto de su exposición, Haya de la Torre delimita tajantemente el camino aprista del camino comunista, quitando a este último el monopolio de la búsqueda de la mayor igualdad entre los humildes y los más necesitados del continente.

Una lectura atenta y provechosa de este libro exige saber diferenciar lo que es episódico y coyuntural, propio de las décadas de 1920 y 1930, de lo que es esencial y permanente. Por ejemplo, en muchos pasajes de este libro, el concepto de nacionalización de tierras e industrias aparece fuertemente ligado al concepto de capitalismo de Estado, en una época en la que América Latina todavía no había hecho una experiencia suficiente de esta vía de intervención en el manejo de los recursos estratégicos de la sociedad. Sin embargo, Haya de la Torre precisa también en diversos pasajes que la fórmula estatal no es suficiente y explica que dicha opción forma parte de un amplio concepto de nacionalización, que también incluye combinaciones de empresa estatal y empresa privada y muy en especial la promoción del cooperativismo y otras formas asociativas, sobre todo a escala rural. Con el paso de los años, este concepto más amplio y general ha ido adquiriendo amplia aceptación, mientras la estatización pura y simple, tan defendida por dictaduras populistas y comunistas, ha ido siendo cuestionada a la luz de la experiencia.

Este libro destaca también por sustentar un antiimperialismo constructivo, opuesto al nacionalismo xenófobo de algunas culturas extremistas. Para Haya de la Torre, defender una opción antiimperialista implica redefinir, pero no excluir, la incorporación del capital extranjero a la vida nacional. Asimismo, implica reconocer la necesidad de incorporarnos a la modernidad tecnológica y ser competitivos en el mercado mundial, no aislarnos de él. Estos puntos de vista, hoy abrumadoramente lógicos, eran cuestionados hace setenta años tanto por los propagandistas del extremismo suicida como por los conservadores que no deseaban cambio alguno. Leerlos hoy, tal como fueron elaborados y formulados frente a una realidad desafiante y difícil, es un privilegio del que no debemos prescindir.

Edgar Núñez Román

Presidente de la Comisión Encargada de Organizar los Actos Conmemorativos por el Trigésimo Aniversario del Fallecimiento de Don Víctor Raúl Haya de la Torre

“Señalar realistamente el camino y dar los primeros pasos,
es la tarea histórica del APRA”.

HAYA DE LA TORRE, INCAHUASI, 25 DE DICIEMBRE DE 1935.

“Dos tipos de economía —dos velocidades, dos intensidades económicas— actúan en la vida social indoamericana. Aquel que forma parte del sistema de los grandes capitalismos, sujeto a un ritmo más intenso, cuyo origen y comando nos es extraño, y el que constituye nuestro tipo propio más lento e incipiente de desarrollo nacional, acorde con nuestra propia línea tradicional de evolución. Ambos inciden en nuestro suelo”.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, *EL ANTIIMPERIALISMO y el APRA*.

“...utilizamos el mercado global y la inversión pero con un objetivo social, con un sentido aprista. Esa es la diferencia”.

ALAN GARCÍA, *LA REVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DEL APRISMO*.

Muchos son los libros que han influido en el mundo desde que Gutenberg inventara la imprenta de tipos móviles. Y en el Perú del siglo XXI, algunos son considerados de lectura obligatoria para cualquier ciudadano, especialmente para aquel que desea conocer la realidad del país y del continente.

Nadie puede negar la influencia que ha ejercido sobre nosotros *La realidad nacional* (Víctor Andrés Belaunde), *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (José Carlos Mariátegui), *Historia del Perú republicano* (Jorge Basadre), la cuentística de

Abraham Valdelomar y de Julio Ramón Ribeyro, los proyectos de Santiago Antúnez de Mayolo, la pintura de José Sabogal, la novelística urbana de Mario Vargas Llosa, la novelística testimonial de José María Arguedas y, volviendo a los libros, *Peruanismos* (Martha Hildebrandt), *Perú: retrato de un país adolescente* (Luis Alberto Sánchez), la poética de César Vallejo y la historiografía de Raúl Porras Barrenechea y de Alberto Flores Galindo.

Sin embargo, ninguna de estas obras de interpretación de la realidad cambió la realidad. Ese privilegio le corresponde al primer libro orgánico de Víctor Raúl Haya de la Torre, *El antiimperialismo y el APRA*.

El libro cumple con el desafío que Karl Marx arroja como un guante al rostro de la intelectualidad universal con la undécima de sus *Tesis sobre Feuerbach*: “Los filósofos han interpretado el mundo de diferentes maneras, pero de lo que se trata es de transformarlo”. Eso es lo que ha hecho *El antiimperialismo y el APRA*: sus análisis, sus propuestas y su pragmática dialéctica motivaron a varias generaciones, así en el lejano ideal como en los objetivos inmediatos de participar de una realidad no inventada sino descubierta (como querían Friedrich Engels y Haya de la Torre) que debían transformar la sociedad en dirección a una verdadera democracia, eficiente y justa.

Este libro tiene la cualidad, poco frecuente en textos políticos, de ponderar el servicio antes que el poder mismo. Es un libro-escuela, como podrían serlo *La Divina Comedia*, *Hamlet*, *Fausto* y *El Quijote*, en su género. Pero, además, es un libro-programa que invita a la acción, porque —por encima de cualquier cliché o nominalismo político— la ideología de su autor es la ideología de la acción; no la del caudillo que bajo una “ideología del cambio” se desdice y se contradice, sino la del líder que en la dialéctica de la historia incluye también la dialéctica de su pensamiento: predice con acierto y en-

seguida analiza la nueva realidad, la traduce, la explica y la vuelve a transformar.

Por tanto, de *El antiimperialismo y el APRA* podemos afirmar que es el libro que más ha influenciado en la historia del Perú. Y lo ha hecho por una tercera característica que se suma a las que hemos señalado (libro-escuela y libro-programa), y es su condición de libro-vivencia. En efecto, Haya de la Torre nos demuestra en él que ha pasado de ser el erudito que lee muchos libros para conocer el universo humanístico en todas sus fases y facetas culturales, a leer ese inmenso, polifacético y difícil libro dialéctico que es la realidad. En *El antiimperialismo y el APRA* estamos ante un hombre que lee realidades, y realidades en las cuales no es solo testigo sino protagonista de primer orden. Es un libro que camina, un libro para la lucha: es una espada; y como tal ha sido el libro más combatido en la historia del Perú. Por la calidad de sus denuncias y, especialmente, por la de sus propuestas, que herían intereses y situaciones de clase, ha sido el texto más perseguido: el libro ha vivido también su ostracismo y su clandestinidad.

En su forma y en su contenido, *El antiimperialismo y el APRA* nos persuade acerca de la dinámica del mundo y de su historia. Como no es solo un libro de interpretación de la realidad, sino de su transformación mediante la acción y la dialéctica de la propia acción y del pensamiento que la explica, el lector se siente en la necesidad de actuar y de transmitir las causas y efectos de esa actuación. No es, pues, un libro intelectual: es una crónica de lucha, es una bitácora de viaje, es el diario de un pueblo.

Es además un ejemplo maestro de creatividad y flexibilidad, porque cuando Haya de la Torre afirma que “el aprismo es una línea abierta hacia el infinito”, y lo demuestra, sus discípulos pueden efectiva y eficientemente consolidar las ideas matrices del texto en cotejo perenne con la dinámica social que retrata. Así es como se

legitiman expresiones del propio presidente Alan García Pérez: “Ser aprista es comprender integralmente el pensamiento de Haya de la Torre en sus diferentes etapas y continuar su acertada interpretación de los cambios del mundo, así como la renovación de los conceptos teóricos que él impulsó”¹.

Por eso mismo podemos afirmar, sin caer en una iconoclasia criolla, lo que señala el presidente: “Haya de la Torre murió el año en que fue promulgada la Constitución de 1979 y no vio su promulgación ni su difícil puesta en práctica en un mundo que, con la crisis de 1980 y la globalización después de 1990, iba a cambiar cualitativamente”².

Algunos autores han precisado que entre las fortalezas de este libro se encuentra su didáctica; otros señalan que es su sobrevivencia; más allá un grupo sostiene que lo que resalta en él es su análisis certero de la realidad. Todo esto es cierto, pero hay que agregar lo que ha sido su fortaleza más elocuente: libro-escuela (análisis dialéctico de la realidad), libro-programa (propuestas realistas contenidas en los cinco puntos del APRA y, más tarde, en el Plan de Acción Inmediata o Plan Mínimo, primer plan de gobierno en la historia del país) y libro-vivencia (una coherente guía para la acción).

Haya de la Torre, quien fue el primer líder latinoamericano en asistir personalmente al desmoronamiento del bolchevismo ruso (1924), quien estudió in situ el nacimiento del nazismo (1929-1931), quien observó la estructura de las más avanzadas democracias del siglo XX —como la de Escandinavia (1954-1955)—, quien caminó en las primeras tecnópolis de los ahora llamados “Tigres del Asia” cuando apenas eran “cachorros” (1960: Hong Kong, Corea del Sur, Japón y Taiwán), llegando inclusive a la India, es quien nos dice que no temamos a los “clicheteros” profesionales, también

¹ Cfr. García Pérez 2008: 15.

² Cfr. García Pérez 2008: 101.

criollos, que etiquetan de derechistas a unos y de izquierdistas a otros, según la miopía de sus observaciones cortoplacistas.

De *El antiimperialismo y el APRA* rescatamos su mensaje que es su idea central, sin duda: “Los gobiernos no tienen más ideología que la ideología del bienestar de sus pueblos”. Eso significa ratificar lo que el genial Deng Xiaoping expresó acerca de que “no importa de qué color sea el gato, sino que cace ratones”, frase que el genio de Haya de la Torre sintetizó hace más de sesenta años cuando dijo: “De lo que se trata es de crear riqueza para el que no la tiene”³.

Es por todas estas razones que un homenaje a Víctor Raúl Haya de la Torre, treinta años después de su partida, sería incompleto sin la reedición de *El antiimperialismo y el APRA*, libro central en la vida de los pueblos del Perú y de América Latina en su búsqueda de una democracia que tenga en el hombre concreto su centro vital y su perspectiva de una auténtica justicia social de pan con libertad.

Bibliografía

GARCÍA PÉREZ, Alan (2008). *La revolución constructiva del aprismo: teoría y práctica de la modernidad*. Lima: s. e.

³ Cfr. Haya de la Torre, Víctor Raúl. “Discurso del segundo reencuentro”, campo de Marte y plaza San Martín, 20 de julio de 1945.



Dedicado a los trabajadores manuales e intelectuales de Indoamérica.

MÉXICO, 23 DE MAYO DE 1928.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

Mención fraternal

de Carlos Manuel Cox, que guardó por largos años este original; de Luis Alberto Sánchez, que supervigiló su impresión en Santiago; de Carlos Eliseo Idiáquez* y Carlos Mosto, que hicieron el trabajo de mecanografía; y de quienes, desde el incógnito, burlaron la vigilancia de la tiranía y enviaron a Chile, con toda seguridad, las copias de este libro**.

Incahuasi, Perú, diciembre de 1935.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

* Jorge Idiáquez. [Nota de Haya de la Torre de 1970].

** María Álvarez Calderón de Mujica y Nicanor Mujica Álvarez Calderón [Nota de Haya de la Torre de 1970].

NOTAS PRELIMINARES

A la primera edición

Este es un libro escrito hace siete años, que solo ahora se publica. Creo necesario explicar los motivos de mi tardanza en darlo a la imprenta, proyectando de paso algo del ambiente —escenario y momento— en que debió aparecer. Surgen así muchos recuerdos personales sin otra importancia para el lector interesado que la de aludir episódicamente a algunos aspectos más o menos notorios de la lucha antiimperialista en Indoamérica durante el último decenio.

Cuando regresé de Europa a Estados Unidos y México al finalizar el verano septentrional de 1927, los principios generales de la doctrina aprista —enunciados desde Suiza e Inglaterra en los años 24, 25 y 26— eran ya bastante conocidos y suscitaban vehementes discusiones en los sectores avanzados de obreros y estudiantes indoamericanos. El primer grupo de apristas del Perú había llegado ya desterrado a México y algunos espontáneos simpatizantes cubanos de la nueva doctrina batallaban por ella desde una revista recién fundada en La Habana, *Atuei*¹.

Varios meses de permanencia en Estados Unidos, donde cumplí un plan de labor de divulgación y organización apristas entre

¹ Fue clausurada por orden de Machado en 1928.

los estudiantes y trabajadores procedentes de este lado de América, precedieron a mi segunda visita a México. Su universidad nacional me había invitado a dictar una serie de ocho conferencias sobre problemas americanos y en ellas expuse la ideología del APRA y los lineamientos fundamentales de su programa.

Los partidos comunistas criollos que no habían logrado su intento de vitalizar las hoy semimuertas Ligas Antiimperialistas —creadas por orden del Congreso Comunista Mundial de 1924— agudizaron entonces su campaña de amargas críticas contra el APRA, en la que veían el origen de un movimiento rival. Los órganos de prensa del comunismo estalinista de Buenos Aires y México habían dado ya la voz de alerta. El APRA —según ellos— era un “peligro” para las endebles ligas y para los mismos partidos de la III Internacional en nuestro continente.

Como se criticaba al APRA desorbitada y simplistamente y las censuras se inflamaban con frecuencia de violenta palabrería tropical, los apristas peruanos exilados en México fundamos la revista Indoamérica, con el fin de defender el nuevo movimiento y tratar de elevar la polémica con los comunistas a un plano doctrinario.

Por aquellos días, plenos de inquietud, Sandino conmovía al mundo con sus gallardas hazañas, combatiendo tenazmente por la soberanía de la patria invadida. Al mismo tiempo, la Sexta Conferencia Panamericana se celebraba pomposamente en la capital de Cuba con los auspicios del astuto *mister* Coolidge, del siniestro general Machado y de las dictaduras sudamericanas que contaban con el áureo y omnipotente puntal de Wall Street. Los verdaderos antiimperialistas debíamos, pues, luchar seriamente contra los avances de la política del dólar —que aún vivía orgulloso su dorada prosperidad “ilusionante”—, y defendernos al mismo tiempo de la demagogia comunista, cuyo irritado verbalismo

llega a furibundos extremos en estas cálidas zonas del planeta. Propugnando por el frente único libre del inexorable contralor de Moscú y por una acción realista, orgánica y eficiente contra el imperialismo, iniciamos los apristas tenacísima campaña desde la prensa y la tribuna.

Fue entonces que Julio Antonio Mella, estudiante desterrado de Cuba y militante comunista, publicó un violento folleto contra el APRA². Mella se había reencontrado conmigo en las sesiones del Congreso Antiimperialista Mundial, reunido en Bruselas a principios de 1927. Le conocía desde que llegué desterrado a Cuba de paso a México en 1923, pero los debates de Bruselas, en los que refuté y conseguí el rechazo de su proyecto de resolución sobre las condiciones económicas y políticas de Indoamérica, nos distanciaron definitivamente. Mella era un mozo de gran temperamento emocional y de probada sinceridad revolucionaria. Fue, hasta la muerte, un luchador puro y un antiimperialista inflexible. Creo que habría sido uno de los grandes realizadores de la libertad de Cuba, una vez que la experiencia le hubiera demostrado que el comunismo no es el camino mejor para la nueva emancipación de nuestros pueblos. Pero a fines de 1927 Mella, recién llegado de su visita a Unión Soviética, se hallaba poseído de un juvenil fanatismo bolchevique, intransigente y ardido. Su folleto revela bien tal estado de ánimo. En páginas saturadas de agresividad e intolerancia reprocha al APRA lo que él llama con léxico europeizante “su reformismo”. Lo acusa de ser un nuevo *fascio* y de defender los intereses del imperialismo británico.

Siempre he preferido hacer a discutir. Advertiré de paso que considero inseparable —especialmente en política, tal como debemos entenderla los hombres de este siglo—, el valor conceptivo de los vocablos “hacer” y “organizar”, pues pienso que solo orga-

² Cfr. Mella 1928.

nizando se hace, vale decir, se crea y construye perdurablemente. Pero la leguleyería criolla, la politiquería intrigante y anárquica, hervidero de egoísmos subalternos, ha legado una miserable experiencia de confusionismo a nuestros pueblos tan poco educados en la comprensión y práctica de la disciplina civilizadora. Y las izquierdas —que es lo que nos interesa— se han infectado mucho de todos los vicios políticos de las oligarquías y partidos viejos. Por eso han llegado hasta el paroxismo en la manía discutidora, repitiendo muchas veces el cuento aquel de los conejos de la fábula... El APRA, nueva ideología y nuevo movimiento, no debía caer en el tiroteo biblosio y detonante que ha caracterizado a las histéricas disputas de nuestras facciones veteranas del izquierdismo; pero era imperativo plantear más a fondo sus puntos de vista y precisar su posición y actitud. Con tal propósito escribí este libro: para refutar los argumentos de Mella —alzando cuanto fuera posible el plano polémico—, para responder a los críticos de extrema izquierda y extrema derecha que ya menudeaban, y para exponer analíticamente las ideas centrales de mi doctrina. De abril a mayo de 1928, casi en el tiempo exacto que tuve para mecanografiarlas yo mismo en la habitación de un hotel de la Ciudad de México, quedaron listas las páginas que hoy forman este volumen.

No pude publicarlo de inmediato por falta de medios económicos. Los editores hacían propuestas usurarias y quienes formábamos el grupo de apristas desterrados en México estábamos empeñados en reunir dinero sin demora, a fin de impulsar nuestra propaganda y realizar el plan de aproximarnos a Nicaragua para ponernos a las órdenes de Sandino. Mientras buscábamos mejores arreglos editoriales, se acercó la fecha de mi salida para Yucatán y Centroamérica, de donde había sido invitado por agrupaciones de estudiantes y obreros. Entre tanto, el folleto de Mella no halló mayor eco. Se vendió apenas y mereció solamente los consabidos

comentarios elogiosos de la prensa comunista. Entonces resolví seguir mi camino hacia el sur y aprovechar las horas de descanso que me dejara el viaje para ampliar estos capítulos. Pero esas horas no llegaron nunca. La historia accidentada de aquel peregrinaje inolvidable por el istmo centroamericano ha sido relatada ya³. Mis planes para ir a Nicaragua se frustraron. Después de pasar por Guatemala, Salvador y Costa Rica, las autoridades yanquis del Canal-Zone hicieron virar el timón de mis anhelos. A fines de 1928 volví a Europa, deportado una vez más.

A poco de mi llegada a Alemania, supe la noticia del cobarde asesinato de Mella, víctima de un agente de Machado. Entonces abandoné la idea de publicar lo escrito en México y me entregué tenazmente a recoger materiales y preparar una nueva obra, más vasta y documentada sobre los problemas indoamericanos y el aprismo. En la Preussische Staatsbibliothek* trabajé con empeño acumulando datos y redactando el esquema de los primeros capítulos del nuevo libro. Hasta que un buen día de agosto de 1930 los diarios de Berlín turbaron mi trabajo con noticias de primera página procedentes del Perú: golpe de cuartel y caída del régimen que me había desterrado.

La inquietud de la acción, los primeros pasos del Partido Aprista Peruano, que yo seguía ansiosamente desde el exilio, atrajeron todo mi interés desde entonces. Prohibido de regresar al Perú por el nuevo gobierno “revolucionario” de Lima, no pude repatriarme hasta un año más tarde. Interrumpiendo la tarea de completar mi libro, vine al campo mismo de la lucha. Cuatro años de jornadas revolucionarias contra tiranías sedientas de sangre, larga prisión, persecuciones y escapes de la muerte —sin dejar nunca la labor en el partido— llenan esa etapa intensa y emocionante.

³ Cfr. Haya de la Torre 1935.

* Biblioteca Estatal Prusiana.

Como resulta que después de siete años el libro escrito en México no ha perdido su interés y antes bien se actualiza, he decidido publicarlo. Me han estimulado a ello los numerosos lectores furtivos de los originales, conservados a pesar de sus repetidas prisiones y destierros, por mi compañero de partido Carlos Manuel Cox. Son aquellos lectores quienes me han pedido revisar estos capítulos y me los han reenviado de Chile con tal fin. Salvo el prólogo polémico que servía de mascota de proa para responder a los ataques de Mella y algunas líneas beligerantes e inactuales del segundo capítulo, todo ha sido rigurosamente mantenido de los originales. Como fueron concebidas y redactadas, en el ambiente ya descrito, van estas páginas a poder de la Editorial Ercilla, de Santiago, cuya excelente labor cultural es innecesario encomiar.

Faltan, sí, y esto debo advertirlo, muchas de las anotaciones y referencias bibliográficas que acompañaban primitivamente a los originales. Algunas de las numerosas hojas sueltas en que figuraban acotaciones y citas se han extraviado. Por eso he debido agregar ahora varias notas que, en dos o tres casos, corresponden a libros publicados después de 1928. Pero sepa el lector que no me ha sido posible hacer otra cosa. Desde noviembre de 1934 vivo en el Perú bajo la persecución más enconada. Los sicarios del general Óscar Benavides —el tirano limeño, a quien ya perfiló en un libro vigoroso el egregio precursor del Perú nuevo, don Manuel González Prada⁴— saquearon recientemente mi modesta biblioteca y archivos, destrozándolo y quemándolo todo. No perdonaron ni los innumerables apuntes que constituían un abundante material de trabajo acumulado en largos años de esfuerzos. Entre aquellos papeles, había mucho de lo que este libro debía llevar en citas y datos al pie de cada página. Pero como obra de lucha que es,

⁴ Cfr. González Prada 1933.

los blancos y vacíos que pueda acusar no son sino rastros mudos del paso brutal de la barbarie.

Y antes de cerrar esta nota, creo necesario “sumarizar” algunos puntos de vista del aprismo que considero esenciales para una buena inteligencia de su ideología. Tomo de base para estos sucintos párrafos de introducción algunas de las ideas enunciadas en un artículo que escribí desde Berlín en 1930 para la revista *Atenea*, de Concepción, Chile, cuyo texto forma el capítulo central de mi libro *Teoría y táctica del aprismo*⁵.

Económicamente, Indoamérica es una dependencia del sistema capitalista mundial —parte o provincia del imperio universal del capitalismo financiero—, cuyos centros de comando se hallan en los países más avanzados de Europa, en Estados Unidos y ahora, también, en Japón. Los continentes y pueblos de vida incipientemente desarrollada —*backward peoples*, según la gráfica expresión inglesa— forman las llamadas “zonas de influencia” del gran capitalismo que, en su etapa culminante de evolución, se expande y rebosa, conquista e “imperializa” al resto del mundo. Y aunque en todas las zonas de influencia existe más o menos aguda competencia de capitalismos —lucha por el predominio de la captura de mercados y contralor y usufructo de las fuentes de materias primas—, es evidente que por convenios expresos, por conquista y colonización, o como resultado de largos procesos de tenaz concurrencia, en cada zona prevalece una bandera capitalista. Es así cómo a pesar del enunciado teórico y “generalizante” que nos afirma que el capitalismo constituye una internacional, la realidad nos enseña que su imperio se halla dividido aún en

⁵ Cfr. Haya de la Torre 1931.

poderosos grupos rivales, bien definidos cada cual bajo los colores simbólicos de una oriflama patriótica.

Alguna vez creo haber anotado que las dos formas o modalidades históricas del imperialismo tienen alegorías ilustres en sendas concepciones geniales del teatro inglés: en *César y Cleopatra*, de Bernard Shaw, y en *El mercader de Venecia*, de William Shakespeare. Shaw nos presenta al tipo del imperialismo clásico que conquista con el hierro y explota por el oro, cuando César vencedor del Egipto decadente declara sin ambages al faraón niño y a los cortesanos pávidos que necesita *some money*. La otra forma imperialista, más novedosa y sagaz, que no usa las armas como instrumento previo de dominio, sino que invierte, presta dinero, para exigir después en el cumplimiento de un contrato la carne misma del deudor, halla su símbolo en la vieja figura de Shylock, creación inmortal de aquella shakespeariana “voz de la naturaleza” de infinitos ecos... Ambas formas históricas del imperialismo, muy antigua y muy moderna, subsisten hoy: la que manda inicialmente a los soldados para después exigir el botín y la que lo negocia con antelación en inversiones, préstamos, ayudas económicas de apariencia más o menos generosa, para enviar más tarde a los soldados si el forzado deudor no cumple. Aquella ha sido más frecuentemente empleada por los grandes Estados europeos en la estructuración de sus imperios coloniales. Esta, característicamente yanqui, es usada también en zonas militarmente inaccesibles, por los imperialismos del Viejo Mundo.

El tipo de imperialismo a lo Shylock predomina en Indoamérica. Campo prístino de la penetración capitalista inglesa, bajo cuya protección se produjo la revolución emancipadora del siglo XIX, fue más tarde, y es aún, campo de batalla de grandes competencias imperialistas, en las que el dólar lucha frente a la libra, dominando mercados, conquistando concesiones, prodi-

gando empréstitos y subastando gobernantes. Desde el punto de vista estrictamente económico, los dos imperialismos anglosajones dominantes en nuestros pueblos han llegado a contrapesarse, reconociéndose mutuamente sus respectivas zonas de preponderancia. Pero en virtud de condiciones objetivas más favorables y de la elástica interpretación de la doctrina de Monroe, el imperialismo yanqui mantiene en la mayoría de los Estados indoamericanos indiscutida supremacía y prevalencia. Por eso, la ostentosa autonomía de nuestras Repúblicas es solo aparente. Súbditas económicas de los grandes imperialismos, son ellos los que controlan nuestra producción, cotizan nuestra moneda, imponen precios a nuestros productos, regentan nuestras finanzas, racionalizan nuestro trabajo y regulan nuestras tablas de salarios. Y son los intereses de “sus” empresas y el provecho y prosperidad de “su” sistema lo que fijamente les “obsede”. Los beneficios que nuestros pueblos reciben dentro del engranaje de esas omnipotentes organizaciones económicas quedan en segundo plano. Y como quien gobierna la economía gobierna la política, el imperialismo que controla el sistema sanguíneo de nuestras colectividades nacionales domina, también, directa o indirectamente, su sistema nervioso. El Estado, expresión jurídica de su ilusoria soberanía, subsiste bajo la égida de los poderes extranjeros que guardan las llaves de sus arcas. La acción económica del imperialismo se proyecta sobre el campo social como el supremo “determinador” de la vida política de los veinte pueblos en que se divide nuestra gran nación.

Empero, vale no olvidar que el sistema capitalista del que el imperialismo es máxima expresión de plenitud, representa un modo de producción y un grado de organización económicos superiores a todos los que el mundo ha conocido anteriormente y que, por tanto, la forma capitalista es paso necesario, periodo inevitable en el proceso de la civilización contemporánea. No ha

de ser un sistema eterno —porque lleva en sí mismo contradicciones esenciales entre sus métodos antitéticos de producción y apropiación—, pero tampoco puede faltar en la completa evolución de alguna sociedad moderna. Consecuentemente, para que el capitalismo sea negado, abolido, superado, debe existir, madurar y envejecer con mayor o menor aceleración, pero su presencia no puede suprimirse del actual cuadro histórico del desenvolvimiento humano. Las estupendas conquistas que sobre la naturaleza han conseguido la ciencia, los descubrimientos y la técnica al servicio del gran industrialismo y la obra emancipadora que está llamada a realizar la fuerza social que su sistema plasma y organiza —el proletariado— son los legados de la era capitalista. Con ellos y por ellos deberá alcanzarse la estructuración de un nuevo orden económico.

Ahora bien, cuando el capitalismo tramonta, es que se extiende y desplaza; deviene imperialista. Emigra, vuela lejos como el polen de ciertas plantas en flor y se asienta y germina donde halla condiciones favorables para prosperar. Es por eso que sí, según la tesis neomarxista, “el imperialismo es la última etapa del capitalismo”⁶, esta afirmación no puede aplicarse a todas las regiones de la Tierra. En efecto, es “la última etapa”, pero solo para los países industrializados que han cumplido todo el proceso de la negación y sucesión de las etapas anteriores. Mas para los países de economía primitiva o retrasada a los que el capitalismo llega bajo la forma imperialista, esta es “su primera etapa”⁷. Ella se inicia en peculiarísimas características, las industrias que establece el imperialismo en las zonas nuevas no son casi nunca manufactureras, sino extractivas de materia prima o medio elaboradas, subsidiarias y subalternas de la gran industria de los países más desarrollados.

⁶ Cfr. Lenin 1917.

⁷ Tesis sostenida en esta obra.

Porque no son las necesidades de los grupos sociales que habitan y trabajan en las regiones donde aquellas se implantan las que determinan su establecimiento: son las necesidades del capitalismo imperialista las que prevalecen y hegemonizan. La “primera etapa del capitalismo” en los pueblos “imperializados” no construye la máquina ni siquiera forja el acero o fabrica sus instrumentos menores de producción. La máquina llega hecha y la manufactura es siempre importada. El mercado que la absorbe es también una de las conquistas del imperialismo y los esfuerzos de este tenderán persistentemente a cerrar el paso a toda competencia por la “trustificación” del comercio. Así es cómo al industrializarse, los países de economía retardada viven una primera etapa de desenvolvimiento lento e incompleto.

Tenemos, pues, planteado en Indoamérica un problema esencial que, siendo básicamente económico, es social y es político: la dominación de nuestros pueblos por el imperialismo extranjero y la necesidad de emanciparlos de ese yugo sin comprometer su evolución ni retardar su progreso. Ante todo, vale examinar una cuestión primaria e ineludible: si el capitalismo bajo su forma imperialista es la causa de nuestro sometimiento económico, ¿debemos librarnos de él destruyéndolo, abatiéndolo, para ganar así nuestra libertad? Quien responda negando rotunda y simplemente, dejará las cosas como están. Pero quien conteste, afirmando también rotunda y simplistamente, implicará que Indoamérica puede suprimir una etapa de la historia económica del mundo, la cual, como hemos visto, no puede pasarse por alto. Además, la abolición del sistema capitalista, de acuerdo con los postulados del marxismo, debe ser realizada “por el proletariado que se apodera del Estado y transforma desde luego los medios de producción en propiedad de este”⁸. Pero la existencia de ese

⁸ Cfr. Engels 1878, Dritter Abschnitt, II Theoretisches.

proletariado, clasistamente definido y políticamente consciente de su misión histórica, supone un periodo más o menos largo de producción capitalista que, “transformando progresivamente en proletarios a la gran mayoría de la población, crea la fuerza que bajo pena de muerte está obligada a realizar esa revolución”⁹. Fácil es inferir que la abolición radical del sistema capitalista no puede cumplirse sino donde el capitalismo ha llegado al punto cenital de su curva, vale decir, en los grandes países que marchan a la vanguardia de la industria mundial, cuyas bien contexturadas clases proletarias deben realizar la trascendente tarea transformadora que el marxismo les señala. No ha de ser, pues, en los países coloniales o semicoloniales, que recién viven su primera o sus primeras etapas capitalistas, donde el capitalismo pueda ser destruido. En ellos, la clase proletaria llamada a dirigir esta revolución está todavía muy joven, como joven es el industrialismo que determina su existencia. Nuestros proletarios pueden ser descritos con las palabras con que Engels alude al proletariado francés de principios del siglo XIX: “que apenas comenzaba a diferenciarse de las masas no poseedoras como tronco de una nueva clase”, porque “el proletariado, aun enteramente inepto para una acción política independiente, se presenta como un Estado de la nación oprimida y sufrida, incapaz de ayudarse a sí mismo y que, a lo sumo, podía recibir auxilio de arriba, de lo alto”¹⁰.

El caso de la Revolución bolchevique que podría aducirse como una prueba en contrario a la tesis marxista —dado el no completo desarrollo industrial de Rusia al tiempo de su violenta transición de un régimen autocrático a la dictadura del proletariado— es, si se analiza bien, prueba en favor. Rusia desde hacía dos siglos era ya gran potencia europea, vasto y poderoso conglo-

⁹ Cfr. Engels 1878, III Abschnitt, II Theoretisches.

¹⁰ Cfr. Engels 1878, III Abschnitt-Sozialismus. I Geschichtliches.

merado nacional. Su intervención en la política exterior se había producido “con el poder macizo que caracteriza a lo sólido”, citando las palabras exactas de Hegel¹¹. Su “abrumadora influencia ha tomado por sorpresa a Europa en varias épocas, ha estremecido a los pueblos occidentales y ha sido aceptada como una fatalidad o resistida solo por compulsión”, según observa Marx agudamente, quien anotaba además que Rusia representa “el único ejemplo en la historia de un inmenso imperio cuya misma existencia como poder, después de haber realizado acciones de repercusión mundial, ha sido considerada siempre como una cuestión de fe antes que como una cuestión de hecho...”¹². Pero Rusia había devenido ya un “coloso”¹³. Su excepcional situación geográfica —que abraza a dos continentes y que abarca el más vasto, uno de los más ricos y sí el más invulnerable territorio del mundo— ha sido y es el mejor escenario de su singular proceso histórico. Mas a pesar de su categoría de gran nación europea, de contar con un millón doscientos mil obreros industriales y con más de veinticinco mil usinas y fábricas en 1917¹⁴, no ha conseguido abolir el sistema capitalista en Europa ni dentro del país mismo. Por eso quizá, el socialismo ruso deba considerarse “más como una cuestión de fe que como una cuestión de hecho”. Rusia será socialista: no lo es todavía. Su sistema actual consiste en una supercentralizada y típica forma de capitalismo de Estado —*trust* gigante, monopolio único—, que ha de perdurar hasta que la completa industrialización de aquel país se cumpla. El imperialismo —que en Rusia asumía características especialísimas de mero desplazamiento del mismo tipo de industria manufacturera europea— ha sido abatido; y he ahí su

¹¹ Cfr. Hegel 1928: 425.

¹² Cfr. Marx 1899: 74.

¹³ Cfr. Marx 1899: 74.

¹⁴ Cfr. Paléologue, tomo II, p. 161; tomo III, p. 219. Véase también la nota de la p. 189.

indiscutible victoria. Pero, desde el punto de vista de las relaciones internacionales económicas y políticas, el Estado soviético se halla obligado a convivir con el mundo social que creyó derribar formando parte del engranaje capitalista que proclama suprimir. Rusia espera para poder construir el verdadero socialismo que —en el exterior— advenga lo que sus líderes anunciaron como inminente hace más de tres lustros ya: la revolución social en los países bases del sistema capitalista por obra de sus proletariados compactos y cultos, y —en el interior— la realización de sus planes admirables de rápida industrialización nacional. Mientras tanto, el sistema capitalista subsiste en el mundo y amenazaría peligrosamente a la misma Rusia si esta no hubiera mantenido hasta hoy sus seculares y excepcionálísimas condiciones de gran potencia inexpugnable: inmensa extensión, numerosa población, vigorosa unidad nacional, prepotente poderío militar, gobierno centralizado y férreo, e inagotables y completas reservas de recursos naturales.

¿Cuál, entonces, es el camino realista para la solución del complejo problema que plantea a Indoamérica su progresivo sometimiento al imperialismo? Si imperialismo es capitalismo y si este no puede ser abolido sino por una calificada y enérgica clase proletaria industrial, de la que carecemos todavía, ¿debemos esperar que los proletarios bien estructurados y cultos de los países imperialistas nos liberten del sistema opresor? O ¿aguardaremos que en nuestros pueblos se produzca la evolución de la conciencia proletaria determinada por una prodigiosa intensificación industrial —capaz de atraer hasta nuestras latitudes los ejes mayores del capitalismo—, a fin de que pueda producirse aquí la quiebra total de su sistema? Si lo primero, deberíamos resignarnos a esperar el triunfo de la revolución socialista en Europa y Norteamérica, para salir así de la tutela rigurosa del imperialismo y entrar en la idílica y paternal del nuevo régimen. Y si lo segundo, habría que

propugnar por la aceleración de la penetración imperialista a fin de industrializarnos en grande —comenzando por explotar hierro, forjar acero y construir máquinas—, para lograr así la formación de una auténtica clase proletaria que adquiriera prontamente la conciencia y la capacidad plenas de su eminente rol libertador. Ambas soluciones, sin embargo, resultan hipótesis lejanas. El aprismo sitúa el problema en términos más concretos, más realistas: si Indoamérica vive aún las primeras etapas del industrialismo que debe continuar necesariamente su proceso; si no tenemos aún definitivamente formada la clase proletaria que impondría un nuevo orden social y si debemos libertarnos de la dominación subyugante del imperialismo, ¿por qué no construir en nuestra propia realidad “tal cual ella es” las bases de una nueva organización económica y política que cumpla la tarea educadora y constructiva del industrialismo, liberada de sus aspectos cruentos de explotación humana y de sujeción nacional? Quienes se colocan en los puntos extremos de la alternativa política contemporánea —comunismo o fascismo—, olvidan la dialéctica marxista y consideran imposible un camino de síntesis. Y olvidan algo, no menos importante: que tanto el comunismo como el fascismo son fenómenos específicamente europeos, ideologías y movimientos determinados por una realidad social cuyo grado de evolución económica está muy lejos de la nuestra.

Ya Engels escribía en su *Anti-Duhring*: “Quien quisiera subordinar a las mismas leyes la economía política de la Tierra del Fuego y la de Inglaterra actual, evidentemente no produciría sino lugares comunes de la mayor vulgaridad”, porque “la economía política es, fundamentalmente, una ciencia histórica [*eine historische Wissenschaft*]; su materia es histórica, perpetuamente sometida al mudar de la producción y del cambio”¹⁵. Pues bien, entre la

¹⁵ Cfr. Engels 1878, II Abschnitt. Politische Oekonomie. I. Gegenstand und Methode.

Tierra del Fuego e Inglaterra no solo existen abismales diferencias en las formas de producción y cambio. Hay más: hay dos meridianos de civilización y un extenso continente que ofrece, entre esos dos puntos extremos, diversos grados de evolución, a los que corresponden leyes particulares que debe descubrir y aplicar la economía política. Y no solo “producirá lugares comunes de la mayor vulgaridad” quien pretenda sujetar a las mismas leyes las realidades económico-sociales de la Tierra del Fuego y de Inglaterra, sino también quien intente identificar las leyes de esta con las de cualquiera de los veinte Estados que quedan inmediatamente al norte de la Tierra del Fuego. Ese es justamente el punto fundamental del aprismo en su análisis y estimativa de la realidad indoamericana. Saber que entre la Tierra del Fuego —parte de Indoamérica— e Inglaterra —parte de Europa— hay una serie de fases de la producción y del cambio que hace utópico todo intento de aplicación de las mismas leyes económicas y sociales de esas dos zonas del mundo. Reconocer que la relación de Espacio y Tiempo para apreciar esas fases o grados de evoluciones es imperativa. Y admitir que siendo las realidades diversas, diversos han de ser sus problemas y, por ende, las soluciones. En síntesis, ubicar nuestro problema económico, social y político en su propio escenario y no pedir de encargo para resolverlo, doctrinas o recetas europeas como quien adquiere una máquina o un traje... No reincidir en la palabrería demagógica de nuestros comunistas y fascistas criollos que solo traducen hasta hoy “lugares comunes de la mayor vulgaridad”.

En el transcurso de los últimos siete años, desde que este libro fue escrito, la presión del imperialismo —yanqui o británico— no ha decrecido en Indoamérica. La crisis capitalista, iniciada a fines de 1929, la ha agudizado más bien. Nuestras incipientes economías semicoloniales han resistido buena parte de uno de los más tensos y peligrosos periodos de desquiciamiento de las finanzas impe-

rialistas. Hasta nosotros se han proyectado fenómenos insólitos como el del paro forzoso. Pero esta “crisis pletórica” —para usar la certera y avizora calificación del viejo Fourier— nos deja claras enseñanzas confirmatorias de las tesis apristas: el carácter dual de nuestra economía que el imperialismo escinde en dos intensidades, dos ritmos, dos modos de producción —la nacional retrasada y la imperialista acelerada—, y la fundamental diferencia entre nuestra “primera etapa capitalista”, importada por el imperialismo, y “la última etapa” que comienzan a confrontar los países de más avanzada economía. Porque vivimos esa “primera etapa” y porque subsiste aún en Indoamérica el modo de producción propio, el atrasado y lento de nuestra feudalidad, hemos resistido a la última crisis con aparentes ventajas. La hemos soportado unilateral y parcialmente como unilateral y parcial es el sistema capitalista que el imperialismo ha yuxtapuesto sobre nuestra economía retardatoria. Pero esta aleccionadora experiencia, que podría llevar a algún reaccionario a la conclusión ilógica de que más vale quedar como estamos para no sufrir los riesgos de las crisis, no es sino como el indeseable privilegio de quien no sufre los efectos de un golpe en un miembro paralizado de su cuerpo. La crisis ha esclarecido así que una gran parte de nuestra economía está desconectada de la producción y cambio que el imperialismo hipertrofia y “artificializa” en nuestros países. Pero ha probado, también, que aquella economía rezagada y propia es nuestra verdadera base de resistencia. Vincularla a un nuevo sistema que la modernice e impulse y liberarla de la presión imperialista que la inmoviliza por asfixia, es para Indoamérica necesidad vital.

En Estados Unidos la crisis determinó la derrota del Partido Republicano. Con el advenimiento al poder de los hombres del Partido Demócrata surgió un nuevo lema, muy apropiado a las difíciles circunstancias de la época: “la política del buen vecino”.

Como el curso de la historia no depende de la buena voluntad de un hombre o de un grupo, cuando incontrolables leyes económicas rigen su destino, la nueva política gubernamental estadounidense es transitoria y precaria. Es solo “una política”. Ella nos libra por ahora de intervenciones, bombardeos, desembarcos de marinos y demás formas hostiles de agresivo tutelaje, pero eso no tiene nada que ver con el imperialismo como fenómeno económico. Precisa, pues, repetir que el problema esencial de Indoamérica está en pie, urgiendo soluciones constructivas y eficientes. Nuestros pueblos deben emanciparse del imperialismo, cualquiera que sea su bandera. Deben unirse, transformando sus actuales fronteras en meros límites administrativos y deben nacionalizar progresivamente su riqueza bajo un nuevo tipo de Estado. Las tres clases oprimidas por el imperialismo —nuestro joven proletariado industrial, nuestro vasto e ignaro campesinado y nuestras empobrecidas clases medias— constituirán las fuerzas sociales normativas de ese Estado. Él no será ya instrumento del imperialismo, sino defensor de las clases que representa, vale decir, de las grandes mayorías de la población indoamericana. Así, la industrialización científicamente organizada seguirá su proceso civilizador. Tomaremos de los países de más alta economía y cultura lo que requieran nuestro desarrollo material y el engrandecimiento de nuestra vida espiritual. Negociaremos con ellos no como súbditos, sino como iguales. Sabiendo que ellos necesitan de nosotros tanto como nosotros de ellos, las leyes del intercambio deben cumplirse equilibradamente. Si la presión imperialista vence a nuestra resistencia nacional, el equilibrio que resulte no será el de la convivencia libre y justa: será el falso e intolerable equilibrio de hoy. Pero si nuestra resistencia detiene la presión del imperialismo —en economía como en física parecen gobernar los mismos enunciados—, habremos salvado el equilibrio de la justicia. Crear la resistencia antiimperialista in-

doamericana y organizarla políticamente para garantía de nuestra independencia y seguro de nuestro progreso, es la misión histórica de estos veinte pueblos hermanos. Señalar realistamente el camino y dar los primeros pasos es la tarea histórica del APRA.

Incahuasi, Perú, 25 de diciembre de 1935.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

Bibliografía

ENGELS, Friedrich (1878). *Herr Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft (La revolución científica de Herr Eugen Dühring, conocido como Anti-Dühring)*.

GONZÁLEZ PRADA, Manuel (1933). *Bajo el oprobio*. París: Tipografía de Louis Bellenand et Fils.

HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl (1931). *Teoría y táctica del aprismo*. Lima.

——— (1935). *¿A dónde va Indoamérica?* Santiago de Chile: Editorial Ercilla, 1935.

HEGEL, Friedrich (1928). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, tomo II. Madrid: Editorial de la Revista de Occidente.

KARL, Marx (1899). *Revelations of the Diplomatic History of the 18th Century*. Londres: Swan Sennenschein & Co. Ltd.

LENIN, Vladímir Ilich (1917). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*.

MELLA, Julio Antonio (1928). “¿Qué es el Arpa?”. México D. F.

PALÉOLOGUE, Maurice (s. f.). *La Rusia de los zares durante la Gran Guerra*. Santiago de Chile: Editorial Osiris.

A la segunda edición

Al cumplirse los sesenta días de la aparición de este libro —entregado al público el 31 de marzo último—, la Editorial Ercilla me anuncia que, agotada la primera edición, debe entrar en prensa la segunda.

La buena acogida que ha merecido este trabajo y los numerosos e interesantes artículos de crítica que sobre él se han escrito — amén de las muy frecuentes opiniones epistolares que recibo, casi todas de jóvenes obreros y estudiantes— son alentadores indicios de la fuerza creciente del aprismo en Indoamérica.

En esta segunda edición solo se han corregido cuidadosamente los errores tipográficos deslizados en la primera, y he añadido algunas citas y acotaciones que no alcanzaron a ser enviadas a Chile, con los originales, a principios de este año.

Que yo sepa, solo en el Perú se ha prohibido severamente la venta y circulación de *El antiimperialismo y el APRA*. La tiranía reaccionaria del general Óscar Benavides, solícito mayordomo del imperialismo, ha rendido, así, su homenaje obligado a este libro. Por las ideas que él enuncia, luchan hoy en el Perú, contra el terror implacable de un sangriento despotismo, más de medio millón de apristas. Por ellas perecieron gloriosamente en los patíbulos nor-

peruanos —durante las represiones de 1932— seis mil soldados de nuestro partido. Como el aprismo es ya una doctrina por la que se batalla con gallardía y por la que se muere con heroicidad, en el Perú perseguir un libro aprista resulta función elemental de la barbarie dominante.

Empero, estoy seguro de que las ideas que sustento aquí habrán de merecer cada vez mayor atención en Indoamérica. Algunos de los problemas que se enfocan en las páginas de este libro aparecen ahora agudizados. Las inquietantes agitaciones bélicas del Viejo Mundo y el peligro cada vez mayor de que nuevas guerras puedan comprometer a Norteamérica plantean a los pueblos indoamericanos ineludible disyuntiva: o nos solidarizamos incondicionalmente con la suerte de Estados Unidos o adoptamos nuestra propia línea política de seguridad y defensa. En el primer caso, corremos el riesgo de entregar nuestra suerte a los imprevisibles destinos de una nación poderosa a la que solo nos vinculan hoy proximidad geográfica y lazos —quizá cadenas— económicos. En el segundo —tal lo preconiza este libro—, ha de ser inevitable una acción conjunta de la política internacional de nuestras Repúblicas a fin de darles certeras direcciones comunes. Lo que importa es que ante alternativa tan trascendente, sean los pueblos antiimperialistas, y no las oligarquías sustentadas por el “vende-patriotismo”, quienes decidan, desde el poder, el camino a seguir. De allí que devenga cada día más indispensable que el antiimperialismo y el unionismo —dos anhelos determinados por una misma necesidad de vida y justicia— se organicen y disciplinen políticamente.

La realidad nos está demostrando que el APRA ha señalado con acierto una orientación y una ruta.

Incahuasi, 31 de mayo de 1936.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

A la tercera edición

Cuarenta y dos años después de escrito este libro, y a los treinta y cuatro de su segunda edición, se publica ahora una tercera. Ni “corregida y aumentada” como es de uso, esta reproduce cabalmente el contexto de las dos precedentes a fin de mantener auténtico su valor documental.

El lector del presente trabajo habrá de evaluarlo a la luz del acontecer histórico, especialmente americano, en el lapso transcurrido desde 1928. Consideración de perspectiva sin duda pertinente para una justa apreciación de sus enfoques y planteamientos. Los cuales, en su esencia, ratifico, habida cuenta, claro está, del espacio y el tiempo en que fueron formulados.

De los grandes sucesos acaecidos en los cuatro últimos decenios, el mayor ha sido la segunda gran guerra que conflagró al mundo de 1939 a 1945. Acerca de su posibilidad e inminencia se escribió previsiblemente en el capítulo 5 de este libro, que “no ha de ser un acontecimiento que pueda sorprendernos”. Ello no obstante, lo que sí debe considerarse como un carácter inesperado de aquel terrible conflicto universal, es el movimiento político que le dio origen y la “ideología racista” del nuevo tipo de imperialismo, que promovió el insólito y veloz surgimiento y prepotencia del Partido Nacionalsocialista alemán, acaudillado por Hitler.

“Cuando un imperialismo adopta como ideario las diferencias raciales, proclama que los hombres son superiores o inferiores según la sangre que llevan en sus venas y el color de su piel, entonces los pueblos que no pertenecen a la raza escogida y destinada al dominio del mundo deben temer dos veces la victoria de aquel imperialismo. Porque no solo trae la hegemonía económica, la explotación y el sojuzgamiento de los pueblos por razón de su pobreza o debilidad, sino el derecho de esclavizarlos porque son racialmente ‘inferiores’. Y esa es la esencia de la filosofía nazi-fascista que entraña la lucha de razas”¹.

Con el súbito advenimiento y veloz predominancia del nazismo, que proclamaba el derecho de señorío de la raza ariogermana sobre las demás de la humanidad, apareció aquel nuevo cariz agresivo del desafío imperialista y una suplantación xenófoba de la lucha de clases por la lucha de razas. Que en cuanto atañe a Indoamérica, la condenación por el dogma racista hitleriano de nuestro mestizaje resalta paladina en las páginas de *Mi lucha*:

“Norteamérica, cuya población consiste en su mayor parte de elementos germánicos que se mezclan muy poco con las razas inferiores de color, ostenta un tipo humano y una cultura diferentes de aquellas de Centro y Sudamérica donde principalmente los inmigrantes latinos se han mezclado con los aborígenes en gran escala. Por este solo ejemplo, se puede reconocer clara y distintamente la influencia de la mezcla de razas: La ariogermánica del continente norteamericano, que se conserva pura y menos mezclada, ha llegado a ser la dominadora de aquel hemisferio y permanecerá como tal hasta que él también sea víctima de la vergüenza de la mezcla de sangre”².

¹ Víctor Raúl Haya de la Torre, *La defensa continental*, Buenos Aires, tres ediciones, de 1942 a 1946; Lima, cuarta edición, 1968, p. 98. Véase en el mismo libro los ensayos de 1940: “Definición de nuestra neutralidad” y “Algo más sobre neutralidad”, pp. 125 y 130.

² Adolf Hitler, *Mein Kampf*, cap. XI, “Nación y raza”.

El nacionalsocialismo, tal lo remarca el profesor de Oxford Alan Bullock —acaso el mejor biógrafo y analista contemporáneo de Hitler y su ideología—, “exaltó constantemente a la fuerza sobre el poder de las ideas”. Y “el solo tema de la revolución nazi fue el de la dominación revestido con la doctrina de la raza”³. “Hitler proclamaba que en la lucha por la existencia, la idea de raza, según la mitología nazi, cumple el rol de la clase en la concepción marxista”⁴. “Lo que vemos ante nosotros —escribe en *Mi lucha*— como obra de la cultura humana hoy día, en arte, ciencia y técnica, es casi exclusivamente el producto creador del hombre de la raza aria”⁵. Hitler lo llamaba el “Prometeo de la Humanidad” y dice que si se le excluyera de ella, “una profunda oscuridad caería otra vez sobre la Tierra y quizá por miles de años la cultura humana perecería y el mundo se transformaría en un desierto”⁶. De sus reveladoras conversaciones con el *führer* nazi, Hermann Rauschning —ex *gauleiter* de Danzig— en el conocido libro *Hitler me dijo* que las relata, y que el profesor Bullock, frecuentemente cita, manifiéstase patente la teoría racista del llamado *Herrenvolk* en la ideología hitleriana:

“La idea de la nación ha sido vaciada de toda sustancia. Debí utilizarla, al principio, por razones de oportunismo histórico. Mas ya, en ese momento yo sabía perfectamente que no podía tener más que un valor transitorio. Dejad la nación a los demócratas y a los liberales. La sustituiremos por un principio nuevo: el de la raza... Ya no se tratará de competencia de naciones, sino de lucha de ra-

³ Alan Bullock, *Hitler, A Study in Tyranny*, edición completamente revisada, Harpers Row Publishers, Nueva York y Evanston (Illinois), 1962, p. 806.

⁴ Bullock, *ibídem*, p. 399.

⁵ Bullock, *ibídem*, p. 399, cit. de *Mein Kampf*, cap. XI.

⁶ Hitler, *Mein Kampf*, ob. cit., cap. XI, “Nación y raza”. “Nosotros produciremos un nuevo tipo de hombre, una raza de dominadores, una generación de virreyes. Naturalmente no cabe duda que usaremos gente como esa en Occidente”. *Hitler's Secret Conversations: 1941-1944*, Nueva York, Signet Books, 1961, p. 48. Alfred Rosenberg, *Der Mythos des 20 sten Jahrhunderts*, Berlín, 1930.

zas... Solo sobrevivirá la raza más viril y empedernida. Y el mundo tendrá otra cara. Ese día llegará que podremos entrar en alianza con los nuevos amos de Inglaterra, de Francia y de América. Mas deberán primero integrarse a nuestro sistema... En ese momento no quedará ya gran cosa, incluso en nuestra tierra alemana, de lo que todavía hoy llaman nacionalismo. Lo que habrá es un acuerdo entre los hombres más fuertes de habla distinta, pero todos oriundos de un mismo tronco étnico, todos miembros de la cofradía universal de los amos y señores de la raza dominadora”.

El imperialismo tomaba, así, un cariz inesperado. Ni Marx ni sus epígonos y hermeneutas —los teóricos del comunismo ruso, frustrados profetas estos de la clasista revolución mundial— lo habían imaginado en sus dogmáticos itinerarios de la reciente historia. La gran Alemania, con unos ochenta millones de habitantes, enhestaba una nueva bandera imperialista que era el bélico emblema ariogermánico de su predominancia y agresión y proclamaba ante el mundo un programa inaudito. La influencia y proselitismo hitlerianos penetraron contagiosamente a varios países de Europa. Y el movimiento nacionalsocialista —ya aliado con el fascismo italiano que fue su precursor— conflagró en España la Guerra Civil, sangrienta maniobra preparatoria de la más vasta y terrible que habría de estallar en Europa y proyectarse al mundo inmediatamente después de la imposición de la dictadura militarista de Franco. De esta suerte, el movimiento nacionalsocialista se presentó encubierto bajo invocaciones demagógicas de “revolución” y “socialismo”. Mas a los pueblos racialmente calificados como “inferiores”, o “manchados con la vergüenza de la mezcla de sangres”, el desafío autocrático de ese imperialismo racista nos impuso formas repentinas de enfrentamiento y resistencia.

Los planes del nacionalsocialismo para la penetración de nuestros países indoamericanos han sido revelados por Rauschning

en su difundido y célebre libro ya citado: “Edificaremos en Brasil una nueva Alemania”, le había dicho Hitler “a comienzos del verano de 1933”... “En Brasil —pensaba— se hallarán reunidas todas las condiciones de una revolución capaz de transformar en algunos años un Estado gobernado por mestizos corrompidos en un dominio germánico”⁷. Hitler —según Rauschning— “se interesaba por Argentina y Bolivia en primera línea. Tenía —decía él— buenas razones para creer que el nacionalsocialismo hallaría terreno favorable en aquellos países... Se trataba de ganar complicidades en todos los países a conquistar, para eliminar en ellos las influencias de la América del Norte y de los elementos españoles y portugueses”. En cuanto a México, Hitler —de acuerdo con Rauschning— hablaba de un país digno de liberarlo “de sus amos actuales”. Y aseveraba que “Alemania sería grande y rica con solo poner la mano sobre las minas mexicanas”⁸.

El colonialismo mental y político de Indoamérica, aludido en el capítulo 7 de este libro, se puso nuevamente de manifiesto. Surgieron en nuestro continente facciones de remedo nazi-fascista. A despecho de los claros dictámenes condenatorios proclamados por Hitler contra las razas mestizas que forman las mayoritarias bases étnicas de nuestros pueblos, no faltaron adeptos criollos indoamericanos de pieles multicolores que imitaron sus posturas, vistieron sus uniformes y repitieron sus palabras de orden. Se formaron agrupaciones con secuaces de toda procedencia clasista y

⁷ Hermann Rauschning, ex presidente del Senado de Danzig, *Hitler Speaks*, Londres, 1939, pp. 229-230, citado por Bullock en su libro *Hitler*, ob. cit., p. 400. Del libro de Rauschning hay traducción castellana: séptima edición, Buenos Aires, Hachette, 1940, p. 198. Rauschning es autor también del libro *Revolution of Nihilism* (traducción inglesa), Londres, 1939.

⁸ Rauschning, ob. cit., caps. IX y X en la traducción castellana de 1940, pp. 62 y 68. Ref. en el libro *Greater Good Neighbor Policy*, por Wade Crawford, Barclay, Willett Clark & Co., Nueva York, 1945, p. 6. Citado también por Graham H. Stuart, *Latin American and the United States*, cuarta edición, Nueva York, Appleton, 1943, p. 78 (del libro de Rauschning: *Voice of Destruction*, Nueva York, 1940, pp. 61-67).

racial, quienes proclamaban a Hitler como su imperial salvador. Y no tardaron en organizarse “camisas doradas” en México, “camisas verdes” en Brasil, “camisas pardas” en Bolivia y “camisas negras” en el Perú; “nazis”, “falangistas” en Chile y “descamisados” en Argentina. Algunos gobiernos criollos, proclives al autoritarismo, hallaron en el sistema totalitario nazi-fascista un guión y un dechado. Se redoblaron las hostilidades contra los liberales y demócratas izquierdistas y se dio por hecha la victoria del racismo en el mundo. Los “frentes populares”, iniciados en Francia en 1934, con la coalición de comunistas, socialistas y radicales bajo la presidencia de Léon Blum —y que habían sido la base política de la derrotada lucha republicana en España—, tuvieron también en Chile una efímera repercusión⁹. Pronto el comunismo internacional debió obedecer a una nueva orden de Moscú que significaba un trastrueque radical de su política frente al nazi-fascismo. El 23 de agosto de 1939, Hitler y Stalin pactaron una virtual alianza bajo el epígrafe de un “pacto

⁹ El Frente Popular en Chile, formado por comunistas, socialistas y radicales, triunfó en las elecciones de 1938 con la elección de Pedro Aguirre Cerda, agricultor, propietario, miembro del Partido Radical Chileno. Esta coalición, con “partidos burgueses” socialdemócratas, había sido recomendada en el VII Congreso de la III Internacional por Georgi Dimitrov, subsecretario general, como una forma de luchar contra el nazi-fascismo. El congreso se celebró en Moscú en julio y agosto de 1955. Leonard Schapiro, *Tire Communist Party of the Soviet Union*, Londres, 1960, pp. 483-484. “Durante la época del Frente Popular los comunistas registraron sus éxitos más apreciables. En Cuba intentaron crear una alianza con el Partido Auténtico, del doctor Grau San Martín, pero fueron repelidos. Entonces volvieron sus ojos hacia Fulgencio Batista... No fue esta la primera ni la última vez que un partido comunista latinoamericano colaboró con un dictador para alcanzar sus objetivos. En este caso la tentativa tuvo éxito, pues la alianza con Batista duró lo que el periodo del Frente Popular y condujo al nombramiento en marzo de 1943, de Juan Marinello, como ministro sin cartera. En 1946, Gabriel González Videla ganó la elección presidencial de Chile con el apoyo del comunismo y, como consecuencia, tres de los nuevos ministerios estuvieron en manos de partidarios de esa doctrina. También durante el lapso de cooperación a fines de la segunda gran contienda fueron echadas las bases para la creación del poder comunista en Guatemala. Véase el libro de Cyril E. Black y Thomas P. Thornton *Comunism and Revolution. The Strategic of Political Violence*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1964. Traducción castellana de editorial Troquel, Buenos Aires, 1968, 12, América Latina, James M. Daniel: subcapítulos El Frente Popular, Cuba, Chile, Guatemala, pp. 401-402.

de no agresión”, suscrito en el Kremlin, con ostentoso ceremonial, por Joachim von Ribbentrop y Viacheslav Mijáilovich Mólotov¹⁰.

“Para los partidos comunistas, en Rusia y en Europa, especialmente en Gran Bretaña y en Francia, el cambio de frente ruso fue una suprema prueba de disciplina. Unión Soviética había cambiado en una noche de ser el adelantado campeón contra los agresores alemanes en un aliado y hasta un cómplice de Hitler. Los partidos comunistas salieron de esta prueba a pedir de boca. Los partidos británico y francés, en particular, demostraron que ellos estaban firmemente dispuestos no solamente a anteponer los intereses soviéticos a los de sus propios países, sino también a permanecer verdaderamente inafectados por el peligro de vida en que sus países quedaban. Ellos denunciaron a sus gobiernos como agresores e hicieron eco de Mólotov cuando este ridiculizó la sugerencia de que una ideología como el nacionalsocialismo podía ser destruida por la fuerza o por ‘una guerra criminal sin sentido, camuflada como una lucha por la democracia’”¹¹.

¹⁰ El pacto de no agresión nazi-soviético fue precedido de un acuerdo económico entre Alemania y Unión Soviética, el cual “disponía la concesión por Alemania a Unión Soviética de un préstamo de 200 millones de reichsmarks a cambio de entregar mercancías por valor de 180 millones. Después Unión Soviética hacía saber secretamente al Reich las condiciones que pondría a un acuerdo político: estaba dispuesta a aceptar la anexión de Danzig y del pasillo polaco a Alemania, si con esta compensación abandonaba toda aspiración a los territorios polacos de Galitzia y Ucrania, y le dejaba las manos libres en los países bálticos”, Jacques Pirenne, *Les grands courants de l'histoire universelle*, traducción castellana, cuarta edición, 1963, vol. VIII, cap. II, p. 181.

¹¹ Leonard Schapiro, ob. cit., Londres, 1960, p. 487. *Nazi-Soviet Relations, 1939-1941. Documents from the Archives, of the German Foreign Office*, editado por James Stuart Biddle, Washington D. C., 1948, pp. 20-21. Sobre el discurso de Mólotov del 31 de octubre de 1939, véase *Soviet Documents on Foreign Policy*, Jean Degras editor, vol. III, Oxford, 1953, pp. 388-400. Jacinto Toryho, en su libro *Stalin Análisis Espectral*, presenta esta versión del citado discurso —tomado de *Izvestia* de Moscú—, con las siguientes palabras de Mólotov: “Es imposible exterminar ninguna idea u opinión por el fuego o por la espada. Se puede respetar u odiar al hitlerismo o cualquier otro género de opiniones políticas. Es cuestión de gusto. Pero emprender una guerra para el exterminio del hitlerismo significa admitir en política una locura criminal [...] el pueblo alemán ha sido agredido por una pandilla de plutócratas imperialistas anglo-franceses”, ob. cit., Buenos Aires, Americalee Editores, 1946, p. 437.

En Indoamérica, el contubernio de los corifeos nazis y comunistas se produjo velozmente en un peregrino frente de ultrancista reacción. El aprismo hubo de arrostrar aquella caótica amalgama de apóstatas y oportunistas que unían a los extremismos de derecha e izquierda apresuradamente aliados. El frente de comunistas y nacionalsocialistas, más de una vez previsto por Hitler, según Rauschning¹², fue recibido jubilosamente por todos los partidos entonces pertenecientes a la III Internacional. Una masiva propaganda belicista y políglota, impartida desde Alemania y Rusia, anunciaba que los supremos autócratas de Berlín y Moscú serían los amos señoreadores del mundo. Conjuntamente, además, el comunismo y el nacional-socialismo proclamaron que la nueva guerra imperialista era ya un hecho y acusaban de agresoras a las “potencias capitalistas”. Alemania invadió Polonia el 1 de setiembre de 1939 y dos días después Gran Bretaña y Francia declararon el Estado de guerra con el país agresor¹³.

¹² Rauschning refiere, en sus conversaciones con Hitler, que Goebbels “había reconocido desde los primeros años de la lucha por el poder un estrecho parentesco entre el nacionalsocialismo y el bolcheviquismo. Lo había proclamado felicitándose de ello en declaraciones públicas. Numerosos *gauleiters* no tenían empacho en preconizar una alianza germano-rusa. Veían en ello el único camino para evitar rodeos y azares peligrosos. Jamás Hitler rechazó el principio de una alianza con los *sóviets*, a lo menos en el círculo de sus camaradas de partido: ‘Vaya usted a Moscú, le doy mi consentimiento’, díjome cuando le participé ciertos proyectos capaces de activar las negociaciones polaco-danzigüenses” (ob. cit., cap. XXI, p. 117). Más adelante escribe Rauschning en el mismo capítulo: “No es Alemania la que será bolchevizada; es el bolchevismo el que se convertirá en una especie de nacional-socialismo, respondió Hitler. Por otra parte existen entre nosotros y los bolcheviques más puntos comunes que divergencias [...]. He tenido siempre en cuenta esta verdad y por ello he dado orden de aceptar inmediatamente en el partido a todos los ex comunistas. Los pequeños burgueses socialdemócratas y los bonzos de los sindicatos no podrán nunca volverse verdaderos nacionalsocialistas: los comunistas siempre”, Rauschning, ob. cit., p. 118.

¹³ “Hitler invadió Polonia el 1 de setiembre con Rusia como pasivo aliado. A los dos días, Gran Bretaña y Francia declararon la guerra. Dos semanas más tarde, las tropas soviéticas se unieron [a las alemanas] en la ocupación del territorio polaco. En octubre, Lituania, Letonia y Estonia cedieron bases navales y aéreas a Rusia. El 30 de noviembre, el Ejército Rojo invadió Finlandia. La guerra ruso-finlandesa terminó el 13 de marzo de 1940. Ulteriores relaciones entre Alemania y Rusia, aliadas nominales pero enemigas en espíritu, se extendieron más”. Francis Trevelyan Miller, *History of World War II*, Filadelfia-Toronto, 1945, p. 361. Véase también *The United States, Experiment in Democracy*, por Avery Graven & Walter Johnson “From Poland to Pearl Harbor”, p. 786, infra (University of Chicago) Ginn & Co. Nueva York y Londres, 1947, XXXV.

En la primera etapa de este colosal conflicto se produjo el reparto de Polonia entre los dos aliados nazi-soviéticos y la reconquista soviética de Estonia, Lituania y Letonia independizadas del imperialismo zarista al término de la Primera Guerra Mundial. Sucesivamente vencidas Noruega, Holanda, Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo y Francia, ante la complaciente neutralidad de sus partidos comunistas locales, Italia se unió a la guerra contra Francia, el 10 de junio de 1940, y calificó la contienda por boca de Mussolini como “la lucha revolucionaria de los pueblos proletarios contra los capitalistas”¹⁴.

Empero, cuando un año después, al amanecer del 22 de junio de 1941, Hitler insólitamente traicionó a su aliado soviético y las tropas nazis invadieron de estampida el territorio soviético; el cuadro se trastrocó por completo. Stalin, tras de unos días de estupor, debió requerir angustiosamente ayuda a las potencias burguesas británica y norteamericana, a las que tantas veces había execrado como causantes de la guerra imperialista. Y al alinearse con ellas, el absoluto dictador de Moscú hubo de reconocer que la guerra era “una lucha por la democracia y por la libertad de todos los pueblos”¹⁵. Entonces los partidos comunistas renegaron

¹⁴ “Como si las noticias del frente de Francia no hubiesen estado suficientemente malas, se publicó que el Duce había pronunciado un discurso en el Palacio Venecia para anunciar la entrada de Italia en la guerra. Jamás ha merecido él más que ese día el nombre de ‘César de Carnaval’. Él sabe que la suerte ha sido fatal para Francia, que sus ejércitos en retirada no ofrecen sino una débil resistencia”, comenta el presidente depuesto de Francia, Albert Lebrun, en su libro *Témoignage*, París, Plon, 1945, cap. III, p. 76. Véase también Conde Galeazzo Ciano, *Diario*, Barcelona, 1946, pp. 178 y ss.

¹⁵ El 15 de julio de 1941, el primer ministro británico, Winston Churchill, anunció en la Cámara de los Comunes: “A fines de la semana última se hizo posible concertar un solemne acuerdo entre los gobiernos de Gran Bretaña y Unión Soviética, consolidando así el pleno asentimiento de los pueblos de Gran Bretaña y Unión Soviética, y de los dominios de la Corona para una acción unificada contra el enemigo común. Ambos gobiernos se han comprometido a continuar la guerra contra Alemania hitlerista y a ayudarse mutuamente en todo lo que sea posible y a no firmar una paz por separado [...] El acuerdo suscrito y publicado no puede dejar de ejercer una influencia altamente benéfica y poderosa sobre el futuro de la guerra. Ello es por cierto una alianza y el pueblo soviético es hoy nuestro aliado”. Del libro *Blood, Sweat and Tears*, traducción castellana, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1941, pp. 491-492, véase Wilfrid Knapp: *A History of War and Peace, 1939-1965*, Oxford University Press, 1967, p. 23.

de Hitler y abrazaron, sin más, la causa de sus contendores. Al lado de las tropas imperiales de Gran Bretaña y Estados Unidos, y con el tempestivo y colosal apoyo de estas potencias capitalistas, lucharon a brazo partido los Ejércitos soviéticos y sus nuevos aliados hasta la total derrota del nazi-fascismo en mayo de 1945¹⁶.

El subitáneo y arrasador ataque aéreo japonés a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, y la inmediata declaración de guerra de Estados Unidos a Japón y de Alemania e Italia a Estados Unidos, expandieron mundialmente la conflagración bélica y acercó más a ella a nuestra América. Una tercera reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas de nuestro continente fue convocada en Río de Janeiro para enero de 1942¹⁷. Las dos precedentes se habían realizado, con previsor carácter consultivo, en setiembre de 1939 en Panamá y en julio de 1940 en La Habana, al inicio de la gran contienda¹⁸.

¹⁶ “La Segunda Guerra Mundial, pues tal resultó ser después de Pearl Harbor, llevó la política latinoamericana de Estados Unidos a su punto culminante en la tercera reunión de ministros de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro, celebrada del 15 al 28 de enero de 1942, con el fin de consultarse qué es lo que debían hacer a consecuencia de la agresión cometida contra una República hermana del Nuevo Mundo. Su primer acto fue reafirmar su declaración de que cualquier acto de agresión contra una de ellas debía de considerarse como un acto de agresión contra todas. Por consiguiente, recomendaban la ruptura de relaciones diplomáticas con Japón, Alemania e Italia, ya que el primero de los Estados mencionados atacó a un país americano y los otros dos declararon la guerra al mismo”. Samuel Flagg Bemis, *La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*, traducción castellana, México D. F., Fondo de Cultura Económica de México, 1944, cap. XXII, p. 379.

¹⁷ Sumner Wells, *The Time for Decision*, Nueva York y Londres, 1944, pp. 210 y ss.

¹⁸ El ministro de Propaganda de Hitler, Joseph Goebbels, comentaba en su diario el 20 de febrero de 1942, a propósito de la Conferencia de Río de Janeiro: “En Brasil ellos están considerando si nos declaran la guerra o no, habida cuenta de los torpedeamientos por nuestros submarinos. Por el momento, sin embargo, cada cual es extremadamente cauteloso al respecto. Las naciones sudamericanas conocen perfectamente bien que la guerra no es más una mera teoría para ellos, sino que deben tener en cuenta los torpedos alemanes en un evento de declararla. Esto es algo que después de todo podría causar alguna inquietud a los corrompidos personajes que ahora gobiernan a las naciones sudamericanas”, *The Goebbels Diaries*, editado y traducido al inglés por Louis P. Lochner, Nueva York, Doubleday & Co., 1948, p. 95. Otras referencias de Goebbels sobre la Conferencia de Río se pueden hallar en el mismo libro, pp. 36, 39, 46 y 92, sobre Chile, p. 108, y sobre Argentina, p. 203.

En la cita de Río se acordó la ruptura de relaciones con las naciones agresoras no sin tomar en cuenta que algunas Repúblicas del Caribe les habían ya declarado la guerra inmediatamente después de Pearl Harbor¹⁹. Fue después de la Conferencia de Yalta, en febrero de 1945, que a exigencia de Stalin, se acordó “aconsejar” a todos los Estados latino o indoamericanos que rompieran hostilidades con los países nazi-fascistas²⁰.

Otro fenómeno remarcable del acontecer mundial desde que este libro fue escrito, ha sido, sin duda, el de la transformación de la Unión Soviética en una superpotencia industrial y militar. Y dentro de sus indesviables lineamientos señalados por el sistema capitalista de Estado, su indefectible evolución hacia el imperialismo como “la más alta etapa del capitalismo”. En el capítulo 3, el lector podrá releer mi opinión sobre la realidad económica de Unión Soviética cuando yo la visité. “Día llegará en que el socialismo impere en Unión Soviética”, escribí entonces. “Mientras tanto ha de ser un largo proceso de capitalismo de Estado que suprima progresivamente

El conde Galeazzo Ciano comenta: “Río de Janeiro. Estados Unidos presiona para que todos los países sudamericanos rompan sus relaciones con nosotros. Si esto ocurre, el Duce piensa que lo mejor es declarar la guerra, así pondremos a Estados Unidos en la necesidad de defenderse en un amplísimo frente”.

“Quieren una guerra blanca —dice Mussolini—, pues les daremos una guerra roja”. Ciano, ob. cit., tercera edición, 1952, Barcelona, p. 485.

¹⁹ Sumner Wells, *The Times for Decision*, ob. cit., ibídem, véase Appendix, p. 415. Ver también John C. Campell y Research Staff, *The United States in World Affairs*, Nueva York, Harper, 1947, cap. VII, pp. 206 y ss.

²⁰ En el diálogo textual que James F. Byrnes reproduce en su libro *Speaking Frankly*, Nueva York, Harper, 1947, entre Stalin y Roosevelt en Yalta, el presidente estadounidense, al responder a la pregunta de Stalin sobre la situación de las Repúblicas latinoamericanas invitadas a la Conferencia de las Naciones Unidas que no han declarado la guerra, dice: “Hace cuatro años el subsecretario de Estado, Wells, dijo a las Repúblicas sudamericanas que no era necesario declarar la guerra a Alemania, pero que era necesario romper relaciones diplomáticas [...]. Francamente fue un error de Wells no aconsejarles que declararan la guerra en vez de que meramente rompieran relaciones [...]. Mi idea sería invitar solamente a aquellas naciones asociadas que nos han ayudado con la condición de que declaren la guerra. El mariscal Stalin: ‘Cuándo deberán actuar?’. El presidente: ‘Inmediatamente. Póngales un límite’. El mariscal Stalin: ‘Digamos, el 1 de marzo’. El presidente: ‘Muy bien, el 1 de marzo’”.

la Nueva Política Económica (NEP), establecida por Lenin, y cumpla la misión histórica de industrializar al país...”. “La forma socialista está aún lejana”. Y tal lo subrayo en la nota preliminar de la primera edición: “Desde el punto de vista de las relaciones internacionales económicas y políticas, el Estado soviético se halla obligado a convivir con el mundo social que creyó derribar formando parte del engranaje capitalista que proclama suprimir”. Pero es más: Unión Soviética bajo el sistema capitalista estatal se ha industrializado velozmente y ha llegado “a la superior etapa del capitalismo”, que es la imperialista. Vale decir, ha “regresionado” políticamente a la misma fisonomía imperial que John Atkinson Hobson describe en su libro clásico *Estudio del imperialismo* (1902):

“Rusia —escribió Hobson hace 68 años—, el único país activamente expansionista del norte, se mantuvo solo en el carácter de su crecimiento imperial; el cual difiere de otros imperialismos en que es principalmente asiático en sus realizaciones, y ha procedido por expansión directa de sus fronteras, apoderándose de una extensión más vasta que en los otros casos de una política colonial regular de dominios territoriales para propósitos de agricultura e industria”²¹.

²¹ J. A. Hobson, *Imperialism. A Study*, primera edición, 1902; segunda edición, 1905, tercera edición, 1938; sexta impresión, 1961, Londres, Allen, part 1, pp. 21-22. John Atkinson Hobson (1858-1940), economista y sociólogo liberal inglés, educado en Oxford, de cuya universidad fue *lecturer* —así como en la de Londres, de 1887 a 1897—. En 1889 había expuesto por primera vez su teoría según la cual las crisis periódicas son causadas por la mala distribución de la riqueza en un libro titulado *The Physiology of Industry*, que Hobson publicó en colaboración con A. F. Mummery, pero cinco años después perfecciona su tesis en otro libro, *The Problem of Unemployed* (Londres, Methuen, 1896). En 1898, Hobson atacó las teorías imperialistas del ministro Joseph Chamberlain, el famoso *colonial secretary* de la guerra sudafricana o anglo-bóer. En 1899, Hobson fue a Sudáfrica enviado por el diario liberal *The Manchester Guardian* y publicó una serie de artículos, execrando las atrocidades de la contienda. En 1900, publicó en Londres su sensacional libro *The War in South Africa*, con vigorosas páginas contra el imperialismo militar británico. Y en 1901 publicó, también en Londres, otro libro antibélico: *Psychology of Jingoism*. En 1902 apareció su libro fundamental *Imperialism. A Study*, de gran impacto publicitario, cuya segunda edición se publicó en 1905. Hobson, previendo las consecuencias de las rivalidades imperialistas comerciales entre grandes firmas inglesas, estadounidenses y alemanas, publicó otra obra de mucha reputación: *The German Panic* (Londres, 1913), en vísperas de la Primera Guerra Mundial, de la que importa leer

Si el lector revisa el libro de Lenin *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, escrito en 1916²², cuya edición príncipe apareció antes de la revolución bolchevique en Petrogrado, el 26 de abril de 1917, verá cómo el autor define la expansión imperialista rusa: “Finlandia, Polonia, Curlandia, Ucrania, Jiva, Bujará y otros pueblos no rusos del imperio zarista”²³ son mencionados en su condición de dominios coloniales. De ellos, solamente Finlandia, sin Viborg, no se halla hoy bajo la anexión o inmediato control soviético. El neoimperialismo ruso, que —según escribía Hobson en 1902— “fue principalmente asiático”, se ha mantenido en esa orientación perieca por la directa expansión imperial de sus fronteras que vertebran “el gran ferrocarril transiberiano, obra iniciada en 1891 e inaugurada en 1905”²⁴. Mas no

de la página 3 a la 30. Además, editó *The Industrial System* (Londres, 1909) y *Work and Wealth* (Londres, 1914). En 1938, dos años antes de su muerte, publicó la última edición, revisada por él, de su libro epocal: *Imperialism. A Study*, traducido a todos los idiomas del mundo y acerca del cual se han escrito muchos volúmenes, comenzando por el de Lenin.

²² Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, traducción “de la última edición del Instituto Lenin” de Moscú. Ediciones Europa América: París, Buenos Aires, s. f., prólogo, pp. 9-10. Edición confrontada con la alemana, francesa e inglesa del Instituto Lenin de Moscú y las que aparecieron con el título de *El imperialismo, la última etapa del capitalismo*, usado por Rosa Luxemburgo. Véase *Die Akkumulation des Kapitals*, Berlín, 1913 (edición de 1923, p. 361) y Rudolf Hilferding, *Das Finanzkapital. Eine Studie über die jüngste Entwicklung des Kapitalismus*, Viena, 1910, pássim.

²³ Hobson, ob. cit., p. 21.

²⁴ “El vasto corazón de Asia, que comprende del Ártico al Himalaya y de los Urales al Pacífico, constituye Siberia. La conquista y exploración de esta ilimitada expansión de florestas, estepas y desiertos pertenece a la gran épica de la historia. Los primeros pasos fueron dados por los cosacos del siglo XVI. Con el liderazgo de Yermak Timoféyevich, ellos pulularon a través de los Urales en busca de tierras y pieles. A lo largo de un siglo, todo el continente había sido cruzado y los colonizadores se establecieron en la cuenca del río Amur, que desemboca en el Pacífico, en Nikolaievsk. Durante el siglo XVII la ocupación rusa de Siberia quedó como una serie de establecimientos o poblados, pero no fue hasta el siglo XIX que los zares comenzaron a consolidar todo el imperio siberiano y a fortalecer su dominación sobre las enormes riquezas de las tierras de la cuenca del río Amur. Los primeros movimientos fueron realizados por Nikolai Muraviev, que organizó las avanzadas rusas hacia el Pacífico de 1840 a 1860 y fundó las bases pobladas de Nikolaievsky y Vladivostok [...]. El enorme gasto de 350 millones de rublos aseguró la construcción del ferrocarril transiberiano”, *Introduction to Contemporary Civilization in the West*, Nueva York, 1946, vol. II, pp. 788-789 (selecciones de *Industries of Russia*, vols. III-IV, San Petersburgo, 1893).

solamente extendido hacia el este, sino después de la Segunda Guerra Mundial también hacia Europa, pues si Estonia, Lituania, Curlandia o Letonia, han vuelto a ser colonias rusas, Polonia, Bulgaria, Hungría, Rumanía y Checoslovaquia, con parte de Alemania, se hallan bajo su predominancia. La sentencia de Lenin: “Rusia ha batido el récord mundial de la opresión zarista de nacionalidades” es tan aplicable al imperio ruso de hoy como al de los zares de ayer²⁵.

Importa “sumarizar” aquí los hechos resaltantes de este proceso que no llegaron a abarcar en sus enfoques los capítulos del presente trabajo escritos en 1928.

Unión Soviética, superpotencia contemporánea del capitalismo de Estado, ha cumplido aceleradamente su etapa de industrialización. Se ha emancipado del imperialismo capitalista extranjero, pero ha acumulado ingentes capitales que en parte necesita reinvertir, y ha producido más mercancías de las que sus vastos mercados internos podían absorber. En consecuencia, han debido poner en práctica una dinámica política comercial y financiera expansionista de conquistas de mercados e inversiones de capitales allende sus fronteras. No le han bastado las inmensas áreas geográficas y las grandes poblaciones que desde la época del zarismo ha mantenido bajo su señorío. Después de la Segunda Guerra Mundial, ha acrecentado sus territorios y sus esferas de influencia al igual de los imperialismos que con “la exportación de capital adquieren un desarrollo inmenso desde principios del siglo XX”, según lo describe y denuncia Lenin en su conocido libro²⁶:

“El capitalismo es la producción de mercancías en el grado más elevado de su desarrollo, cuando incluso la mano de obra se convierte en mercancía. [...] Mientras el capitalismo es capitalismo, el exceso de capital no se consagra a la elevación del nivel de existencia de las masas en cada país, pues esto significaría la disminución de los bene-

²⁵ Walter Kolarz, *Communism and Colonialism*, Londres, McMillan, 1964, cap. II, p. 23.

²⁶ Lenin, ob. cit., cap. IV, p. 85.

ficios de los capitalistas, sino el acrecentamiento de estos beneficios mediante la exportación de capital al extranjero, a los países atrasados. En dichos países atrasados el beneficio es extraordinariamente elevado, pues los capitales son escasos, el precio de la son tierra poco considerable, los salarios son bajos, las materias primas son baratas²⁷. [...] la exportación de capital se convierte en un medio de estimular la exportación de mercancías al extranjero”²⁸.

Todas las precedentes definiciones de Lenin, en su libro de análisis y glosa de la obra fundamental de Hobson, sobre el imperialismo, se han reproducido ya en la etapa culminante del proceso de superdesarrollo industrial posrevolucionario soviético bajo la égida del capitalismo de Estado, del cual el propio Lenin escribió en 1918 que “constituiría un progreso en relación con el estado de cosas de nuestra revolución”. Y del que con iluso optimismo, en cuanto a los plazos entonces prefijados, vaticinó que, “si por ejemplo tuviéramos establecido aquí en seis meses el capitalismo de Estado, esto sería un éxito enorme y la mejor garantía de que en un año tendríamos en Rusia el socialismo definitivamente consolidado e invencible”²⁹:

“Porque el socialismo, en efecto, no es más que la etapa que sigue el monopolio capitalista de Estado”. Y “el monopolio capitalista estatal representa la más perfecta preparación material del socialismo; es el último peldaño de la escalera que conduce al socialismo”³⁰.

²⁷ Lenin, ob. cit., cap. IV, pp. 83-85.

²⁸ Lenin, ob. cit., cap. IV, p. 88.

²⁹ Lenin, *El capitalismo de Estado y el impuesto en especies*, traducción de Juan Andrade, Biblioteca Nueva, Lista 66, Madrid, Imprenta de El Adelantado de Segovia, p. 7 (extracto de un folleto aparecido en 1918). Véase en el mismo libro, p. 35, sobre “los muchos errores respecto a los plazos [que] aparecen hoy como más prolongados que aparecían entonces” [sic].

³⁰ Lenin, ob. cit., p. 24. “El socialismo es inconcebible sin la técnica del gran capitalismo basada en la última palabra de la ciencia contemporánea, sin una organización gubernamental perfectamente regular, subordinando las decenas de millones de habitantes a la estricta observación de una norma única de producción y de reparto”, *ibidem*, p. 18. Y más adelante escribía: “Nosotros nos perdemos frecuentemente en razonamientos de este género [...]. El capitalismo es un mal, el socialismo es un bien [...]. Estos razonamientos son falsos, porque olvidan toda la complejidad de las diversas capas económicas y sociales presentes para no ocuparse más que de dos”, Lenin, ob. cit., p. 62.

Lenin equivocó completamente los plazos de la duración del tránsito entre “el comunismo de guerra” y el socialismo, según él mismo lo confiesa³¹. No previó que los “seis meses” imaginados por él como término del cabal advenimiento del socialismo en Rusia sobrepasarían el medio siglo. Ni que aun hoy mismo no solamente se han restaurado y prevalecen las normas económicas del sistema capitalista estatal en Unión Soviética, sino que debido a ellas su gran desenvolvimiento industrial ha culminado en la superior y “más alta etapa” del capitalismo, que es la imperialista.

Engels había definido a la esclavitud como una forma dominante de producción que superó a la del estado comunal primitivo —y subrayó que “solo la esclavitud hizo posible la división del trabajo entre la agricultura y la industria en vasta escala y de ahí la expansión del mundo antiguo, el helénico”³². Lenin, al seguir este enfoque dialéctico, describe al capitalismo como “un mal en relación con el socialismo”, pero como “un bien en relación con el régimen feudal; la pequeña producción, la deformación burocrática que resulta de la dispersión de los pequeños productores”³³. Y, prosiguiendo con su argumentación en defensa del capitalismo de Estado, decía a los comunistas rusos en 1921:

“Desde el momento en que somos incapaces de pasar inmediatamente de la pequeña producción al socialismo, el capitalismo es inevitable como producto natural de la pequeña producción y del cambio y debemos utilizar este capitalismo —en particular dirigiéndole en el sentido del capitalismo de

³¹ Lenin, ob. cit., p. 35.

³² Sobre la esclavitud, Engels escribió en *Anti-Dühring*: “Sin esclavitud no hay Estado griego: no hay arte ni ciencia griegos: sin esclavitud no hay Imperio romano, y sin la base del helenismo y del Imperio romano no hay Europa moderna. Jamás deberíamos olvidar que todo nuestro desarrollo económico, político e intelectual supone un Estado en que la esclavitud era tan necesaria como generalmente reconocida. En tal sentido, tenemos derecho a decir que sin esclavitud antigua no hay socialismo moderno”, Friedrich Engels, *Herrn Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft, II Abschnitt*, IV (traducción castellana: *Anti-Dühring*, segunda parte, cap. IV).

³³ Lenin, ob. cit., p. 62.

Estado— como un eslabón intermedio entre la pequeña producción y el socialismo”³⁴.

Este capitalismo de Estado significa —según Lenin— hacer concesiones al capital privado³⁵ no solamente ruso sino también extranjero. Y al advertir cómo “se comete una porción de errores comparando al capitalismo de Estado y el socialismo”³⁶, reitera que:

“Implantando el capitalismo de Estado en forma de concesiones, el poder de los *sóviets* refuerza la gran producción contra la pequeña, el elemento progresivo contra el reaccionario, la máquina contra el brazo; aumenta la suma de productos de la gran industria de que dispone —retención proporcional— y fortifica el orden económico gubernamental en oposición a la anarquía pequeñoburguesa [...] Esta política de las concesiones, dirigida con la medida y la prudencia necesarias, contribuiría, sin duda alguna, a mejorar rápidamente —hasta cierto punto poco considerable— el estado de la producción y la suerte de los obreros y campesinos a costa, naturalmente, de ciertos sacrificios, entregando al capitalismo decenas y decenas de millones de *puds* de nuestros más valiosos productos³⁷ [...] Las concesiones son seguramente la forma más simple, más clara, más exactamente definida, revestida por el capitalismo de Estado en el interior del sistema soviético. Tenemos aquí un contrato escrito y formal con el capitalismo occidental más culto y más desarrollado”³⁸.

Ya adelante, en el mismo libro y capítulo, Lenin agrega: “La política de concesiones, en caso de éxito, nos dará un pequeño número de grandes empresas ejemplares, en relación con las

³⁴ Lenin, ob. cit., p. 63 *supra*.

³⁵ Lenin, ob. cit., *ibídem*.

³⁶ Lenin, ob. cit., p. 47.

³⁷ Lenin, ob. cit., pp. 50-51.

³⁸ Lenin, ob. cit., p. 51. “La concesión se basa sobre la gran industria mecánica, la cooperación sobre la pequeña industria manual e incluso patriarcal”, remarca en la p. 59 *infra*.

nuestras, al nivel del capitalismo contemporáneo más avanzado. Al final de algunas decenas de años —remarca— estas empresas pasarán enteramente a nuestras manos”³⁹... Así, “el Estado da en arriendo a un empresario capitalista cierto establecimiento, explotación, bosque virgen, territorio agrícola, etcétera, que le pertenece. El contrato de arrendamiento es semejante a los contratos de concesiones”. Porque “el concesionario es muy fácil de vigilar, pero el cooperador muy difícil”⁴⁰. Y cuanto al trato con el capitalismo nacional o extranjero, Lenin en su discurso del 17 de octubre de 1921, ante el Congreso de Educación Política celebrado en Moscú, cuyo contexto aparece en su citado libro *El capitalismo de Estado y el impuesto en especies*, dijo lo siguiente:

“Tomad la dirección económica. Los capitalistas trabajarán a nuestro lado; a vuestro lado estarán también los capitalistas extranjeros, los concesionarios, los arrendadores. Ganarán beneficios de muchos cientos por ciento y enriquecerán a vuestro lado. Que se enriquezcan, no importa. Pero vosotros aprenderéis de ellos el arte de administrar la economía nacional y solamente entonces sabréis crear la República comunista. Es necesario aprender enseguida; todo aplazamiento sería un enorme crimen. Es necesario estudiar esta ciencia. Esta ciencia dura y severa, algunas veces cruel, porque no hay otra solución”⁴¹.

Después de la muerte de Lenin, Stalin, ávido de poder, desencadenó su implacable tiranía contra “la oposición”, hasta exterminar sangrientamente a tantos de los principales protagonistas de la insurrección y triunfo de 1917 y las tesis leninistas sobre el *Capitalismo de Estado y el impuesto en especies* fueron teóricamente revisadas y contradichas. Stalin, “el nuevo Genkhis Khan” —como

³⁹ Lenin, ob. cit., p. 57.

⁴⁰ Lenin, ob. cit., p. 57. Ref. p. 56.

⁴¹ Lenin, ob. cit., p. 230. Discurso pronunciado el 17 de octubre de 1921 ante el Congreso de Educación Política de Moscú.

una de sus víctimas, Nicolás Bukharin, lo llamara⁴²—, escribió el 25 de enero de 1926, que en 1921:

“Cuando Lenin concebía el capitalismo de Estado, como la forma fundamental posible de nuestra actividad económica, esta era suficiente y satisfactoria⁴³. [...] Pero hoy ese modo de tratar el asunto ya no basta y está superado por la historia, pues de entonces a aquí los tiempos han cambiado: la industria socialista se ha desarrollado en nuestro país, el capitalismo de Estado ha echado raíces en la medida apetecida y la cooperación que abarca actualmente más de una decena de millones de miembros ha comenzado a vincularse ya a la industria socialista”⁴⁴.

Y aquí se apoyó otra de las rectificaciones del estalinismo a los dictámenes leninistas sobre el capitalismo de Estado para su plantarlos con la fórmula de “el triunfo del socialismo en un solo país”⁴⁵. Ya desde su polémica con Trotsky en 1924, al rechazar el enunciado de “la revolución permanente” como “una variante del menchevismo”⁴⁶ —o como “la desesperación permanente”⁴⁷—, Stalin esgrimió la tesis de que no era necesario “el apoyo estatal directo del proletariado europeo para mantenerse en el poder”, tal lo preconizaba el planteamiento trotskista⁴⁸. En 1929, año llama-

42 León Trotsky, *Stalin. An Appraisal of the Man and His Influence*, Nueva York, Harper's, 1946, pp. 1, 2, 420.

43 J. Stalin, *Fragen des Leninismus*, Verlag für Fremdsprachige Literatur Moskau, 1947, confrontada con traducción castellana: *Cuestiones del leninismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1941, p. 186.

44 Stalin, ob. cit., p. 186. Fechado el 25 de enero de 1926.

45 Stalin, ob. cit., p. 167: “Esta tesis va dirigida contra la teoría de los social demócratas que consideran como utopía la toma del poder por el proletariado en un solo país, si no va acompañada al mismo tiempo por la revolución victoriosa en otros países”, *ibídem*.

46 Stalin, ob. cit., p. 107, *supra*.

47 Stalin, ob. cit., p. 113: “La revolución permanente de Trotsky es la negación de la teoría leninista de la revolución proletaria”, *ibídem*.

48 Stalin, ob. cit., pp. 109, 110, 111, 113, 114: “Con discursos melifluos y democracia podrida no se puede llenar el enorme abismo abierto entre la teoría de la ‘revolución permanente’ y el leninismo” [sic], p. 115, *ibídem*.

do por él “del gran viraje”⁴⁹, Stalin declaró: “Marchamos a todo vapor por el camino de la industrialización hacia el socialismo dejando a la zaga el atraso secular de la vieja Rusia”⁵⁰. Así, siempre invocando a su placer y conveniencia a Lenin, Stalin dejó atrás la concepción leninista del capitalismo de Estado. En 1933 había hecho el balance del primer “plan quinquenal”⁵¹ y en 1936 exaltó la nueva Constitución de Unión Soviética en un discurso que revisa el cuadro de la economía soviética desde la abolida Nueva Política Económica (NEP) leninista hasta la revisada por él, en la cual, según su decir, “la explotación del hombre por el hombre ha sido suprimida”⁵².

Fue entonces cuando Stalin desafió “la ola fangosa del fascismo que vomita sobre el movimiento socialista de la clase obrera y pisotea en el lodo de las aspiraciones democráticas los mejores hombres del mundo” [sic]⁵³.

Pero tres años después —como ya se ha referido— se celebraba en Moscú la alianza nazi-soviética, después del lapso de las sangrientas “purgas”, de la década de 1930, que ejecutaron a millones de kulaks y a todos los dirigentes de la oposición antiestaliniana, cuya dramática denuncia ha dirigido al mundo el sabio soviético Andréi Dmítrievich Sájarov, llamado “el padre de la bomba de hidrógeno”⁵⁴. A aquel pacto claudicante siguió —repitémoslo—

49 Stalin, ob. cit., p. 317 (en el XII aniversario de la Revolución de Octubre). “Este viraje se ha producido y se sigue produciendo bajo el signo de la ofensiva resuelta del socialismo contra los elementos capitalistas de la ciudad y el campo”, ibídem.

50 Stalin, ob. cit., p. 329 (*Pravda*, Moscú, nro. 259, 7 de noviembre de 1929).

51 Stalin, ob. cit., pp. 435-475: discurso del 7 de enero de 1933.

52 Stalin, ob. cit., p. 606. Del informe al XVIII Congreso de los Sóviets, 25 de noviembre de 1936: “Ahora estamos en el último periodo de la Nueva Política Económica (NEP), en el fin de la NEP, en un periodo de completa liquidación del capitalismo”, p. 605.

53 Stalin, ob. cit., p. 633.

54 Andréi Dmítrievich Sájarov, *Progress Coexistence, and Intellectual Freedom*, traducido por *The New York Times*, Nueva York, W. W. Norton & Co., escribe en su ya célebre libro: “Por lo menos de 10 millones a 15 millones de personas perecieron

el que enfiló en un mismo frente vencedor a Rusia con el Imperio británico y Estados Unidos. Cuando Stalin hubo de transar con la Iglesia Ortodoxa rusa y disolver la III Internacional, aferrándose a un exaltado nacionalismo eslavo de “defensa de la patria”⁵⁵.

A la muerte del tirano, en marzo de 1953, “los amos interinos fueron reemplazados..., pero el régimen antipueblo de Stalin quedó igualmente cruel y al mismo tiempo dogmáticamente estrecho

en las cámaras de tortura del Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos (NKVD) —Policía secreta— de tortura y ejecución, en los campos para exiliados kulaks —ricos campesinos— y para los llamados semikulaks y miembros de sus familias, y en campo sin el ‘derecho de correspondencia’ —que eran, de hecho, el prototipo de los campos fascistas de la muerte, donde, por ejemplo, miles de prisioneros fueron ametrallados debido a ‘sobrepoblación’ o como el resultado de ‘órdenes especiales’— [...]. La gente perecía en las minas de Norilsk y Vorkuta de frío, de hambre o de trabajo exhaustivo en los intolerables proyectos de construcción, en corte de madera, apertura de canales o simplemente durante su transportación en trenes de prisioneros o en las sobrecargadas bodegas de los ‘barcos de la muerte’ en el mar de Ojotsk y durante los traslados de pueblos enteros: los tártaros de Crimea, los alemanes del Volga, los calmuco y otros pueblos caucásicos. Lectores del periódico literario *Novy Mir* han podido leer recientemente la descripción del ‘camino de la muerte’ entre Norilsk e Igarka, en la Siberia del Norte”, ob. cit., cap. VI, p. 52. En las notas del mismo libro, Harrison E. Salisbury remarca que el famoso escritor Aleksandr Solzhenitsyn, una víctima de los campos de concentración que hizo un detenido estudio del sistema (de prisiones), ha hecho estimativas completamente similares a las de Sájarov, ob. cit., pp. 110-111.

- ⁵⁵ El 22 de mayo de 1943, Unión Soviética anunció al mundo que la III Internacional había sido disuelta el 15 del mismo mes. En setiembre de 1943, la Iglesia ortodoxa rusa recibió de los sóviets notables concesiones: el patriarca Sergio fue elegido y oficialmente reconocido, y algunos establecimientos de instrucción teológica fueron permitidos. A la muerte de Sergio, fue elegido patriarca de Moscú, en 1944, el de Leningrado, Alexis. En marzo de 1944, el gobierno soviético anunció que el himno proletario, “La Internacional”, había sido abolido como himno oficial y sustituido por un himno nacional patriótico. Ya el 20 de febrero de 1944, la United Press transmitía desde Moscú la proclama paneslavista de Stalin exaltando “la lucha armada de los pueblos eslavos contra los imperialistas hitleristas”. Y el 23 del mismo mes, también la United Press, transmitía desde Moscú que el Comité de Combatientes Paneslavo comunicó al presidente Roosevelt y al *premier* Churchill su saludo con una mención de “los combatientes estadounidenses de origen eslavo”. Véase William G. Bullitt, *The Great Globe Itself*, Nueva York, 1946. A. M. Ammann, *Abriss der Ostlawischen Kirchengeshichte* (1950); John Shelton Curtiss: *The Russian Church and the Soviet State, 1917-1950*, Londres y Nueva York, 1950. Haya de la Torre: *Y después de la guerra, ¿qué?*, Lima, 1946, p. 197, citado en mi libro *Treinta años de aprismo*, México D. F., 1956, p. 110.

y ciego en su crueldad”, comenta Sájarov⁵⁶. En el XX Congreso del Partido Comunista Soviético —del 14 al 25 de febrero de 1956— Nikita Jrushchov, uno de los adláteres de Stalin, en un sensacional informe, cuyo íntegro contexto nunca ha sido revelado, denunció algunas de las atrocidades cometidas por el déspota georgiano, “quien se creyó un superhombre en posesión de dotes soberanas similares a las de un dios”⁵⁷.

Las revelaciones de Jrushchov, a despecho de que por su carácter “secreto” solo fueron fragmentariamente publicadas, acusaban a Stalin:

“‘de haber violado brutalmente’ los principios de Lenin sobre ‘centralismo democrático’ y ‘dirección colegiada’. Lo responsabilizaban ‘de haber postergado durante 13 años la reunión de los congresos comunistas soviéticos, entre el XVIII (marzo de 1939) y el XIX (octubre de 1952): de haber ejercido represiones en masa contra la mayoría de los miembros del Comité Central; de haber arrestado y fusilado al 70 por ciento de los miembros y candidatos elegidos miembros del Comité Central y del partido en el XVII Congreso con procesos ‘manipulados’ y ‘confesiones arrancadas por la violencia’. ‘Camaradas de probada fidelidad fueron bárbaramente ejecutados’. Se instauró la tortura: ‘Casos clamorosos fueron inventados con pruebas falsificadas y basta decir que desde 1954 la Corte Suprema ha rehabilitado a 7.679 personas, pero en gran parte se trata de rehabilitaciones póstumas’”⁵⁸.

En este impresionante discurso de Jrushchov, calificado benignamente por el oficialismo comunista “la tesis contra el culto de la personalidad”, o del individuo⁵⁹, quedaron demostrados:

⁵⁶ Sájarov, ob. cit., p. 63.

⁵⁷ Antonio Giolitti, *Il comunismo in Europa*, Milán, Garzanti, 1960, parte cuarta: II XX Congreso, b) Jrushchov: raporto “segreto”, p. 240.

⁵⁸ Giolitti, ob. cit., p. 243.

⁵⁹ *Ibíd.*

“el inhumano carácter del estalinismo, las represiones de los prisioneros de guerra que sobrevivieron en los campos de concentración fascista y fueron después lanzados a los campos de concentración estalinistas; el criminal exilio de pueblos enteros condenados a una muerte lenta y la tenebrosa y zoológica clase de antisemitismo que fue característica de la burocracia estalinista y del Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos (NKVD) —de Stalin personalmente—, por la ‘ucranofobia’ característica de Stalin y las leyes draconianas para la protección de la propiedad socialista —que condena a cinco años de prisión el robo de ‘un poco de grano en los campos’—..., tal escribe el eminente científico soviético Sájarov⁶⁰. Quien se declara obligado “a valorar altamente el histórico papel de Jrushchov a despecho de sus lamentables errores en los años subsecuentes y del hecho de que Jrushchov mientras Stalin vivió fue uno de sus colaboradores en el crimen y ocupó numerosos puestos influyentes”⁶¹.

Las denuncias del XX Congreso, 1956, repercutieron devastadoramente entre los partidarios del comunismo internacional, originando divisiones y disputas que han deteriorado irremediablemente su unidad, pero fueron coevas de la nueva política preconizada por Jrushchov, portavoz de la “coexistencia pacífica con el mundo del capitalismo occidental”. Unión Soviética de posguerra, ya como una superpotencia más del grupo mayor de los países desarrollados de la era atómica, coexiste, negocia, comercia y transa políticamente con los del orbe burgués⁶². La revolución castrista de Cuba, iniciada como movimiento democrático, que ha terminado entregándose al dominio dictatorial totalitario de Moscú, marca

⁶⁰ Sájarov, ob. cit., p. 54.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 55.

⁶² Comercio Exterior de la Unión Soviética en 1966. Importaciones: 7.122.000.000 de rublos. Exportaciones: 7.957.000.000 de rublos. Unidad monetaria: 0,90 rublos = 1 dólar y 2,16 rublos = 1 libra esterlina. Presupuesto de 1968: Ingresos 123.912.000.000 rublos. Egresos: 123.604.000.000 de rublos. *Book of the Year*, Londres, Britannica, 1969, p. 766.

el primer paso concreto de la avanzada imperialista soviética en Indoamérica con la implantación de un protectorado soviético en nuestro hemisferio. A tiempo que los enconados antagonismos ideológicos de los dictadores soviéticos con la China revolucionaria —esta también en el camino de la utilización bélica de la energía nuclear—, a la que ahora acusa de “revisionista” copartícipe del imperialismo occidental y de proditores del marxismo canónico, abre grandes interrogantes al futuro de la problemática internacional.

Desprendida, empero, de la tríada doctrinaria soviética —marxismo, leninismo, estalinismo— la parte que en ella impuso Stalin carismáticamente con su nombre, Unión Soviética ha reivindicado la forma originaria superior del capitalismo de Estado, en su categoría y dimensión actual, de auténtica y escueta doctrina leninista.

De esta suerte, la acelerada industrialización estatal ha llevado a Unión Soviética a “la fase superior del capitalismo”, que es la misma fase imperialista, descrita por Lenin, en su análisis de la obra de Hobson, y que fue llamada por Rosa Luxemburgo su “etapa final”⁶³. No solamente como poder conquistador de mercados para sus excedentes de producción, y como exportador e inversionista de los ingentes capitales de que dispone, hacia los países subdesarrollados en los cuales busca y extiende sus “esferas de influencia”, sino como contratante de concesiones procedentes del otro imperialismo, a fin de impulsar con el capital extranjero el desarrollo de sus riquezas todavía inexplotadas⁶⁴.

⁶³ El editor de la edición castellana del libro *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (Biblioteca Marxista, traducción de la última edición del Instituto Lenin. Ediciones Europa, América-París-Buenos Aires) advierte en una nota inicial de la p. 7 que “las ediciones que de esta obra [...] se habían hecho en todos los idiomas hasta 1930 eran incompletas y llevaban por título *El imperialismo, última etapa del capitalismo*. Rosa Luxemburgo (1870-1919), en su libro *Die Akkumulation des Kapitals*, Berlín, 1923, p. 361, llama al imperialismo “la última etapa del capitalismo”. Véase Richard Koebner y Elmut Adan Schmidt, *Imperialism, The Story and Significance of a Political World, 1840-1960*, Cambridge at the University Press, 1964, pássim.

⁶⁴ Informes económicos recientes han dado a conocer la realización de contratos de Unión Soviética con la Fiat de Milán, para la implantación de fábricas de automó-

El aprismo, “ante el mundo cambiante”⁶⁵ a cuyos más notables eventos se han referido los párrafos precedentes, ha mantenido la validez de sus tesis fundamentales. Ha demostrado que es “un movimiento autónomo latino o indoamericano, sin ninguna intervención o influencia extranjera”. Frente al dogmático comunismo neocolonial importado a nuestros países, ha demostrado también que los partidos comunistas criollos de imitación europea —autotitulados exclusivos partidos “de clase” obrera o proletaria— estaban destinados al divisionismo y a la frustración en que han epilogado, escindidos en una dispersión faccionalista de variopintas y contrapuestas tendencias y agrupaciones efímeras⁶⁶. Ha visto, además, triunfar el aprismo su tesis normativa de la alianza política de clases oprimidas o amenazadas por el imperialismo, no solamente en la formación de fuertes partidos de masas de izquierda democrática, organizativamente similares al nuestro, sino, a contrapelo, en los miméticos intentos de “frentes populares” o coaliciones eventuales, que con propósitos electorales han convocado los partidos comunistas, amalgamando grupos políticos de diversas procedencias doctrinarias y clasistas⁶⁷.

El profesor y economista de Oxford G. D. H. Cole, en su obra monumental *Historia del pensamiento socialista*, escribe que

viles en territorio soviético. También de contratos con la firma italiana Olivetti, así como gestiones con capitales japoneses para la explotación de minas de cobre en Siberia.

⁶⁵ Título del capítulo IV de mi libro *Treinta años de aprismo*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 81.

⁶⁶ Las divisiones de los partidos comunistas ocasionadas por las denuncias de Jrushchov contra Stalin, 1956, la subsiguiente sublevación de Hungría y las sangrientas represiones, así como la invasión de Checoslovaquia de 1968 y los nuevos conflictos con China, han multiplicado el divisionismo comunista que, en Indoamérica, ha aumentado más aún con otros movimientos de varias denominaciones dispersas.

⁶⁷ Característicos casos de la “izquierda chilena”, ahora de nuevo reagrupada en un “frente” que una vez más coaliciona a comunistas, grupos socialistas y radicales para las elecciones de 1970.

“el único intento sobresaliente por crear una concepción específicamente latinoamericana del socialismo —si es que se trataba de socialismo— aplicable a las condiciones predominantes, ha sido el del movimiento aprista fundado en México, en 1924, por Víctor Raúl Haya de la Torre, exiliado entonces del Perú”. Y agrega que, “en términos de teoría y política, el movimiento aprista ha sido la contribución más notable a la formulación de un movimiento social de izquierda peculiarmente latinoamericano”⁶⁸. Anota que “se ha desarrollado una gran hostilidad entre comunistas y apristas en torno al problema de la lucha de clases; pero cuando en la década de 1930 adoptaron ante la creciente amenaza del fascismo, la política del Frente Popular, los apristas estaban en posición de decirles que ellos habían estado abogando por esa política desde un principio, y de sostener que el APRA era ya de por sí el Frente Popular que los comunistas querían decir ahora”⁶⁹. El profesor Cole, a despecho de su incompleto análisis del movimiento aprista —errado en algunos nombres y fechas—, se acerca a una interpretación, si bien un tanto generalizada, no muy distante de la verdad. Y al describir la lucha desigual del aprismo contra la reacción oligárquica y militar interna y la presión imperialista exterior, cree que nuestro movimiento, “partidario de una democracia parlamentaria y no de una dictadura, ni proletaria ni de otra especie”, anhela, “con una pasión ética, poner fin a la discriminación racial e infundir conciencia y fuerza a un supernacionalismo indoamericano que supere las barreras de color y todas las formas de antagonismo racial”.

Reconoce al aprismo que, “a la larga, su política es la única que ofrece una esperanza real de resolver los problemas económi-

⁶⁸ G. D. H. Cole, *A History of Socialist Thought*, Londres, MacMillan, 1961. *Communism and Democracy, 1914-1931*, vol. IV, part. II, pp. 761-762. Traducción castellana *Historia del pensamiento socialista*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1962, vol. VI, p. 275.

⁶⁹ Cole, *ibídem*, edición inglesa, p. 766, traducción castellana, p. 280.

cos del continente latinoamericano”. Y al admitir que “no es sorprendente, sin embargo, que durante los treinta años de vida del APRA no haya podido llevar adelante una parte de su programa”... Anota que es posible que demuestre que su valor ha sido más duradero que el de sus rivales⁷⁰.

Para el historiador George Pendle, hombre de Oxford también, su enjuiciamiento del aprismo en el capítulo XV de su *History of Latin America* remarca que “Los apristas, o miembros del APRA, abogan por la devolución de la tierra a las comunidades indígenas un programa económico que elevará a los campesinos por sobre una agricultura de pura subsistencia, y por una campaña para eliminar el analfabetismo entre los indígenas y una legislación laboral avanzada. Cuyo principal objetivo es capacitar a los indígenas para que devengan una verdadera parte de la nación peruana”, y comenta que “no es sorprendente que estas intenciones hayan alarmado a la oligarquía”⁷¹. Pendle cabaliza su juicio al citar textualmente al profesor R. A. Humphreys, en su libro *Evolution of Modern Latin America*, cuando califica al APRA como “the most remarkable political philosophy Latin America has produced”⁷².

⁷⁰ Cole, ibídem, edición inglesa, p. 767, traducción castellana, p. 280.

⁷¹ George Pendle, *A History of Latin America*, Londres, Penguin Books, 1963, chap. 15, p. 187.

⁷² R. A. Humphreys, *The Evolution of Modern Latin America*, Oxford, Clarendon Press, 1946, p. 23. Véase Robert J. Alexander, *Prophets of Revolutions*, Nueva York, The Macmillan Co., 1962, pp. 75-108. *Latin American Issues*, editado por Albert O. Hirschman. Nueva York, 1961, pp. 10, 11, 14, 16. Martin Needler: *Latin American Politics in Perspective*. Van Nostrand Co. Princeton N. J. 1963, pp. 27-28, 93, 98-99, 117. François Bourricaud, *Pouvoir et société dans le Pérou contemporain*, Edit. Armand Colin, 1967, part. II, pp. 141-185. Marcel Niedergang, *Les 20 amériques latines*, París, Plon, 1965, pp. 303 y ss. Herbert Wendt, *Der schwarze weiss rote Kontinent*. Lateinamerika-Reformer und Rebellen, Gerhard Stalling Verlag, Oldenburg, Kapitel V, pp. 224, 227, 235. Serafino Romualdi, *Presidents and Peons*, Nueva York, Funk Wagnalls, 1967, pp. 24, 76, 81, 85, 67, 292-321. Milton S. Eisenhower, *The Wine is Bitter. The United States and Latin America*, Nueva York, Doubleday Co., 1963, pp. 320-323. Robert J. Alexander, *Today's Latin America*, Nueva York, Anchor Books, 1962. *The Ideas of Haya de la Torre*, p. 7. *Enciclopedia Britannica*, 1966, vol. 11, p. 191; vol. 13, p. 76; vol. 17, p. 716. Ref (asylum); vol. 2, p. 660.

El APRA fundamentó su disciplinada formación partidaria aliancista, como la verdadera nueva izquierda latino o indoamericana, en el hecho histórico de que por configurar nuestros países una zona continental económicamente subdesarrollada —“en el proceso de transición hacia el desenvolvimiento de las condiciones previas para el impulso inicial hacia una futura madurez”⁷³—, sus clases sociales se hallan también en desarrollo y tránsito. Consecuentemente, no puede considerarse a nuestras sociedades como de fija formación clasista semejante a la de los países de ya lograda predominancia industrial. Nuestros pueblos están viviendo aún socialmente un proceso estructural de evolución y crecimiento correspondiente al de su constante devenir y cambio económico; tanto más veloz y profundo en su transformación cuanto más adelantado y rápido sea su movimiento desarrollista. Coincidiendo, además, nuestra denominación aprista de “frente único de trabajadores manuales e intelectuales”, con los estupendos avances de la gran revolución científica y tecnológica operada en nuestro siglo, y proyectada en los progresivos logros de la alta tecnificación especializada del trabajo —automatismo, electrónica, computadoras, cibernética, etcétera— que acerca cada vez más al trabajador tradicionalmente llamado “del músculo” y al intelectual, experto y culto de las economías movidas por una nueva categoría de producción altamente calificada en los niveles superiores del esfuerzo, de la capacitación y de la destreza.

El planteamiento doctrinario aprista del imperialismo, que sustenta este libro, como etapa inferior o inicial del capitalismo industrial en los países subdesarrollados, a donde la expansión de aquel llega, es ya, por irrefutable, unánimemente reconocido.

⁷³ Walt Whitman Rostov, *The Stages of Economic Growth. A Non Communist Manifest*, Cambridge University Press, 1960, chap. II, pássim. Traducción castellana: *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1963, p. 18.

Además de corroborar la transición económico-social que tipifica y condiciona el proceso transformador de las estructuras de nuestro continente, depara en sus diversas y sucesivas fases de incremento los caracteres intransferibles de su evolución correspondientes y referidos al espacio y al tiempo en que se implantan y desenvuelven. Esta circunstancia no confirma exactamente la sentencia determinista de Marx, que desautoriza la historia del capitalismo, cuando afirmaba que “los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir”⁷⁴. Ni es esclarecida debidamente por la sentencia de Lenin en su ya citado libro sobre el imperialismo, cuando dice que “la exportación de capital ejerce una influencia sobre el desarrollo del capitalismo en los países en que aquel es invertido, acelerándolo extraordinariamente”⁷⁵. Porque su autor no alcanzó a describir qué clase de influencia o cuál grado de aceleración capitalista son los que se producen a donde el capitalismo llega. Y ni siquiera aplicó el principio de Marx sobre la relación entre “el cambio de valores de uso de una clase por los valores de uso de otra” —que el imperialismo lleva implícito— con la trascendente observación, también de Marx, de que “esa relación varía constantemente con los lugares y los tiempos”⁷⁶. De modo que al pasar de soslayo cuáles son las características que condicionan y peculiarizan el inicio del sistema capitalista en los

⁷⁴ Karl Marx, *El capital*, cualquier traducción, prólogo de Marx a la primera edición alemana, 1867.

⁷⁵ Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, ob. cit., cap. IV, traducción castellana, p. 87.

⁷⁶ Karl Marx, *Das Kapital*, ob. cit., cap. I, “La mercancía”. Herbert Marcuse, al referirse a “los llamados países atrasados del Tercer Mundo”, ha dicho que “hemos de convenir en que el proletariado del Tercer Mundo solo es proletariado industrial en una proporción muy exigua, y que en su gran mayoría es un proletariado agrario, y, en este sentido, existe efectivamente una gran diferencia en relación con la concepción marxista”, Herbert Marcuse, *El fin de la utopía*, traducción de C. Gerhard, México D. F., 1969, p. 155.

países económicamente colonizados, cuando comienza en ellos su primera o inferior etapa, deja asimismo de lado otra advertencia de Marx sobre la inconveniencia de aplicar las mismas reglas y estimativas históricas de espacio y de tiempo a todas las modalidades socioeconómicas; bien recordadas con el ejemplo de que “ya Don Quijote pagó caro el error de creer que la caballería andante era una institución compatible con todas las formas económicas de la sociedad”⁷⁷.

Acerca de la distorsionada polémica referida a la posición filosófica marxista del aprismo, este libro esgrime los argumentos contenidos particularmente en su capítulo VI, que, debidamente leídos, no dejan lugar a duda acerca de nuestra línea dialéctica, si realmente se sabe lo que dialéctica significa, en el lenguaje auténtico de Hegel y de Marx. A “los patriarcas criollos de la ortodoxia marxista”, importada y repetida servil y reiteradamente en Indoamérica, se les ha recordado más de una vez una sentencia de Lenin, o desconocida u olvidada: “No se puede comprender plenamente *El capital* y particularmente su capítulo primero sin estudiar antes a fondo y comprender toda la lógica de Hegel”⁷⁸, puesto que es a la luz de esa lógica que el mismo Lenin escribió:

“Nosotros no consideramos en absoluto la teoría de Marx como algo acabado e inmutable. Estamos convencidos, por el con-

⁷⁷ Karl Marx, *Das Kapital*, ob. cit., cap. I. 3, “La mercancía”. En la muy deficiente traducción de Wenceslao Roses, del Fondo de Cultura Económica de México, 1946, esta cita aparece en la p. 91, infra. Es muy interesante leer el capítulo XXV y último del primer volumen de *El capital*, “La moderna teoría de la colonización, a propósito del libro del estadista y colonizador británico de Nueva Zelanda, Edward Gibbson Wakefield (1796-1862)”, *England and America*, publicado en 1833, para seguir el todavía confuso juicio de Marx sobre la etapa inicial del capitalismo en los países coloniales que hoy llamaríamos “subdesarrollados”. Aunque aparezca mucho más claro y completo su enfoque que el de Lenin sobre la primera o inferior etapa del imperialismo en los países a donde el capitalismo llega.

⁷⁸ Lenin, *Cuadernos de la Historia de la Filosofía*, bajo la dirección del profesor A. V. Scheglov de la Academia de Ciencias de Unión Soviética. Traducción de Editorial Problemas, Buenos Aires, 1942, p. 178.

trario, que esta teoría no ha hecho sino colocar piedras angulares de la ciencia que los socialistas deben impulsar en todos los sentidos, siempre que no quieran quedar rezagados en la vida. Creemos que para los socialistas rusos, es particularmente necesario impulsar independientemente la teoría de Marx, porque esa teoría da solamente los principios directivos generales que se aplican en particular a Inglaterra, de un modo distinto que a Francia, a Francia de un modo distinto que a Alemania, a Alemania de un modo distinto que a Rusia”⁷⁹.

A lo cual los repetidores de un marxismo incompletamente aprendido y defectuosamente trasplantado a nuestros países podrían agregar la advertencia en Engels acerca de la peligrosa aplicación de las leyes de la economía inglesa a la Tierra del Fuego —y a los países que forman parte del continente en que ella está, o que contienen en sus áreas regiones de condiciones sociales semejantes— tan pertinentemente formulada en el *Anti-Dühring* y que ha sido recogida en el prólogo de la primera edición de este trabajo. Empero, a las intencionadas referencias que de él suelen hacer con notoria desaprensión escritores y comentaristas áulicos o “comprometidos”, empeñados en demostrar que “el aprismo fue marxista y ya no lo es”, importa responder con los planteamientos filosóficos que sustentan la doctrina aprista, de los cuales vale decir uno de los que aparecieron hace ya 35 años:

“El aprismo arranca filosóficamente del determinismo histórico de Marx y de la dialéctica hegeliana adoptada por él para su concepción del mundo. Inspirándose en el principio de Hegel: ‘Dialéctica es la fuerza irresistible ante la cual nada se mantiene firme en las cosas, es la progresiva determinación inherente al

⁷⁹ Cita incura en el informe de Stalin al XVIII Congreso del Partido Comunista de Unión Soviética. Véase J. Stalin, *Cuestiones del leninismo*, ob. cit., Moscú, 1941, edición castellana, p. 711, tomado de Lenin, vol. II, p. 492 “Nuestro programa”, edición oficial soviética.

pensamiento mismo y el resultado y negación de este' (Logik), y en la definición más específica de Engels: 'La dialéctica no es más que la ciencia de las leyes generales del movimiento y evolución de la sociedad humana y el pensamiento' (*Anti-Dühring*), el aprismo fundamenta sus normas de metodización filosófica en el enunciado dialéctico de la negación de la negación. Reconoce, así, el principio universal del eterno movimiento, cambio y devenir —avizorado por Heráclito y cada día mejor comprobado por los progresos de la ciencia— como un proceso constante de contradicciones, negaciones y continuidad, pero reconoce también en el marxismo una escuela filosófica sujeta a la misma ley por ella descubierta y perfeccionada. En efecto, quien adopte el marxismo como norma filosófica no puede admitir, sin embargo, sus conclusiones doctrinarias como dogmas inflexibles... Porque, o el marxismo es dogmático, yerto, inerte, cual un ídolo, o es devenir vivo y móvil y, en este caso, queda también sujeto a la ley de la negación de la negación... Desde este punto de vista no es el determinismo histórico una regla que se impone a todas las latitudes"⁸⁰.

Menos todavía —habremos de aseverar al proseguir el argumento— habida cuenta de nuestra latitud latino o indoamericana. Desde ella el aprismo ha considerado su doctrina como una negación dialéctica del determinismo marxista —congelado y estanco por la desviación dogmática del revisionismo de sus epígonos soviéticos—, al aplicar a nuestra historia los innovadores principios científicos y las proyecciones filosóficas de la relatividad de Einstein, que tan sustancial y decisoriamente han revolucionado la noción newtoniana de espacio y de tiempo⁸¹.

De aquí que tanto signifique para el íntegro e imparcial conocimiento de la doctrina aprista poner en mientes que:

⁸⁰ De la *Revista Claridad*, de Buenos Aires, 1935. Reproducción en mi libro *Espacio tiempo histórico*, Lima, 1948, p. 3, subrayados míos.

⁸¹ *Ibíd.*, pássim.

“Si aceptamos que Europa y América están muy lejos de ser idénticas, por su geografía, por su historia y por sus presentes condiciones económicas y sociales, es imperativo reconocer que la aplicación global o simplista a nuestro medio de doctrinas y normas de interpretación europea debe estar sujeta a profundas modificaciones. He aquí el sentido, la dirección, el contenido doctrinario del APRA dentro de la línea dialéctica del marxismo interpreta la realidad indoamericana. En lo que la interpretación de una realidad nueva, característica, complicada como lo es la nuestra tenga que negar o modificar los preceptos que se creyeron universales y eternos, se cumplirá la ley de las contradicciones del devenir: la continuidad condicionada por la negación”.

No es intempestivo recordar aquí que ni Marx ni Engels llegaron a interpretar clasistamente la revolución de la independencia indoamericana, sus proyecciones económico-sociales y menos aún a calibrar la dimensión histórica de sus cimeros protagonistas. Conocido es el juicio de Marx sobre Bolívar, de quien osadamente escribió que “es enojoso ver cómo a ese cobarde, vil y miserable canalla lo glorifican como a Napoleón I”⁸². Por otra parte, Engels, al polemizar con su coetáneo adversario ideológico, el anarquista ruso Mijaíl Bakunin, quien se había adelantado a calificar acertadamente la contienda, ya de tipo imperialista, de Estados Unidos y México de 1848 como una “guerra de conquista”, le refuta en el *Neue Rheinische Zeitung*, del 15 de febrero de 1849, definiéndola como una lucha “en interés de la civilización”. Y añade:

“¿Acaso es una desdicha que la magnífica California haya sido arrancada a los holgazanes mexicanos que no sabían qué hacer

⁸² *Historia de los países coloniales y dependientes. América Latina*, publicado por el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Unión Soviética, traducido y editado por Ediciones Nueva América, Santiago de Chile, 1941, p. 66. Tomadas de la edición soviética de las *Obras completas* de Marx y Engels, tomo XXII, p. 304, ya citadas en mi libro *Espacio tiempo histórico*, ob. cit., diálogo 2, p. 150.

con ella? La ‘independencia’ de algunos españoles de California y Texas sufrirá quizá la ‘justicia’ y otros principios morales pueden ser enfrentados aquí y allá, ¿pero qué significa todo esto ante tantos otros hechos de este tipo en la historia universal?... Todas esas pequeñas naciones impotentes deben estar reconocidas en suma; a quienes siguiendo las necesidades históricas las agregan a un gran imperio, permitiéndoles así participar en un desarrollo histórico al cual, abandonadas a sí mismas, habrían permanecido completamente ajenas. Es evidente que ese resultado no podría ser obtenido sin aplastar algunas dulces florecillas. Sin violencia no se puede llevar nada a buen fin en la historia...”⁸³.

Y en la *Deutsche-Brusseler Zeitung*, en un artículo publicado bajo el epígrafe de “Los movimientos de 1847”, el propio Friedrich Engels suscribió, el 23 de enero de 1848, este literal comentario sobre la misma guerra invasora de Estados Unidos contra México:

“En América hemos sido espectadores de la conquista de México y nos hemos alegrado por ella. Es un progreso que un país que hasta ahora se ocupa exclusivamente de sí mismo, desgarrado por eternas guerras civiles y retraído a todo desarrollo, un país que a lo sumo habría de caer en el vasallaje industrial de Inglaterra, un país tal, se vea lanzado por la violencia al desarrollo histórico. Es en el interés de su propio desarrollo que estará colocado en el futuro bajo la tutoría de Estados Unidos. Es en el interés de toda América que Estados Unidos, gracias a la conquista de California, logre el dominio del océano Pacífico”⁸⁴.

Este tipo de literatura “revolucionaria europea” sobre problemas interamericanos podría servir de prólogo a la copiosa que más tarde preconizó la expansión imperialista yanqui en nuestro

⁸³ Citado por Walter Kolarz, *Communism and Colonialism*, ob. cit., chap. IX, p. 101.

⁸⁴ Traducción tomada del libro de Gustavo Beyhaut, *Raíces contemporáneas de América Latina*, Buenos Aires, Eudeba Editorial Universitaria, 1964, cap. II, p. 74.

continente, cuando —según el escritor norteamericano Arthur Whitaker— “una más ambiciosa y dinámica política exterior en Estados Unidos iba a alcanzar pleno desarrollo... bajo la dirección de hombres como Theodore Roosevelt, Henry Cabot Lodge, Alfred Thayer Maham y Albert Shaw”⁸⁵. Ella ha sido también descrita por el profesor norteamericano Samuel Guy Inman, de la Universidad de Columbia, en un artículo muy divulgado, en su época, de la revista *The Atlantic Monthly* —de julio de 1924—, del cual aparece una expresiva cita más adelante, infra, de la presente edición. O en las textuales y muy dicientes palabras del subsecretario de Estado, Sumner Wells, vertidas en un discurso pronunciado en Nueva York el 14 de abril de 1943 —ya reproducidas en otros libros míos—, que no contradicen, sino antes bien confirman, los aventurados conceptos de Engels citados ut supra, acerca de cómo nuestras “pequeñas naciones deben estar agradecidas, en suma, a quienes siguiendo las necesidades históricas las agregan a un gran imperio”:

“Nuestra infantería de Marina de montaña montaba guardia en territorio de uno de nuestros vecinos; en otros países, aunque la infantería de Marina había sido retirada, asesores financieros investidos de facultades dictatoriales todavía dominaban... En otros grupos de países una perpetua espada de Damocles pendía sobre la cabeza de sus pueblos a causa de las posibilidades de intervención de Estados Unidos en sus asuntos internos, para mantener el orden; como consecuencia de esto, muchas Repúblicas americanas no estaban en condiciones de ser llamadas soberanas porque su soberanía era susceptible de ser violada a voluntad por Estados Unidos”⁸⁶.

⁸⁵ Arthur P. Whitaker, *The United States and South America. The Northern Republics*, Harvard University Press, 1948, part. III. 10, 2, 3, p. 158.

⁸⁶ Sumner Wells, en su discurso pronunciado el 14 de abril de 1943, Día de las Américas, ante el Rotary Club de Nueva York. Traducción de *The New York Times* del 15 del mismo mes, citada en mi libro *Y después de la guerra, ¿qué?*, ob. cit., Lima, 1946, p. 65.

Contra ese imperialismo agresivo así descrito por un prominente norteamericano, y oponiéndole afirmativamente el programa integracionista de la unión económica y política de nuestras veinte Repúblicas, para resguardo y defensa de su desarrollo y común soberanía, se fundó, con el APRA, un movimiento popular independiente de toda dirección extracontinental. A lo largo del acontecer en los años transcurridos desde la enunciación de su programa originario, él mismo ha ido enfrentando nuevos hechos históricos, a tiempo que ha transpuesto los umbrales de la edad atómica. Iniciada esta en su acción bélica, con el trágico desenlace de la Segunda Guerra Mundial en Japón, ella ha demarcado una nueva y más anchurosa distancia entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Ha registrado, asimismo, una mudanza esencial en el sistema de relaciones competitivas entre las opulentas potencias poseedoras de la nueva portentosa energía, las cuales confrontan asimismo una alternativa hasta ahora por ellas desconocida: o la guerra con las revolucionadas armas termonucleares de impredecible capacidad destructiva, o la utilización de sus ingentes poderes alcanzados por los maravillosos avances de la ciencia y de la tecnología, en beneficio de la paz universal, y especialmente de los pueblos de desarrollo retardado. Todo hace pensar que, si el justo temor a las incalculables proyecciones de una conflagración atómica se impone a la razón de los dirigentes políticos de las potencias imperialistas del mundo de hoy —particularmente en Estados Unidos y en Unión Soviética—, el principio marxista de “la violencia partera de la historia” será negado y superado por una concepción y praxis superiores normativas de las relaciones humanas.

Esas relaciones en un mundo de coexistencia pacífica y democrática cooperación tendrían que regirse necesariamente por nuevas exigencias. La primera de las cuales habría de ser, con la

abolición de los imperialismos opresores, la organización equilibrada de los grandes grupos regionales o continentales de pueblos afines, en mercados comunes y confederaciones o anfictionías interdependientes, que establezcan equilibradas relaciones entre las áreas zonales desarrolladas y subdesarrolladas.

Planteamiento valedero de este libro es el que condiciona “la emigración de capitales” —característica del imperialismo— como un fenómeno económico que “ecuaciona” la inevitable necesidad de exportarlos hacia los países a donde van a invertirse con la que estos tienen de recibirlos. Planteamiento del cual se deduce la importancia de establecer un nuevo sistema de relaciones verdaderamente equitativas basado en aquellas crecientes necesidades recíprocas. Mas, si se traslada esta imagen a la más resaltante de las interrelaciones contemporáneas, que impone el enfrentamiento del mundo desarrollado y rico con el que aún vive en el rezago y la carencia de sus primarias etapas de crecimiento, cabe presentarla a la luz de un nuevo postulado: la emancipación económico-social de los países subdesarrollados es tanto una perentoria exigencia de estos, como lo será para los que viven en la abundancia de su cabal desarrollo, si hemos de llegar a una subsistente y libre coexistencia internacional socioeconómica de paz y justicia auténticas.

No solo porque ni una ni otra serán hacenderas en una humanidad “antagonizada” y descompuesta en pueblos ricos y pobres, violentamente desnivelados en sus avances culturales —fuertes los unos y débiles los otros— sino, también, porque los que tan lejos han adelantado en las conquistas y logros de la civilización y el bienestar, forman una minoría. Y como tal tendrían que sobre llevar, tarde o temprano, la aumentante obligación de subvenir la escasez y penuria de una parte mayoritaria de la población mundial en constante y veloz elevación demográfica. Cuya miseria y estagnación llevan implícitas una dramática disyuntiva que los ha

de obligar a una decisión histórica: o ayudar organizadamente a su liberación desarrollista a los pueblos que cada vez en mayor número la necesitan, o someterlos a la sujeción de un neocolonialismo. Y contra cualesquier política imperialista —ya sea la que Hobson analizó por primera vez en su obra magistral o lo que ahora se describe como “social-imperialismo”⁸⁷— los pueblos insuficientemente desarrollados deben organizar y fortalecer su defensa económica y política. La integración regional de los países hoy atrasados; la unión que posibilitará su resistencia dinámica y coherente habrá de movilizar su impulso liberador. Para Indoamérica este inicial postulado programático integracionista del APRA mantiene su pleno vigor germinal de punto de partida, de nuestra indeclinable pugna social para alcanzar su emancipación del imperialismo sin distinción de procedencia. La contraposición cada vez más notoria entre los países desarrollados y los subdesarrollados patentiza, como condición ineludible, para la cabal independencia de estos, la deficiente ayuda técnica y económica procedente de aquellos. Este inevitable requisito para nuestro “despegue” transformador de las estructuras tradicionales y remisas, que tipifican su obsoleto

⁸⁷ “Social-imperialismo es un término usado por un número de autores durante los años recientes. Uno de ellos, Franz Neumann (*The Structures and Practice of National Socialism*, Londres, Gollanz, 1944, pp. 153-155), lo ha descrito como un intento de parte de las clases gobernantes para proporcionar una base de masas al imperialismo, un intento de incorporar a las clases trabajadoras dentro del sistema imperialista”. “Concesiones a las masas, tales ‘como la extensión de franquicias o de beneficios materiales’ —explica Neumann— fueron empleadas para asegurar apoyo popular a la expansión agresiva”. El economista J. A. Schumpeter, en un famoso ensayo escrito en 1919, define al social-imperialismo como un imperialismo en el que “los empresarios y otros elementos cortejan a los trabajadores por medio de concesiones de bienestar social que aparecen depender del buen éxito de la exportación monopolista”. Joseph A. Schumpeter, *Imperialism and Social Classes*, Oxford, Blackwell, 1951 pp. 114-115 y pássim. (Citas del libro de Bernard Semmel, *Imperialism and Social Reform*, Londres, Ruskin House, 1960, p. 13. Ver también A. Grabowski, *Der Sozialimperialismus als letzte Etappe des Imperialismus*, 1939, pássim. Véase N. I. Bukharin, *Mirovye Khozyaistvo i imperialism*, Moscú, 1918. Traducción: *Imperialism and World Economy*, Nueva York, 1929, pássim. Ref. Joseph Schumpeter, *Zur Soziologie der Imperialismen*, Tubinga, Alemania, 1919, pássim.

y llagado rezago, puede epitomarse en la reiteración de una tesis aprista de objetiva validez contemporánea inferida de su ideario: ningún país subdesarrollado podrá salir de su retraso sin la ayuda económica y tecnológica de los países desarrollados.

Es a partir de este postulado que el aprismo sustenta la vigencia de su doctrina; no por aún incumplida en sus cabales alcances teóricos, menos realista y positiva en su factibilidad práctica⁸⁸. Antiimperialismo, desfeudalización, unidad continental, integración y desarrollo son las cuatro condiciones interdependientes del surgimiento de una Indoamérica poderosa, soberana, libre y justa, fundamentada en la democracia social de pan y libertad, que es el designio histórico de toda verdadera revolución.

Vitarte, 22 de febrero de 1970.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

⁸⁸ El tratado que establece una zona de libre comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), suscrito en Montevideo el 18 de febrero de 1960 —originalmente por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, el Perú y Uruguay—; el tratado General de Integración Económica Centroamericana —suscrito en Managua el 13 de diciembre de 1960— por Guatemala, El Salvador, Honduras, la fundación del Parlamento Latinoamericano —por iniciativa de la representación parlamentaria del Partido Aprista del Perú—, así como el establecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo, marcan ya los primeros pasos positivos hacia la unidad económica y política de los pueblos indoamericanos. Ref. *Integración de la América Latina*. Experiencias y perspectivas, edición preparada por Miguel S. Wionczek, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1964, pássim.

A la cuarta edición

La tercera edición de este libro —primera del Perú— se agotó en pocas semanas. Una cuarta, más copiosa todavía, ha sido demandada y aquí va. En fiel reproducción de las tres anteriores, publica la presente la Editorial Imprenta Amauta de Lima, a cuyo relevante servicio fue encomendada la de 1970.

Importa agregar ahora a las notas prologales de las ediciones precedentes un llamado de atención al lector referido o los comentarios que aparecen en este volumen acerca de la organización fundacional del APRA como frente pluriclasista de trabajadores manuales e intelectuales. Vale decir, como alianza popular de masas militanamente afiliadas a nuestro programa integracionista continental para afrontar, solo así constructiva y realistamente, al imperialismo de todos los países poderosos u opulentos que han alcanzado ya “la última o superior etapa del capitalismo” —tanto privado como estatal— y a fin de posibilitar, en consecuencia, el desarrollo, la autonomía y la justicia social para nuestros pueblos.

Es bien sabido que la originaria concepción y praxis organizativas de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de 1924 fue recusada con simplista terminología impartida desde Moscú, en la primera conferencia o congreso latinoamericano del

comunismo oficial de junio de 1929¹. De aquella “gran hostilidad entre comunistas y apristas en torno al problema de la lucha de clases”, ha hecho mención, con tales palabras, el profesor economista G. D. H. Cole, de Oxford, en su voluminosa y mundialmente difundida *Historia del pensamiento socialista*, anteriormente citada². Cole remarca, en oposición al ortodoxo argumento comunista de organizar exclusivamente partidos “de clase” de Indoamérica, el hecho histórico de la formación de los “frentes populares” autorizados por Stalin en la década de 1930³. De los cuales hay melancólica memoria en Europa, particularmente en España, pero obedientes seguidores supérstites en este continente, que aún ahora los reproducen: ya en la “unidad popular” de Chile; ya en el llamado “frente amplio” de Uruguay; ya en otros intentos de comprometidas coaliciones o amalgamamientos del comunismo “moscovita” con partidos y facciones demoliberales no específicamente proletarios.

En corroboración del adelantado ideario y del previsor programa de la organización partidaria aprista de 1924, el acontecer del mundo, velozmente cambiante en que vivimos, depara nuevas realidades: la gran revolución científica y tecnológica que está transformando al mundo desarrollado alcanza ya proyecciones planetarias y comprende obviamente a las clases trabajadoras. “El progreso técnico va haciendo más imprecisa la frontera del trabajo de índole manual y no manual”, informa David. A. Morse a la Conferencia

¹ La primera conferencia comunista latinoamericana se reunió en Montevideo del 1 al 12 de junio de 1929. La reseña oficial fue publicada en octubre de aquel año en volumen de 382 páginas, titulada *El movimiento revolucionario latinoamericano*, por la Editorial La Correspondencia Sudamericana, de Buenos Aires, pp. 101, 106, 149, 163, 187, 188 y ss. Referencia de Haya de la Torre en *Y después de la guerra, ¿qué?* Lima, 1946, pp. 223 y ss., y *Treinta años de aprismo*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1956; segunda edición, Lima, Editorial Imprenta Amauta, 1971, pp. 26-28.

² G. D. H. Cole, *A History of Socialist Thought*, Londres, MacMillan, 1961, pp. 761-762. Traducción castellana: *Historia del pensamiento socialista*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1962, vol. VI, pp. 275-280.

³ *Ibíd.*

Internacional del Trabajo (OIT, ILO, BIT, Ginebra) de 1967⁴... “Buen número de tareas manuales requiere una formación de contenido teórico creciente y el automatismo de las cadenas de producción da a ciertos obreros funciones de vigilancia que reducen al mínimo sus actividades puramente manuales, en tanto se amplía el contenido práctico de múltiples tareas intelectuales...”⁵.

Y prosigue:

“Esta evolución ha de continuar en el porvenir. Por ejemplo, se piensa que en Estados Unidos el número de los trabajadores no manuales deberá aumentar también en un ritmo cuatro veces más rápido que el de los demás trabajadores en el periodo de 1960 a 1975, de modo que representarían más de las tres quintas partes del empleo total en 1975. Con respecto a Unión Soviética se ha calculado que el número de los trabajadores no manuales deberá aumentar también mucho más rápidamente que el de los otros trabajadores en dicho país, donde el empleo de las ramas ‘no productivas’⁶ de la economía, que agrupan gran parte de los trabajadores no manuales, deben registrar aumentos entre el 30 y el 38 por ciento, según las ramas, de 1965 a 1970, contra el 12 por ciento para la industria, sector dentro del cual, por otra parte, debe también aumentar...”⁷.

4 Conferencia Internacional del Trabajo. Quincuagésima Primera Reunión. Memoria del director general, parte I. “Los trabajadores no manuales: Problemas y perspectivas. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1967, p. 6: En los países en vías de desarrollo existe aún a menudo una separación muy franca entre trabajo manual y no manual a causa de la influencia limitada que tienen las técnicas modernas en la naturaleza y la organización del trabajo, e incluso, lo que es más grave, un verdadero abismo entre trabajadores manuales y no manuales”, *ibídem*, p. 7, *infra*.

5 En la actualidad, los trabajadores no manuales (trabajadores técnicos y trabajadores asimilados, administradores, gerentes y directores, empleados de oficina, vendedores, trabajadores de los servicios, los deportes y las diversiones) constituyen aproximadamente el 50 por ciento de la población activa en Canadá y Estados Unidos. Representan 30 y 45 por ciento en las regiones industrializadas de Europa occidental y de ciertos países como Japón, Austria, Nueva Zelanda, Chile y Venezuela, y entre 20 y 25 por ciento en países avanzados de América Latina, así como en varios países de África y Asia (*ibídem*, p. 8).

6 Sin poder denominar en Rusia al trabajador no manual como “intelectual”, por el desdén marxista clásico a la *intelligentzia* se le llama todavía “no productivo” y en algunos países satélites de Unión Soviética, “no material”...

7 *Ibídem*, p. 9.

En los países subdesarrollados la lucha por su desarrollo no es una lucha de clases sino de pueblos, es tesis aprista implícita de otra ya inserta en el contexto de esta obra y fundamentada en “el hecho histórico de que por configurar nuestros pueblos una zona continental económicamente subdesarrollada [...] sus clases sociales se hallan también en desarrollo y tránsito”, o sea, en crecimiento, evolución y cambio. Del mismo modo, el movimiento antiimperialista por la integración o unidad económica y política continental indoamericana preconizada por el APRA, es también causa y lucha de pueblos; que no exclusivamente de una determinada clase. Y son los trabajadores manuales e intelectuales, políticamente organizados, quienes deben ser sus conductores⁸.

Estos planteamientos, correspondientes a nuestra interpretación relativista de la historia, tienen su referencia comparativa de espacio y de tiempo con los que ahora mismo se esgrimen polémicamente en la zona desarrollada del mundo. Allí, autorizados teóricos del marxismo no dogmático de Francia y Unión Soviética definen ya a la clase obrera como “conjunto de trabajadores manuales e intelectuales”⁹, habida cuenta de que el “reconocimiento de los obreros y los intelectuales de sus comunes intereses es un rasgo característico de los tiempos presentes”¹⁰.

⁸ Tesis aprista.

⁹ Roger Garaudy, *Le grand tournant du socialisme*, París, Gallimard, 1969. Traducción castellana: *El gran viraje del socialismo*, Caracas, Editorial Tiempo Nuevo, 1970, p. 44. Del mismo autor, *Toute la vérité*, mayo de 1968, febrero de 1970, troisième partie; *Retour au stalinisme?*, cap. VII, p. 157. Traducción castellana con el título de *Ya no es posible callar*. “Toda la verdad sobre la crisis del comunismo francés e internacional”, Caracas, Monte Ávila Editores, 1970, tercera parte, cap. VIII. p. 211. Puede verse también del mismo autor: *Riconquista della speranza*. Traducción italiana del libro de Garaudy: *Reconquête de l'espoir*, París, Editions Bernard Grasset, 1971. Edit. Società Editrice Internazionale, Turín, 1971, II.4, p. 35 infra.

¹⁰ Andréi Dmitriévich Sájarov, miembro activo de la Academia de Ciencias de Unión Soviética, llamado “el padre de la bomba rusa de hidrógeno”. *Proyecto soviético para una unión ruso-norteamericana*, texto completo, Lima, Editorial del Instituto de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Popular González Prada, Casa del Pueblo, 1971, p. 2. En la edición inglesa: *Progress, Coexistent & Intellectual Freedom*, Nueva York, Time Book. Dice textualmente “Recognition of the working class

En el capítulo 3 de esta obra hallará el lector los primeros fundamentos argumentales en defensa de la tesis que “sumarizan” sus líneas epigráficas: “Un partido antiimperialista indoamericano con sentido de nuestra realidad social no puede ser un partido exclusivo de clase, menos un partido de remedo o calco europeo. Y menos, todavía, un partido sometido a dirección extranjera”. En este mismo capítulo encontrará el lector enjuiciamientos que atañen a las realidades de Unión Soviética y de China en 1928, cuando este libro fue escrito. Y verá que en el transcurso de casi medio siglo aquellos conceptos no han sido desvirtuados: Unión Soviética, emancipada del imperialismo capitalista extranjero, pero lejos aún del verdadero régimen socialista “científico” definido por Marx, ha conformado y establecido su propio capitalismo de Estado, dentro del cual ha alcanzado “su última o superior etapa” de desarrollo —con todas las características expansionistas del imperialismo analizadas por Lenin en el libro que lo describe—¹¹. China sigue afirmando su llamada “dictadura democrática popular”, basada en “la alianza de la clase obrera, el campesinado y la pequeña burguesía urbana y, principalmente, en “la alianza de los obreros y campesinos, porque estas dos clases constituyen del 80 al 90 por ciento de su población”, a tenor de conocidas palabras de Mao Zedong¹².

Podemos, consecuentemente, repetir sin rectificaciones, las palabras, escritas hace 44 años en el capítulo 3 de este libro, que, textualmente, dice: “Estableciendo las diferencias profundas y numerosas y anotando las semejanzas de tesis general entre los casos

and the intelligentsia of their common in interests has been a striking phenomenon of the present day”, Nueva York, Norton Co. Inc., 1968, p. 30.

¹¹ Lenin, *Imperialismo, fase superior del capitalismo*.

¹² Citas del presidente Mao Zedong, Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1967, II, *Clase y lucha de clases*, p. 46. Véase también la Constitución de la República Popular China, 1954, cap. I, del artículo 5 al 10, sobre Propiedad del Estado, Propiedad colectiva, Propiedad de los trabajadores individuales y Propiedad capitalista. *Leyes construccionales*, Madrid, Taurus, 1963, vol. III, p. 909 y ss. Véase Van Deleyne, *L'economie chinoise*, París, Éditions du Seuil, 1971.

de Unión Soviética y China y el de Indoamérica, el APRA sostiene el principio de la acción autónoma de nuestros pueblos en su lucha contra el imperialismo”. Imperialismo, preciso es subrayarlo, ya no solamente caracterizado como “la última o superior etapa del capitalismo” monopolista y financiero burgués —que desde los países altamente desarrollados vienen a iniciar en los retrasados el moderno sistema económico industrial de la explotación del hombre por el hombre—, sino que adopta la otra forma contemporánea del mismo sistema, del cual ha devenido solo su primera negación: la de la explotación del hombre por el Estado; también formado por hombres... Con este nuevo estilo totalitario del llamado “social imperialismo” culmina y se expande hacia los pueblos subdesarrollados aquel tipo de explotación proveniente del régimen capitalista estatal, que, como el otro privado, ha alcanzado también su periodo cimero bajo el nombre de “dictadura del proletariado”, o que prolifera a su sombra en reproducciones neocoloniales tituladas marxistas y revolucionarias. Filiaciones que cohonestan una política autoritaria de tendencia confiscatoria afanosa de estatizar, o nacionalizar, determinados medios de producción y cambio. Lo cual, como anota agudamente Engels en su *Anti-Dühring*, puede ser un “degenerado” o “falso socialismo”, pues de ser verdadero contaría a Napoleón I y a Metternich, quienes, “nacionalizaron el tabaco”, entre los fundadores del socialismo”; y a Bismarck con ellos, porque nacionalizó los ferrocarriles alemanes, “fuera de toda necesidad económica”, al igual que hizo con los suyos el Gobierno belga, “por razones económicas enteramente vulgares”¹³. Juicio aplicable a Mussolini y a Hitler, quienes también pusieron en práctica métodos fascistas de estatización, especialmente el segundo, como parte de su programa “nacionalsocialista”¹⁴.

¹³ Engels, *Anti-Dühring*, traducción castellana de Editorial Claridad, Buenos Aires, s. f., tercera parte, cap. III, “Nociones teóricas”, p. 305, nota 1, *infra*.

¹⁴ Partido Nacional Socialista Alemán de los Trabajadores (Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei, NSDAP) fue el título oficial del movimiento hitleriano. Su fiesta nacional fue el 1 de mayo, Día de los Trabajadores.

Acaso valga insistir para derrotero del lector, en el enfoque aprista de la Unión Soviética a lo largo de la perspectiva de más de cuatro décadas desde que fue escrito este libro: el monopolio capitalista de Estado¹⁵ instituido por Lenin como “un sistema de carácter transitorio”¹⁶, pero también como “el último peldaño de la escalera que conduce hacia el socialismo”¹⁷, se ha prolongado en Unión Soviética por más de cincuenta años. Y aunque Stalin lo declaró abolido por decreto, al implantar nominalmente “el socialismo en un solo país”¹⁸, es evidente que bajo el capitalismo de Estado, Unión Soviética ha ascendido hasta la máxima “o superior etapa” de su sistema capitalista estatal, y de su extraordinario desarrollo, y ha debido iniciar, necesariamente, la expansión presente de su poderoso imperialismo.

Aplicada así, a la Revolución rusa la dialéctica hegeliana de la síntesis de los opuestos, que es norma del marxismo canónico, puede aseverarse que Rusia revolucionaria permanece congelada o estancada en su “primera negación” de la sociedad capitalista burguesa. Y que le faltaría “la negación de la negación” para alcanzar “el último peldaño de la escalera que conduce al socialismo” del que habla el ya citado libro de Lenin, autor, igualmente, de otro clásico sobre imperialismo, que hay que leer bien en apoyo de estos argumentos.

Vitarte, 22 de febrero de 1972.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

¹⁵ Lenin, *El capitalismo de Estado y el impuesto en especies*. Traducción de Juan Andrade, Biblioteca Nueva, Lista 66, Imprenta de El Adelantado de Segovia, cfr. p. XLII de este volumen, p. 24.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 8.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 24.

¹⁸ Cfr. Nota de la cuarta edición.



1. ¿Qué es el APRA?

La organización de la lucha antiimperialista en América Latina, por medio de un frente único internacional de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, etcétera), con un programa común de acción política, eso es el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana)¹.

Su programa máximo

El programa máximo internacional del APRA consta de cinco puntos generales, que servirán de base para los programas de las secciones nacionales de cada país latinoamericano. Los cinco puntos generales son los siguientes:

1. Acción contra el imperialismo yanqui².

¹ Víctor Raúl Haya de la Torre, "What is the A.P.R.A.?", en *The Labour Monthly*, vol. 8, nro. 12, diciembre de 1926, p. 756.

² Como se verá en el texto, este postulado ha quedado convertido en solo "Acción contra el imperialismo", entendiéndose que el APRA combate contra todos los imperialismos.

Vale advertir que el texto de este postulado —como lo enuncian bien claramente los capítulos siguientes— no implica que la lucha antiimperialista del APRA esté circunscrita a combatir el imperialismo yanqui y no a otros imperialismos como el británico, por ejemplo. Ocurre que habiéndose formulado los cinco lemas del APRA por primera vez en México en 1924, su inmediata propagación se inicia en el sector de pueblos indoamericanos del Caribe, en los que predomina agresivamente el imperialismo de Estados Unidos. Por eso se agregó para mayor objetividad el vocablo "yanqui" al primero de los postulados apristas. Así se mantuvo el lema por algún tiempo, pero como los comunistas criollos se prendieran de él para afirmar que la palabra "yanqui" era, en el programa aprista, cábala siniestra de misteriosas conco-

2. Por la unidad política de América Latina.
3. Por la nacionalización de tierras e industrias.
4. Por la internacionalización del Canal de Panamá.
5. Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

Su organización

El APRA —que viene a ser el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano— es una nueva organización formada por la joven generación de trabajadores manuales e intelectuales de varios países de América Latina. Fue fundada en diciembre de 1924, cuando los cinco puntos generales de su programa fueron enunciados, y en dos años ha logrado ya organizar algunas secciones nacionales, no muy numerosas todavía por el breve tiempo transcurrido. El APRA cuenta ya con una vasta sección en el Perú y células en México, Argentina, América Central, etcétera, y con una sección en Europa, cuyo centro actual es París, donde se halla organizada una célula bastante numerosa de estudiantes y obreros con subsecciones en Alemania, España e Inglaterra. El Comité Ejecutivo interino ha residido hasta hoy en Londres.

El frente único

El APRA organiza el gran frente único antiimperialista y trabaja por unir en ese frente a todas las fuerzas que, en una forma u otra, han luchado o están luchando contra el peligro de la conquista que amenaza a nuestra América. Hasta 1923, ese peligro fue presentado

mitancias del APRA con el imperialismo británico, hice muchas veces la aclaración, y en todos mis libros —especialmente en *Impresiones de la Inglaterra imperialista y de la Rusia soviética* (Buenos Aires, 1932)— la posición aprista queda bien esclarecida. Además, para la mayoría de nuestros pueblos, “el imperialismo yanqui” es el imperialismo capitalista moderno por antonomasia. Porque no solo es el que “hegemoniza” y amenaza cada día más en Indoamérica, sino también el que ha hecho del “monroísmo” su doctrina y del “panamericanismo” su política. Por ende, es el imperialismo en su más típica y completa expresión contemporánea. Pero el APRA tiene bien planteada su posición de beligerancia antiimperialista sin distinciones.

o interpretado diversamente. Para unos era un conflicto de razas (sajona y latina); para otros, un conflicto de culturas o una cuestión de nacionalismo. De las Universidades Populares González Prada, del Perú, surgió una nueva interpretación del problema, y especialmente de la forma de acometerlo. Se había ya enunciado el hecho económico del imperialismo, pero no sus características de clases y la táctica de lucha para defendernos de él. De las Universidades Populares González Prada se lanza la primera voz en este sentido, en 1923, invocando la unión de la juventud de trabajadores manuales e intelectuales para una acción revolucionaria contra el imperialismo. (Véase la revista *Córdoba*, primera semana de febrero de 1924). En 1924 fue fundada la Primera Liga Antiimperialista Panamericana en México; y en 1925, la Unión Latinoamericana en Buenos Aires. La Liga Antiimperialista fue el primer paso concreto hacia la formación del frente único de obreros, campesinos y estudiantes proclamado por las Universidades Populares González Prada, del Perú, y bautizado con sangre en la masacre de Lima del 23 de mayo de 1923, por el gobierno del Perú, *made in USA*. La Unión Latinoamericana de Buenos Aires fue fundada como el frente único de los intelectuales antiimperialistas. Pero la Liga Antiimperialista Panamericana no enunció un programa político, sino de resistencia al imperialismo, y la Unión Latinoamericana se limitó a fines de acción intelectual. Cuando a finales de 1924 se enuncia el programa del APRA, presenta ya un plan revolucionario de acción política y de llamamiento a todas las fuerzas dispersas a unirse en un solo frente único.

La lucha de clases y el imperialismo yanqui en América Latina

La historia de las relaciones políticas y económicas entre América Latina y Estados Unidos, especialmente la experiencia de la Revolución mexicana, nos lleva a las siguientes conclusiones:

1. Las clases gobernantes de los países latinoamericanos, grandes terratenientes, grandes comerciantes, y las incipientes burguesías nacionales son aliadas del imperialismo.
2. Estas clases tienen en sus manos al gobierno de nuestros países a cambio de una política de concesiones, empréstitos u otras operaciones que los latifundistas, burgueses, grandes comerciantes y los grupos o caudillos políticos de esas clases negocian o participan con el imperialismo.
3. Como un resultado de esta alianza de clases, las riquezas naturales de nuestros países son hipotecadas o vendidas, la política financiera de nuestros gobiernos se reduce a una loca sucesión de grandes empréstitos, y nuestras clases trabajadoras, que tienen que producir para los amos, son brutalmente explotadas.
4. El progresivo sometimiento económico de nuestros países al imperialismo deviene en sometimiento político, pérdida de la soberanía nacional, invasiones armadas de los soldados y marineros del imperialismo, compra de caudillos criollos, etcétera. Panamá, Nicaragua, Cuba, Santo Domingo y Haití son verdaderas colonias o protectorados yanquis como consecuencia de la “política de penetración” del imperialismo.

La lucha internacional contra el imperialismo yanqui en América Latina

Como el problema es común a todos los países latinoamericanos, en los que las clases gobernantes son aliadas del imperialismo y explotan unidas a nuestras clases trabajadoras, no se trata, pues, de una aislada cuestión nacional, sino de un gran problema internacional para todas las Repúblicas de América Latina. Sin embargo, la política de las clases gobernantes, que coopera en todos los planes imperialistas de Estados Unidos³, agita los pequeños nacio-

³ En *Impresiones de la Inglaterra imperialista y de la Rusia soviética*, Buenos Aires, Claridad, 1932, y en *¿A dónde va Indoamérica?*, Santiago de Chile, Editorial Ercilla, 1935, este concepto es ampliado a toda potencia imperialista.

nalismos, mantiene divididos o alejados a nuestros países unos de otros y evita la posibilidad de la unión política de América Latina, que formaría un vasto país de ocho millones de millas cuadradas y, más o menos, noventa millones de habitantes⁴. Pero las clases gobernantes cumplen muy bien los planes divisionistas del imperialismo y agitan “causas patrióticas”: el Perú contra Chile; Brasil contra Argentina; Colombia y Ecuador contra el Perú; etcétera. Cada vez que Estados Unidos interviene como “amigable componedor” o “árbitro” de grandes cuestiones internacionales latinoamericanas, su táctica actual es fingir pacifismo, pero deja siempre la manzana de la discordia. La reciente cuestión de Tacna y Arica, entre el Perú y Chile, es la más clara demostración de esta política del imperialismo. Nadie sabe mejor que la burguesía yanqui que, terminada definitivamente la cuestión peruano-chilena, en cualquier forma, estaría derribado el obstáculo de más importancia para la unión de América Latina, y un gran paso hacia el frente unido de nuestros pueblos contra el imperialismo se habría dado. Por eso el imperialismo prefiere aparecer como fracasado en su cuestión sobre Tacna y Arica, y perder su autoridad diplomática como árbitro internacional en América Latina. Por eso ha dejado la cuestión más agitada que antes. En su política de divisionismo ha tenido como aliados a los súbditos del imperialismo que gobiernan Chile y a sus esclavos que gobiernan el Perú.

El imperialismo no puede ser afrontado sin una política de unidad latinoamericana

Nuestra experiencia histórica en América Latina, y especialmente la muy importante y contemporánea de México, nos demuestra que el inmenso poder del imperialismo yanqui no puede ser afrontado sin la unidad de los pueblos latinoamericanos. Pero como contra

⁴ La población de América Latina en 1970 será de 282 millones de habitantes, según fuentes estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

esta unidad conspiran, ayudándose mutuamente, nuestras clases gobernantes y el imperialismo, y como este ayuda a aquellas y les garantiza el mantenimiento del poder político, el Estado, instrumento de opresión de una clase sobre otra, deviene en arma de nuestras clases gobernantes nacionales y arma del imperialismo, para explotar a nuestras clases productoras y mantener divididos a nuestros pueblos. Consecuentemente, la lucha contra nuestras clases gobernantes es indispensable; el poder político debe ser capturado por los productores; la producción debe socializarse y América Latina debe constituir una federación de Estados. Este es el único camino hacia la victoria sobre el imperialismo y el objetivo político del APRA como Partido Revolucionario Internacional Antiimperialista.

La nacionalización de la tierra y de la industria como el único medio económico de combatir y vencer al imperialismo.

Dentro del sistema capitalista y de acuerdo con la dialéctica de su proceso histórico, América Latina devendrá seguramente en una colonia yanqui. Estados Unidos es hoy el dueño económico del mundo. *The New York Times*, del 27 de junio de 1926, publica las siguientes cifras de inversiones norteamericanas en el mundo, sin incluir las enormes deudas de guerra.

Estados Unidos tiene invertidos en:	
Asia	US\$ 1.000.000.000
Europa	US\$ 2.000.000.000
Australia	US\$ 2.500.000.000
América Latina	US\$ 4.100.000.000*5

* Inversiones de Estados Unidos en América Latina (en millones de dólares)		
	1912	1928
Cuba	200	1.400
México	800	1.288
Chile	15	451
Argentina	40	450
Brasil	50	388
Perú	35	169
Venezuela	3	162

Esta introducción de capitales en América Latina crece día a día. De junio a octubre se ha invertido más de 50 millones de dólares sobre la suma arriba copiada. Los recientes conflictos entre México y Estados Unidos nos demuestran que México no ha podido, a pesar de sus esfuerzos, nacionalizar su petróleo hasta hoy y que pesa sobre él la amenaza de una invasión militar yanqui que

Colombia	2	125
Bolivia	10	86
Uruguay	5	77
Costa Rica	7	46
Honduras	3	40
Guatemala	20	37
El Salvador	3	35
Panamá	5	31
Ecuador	10	30
Haití	4	28
Santo Domingo	4	28
Nicaragua	3	20
Paraguay	4	18
Guayanas	5	8

Cifras calculadas por Evans Clark que demuestran la ofensiva capitalista yanqui de 1912 a 1928. *The New York Times*, enero de 1928.

Inversiones de Estados Unidos en el extranjero (en millones de dólares en 1928)

América Latina	5.200 ⁵
Europa	4.300
Canadá	3.900
China, Japón y Filipinas	700
Diversos	400

⁵ En 1966 las inversiones de Estados Unidos en América Latina eran de 9.372 millones de dólares, según el Survey of Current Business, del Department of Commerce, 1965.

Inversiones del capital extranjero en América Latina (en millones de dólares en 1928)

Estados Unidos	5.200
Inglaterra	5.200
Otras naciones	2.200

Intercambio comercial de Estados Unidos con América Latina (en millones de dólares por año)

Años	Exportaciones	Importaciones
1910-1914 ⁶	302,20	435,40
1921-1925 ⁷	741,60	435,60
1926 ²	834	1.401
1955 ⁸	3.510	3.300
1966 ⁸	3.870	4.170

⁶ Commerce Year Book, 1925.

⁷ Acta de la III Conferencia Comercial Panamericana, 1927, p. 160.

⁸ Estudio Económico de América Latina, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Decimotercer Período de Sesiones. Lima, abril de 1969.

trataría de defender los intereses de la poderosa Standard Oil Company. (El capital petrolero yanqui en México es de pesos 614, 847, 263). La Enmienda Platt de la Constitución de Cuba y los casos de Panamá, Nicaragua, Santo Domingo, Honduras, Haití nos prueban que la soberanía nacional se pierde en América Latina proporcionalmente al aumento de las inversiones del capitalismo yanqui en nuestros países. La nacionalización de la tierra y de la industria y la organización de nuestra economía sobre las bases socialistas de la producción son nuestra única alternativa. Del otro lado está el camino del coloniaje político y de la brutal esclavitud económica.

La unión política de América Latina presupone la internacionalización del Canal de Panamá

El Canal de Panamá en poder de Estados Unidos es uno de los más graves peligros para la soberanía de América Latina. El programa internacional del APRA proclama francamente la “internacionalización del Canal de Panamá” como objetivo político continental. El doctor Alberto Ulloa, profesor de Derecho Internacional de la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, Perú, escribe, apoyado en esta tesis: El Canal de Panamá debe ser internacionalizado. No es posible permitir a Estados Unidos el ejercicio del gobierno supremo de Panamá”. (Carta abierta al presidente de la Federación de Estudiantes de Panamá, junio de 1926). La internacionalización del Canal de Panamá, como aspiración de los pueblos latinoamericanos, ha sido uno de los puntos políticos del programa del APRA de mayor trascendencia.

Conclusión

El APRA representa, consecuentemente, una organización política en lucha contra el imperialismo y en lucha contra las clases gobernantes latinoamericanas, que son auxiliares y cómplices de

aquel. El APRA es el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano que organiza el gran frente único de trabajadores manuales e intelectuales de América Latina, unión de los obreros, campesinos, indígenas, etcétera, con los estudiantes, intelectuales de vanguardia, maestros de escuela, etcétera, para defender la soberanía de nuestros países. El APRA es un movimiento autónomo latinoamericano, sin ninguna intervención o influencia extranjera. Es el resultado de un espontáneo anhelo de nuestros pueblos para defender unidos su libertad, venciendo a los enemigos de dentro y a los de fuera. Las experiencias de México, América Central, Panamá y las Antillas, y la presente situación del Perú, Bolivia y Venezuela, donde la política de penetración del imperialismo se deja sentir fuertemente, han determinado la organización del APRA sobre bases completamente nuevas y propugnando métodos de acción realistas y eficaces. La palabra de orden del APRA sintetiza, sin duda, la aspiración de veinte pueblos en peligro: “Contra el imperialismo, por la unidad política de América Latina, para la realización de la justicia social”.

2. El APRA como partido

El artículo que forma el capítulo anterior fue escrito originalmente en inglés para la revista de doctrina política *The Labour Monthly*, de Londres, que lo publicó en diciembre de 1926. Se ha reproducido muchas veces en revistas y periódicos europeos y norteamericanos. Por ser, pues, muy conocido me sirve como punto de partida para este somero análisis de las normas del APRA, mas, como fue pensado y escrito en lengua extranjera y usando la terminología accesible al público europeo, debo, al presentarlo en nuestro idioma, explicar y ampliar la significación de alguno de sus puntos principales, especialmente los que se refieren al concepto aprista del Estado. Más adelante el lector habrá de reconocer la importancia de esta advertencia inicial.

También es necesario referirse al artículo de *The Labour Monthly* para historiar un poco la actitud de los comunistas hacia el APRA, bastante inconexa y contradictoria en verdad. Es interesante, porque mi más sincero propósito al escribir estas páginas es orientar la polémica ideológica que los comunistas han provocado con sus críticas negativas, cuidando que la discusión no se desvíe de su línea dialéctica. Para referirme a la posición comunista, ha sido necesario también incluir en este libro la traducción del artículo “¿Qué es el APRA?”.

Desde el primer momento, el APRA apareció como “un movimiento autónomo latinoamericano, sin ninguna intervención o influencia extranjera”, como se dice claramente en el artículo. Esta declaración significaba, sin duda, que la nueva organización no estaba sometida ni iba a someterse nunca a la III, a la II o a cualquier otra internacional política con sede en Europa; y definía así su fisonomía de movimiento nacionalista y antiimperialista indoamericano.

Y aquí un poco de historia. A principios del otoño europeo de 1926 y hallándome en Oxford, recibí una amistosa carta de Lozovsky, el presidente de la Internacional Sindical Roja o *Profintern*, quien me comunicaba que después de haber leído el artículo de *The Labour Monthly* traducido al ruso por una revista de Moscú, “daba la bienvenida al nuevo organismo”. Lozovsky, con quien había conversado sobre los problemas sociales y económicos americanos durante mi visita a Rusia en el verano de 1924, no oponía en su carta objeción alguna a la declaración expresa del APRA para constituirse en partido, ni a su carácter autónomo, tan nítidamente enunciado en las líneas que copio arriba. Se concretó a explicarme que disentía de nuestro plan de incorporar a los intelectuales de ambas Américas en el movimiento y especialmente a los norteamericanos, sosteniendo que los aliados antiimperialistas que los pueblos indoamericanos deberían tener en Estados Unidos no debían ser los intelectuales burgueses o pequeñoburgueses, sino los obreros. La carta de Lozovsky era, pues, bastante vaga y repetía las conocidas frases hechas de la ortodoxia marxista. Conviene advertir que Lozovsky me escribía en inglés, lengua que recién comandaba bajo la dirección de una profesora norteamericana, quien sirvió de intermediaria durante toda esta correspondencia.

Respondí a Lozovsky extensamente y le ratifiqué algunos puntos ya enunciados durante nuestra charla en Moscú: las carac-

terísticas muy peculiares de América, social, económica y políticamente; su completa diferencia de la realidad europea; la necesidad de enfocar los problemas americanos y especialmente los indio o latinoamericanos en su total extensión y complejidad. Le reiteré mi convicción sincera de que no es posible dar desde Europa recetas mágicas para la solución de tales problemas, expresándole que así como admiraba el conocimiento que los dirigentes de la nueva Rusia tienen de la realidad de su país, anotaba su palmaria carencia de información científica acerca de la realidad de América. Le advertía, además, que estas opiniones, ya emitidas personalmente en charlas con Lunatcharsky, Frunze, Trotsky y otros dirigentes rusos, me determinaron, después de una serena y muy minuciosa visita al gran país de los *sóviets*, a no ingresar al Partido Comunista, por creer, como creo, que no será la III Internacional la que ha de resolver los graves y complicadísimos problemas de Indoamérica. Luego respondí a sus objeciones sobre la participación de los intelectuales en la lucha antiimperialista y le expuse mis puntos de vista sobre la misión de las clases medias y sobre la participación de los obreros norteamericanos en la lucha antiimperialista, cuestiones que trataré en los últimos capítulos de este libro. Planteé a Lozovsky algunos puntos sobre el conflicto de los imperialismos y sus proyecciones en la lucha liberatriz antiimperialista de los pueblos indoamericanos. Por este lado —que aludía a Japón e interesaba más a Lozovsky—, se desvió la polémica epistolar, que cesó un buen día. alguna de aquellas cartas circuló impresa durante el Congreso Mundial de la Internacional Sindical Roja de noviembre de 1927 y figura en las versiones oficiales publicadas por el Congreso. En ellas consta que Lozovsky, refutando mis ideas, y lamentando que no militara yo en las filas comunistas, aludió con generosidad a mi capacidad para enfocar los problemas de América y a mi sinceridad política. Aparecen, asimismo, las palabras de Lozovsky

declarando su oposición a que la circulación de esa carta en el Congreso diera lugar a exaltaciones personales por parte de ciertos comunistas criollos. Entonces, el delegado peruano Portocarrero hizo de mí una enérgica defensa. (Versión inglesa y española del Congreso Mundial de la Internacional Sindical Roja de Moscú, 1927).

Todas estas referencias, cuyos detalles han sido imprescindibles, demuestran que después de la carta de Lozovsky —portadora de una franca enhorabuena por la fundación del APRA— la opinión cambió. Entiendo yo que convencidos de que nuestra declaración proclamando al APRA como “un movimiento autónomo latinoamericano, sin ninguna intervención o influencia extranjera”, los comunistas perdieron totalmente sus esperanzas de captar al nuevo organismo. El APRA, así, no podía servir de instrumento al comunismo.

La actitud aprista se definió además —poco después de mi correspondencia con Lozovsky— en el Congreso Antiimperialista Mundial, que se celebró en febrero de 1927 en el Palacio de Egmont, Bruselas. El APRA no fue oficialmente invitado, pero, individualmente, fuimos especialmente llamados los apristas con algunos prominentes intelectuales indoamericanos. La influencia y contralor del Partido Comunista resultaron inocultables en aquella asamblea, que reunió a las más ilustres figuras del izquierdismo mundial. A pesar de la fuerte presión comunista y del ambiente de fácil optimismo, frecuente en tales asambleas, mantuvimos nuestra posición ideológica y el carácter del APRA como organismo político autónomo tendente a constituirse en partido. De nuevo el artículo de *The Labour Monthly* se leyó y comentó. En los debates nos opusimos a quedar incluidos bajo el comando de la Liga Antiimperialista Mundial, que, sabíamos, era una organización completamente controlada por la III Internacional, no para el interés de la lucha antiimperialista, sino para servicio del comunismo. Empero, cooperamos sinceramente a dar al Congreso los mejores resultados constructivos. Rechazado por

unanimidad un proyecto de resolución presentado por Julio Antonio Mella, fui encargado de presentar otro. Así lo hice y fue aprobado en toda su parte expositiva. En el punto neurálgico sobre la participación de las burguesías y de las pequeñas burguesías en la lucha antiimperialista, opusimos nosotros las objeciones del APRA a las consignas comunistas. Fue entonces que se produjo la más dramática polémica del Congreso. La delegación latinoamericana debió sesionar reservadamente durante cinco o seis horas para convencernos. Nosotros mantuvimos nuestras reservas. Dejando constancia de ellas, firmamos las conclusiones del Congreso; y así aparecen en sus documentos oficiales publicados en todos los idiomas conocidos¹.

⁹ El primer Congreso Antiimperialista Mundial se reunió en Bruselas, como queda dicho arriba, en febrero de 1927, en el Palacio de Egmont, edificio histórico que fue casa solar de Lamoral, conde de Egmont, celebre capitán flamenco que se insurreccionó contra la opresión imperial de Felipe II y murió en el cadalso en 1569, mártir de la independencia de su pueblo. Bajo los auspicios del gobierno socialista belga, que presidía M. Vandervelde, la asamblea tuvo solemnidad y brillo. Reunió a varios centenares de políticos e intelectuales de izquierda de todos los pueblos del globo y sus sesiones, que se prolongaron durante una semana, atrajeron la atención de la opinión pública europea. En el *presidium* del Congreso figuraron la viuda de Sun Yat-sen, George Lansbury, James Maxton, Henri Barbusse, Gorki, Katayama, Cachin, Goldschmidt, etcétera. Entre los invitados: Romain Rolland, Gandhi (no concurrió), José Vasconcelos, Manuel Ugarte, Léon Blum, etcétera. Las sesiones del Congreso fueron presenciadas por gran número de espectadores llegados de muchos lugares de Europa y América. El Congreso de Bruselas, que fue un efectivo paso adelante para la organización de la lucha en Asia y África contra el imperialismo, resultó un fracaso en cuanto a Indoamérica se refiere. La delegación indoamericana estuvo dirigida por el delegado comunista argentino Codovila e integrada por Vasconcelos, Carlos Deambrosio Martins, Carlos Quijano, Julio Antonio Mella, N. Machado y quizá otros. Invitado especialmente, objeté la representación de Indoamérica, demostrando que países de la importancia de Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Colombia, Haití y otros no se hallaban representados ni por delegados *in partibus* como Venezuela y Uruguay. Con Eudocio Ravines, hoy expulsado del APRA y entonces secretario de nuestra sección de París, defendimos la posición aprista en el Congreso. Al encargármeme la formulación de un texto de resolución, después de rechazado el proyecto presentado por Mella, presenté la "tesis de los cuatro sectores de ofensiva imperialista", que pocos meses antes había formulado en una cena aprista de París. Mi discurso de París fue, pues, aceptado, en esa parte, sin alteración alguna como puede verse confrontando su texto en mi libro *Por la emancipación de América Latina*, de cuyos originales lo tomé para darlo al Congreso, con la resolución adoptada. Al redactar las conclusiones, el uruguayo Carlos Quijano introdujo variaciones de forma, pero el programa máximo del APRA quedaba incluso. Discrepamos en cuanto al frente incondicional con las burguesías y en cuanto a limitar nuestra acción a una mera resistencia antiimperialista, dejando la beligerancia política al Partido Comunista,

Bruselas definió, pues, la línea teórica aprista y planteó bien claramente nuestras diferencias con el comunismo. Era de esperarse que desde entonces el APRA fuera el blanco de críticas acerbadas. Para el comunismo no puede existir otro partido de izquierda que no sea el oficial de la III Internacional de Moscú, de ortodoxia estalinista. Toda organización política que no comanda Moscú debe ser execrada y combatida. Después del Congreso de Bruselas de 1927, lo fue el APRA.

Analicemos ahora algunas de las críticas más interesantes y más repetidas que se nos hacen, a fin de refutarlas metódicamente. Las más importantes, como es de suponer, se dirigen especialmente contra el APRA como partido político.

En el capítulo anterior al tratarse de la organización del APRA, se dice literalmente:

“El APRA —que viene a ser el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano— es una nueva organización formada por la joven generación de trabajadores manuales e intelectuales de varios países de América Latina”.

Y más adelante en el párrafo de conclusión:

“El APRA representa, consecuentemente, una organización política en lucha contra el imperialismo y en lucha contra las clases gobernantes latinoamericanas, que son auxiliares y cómplices de aquel. El APRA es el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano que organiza el gran frente único de trabajadores manuales e intelectuales de América Latina, unión de los obreros, campesinos, indígenas, etcétera, con los estudiantes, intelectuales de vanguardia, maestros de escuela, etcétera, para defender la soberanía de nuestros países”.

bajo cuya dirección debería quedar sometido el APRA a través de las fallidas “ligas”. La tesis de los “cuatro sectores” se desarrolla en el cap. 4.

¿Por qué debe ser el APRA un partido político? La respuesta la hallamos sumariamente en el mismo artículo:

“instrumento de opresión de una clase sobre otra, deviene en arma de nuestras clases gobernantes nacionales y arma del imperialismo, para explotar a nuestras clases productoras y mantener divididos a nuestros pueblos. Consecuentemente, la lucha contra nuestras clases gobernantes es indispensable; el poder político debe ser capturado por los productores; la producción debe socializarse y América Latina debe constituir una federación de Estados. Este es el único camino hacia la victoria sobre el imperialismo y el objetivo político del APRA como Partido Revolucionario Internacional Antiimperialista”.

Ahora bien, las objeciones teóricas de los comunistas pueden sintetizarse así:

1. El APRA como frente único antiimperialista está demás porque desempeña los mismos fines que la Liga Antiimperialista Panamericana o de las Américas: fines de resistencia al imperialismo; y
2. Como partido también está demás, porque ya existen los partidos comunistas para cumplir la tarea política que se propone el APRA.

Examinemos ambas objeciones:

El Frente Único de las Ligas Antiimperialistas dependientes de la III Internacional solo enuncia un programa de resistencia contra el imperialismo, pero resistir no basta. Protestar contra los avances del soldado yanqui en Nicaragua o en cualquier otro de los países agredidos de Indoamérica es solo un aspecto de la lucha contra el imperialismo. El imperialismo es esencialmente un fenómeno económico que se desplaza al plano político para afirmarse. En Europa el imperialismo es “la última etapa del capitalismo” —vale

decir, la culminación de una sucesión de etapas capitalistas—, que se caracteriza por la emigración o exportación de capitales y la conquista de mercados y de zonas productoras de materias primas hacia países de economía incipiente, pero en Indoamérica lo que es en Europa “la última etapa del capitalismo” resulta la primera. Para nuestros pueblos el capital inmigrado o importado plantea la etapa inicial de su edad capitalista moderna. No se repite en Indoamérica, paso a paso, la historia económica y social de Europa. En estos países la primera forma del capitalismo moderno es la del capital extranjero imperialista. Si examinamos la historia económica indoamericana, descubriremos esta general característica: Con el capital inmigrado se insinúa en nuestros pueblos agrícola-mineros la era capitalista. Y es Inglaterra —donde el capitalismo define más pronto su fisonomía contemporánea— la nación que inicia la exportación de capitales. “Comparadas con las de otros países, las inversiones británicas han actuado como pioneros en el descubrimiento y apertura de nuevos campos de desarrollo”, dice C. K. Hobson².

No se ha producido, pues, en nuestros países la evolución que se observa en las burguesías inglesa, francesa o alemana, que, fortalecidas como clases económicas, en un largo periodo de crecimiento, capturan por fin el poder político y lo arrebatan más o menos violentamente a las clases representativas del feudalismo. En Indoamérica no hemos tenido aún tiempo de crear una burguesía nacional autónoma y poderosa, suficientemente fuerte para desplazar a las clases latifundistas —prolongación del feudalismo colonial español—, que, en la revolución de la Independencia, se emanciparon de la sujeción político-económica de la metrópoli, afirmando su poder por el dominio del Estado. A las criollas burguesías incipientes, que son como las raíces adventicias de nuestras

² C. K. Hobson. *The Export of Capital*, Londres, Constable, 1914, p. 122.

clases latifundistas, se les injerta desde su origen el imperialismo, dominándolas. En todos nuestros países, antes de que aparezca más o menos definitivamente una burguesía nacional, se presenta el capitalismo inmigrante, el imperialismo³.

Es bien sabido que en el proceso económico moderno de algunos pueblos indoamericanos es difícil distinguir, a primera vista, el capital nacional del capital extranjero y sus líneas de separación originarias. Empero, si buscamos en todos ellos los comienzos del fenómeno capitalista, encontraremos casi siempre al capital inglés⁴ o al yanqui, en oposición o en alianza entre sí —más frecuentemente en oposición—; y en torno de uno y otro, formas embrionarias o pequeños intentos de un verdadero capital nacional.

Nuestras clases gobernantes y el Estado —su instrumento político de dominio—, en sus formas elementales o relativamente avanzadas de organización, expresan fielmente esta modalidad

³ Carlos Pereyra, en su *Historia de la América Española*, tomo VIII, Edit. Madrid, 1926, escribe: "Después de las guerras napoleónicas, Inglaterra inició un movimiento de expansión económica muy vigoroso. Gran parte del saldo de sus exportaciones se invertía en otros países, ya por vía de empresas, ya por la de empréstitos. Calcúlese que de 1818 a 1825 suscribió cerca de 56.000.000 libras, nominales, cifra entonces de consideración para la refacción de gobiernos poco boyantes. Veinticuatro millones de libras aparecían como préstamos hechos a los nuevos Estados de América. Chile contrató 1.000.000 de libras en 1822; Colombia 2.000.000 de libras en el mismo año y 4.750.000 de libras en 1824; el Perú 450.000 de libras en 1822; 750.000 de libras en 1824 y 616.000 de libras en 1825; Argentina 1.000.000 de libras en 1824; Brasil 3.200.000 de libras, otro tanto en 1825 y 800.000 de libras en 1829; México 3.200.000 de libras en 1824 y la misma cantidad en 1825; Guatemala más de 1.500.000 de libras en 1825. El tipo iba del 58 por ciento que aceptó México en 1824, al 89 3/4 por ciento, que obtuvo en 1825 el mismo país. El interés fluctuaba entre el 5 y el 6 por ciento. Las principales casas contratantes eran Wilson y Compañía, Rothschild, Baring Hermanos, Hullet Hermanos, Barclay, Herring, Richardson y Compañía, Frys y Chapman, Goldschmidt...", ob. cit., p. 278.

⁴ El interés del capitalismo y del comercio inglés en los mercados indoamericanos fue muy grande, como se sabe, y la causa de la independencia tuvo el más franco apoyo en Inglaterra. Un historiador anota que "los comerciantes ingleses habían celebrado reuniones en varias ciudades del Reino Unido en el verano de 1823, a fin de pedir al gobierno el nombramiento de cónsules en los nuevos Estados". Carlos A. Villanueva, *La monarquía en América. La Santa Alianza*, París, Ollendorf, 1912, nota de la p. 8. Recordemos que solo en 1824 se decidió por las armas el triunfo definitivo en Ayacucho.

indoamericana del capitalismo que coexiste en la gran mayoría de nuestros países con el poderío aún invicto del latifundio.

Luchar contra el imperialismo en Indoamérica no es solo resistirle con gritos o protestas cada vez que el soldado extranjero, autorizado o no por los poderes del Estado intervenido e impotente, viola su soberanía de acuerdo con la clase o con una fracción de la clase dominante. Si examinamos la historia del imperialismo norteamericano, por ejemplo en el buen libro de Freeman y Nearing, *The Dollar Diplomacy*⁵, se verá que “siempre” que los soldados yanquis han invadido nuestro suelo, lo han hecho en apoyo de un tratado, de un convenio o de una invitación formal de los representantes del Estado invadido. Cuando esos representantes, por cualquier circunstancia, han sido hostiles a las medidas adoptadas por el invasor, han sido automáticamente relevados del contralor de los negocios públicos, reemplazándolos con elementos más dóciles. No es necesario repetir —pues todos los indoamericanos lo sabemos bien— que las dos terceras partes de la fuerza del poder imperialista en nuestros países radican en el dominio que él ejerce, directa o indirectamente, sobre los poderes del Estado como instrumento político de dominación.

La lucha contra el imperialismo en Indoamérica no es solamente una lucha de mera resistencia, de algazara de comités o de protestas en papeles rojos. La lucha es, ante todo, una lucha político-económica. El instrumento de dominación imperialista en nuestros países es el Estado, más o menos definido como aparato político; es el “poder”⁶. Parafraseando al fundador de la III Internacional, nosotros los antiimperialistas indoamericanos debemos

⁵ Scott Nearing y Joseph Freeman, *The Dollar Diplomacy*, Nueva York, Huebsch & The Viking Press, 1925. Ediciones castellanas por Selfa, de México, y M. Aguilar, de Madrid.

⁶ Lenin, *Staat und Revolution*, Berlín, 1943.

sostener que la cuestión fundamental de la lucha antiimperialista en Indoamérica es la cuestión del poder.

La Liga Antiimperialista Panamericana o de las Américas, como organismo de simple resistencia o propaganda antiimperialista, es un organismo de limitada eficacia. Debemos, en primer término, arrebatar el poder de nuestros pueblos al imperialismo y para eso necesitamos un partido político. Las Ligas Antiimperialistas, por incompletas, están demás y así se explica —¡oh aciertos del instinto popular!— que casi han desaparecido.

La respuesta a nuestras críticas sobre el papel inocuo de las ligas no se da en público por razones “tácticas” —secreto a voces—, pero se sintetiza así: las ligas no tienen acción política porque la tiene el Partido Comunista.

Y queda en pie la segunda objeción: el APRA como partido está demás, porque ya existen los partidos comunistas que llenarán las finalidades políticas del APRA.

También es fácil rebatir este argumento que han sostenido especialmente los comunistas oficiales argentinos, los más ortodoxos en su argumentación de todos los que, ya objetando o ya cayendo y levantando en el lodo de las injurias, han recibido al APRA con ademanes hostiles. Respondemos:

El Partido Comunista es, ante todo, un partido de clase. El partido o uno de los partidos —no olvidemos a los socialistas— de la clase proletaria. Y el Partido Comunista, además de ser un partido de clase, exclusivo, cuyo origen ha sido determinado por las condiciones económicas de Europa, muy diversas de las nuestras, es un partido único, mundial —no una federación de partidos—, cuyo gobierno supremo y enérgico se ejerce absoluta y centralizadamente desde Moscú.

Los países de Indoamérica no son países industriales. La economía de estos pueblos es básicamente agraria o agrícola-minera.

Examínense las estadísticas. El proletariado está en minoría, en completa minoría, constituyendo una clase naciente. Son las masas campesinas las que predominan, dando una fisonomía feudal o casi feudal a nuestras colectividades nacionales. Un partido de clase proletaria únicamente es un partido sin posibilidades de éxito político en estos pueblos. No olvidemos la experiencia histórica. En los tres o cuatro de nuestros países donde se han formado partidos comunistas, encontramos casos parecidos al de Argentina, donde la sección de la III Internacional, una de las más antiguas, se ha dividido en dos fracciones inconciliables, cuya lucha es tenaz y enconada: el comunismo “oficial” y el comunismo “obrero”. Hay más, el comunismo argentino se ha dividido antes de haber alcanzado una sola representación en el Parlamento de Buenos Aires en tantos años.

En la mayoría de nuestros países, la poca importancia del Partido Comunista no necesita exagerarse para reconocer que es mínima. En Chile y Uruguay el Partido Comunista ha logrado llevar representantes al Congreso, aunque la situación de esas Repúblicas, especialmente la de Chile, nos revela hasta ahora el fracaso de la influencia de la III Internacional. La razón es económica. Solo en los países donde la industria predomina relativamente es posible descubrir alguna débil manifestación de las posibilidades del comunismo. No en los demás pueblos más definidamente agrarios por razón también económica.

Es en los países agrarios donde la joven y reducida clase proletaria necesita aliados para tomar posiciones. “La alianza con los campesinos es suficiente”, suelen decir algunos optimistas, repitiendo la salmodia leninista europea, pero, sin referirnos a la experiencia histórica indoamericana, por obvia, recordemos que, a pesar de su poder numérico, los campesinos en nuestros países también necesitan aliados. Otros aliados, además de la clase obrera. Y, entonces, forzoso es abandonar la idea de un partido de cla-

se, exclusivamente comunista, para reconocer la necesidad de un diferente tipo de partido político revolucionario y antiimperialista que no es partido de clase, sino de frente único.

Antes de seguir adelante, detengámonos en otro punto de vista referente a la falta de progreso del Partido Comunista en Indoamérica. Lo primero que el observador atento descubre al estudiar la realidad política soviética es la extraordinaria capacidad de los líderes, su sólida preparación y solvencia intelectual y el conocimiento científico del gran problema de su país. El contraste con los líderes criollos es definitivo. En nuestras Repúblicas existe lo que Trotsky llamaba, en un capítulo memorable de sus polémicas con Gorki, “bohemia revolucionaria”⁷. Al corbatón y sombrero de anchas alas del anarquismo intelectual “contra todo y contra todos” —nuestro rebelde profesional— ha sucedido otra arrogancia menos pintoresca y menos estética, pero no menos exhibicionista del comunoide fanfarrón e inculto. ¡Freud encontraría mucho que estudiar y descubrir en esta devoción del alarde externo de nuestros improvisados reformadores del universo! Entre ellos, tenemos ya el tipo bastante conocido del nuevo burócrata “revolucionario”: el que ha conseguido una secretaría de partido a sueldo, posición que defiende con frases hechas, con ademanes hieráticos y dogmatismo simplista, mientras abulta “la curva de la felicidad” del vientre orondo y burgués y mira desdeñosamente al “hombre-masa” que llegue hasta él.

Es ese falso liderazgo de los comunistas criollos el que ha contribuido en mucho al rápido naufragio del barco bolchevique en nuestros mares. Entretanto, las grandes mayorías del proletariado indoamericano no han variado sus rumbos. Nuestra clase

⁷ Trotsky, *Literatura y revolución*, traducción castellana, Madrid, M. Aguilar, s. f. Las escisiones de los grupos comunistas criollos, formando facciones estalinistas y trotskistas, han debilitado más aún al comunismo en México, Chile, Argentina, Uruguay, etcétera. Con pasión esos pequeños grupos se injurian sin medida, usando en su terminología una mezcla de vocablos marxistas con el conocido léxico insultante de nuestra politiquería personalista tradicional.

obrero, a medida que va definiendo más y más su conciencia de clase, adquiere con mayor justeza el sentido de la realidad. El proletariado consciente de Indoamérica ve con simpatía, con admiración y con curiosidad el gran fenómeno social de la Revolución rusa, pero intuye las grandes diferencias de medio, de raza y de condiciones históricas entre el gran continente eslavo y nuestros pueblos. Adivina, además, las hondas diferencias éticas y mentales que separan a los conductores de la obra soviética de la mayor parte de los aupados dirigentes del comunismo criollo. Por eso mira a estos con sincera repugnancia y no los sigue.

Ese contraste, que es intuición casi vidente en nuestro proletariado, se percibe claro, rotundo, desconsolador, en Rusia misma. De él se puede tener también una impresión más o menos exacta, conversando con los obreros o intelectuales sinceramente revolucionarios, comunistas o no, que hayan visitado Moscú, libres de alucinaciones. Cabe, pues, afirmar que —amén de las condiciones de nuestra realidad— el Partido Comunista no ha progresado ni relativamente entre las clases obreras de estos países debido a la evidente incapacidad de sus líderes, porque, aunque históricamente no se pueda aceptar la proximidad de una dominación comunista europea en Indoamérica, creo que, bajo una inteligente dirección, gran parte de las masas proletarias que hoy militan en los partidos socialistas, laboristas y radicales de México, Argentina, Chile, etcétera, en alianza con las clases medias, pudieron ser captadas aunque fuera sentimental y temporalmente por el comunismo. Pero ni los partidos de izquierda no comunistas han disminuido sus masas obreras, ni las poderosas organizaciones sindicales apolíticas que agrupan buen número de trabajadores han mermado sus filas. Los partidos de obreros y campesinos, de artesanos y clase media, y las filas sindicalistas siguen tan fuertes como antes en Buenos Aires, Santiago, Río de Janeiro, La Habana y México, etcétera. ¡Y no se diga ahora

que las masas obreras siguen a los socialistas o sindicalistas por estupidez o ignorancia! ¡Libremos a las masas obreras de semejantes cargos, que corresponden más bien a los líderes comunistas criollos! La justicia así lo exige... Son ellos, paralíticamente ortodoxos, los que confirman el apotegma indiscutible: No hay pueblo o masa buenas o malas; solo hay dirigentes buenos o malos.

Por otro lado, la estricta organización centralizada del Partido Comunista no permite a sus dirigentes de Moscú un conocimiento de los problemas lejanos de América. Hablando de este tema durante el Congreso Antiimperialista de Bruselas con uno de los comunistas que formaron la aplastante mayoría de esa asamblea, me refirió que, al tratarse del entonces posible reconocimiento de la República Soviética por el Uruguay, se insinuó oficialmente en Moscú la conveniencia de designar a la Kollontay representante diplomático en México y Montevideo, simultáneamente, por ser “países próximos”. Como quien dice El Salvador y Guatemala, o Haití y Santo Domingo. Es explicable, por otra parte, que los líderes rusos no puedan tener conocimiento exacto de todos los problemas del mundo. El éxito relativo de los comunistas en Francia se debe al indiscutible valor intelectual de los líderes franceses. Basta oírles en la Cámara de Diputados de París para apreciar su gran capacidad política, su indiscutible sentido realista. El fracaso del comunismo en Inglaterra⁸ se debe, también, a que la III Internacional no cuenta con adeptos de importancia que logren arrancar a las masas de la

⁸ En el Parlamento de Inglaterra solo ha figurado durante pocos años un diputado comunista, el indio Saklatvala, elegido por el distrito londinense de Battersea. Saklatvala y la lista de 26 candidatos comunistas perdieron las votaciones en 1929 y hasta 1935 no hay representación de la III Internacional en la Casa de los Comunes. En Francia, el número de representantes comunistas ha disminuido en las elecciones generales de 1932, pero aún figura en la Chambre un buen grupo. No obstante, la disminución de la influencia del Partido Comunista en Francia es evidente. La escisión en estalinistas y trotskistas ha influido en mucho a amenguar su prestigio en las masas obreras, que aumentan, en cambio, las filas de otros partidos de izquierda, especialmente el socialista (SFIO), cuyo jefe es Léon Blum.

dirección de los laboristas. De lo primero que yo me convencí en Moscú fue del desconocimiento, casi total, que se tenía en Rusia de Indoamérica. Tuve oportunidad de leer algunos originales informes y conversar con varios líderes sobre la situación política y social de nuestros países. Repito: el desconocimiento era casi absoluto. En el discurso del presidente de la III Internacional, Zinoviev, durante el V Congreso Comunista Mundial, en el verano de 1924, después de una breve referencia a los movimientos de Argentina y Chile, dijo más o menos estas palabras: “poco o nada sabemos de América Latina”. Y ante una objeción del delegado de México, Bertram D. Wolfe, intelectual yanqui, quien criticó esa ignorancia, el entonces ídolo y hoy proscrito jefe del comunismo, respondió: “No es nuestra culpa, es que no se nos informa”. Este diálogo lo escuché desde la tribuna de los periodistas.

La ignorancia de nuestros problemas en Moscú es debida no solo a los comunistas de Rusia. Examínese el programa de los partidos o grupos comunistas de América y véase si existe alguna referencia concreta al imperialismo yanqui en nuestros países, antes de 1923. En 1924, durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos, el *Workers Party of America* o Partido Comunista presentó como candidato a la presidencia de la República al líder Foster. El candidato enunció un programa de reivindicaciones. Fácil era que ese programa abarcara todos los puntos que puede contener el de un candidato que solo tiene que ofrecer. Empero, ni una sola palabra sobre imperialismo estaba escrita en él. Y en aquella época ya nuestro movimiento antiimperialista se hallaba en marcha. ¡Es el *Workers Party* que ha exigido, después, el contralor de las Ligas Antiimperialistas y el que aún las controla bajo el supremo comando de mister Manuel Gómez, desde Nueva York⁹!

⁹ Manuel Gómez es un estadounidense de nombre latino. En 1928 era el jefe bolchevique de las fracasadas Ligas Antiimperialistas.

Mientras tanto, el imperialismo ha avanzado triunfalmente, hasta convertirse en un peligro inmediato para todos nuestros pueblos. ¿Vamos a esperar que los líderes del comunismo criollo se capaciten, estudien o se transformen y descubran al final nuestra realidad, para que entonces nos dirijan con bien? ¿O vamos a repetir con ellos la historia de su etapa anterior de tanteos o intentonas que no se han acercado ni remotamente al éxito?

¿Será el Partido Comunista con sede y gobierno indelegable en Moscú el que conduzca a Indoamérica a su victoria contra el imperialismo? ¡Reflexionemos, sobre un mapa del mundo, ante una historia de nuestros pueblos y con honrada conciencia de nuestra realidad! La respuesta, aun la de los mismos comunistas capaces —de los pocos realistas, tildados despectivamente por los demás como “derechistas”, “intelectuales”, “pequeñoburgueses”, etcétera— es negativa. El Partido Comunista en Indoamérica carece de fuerza y de autoridad para conducir la lucha antiimperialista. Ni el nombre de la III Internacional, ni el nombre de su Liga Antiimperialista Panamericana o de las Américas, condenada al fracaso, podrán nada. La fuerza de la corriente antiimperialista es, en nuestros pueblos, más antigua que la III Internacional y más vasta que los exclusivismos de su partido de clase. Para que una clase social en Indoamérica fuera capaz de dirigir victoriosamente por sí sola a nuestros pueblos en la lucha antiimperialista, tendría que llegar a las condiciones que Marx señala para la efectividad del comando clasista en una revolución: “Para que la emancipación de un pueblo coincida con la emancipación de una clase dada dentro de una sociedad burguesa, es necesario que esa clase como tal, represente al total de la sociedad”¹⁰. Y este, justamente, no es el caso de nuestra naciente clase proletaria y menos aun del endeble Partido Comu-

¹⁰ Karl Marx, *Hegelian Philosophy of Right. Selection Essays*, traducción de J. H. Stenning, Nueva York, International Publishers, p. 33.

nista en Indoamérica, que ni siquiera la representa. El movimiento antiimperialista, que es y debe ser movimiento de Frente Único, demanda, por lo tanto, una organización política de Frente Único también. Las Ligas Antiimperialistas no bastan y el Partido Comunista sobra.

Quedan así refutadas y destruidas las dos objeciones centrales del comunismo criollo contra el rol del APRA como Frente Único y como Partido Antiimperialista en Indoamérica.

3. ¿Qué clase de partido y partido de qué clase es el APRA?

Un partido antiimperialista indoamericano con sentido de nuestra realidad social no puede ser un partido exclusivo de clase, menos un partido de remedo o calco europeo. Y menos, todavía, un partido sometido a dirección extranjera.

Tres razones en contra de la objeción comunista analizada en el capítulo anterior.

Y un partido antiimperialista indoamericano, con sentido de nuestra realidad social, debe ser un partido nacional de frente único, que agrupe todas las clases sociales amenazadas por el imperialismo. Debe ser, también, un partido con programa y tácticas propias, realistas y eficientes y con comando nacional.

Tres razones en favor de la organización del APRA como partido.

Detengámonos un poco en estos enunciados:

El imperialismo no solo amenaza a la clase proletaria. El imperialismo que implica en todos nuestros países el advenimiento de la era capitalista industrial, bajo formas características de penetración, trae consigo los fenómenos económicos y sociales que produce el capitalismo en los países donde aparece originariamente: la gran concentración industrial y agrícola; el monopolio de la

producción y circulación de la riqueza; la progresiva destrucción o absorción del pequeño capital, de la pequeña manufactura, de la pequeña propiedad y del pequeño comercio, y la formación de una verdadera clase proletaria industrial.

Es necesario, pues, anotar que la clase que primero sufre con el empuje del imperialismo capitalista en nuestros países no es la incipiente clase obrera, ni la clase campesina pobre o indígena. El obrero de pequeña industria y el artesano independiente, al ser captados por una nueva forma de producción con grandes capitales, reciben un salario seguro y más alto, devienen temporalmente mejorados, se incorporan con cierta ventaja a la categoría de proletario industrial. Venden su trabajo en condiciones más provechosas. Así ocurre también con el campesino pobre, con el peón y con el siervo indígena. Al proletarizarse dentro de una gran empresa manufacturera, minera o agrícola, disfrutan casi siempre de un bienestar temporal. Cambian su miserable salario de centavos o de especies, por uno más elevado, que paga el amo extranjero, siempre más poderoso y rico que el amo nacional. Es así como el imperialismo en los países de elemental desarrollo económico es factor determinante de la formación y robustecimiento de una genuina clase proletaria moderna. Este fenómeno social de estructuración clasista de nuestro proletariado está sujeto a un proceso especial, como hemos de anotar más adelante. Tiene sus características limitaciones, determinadas por las condiciones y peculiaridades de la expansión imperialista sobre países retrasados. El proletariado industrial que va formando es, pues, una clase nueva, joven, débil, fascinada por ventajas inmediatas, cuya conciencia colectiva solo aparece al confrontar más tarde el rigor implacable de la explotación dentro del nuevo sistema¹¹.

¹¹ Recordemos esta frase de Engels: “En tanto una forma de producción se encuentra, por decirlo así, en la rama ascendente de su evolución, la *acogen con entusiasmo los mismos que han de sufrir la forma de repartición correspondiente*; tal fue la actitud de los obreros ingleses al advenimiento de la gran industria. Más aun, en tanto ese

Como el gran negocio del imperialismo está fundamentalmente en la mano de obra barata, el salario que paga al nuevo obrero es mayor que el que este recibía bajo las condiciones de trabajo anteriores, pero menor que el que percibe un obrero en los países industriales. Al llegar el capital imperialista a nuestros países, viene como los catequistas de salvajes enseñando lentejuelas y espejos que atraen a los oprimidos con fascinación transitoria. Así, va formándose la clase proletaria industrial durante la primera etapa del proceso de penetración imperialista, pero siempre en inferioridad de condiciones económicas respecto de los proletariados avanzados.

Por eso, además de determinar el gran capitalismo una etapa económica superior a la precedente del pequeño capital, como la industrial es una etapa superior a la feudal, las masas trabajadoras que se transforman en proletariado moderno no perciben la violencia de la explotación del imperialismo hasta mucho más tarde. El tipo del imperialismo moderno, especialmente del imperialismo norteamericano tan avanzado y refinado en sus métodos, solo ofrece ventajas y progreso en su iniciación. Antes de ahora ya he estudiado algunas de estas contradicciones características del moderno imperialismo, cuyas vastas y temibles proporciones no percibe inicialmente el naciente proletariado¹².

Pero el monopolio que el imperialismo impone no puede evitar la destrucción, el estancamiento o la regresión de la que llamamos genéricamente la clase media. Así como el capitalismo in-

modo de producción sigue siendo el modo social normal se contentan, en suma, con la repartición y salen entonces las protestas [...] del seno mismo de la clase dominante (Saint-Simon, Fourier, Owen), *sin que encuentren verdadero eco en la masa trabajadora* [und sindet beider ausgebeirteten masse erst recht keinen Anklang]". Friedrich Engels, *Herr Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft*. Zweiter Abschnitt-Politische-Oekonomie. Gegenstand und Methode, ob. cit. (subrayado por Haya de la Torre).

¹² Víctor Raúl Haya de la Torre, *Por la emancipación de América Latina*, Buenos Aires, Gleizer, 1927.

dustrial al aparecer en los países de más alto desarrollo económico, reduce, absorbe y proletariza a la pequeña burguesía que solo en ínfima parte se convierte en clase dominante; así —dentro de peculiaridades aun más intensas que ya anotaremos— el imperialismo sojuzga o destruye económicamente a las clases medias de los países retrasados que penetra. El pequeño capitalista, el pequeño industrial, el pequeño propietario rural y urbano, el pequeño minero, el pequeño comerciante, el intelectual, el empleado, etcétera, forman la clase media cuyos intereses ataca el imperialismo. Mínima parte de esa clase media se alía con él y obtiene ventajas de su dominio, deviniendo en su instrumento coadyuvante y personero nacional. Bajo las leyes de la competencia y del monopolio que rigen la existencia misma del capitalismo, la forma imperialista, su expresión culminante, destruye a los capitalistas y propietarios incipientes, los subyuga, los abate o los encierra entre los tentáculos de los grandes *trusts*, cuando no bajo el yugo de los créditos e hipotecas bancarios. Las clases medias en nuestros países, a medida que el imperialismo avanza, ven más restringidos los límites de su posible progreso económico. Son clases súbditas cuyas expectativas de transformación en clases dominantes se detienen ante la barrera imperialista, que ya es por sí misma la expresión de una clase dominante que no tolera rivales. También en los países imperialistas, y en Estados Unidos especialmente, este fenómeno de paralización del progreso de las clases medias es evidente. No obstante que ellas cumplen una función económica de “circulación” y “distribución” de la riqueza, por el pequeño comercio, y que constituyen, a la vez, un amplio sector de mercado de consumo nacional, el impulso de las clases medias en los grandes países está circunscrito a un círculo vicioso. Ha perdido ya la posibilidad de superar su poder económico y convertirse en clase burguesa. A medida que el capitalismo se perfecciona y concentra, la pequeña

burguesía define y hace infranqueables sus fronteras de clase dependiente¹³.

En los países de retrasado desenvolvimiento económico las clases medias tienen mayor campo de acción. Aliadas o en guerra con las clases latifundistas, las clases medias saben que suyo es el porvenir. Por eso vemos que, al producirse la revolución de la independencia de España —que dio el contralor del Estado a los grandes terratenientes nacionales—, las clases medias indoamericanas descubren pronto el camino de la dominación y avanzan hacia los planos de una definida burguesía nacional. Empero, mucho antes que culmine esa total transformación, es detenida por el imperialismo. La conquista de nuestros campos económicos viene de fuera, bajo un sistema ultramoderno y todopoderoso. Al llegar, hiere intereses, plantea irresistible competencia; absorbe, rinde y se impone. Y mientras la penetración imperialista produce en nuestros pueblos un movimiento ascendente de las masas trabajadoras que pasan de la semiesclavitud y servidumbre o de las formas elementales de trabajo libre a su definición proletaria, las clases medias sufren la primera embestida. Su organismo económico cae bajo el freno imperialista. Pronto lo perciben, y pronto surge de ellas la reacción y la protesta.

Así puede explicarse económicamente que las primeras admoniciones contra el imperialismo en nuestros países hayan sur-

¹³ George Bernard Shaw avizora, para el caso de una nacionalización socializada de las fuerzas de la producción en Inglaterra, cierto papel interesante de “circulación y distribución” de la riqueza en los pequeños comerciantes de las clases medias, cuando escribe: “Mientras vamos nacionalizando las grandes industrias y los grandes negocios de venta al por mayor, podremos dejar a un buen número de revendedores no oficiales la labor de pequeña distribución, tal como lo hacen hoy día, pero con la diferencia de que podremos controlarlos en materia de precios como hacen los *trusts*. En tanto, les permitiremos mejores condiciones de vida que las que los terratenientes y capitalistas les permiten y los libraremos del continuo miedo a las quiebras, inseparable del presente sistema”. George Bernard Shaw, *The Intelligent Woman's Guide to Socialism and Capitalism*, Londres, Constable, 1929, p. 386 (traducción castellana de M. Aguilar, Madrid).

gido de las clases medias, que son también las más cultas. Bajo formas sentimentales y puramente líricas, los precursores de la protesta antiimperialista de Indoamérica han sido representativos genuinos de las clases medias. De sus filas aparecen los primeros agitadores y los más decididos y heroicos soldados de las etapas iniciales del antiimperialismo.

Sería vano pretender explicar el hecho histórico de que las clases trabajadoras indoamericanas no hayan orientado sus movimientos de protesta social contra el imperialismo, simultáneamente con los de las clases medias, por falta de pugnacidad. Sabido es que los movimientos de rebeldía de obreros y campesinos en Indoamérica han sido frecuentes y tienen ya larga historia entre nosotros. Pero sus protestas han estado dirigidas durante muchos años contra el explotador visible, contra el instrumento de opresión inmediato; el amo feudal, el patrón, el gerente, el cacique, el caporal o el gobierno que los apoya. Es mucho más tarde, y ya cuando la explotación imperialista deja sentir toda su fuerza implacable que nuestras clases trabajadoras comprenden el peligro y descubren el verdadero enemigo económico. Y es entonces cuando la opresión del imperialismo se siente bajo la forma de opresión nacional —a través de los empréstitos, concesiones, entregas de la riqueza pública— o de sujeción política —intervenciones, amenazas, etcétera— que la realidad les demuestra la necesidad de unir sus fuerzas con las clases medias, a las que corresponde históricamente la iniciativa en la lucha antiimperialista.

¿Sería realista, entonces, desechar la alianza de las clases medias con las clases obreras y campesinas para la lucha antiimperialista? No, sin duda. Y ¿sería posible que formada tal alianza se limitara a protestas retóricas, a una mera labor de resistencia; o a agitaciones estruendosas sin un plan realista y *político*?

La negativa es obvia. Una alianza meramente formal devendría en estéril. Las clases medias pueden desempeñar una valiosa

función política como lo prueba su acción en los partidos socialistas de Argentina, México, Brasil y otros de nuestros países bajo cuya dirección trabajan bien. Además, las clases medias que sufren la agresión imperialista a costa de su propia existencia, tienen interés en dar a su protesta un contenido verdaderamente defensivo. Cuando los comunistas proponen vincularlas al movimiento antiimperialista dentro de las Ligas, pero para que no hagan sino protestar, prohibiéndoles toda acción política, hay derecho y fundamento para condenar a muerte pronta a las famosas ligas. Las clases medias solo sacarían así las castañas del fuego. ¡Y hay mucha gente inteligente y culta en esas clases, capaz de descubrir y desdeñar, con justicia, tan ingenua táctica! Ella puede ser muy comunista, muy europea y muy bien aprendida en libros bien traducidos..., pero es muy necia.

Las clases medias oprimidas y desplazadas por el imperialismo ansían luchar contra el, pero ansían luchar contra el imperialismo políticamente desde las filas de un partido que trate de reivindicarlas también. La tarea histórica de un partido antiimperialista consiste, en primer término, en afirmar la soberanía nacional librándose de los opresores de la nación y capturando el poder, para cumplir su propósito libertador. ¡Difícil y larga tarea en la que la ayuda de las clases medias, beneficiadas por este movimiento libertador, se hace necesaria!

En varias oportunidades he aludido a la semejanza del movimiento antiimperialista chino con el movimiento antiimperialista nuestro. En un discurso pronunciado durante la cena conmemorativa de la Revolución china en Londres, el 11 de octubre de 1926, hice hincapié en que “el único frente antiimperialista semejante en su origen al chino, es el indoamericano, y el único partido antiimperialista del tipo que tuvo el Kuomintang al fundarse, es el APRA”. Insisto en el paralelo, a pesar de necesarias distinciones es-

pecíficas, recordando que la traducción literal de las tres palabras que dominan el poderoso organismo político chino significan en nuestra lengua Partido Popular Nacional. Los vocablos “popular” y “nacional”, que expresan claramente la tendencia de frente único del Kuomintang, pertenecen a la denominación aprista también.

El Kuomintang no fue fundado como partido de clase sino como un bloque o Frente Único de obreros, campesinos, clases medias, organizado bajo la forma y disciplinas de partido, con programa y acción política concretas y propias. Sun Yat-sen, uno de los más ilustres espíritus creadores de nuestros tiempos, vio bien claro en su época que no era posible establecer en China un partido puramente de clase —socialista— o exclusivamente comunista más tarde. Lo admirable de la concepción política de Sun Yat-sen estuvo en su realismo genial; tan genial como el realismo de Lenin lo fue para Rusia. Uno y otro crearon para sus respectivos países las fuerzas políticas que eran necesarias a sus medios propios. Y uno y otro aconsejaron, más tarde —por la proximidad geográfica y por las semejanzas psicológicas más o menos notables entre grandes sectores de sus pueblos— que esas fuerzas se aliaran. Pero ni el Kuomintang ni el partido bolchevique ruso perdieron nunca sus propios rumbos por tal alianza, cuando esta se produjo temporalmente. Perderlos habría sido confundir Rusia con China y entregarse al enemigo, que era, en ambos casos, en el de China como en el de Rusia, el imperialismo europeo y sus cómplices de clase en cada país¹⁴.

No solo por los caracteres verdaderamente complicados del fenómeno imperialista, sino por la ignorancia de las masas trabajadoras en los países retrasados —ignorancia determinada por el tipo agrario o feudal de su economía— es necesaria la alianza con los intelectuales al servicio del movimiento antiimperialista. Los

¹⁴ Paul Linebarger, *Sun Yat-sen and the Chinese Republic*, Londres, 1927, y Sun Yat-sen, *Memoirs of a Chinese Revolutionary*, Londres y Nueva York, 1927. Ver también C. T. Wang, *The Youth Movement in China*, Nueva York, 1927.

intelectuales en los pueblos agrarios pertenecen casi todos a la clase media. En la historia revolucionaria de China y Rusia, ellos han desempeñado función decisiva. Los jefes de las revoluciones rusa y china fueron intelectuales, profesores, economistas o literatos. Sería necio negar la influencia intelectual del universitario de izquierda, profesor, profesional o estudiante, en la obra libertadora del mundo moderno. Especialmente en el caso de China, país agrario, los intelectuales han cumplido y están cumpliendo una tarea memorable en la lucha contra el imperialismo. En los países de Indoamérica, la función de los intelectuales ha sido y es definitiva para la lucha antiimperialista. Muchos pueden haber doblegado sus conciencias ante el imperialismo y la reacción, pero intelectuales de clase media han sido los precursores de nuestra organización actual, como José Enrique Rodó y Manuel Ugarte, José Vasconcelos, Alfredo Palacios y José Ingenieros, el fundador de la Unión Latinoamericana, hoy adherida al APRA, uno de los orientadores más egregios que nuestra causa haya tenido, a pesar de ser contemporáneo de muchos demagogos profesionales de la revolución social. En toda nuestra América, la obra de agitación y de encauzamiento de las corrientes antiimperialistas se debe, pues, indudablemente, a la nueva generación de intelectuales que, procedentes de la clase media, han visto con claridad el problema tremendo y han señalado los rumbos más certeros para afrontarlo.

Candor y lamentable candor es el de aquellos propagandistas de los sistemas y tácticas revolucionarios europeos, como panacea para nuestros pueblos, que creen que las falanges de intelectuales antiimperialistas de Indoamérica van a aceptar *Ligas* de paliativo, sabiendo bien que al imperialismo, fenómeno económico defendido por armas políticas, hay que combatirlo también económica y políticamente. O que, para combatirlo así, haya que afiliarse *velis nolis* al Partido Comunista, cuyos recientes enunciados de lucha antiimperialista constituyen uno de los tantos aspectos de su programa de ac-

ción mundial. No. Para nosotros la lucha contra el imperialismo es cuestión de vida o muerte; peligro cercano, amenaza ineludible. Las lecciones del comunismo europeo nos vienen tarde, enseñándonos métodos de defensa primitivos y extraños. A nuestros intelectuales de vanguardia puede faltarles orientación y método, pero no les falta claridad y espíritu realista para saber qué clase de disciplina necesitamos. Un poco de observación de nuestros medios intelectuales me libra de extenderme mayormente para amparar un argumento que es irrefutable.

El APRA como partido de Frente Único ha incorporado desde su fundación al intelectual antiimperialista. Como ha incorporado al pequeño propietario, al pequeño capitalista, al pequeño comerciante, al pequeño minero, al artesano, al empleado, ha incorporado a la “inteligencia”, al estudiante, al profesor, al literato, al artista y al maestro de escuela. Los ha incorporado sin resistencia ni distinguos, como aliados de la lucha del obrero y del campesino, como a “trabajadores intelectuales”. Mientras el Estado sea el instrumento de dominio del imperialismo en nuestros países y mientras el poder sea el sancionador de la opresión y de la explotación nacionales por el capitalismo imperialista extranjero, todos los que sufren opresión y explotación deben unirse para vencer al enemigo común. El programa máximo del APRA en sus cinco lemas fundamentales, señala las etapas de la magna lucha y las distingue previendo y evitando —tanto como puede preverse y evitarse en la historia— oportunismo y confusiónismo.

Examinemos, una vez más, el programa. Nuestro primer lema, “contra el imperialismo”, incorpora, como ya lo hemos demostrado anteriormente, a la clase media en su plan de lucha. Nuestro segundo lema, “por la unidad política y económica de los pueblos de Indoamérica”, no la excluye tampoco. Ambos postulados implican la toma del poder político para cumplirse. Demostrado está que no vamos a obtener victoria posible sobre el imperialismo sin capturar

el poder político, hoy instrumento de opresión, convertible por el APRA en arma de liberación. En esta acción política de derrocamiento de las clases u oligarquías, que son agentes y cómplices del imperialismo en nuestros países, necesitamos imperativamente la acción del frente único. Y la unificación o confederación política indoamericana, que ninguna clase aisladamente podría cumplir sin ayuda de las otras, requiere la organización de ese frente. ¡No olvidemos la realidad! La unificación gradual, económica primero, política después, o total de súbito —caso más difícil, pero no por eso menos anhelado— tendrá que realizarse, también, por política de frente único, a través de un partido disciplinado y poderoso.

¿Cuánto duraría esa tarea política? ¿Cuánto tiempo pasará para que nuestro partido tenga que seguir luchando contra el enemigo, así en frente único y llevando en su seno la alianza de los trabajadores de la ciudad y del campo con las clases medias y los intelectuales? Ante esta interrogante precisa pensar, aunque sea superficialmente, en las condiciones geográficas, étnicas, económicas, sociales, políticas, culturales y morales de nuestros pueblos. Después de una rápida observación de la realidad de Indoamérica no hemos de perder el optimismo. Antes bien, ha de quedar más fuerte que nunca; pero renegaremos honradamente de todas las fantasías retóricas, que nos embarcan en sus aviones de hipérbole y nos llevan por explosiones de demagogia hasta las regiones de la nigromancia, donde basta friccionar la lámpara maravillosa del deseo para que el mundo se transforme.

Empero, puede admitirse una objeción posible —¡todo es posible en los reinos de la irrefrenable imaginación y del simplismo!—: demos por hecha automáticamente la unidad de nuestros países, o mejor —para no caer totalmente en lo inverosímil—, razonemos con otra posibilidad nada remota: que el APRA, por medio de uno de sus partidos nacionales, tome el poder en algunos de nuestros países y comience a ejercer, desde el nuevo baluarte, toda la

influencia posible para cumplir su plan de resistencia antiimperialista continental y la unificación indoamericana. La acción política de frente único sería más necesaria que nunca en tal caso. El imperialismo atacará, directa o indirectamente, pero atacará, puesto que en cualquier país de nuestra América donde pierda la influencia política perderá el imperio económico. Como en Nicaragua, como en Haití, como en Santo Domingo, etcétera, el imperialismo atacará. El APRA, en tal caso, dirigirá, quizá, el frente único nacional hacia los campos de guerra, y entonces, las palabras que Sandino lanza hoy al mundo, las repetiremos todos en nombre de nuestra nación amenazada: “Yo no soy liberal ni conservador; solo soy defensor de la soberanía de mi país”. El frente único en tal caso sería político y militar, devendría en nacional. La lucha cobraría caracteres más violentos, pero sería otro aspecto de la misma lucha contra el mismo enemigo. Y para esa lucha, mientras el enemigo exista, el frente único, ya como partido, ya como ejército, será indispensable.

¡Pero supongamos que no ataque! Situémonos en todos los casos para contentamiento de los deportistas del *pero* leguleyo, invencible en los trópicos... Supongamos que conquistado el poder político por el APRA en uno de nuestros países y dividiendo nuestra acción política en externa e interna, entremos de lleno en el cumplimiento del tercer lema de nuestro partido: “nacionalización de la tierra y de la industria”. ¡Ahí romperéis vuestras lanzas!, gritarán los pseudoortodoxos. ¿Como conciliar el programa socialista con un partido de frente único? ¡Ahí estáis perdidos!; ¡ahí el APRA comenzará a desaparecer!

Como el APRA no es un fin sino un medio, bien muerta estaría y funerales heroicos habría que demandar al mundo si solo cumpliera la gloriosa tarea precursora de federar los Estados indoamericanos, después de arrebatar el poder a las clases u oligarquías traidoras, que hacen de él instrumento del imperialismo. Tiempo suficiente habría de vivir para que cada uno de los cien millones de

conciudadanos nuestros —o a los que fueran en número al realizarse la obra estupenda— el APRA les legara su bandera victoriosa como símbolo de liberación y de unidad nacional. Su jornada solo sería comparable y sobrepasaría a la de la independencia de España, puesto que cumpliría, superada, nuestra segunda emancipación.

Empero, el realismo del APRA va más lejos y la libraré de la muerte prematura. La nacionalización de la riqueza es, y la desfeudalización especialmente, arma *antiimperialista* primero —arma defensiva de la soberanía nacional— y arma de *justicia social* en seguida. El imperialismo, como fenómeno económico, afecta a nuestra riqueza, la captura, la domina, la monopoliza. Subyuga en torno de ella a nuestros pueblos como naciones¹⁵ y a nuestros trabajadores

¹⁵ Llamo la atención del lector sobre este concepto: el imperialismo subyuga y explota económicamente a nuestras clases trabajadoras, pero subyuga y explota también a nuestros pueblos como naciones. El sistema de grandes empréstitos y concesiones fiscales que contratan nuestros gobiernos financia el imperialismo y lo pagan los ciudadanos todos de nuestras Repúblicas en Indoamérica. C. K. Hobson, en su interesante libro *The Export of Capital* (Londres, Constable, 1924), nos recuerda la influencia del capital británico en los primeros pasos de las finanzas de nuestras nacientes Repúblicas y dice: “El resultado de las inversiones británicas en el extranjero durante la primera década que siguió a las grandes guerras napoleónicas fue muy poco satisfactorio [...], el dinero que se suscribió para los empréstitos de Sudamérica se perdió casi todo. Una de las pocas especulaciones que tuvo al fin éxito fue el empréstito de Buenos Aires, del que el gobierno bonaerense pagó todos los atrasos después que los intereses habían estado impagos durante treinta años” (ob. cit., p. 104). No obstante estos fracasos, Hobson nos advierte que “el capital británico en Sudamérica invertido en bancos y ferrocarriles, se estimó en 1866 como tres veces mayor que lo que había sido diez años antes” (ob. cit., p. 174). Como se sabe, los empréstitos, a cambio de garantías fiscales que gravan la contribución de la nación entera, son formas imperialistas de expansión económica, puestas en práctica desde la Independencia, como queda anotado en el cap. I. Característico caso es el que recuerda un historiador peruano: “Sabido es que García del Río y Paroissen fueron a Europa con carácter de ministros plenipotenciarios del Perú y que entre sus muchas instrucciones estaba comprendida la negociación de un empréstito de 6.000.000 de pesos. En efecto, lo celebraron el 11 de octubre de 1822 con Thomas Kinder. Según este contrato, el empréstito era de 1.200.000 libras, valor nominal y por cada 65 libras se reconocían ciento; se abonaba el 6 por ciento de interés anual y al contratista el 2 por ciento de comisión. La entrega debía hacerse en seis plazos, debiendo abonarse el último saldo el 15 de mayo de 1823. Para la seguridad del pago del capital e interés quedaban hipotecadas las entradas de la Casa de Moneda, las Aduanas y demás rentas fiscales, obligándose el gobierno a no disponer de las sumas necesarias para dichos pagos en ningún otro objeto por urgente que fuera. Para amortizar la deuda, deberían remitirse 30.000 libras en diciembre de 1825 y en los siguientes

como clases explotadas. La primera actitud defensiva de nuestros pueblos tiene que ser la nacionalización de la riqueza arrebatándola a las garras del imperialismo. Luego, la entrega de esa riqueza a quienes la trabajen y la aumenten para el bien colectivo: su socialización progresiva bajo el contralor del Estado Defensa y por el camino de un vasto cooperativismo. (Véase el Cap. VII). He ahí el ideal.

Pero observemos la misma realidad europea. Rusia nos puede servir de ejemplo. Más aun, Rusia es el mejor y único ejemplo a que referirnos en este caso.

¿Cuál es la lección histórica de Rusia posrevolucionaria? ¿El triunfo del socialismo marxista? ¿La derrota total del capitalismo? Ni lo uno ni lo otro. Los mismos líderes del comunismo —y basta haber leído a Marx y Engels, para comprender cuán seguros están de la verdad— han declarado mil veces que Rusia no es todavía un país donde impera el socialismo¹⁶. Todos admiten que Rusia *va hacia el socialismo*. Está en marcha desde hace diez años de gigantesca faena revolucionaria, en la que hay que admirar tanto el realismo para rectificar como la maravillosa tenacidad para persistir. Mientras Rusia nos anuncia el advenimiento total del socialismo, vinculado a la transformación social de toda Europa, nos da ya una lección clara, innegable: Rusia es el primer país del mundo que ha derrotado al capitalismo en su forma imperialista. Es esa su única victoria completa hasta ahora y su única inobjetable experiencia histórica para el mundo.

Hace diez años que el pueblo ruso, bajo las banderas del partido bolchevique, derrocó los restos del régimen del zar y el inestable gobierno de Kerensky, instrumentos del imperialismo extranjero en

años: 14.000 libras. Podría el Gobierno del Perú contraer nuevo empréstito que no excediera de 2.000.000 de libras, dando seguridades de que se le prohibía celebrar tercer empréstito". Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú independiente (1822-1827)*, Madrid, Edit. América, 1919, vol. I, cap. XV, pp. 343-348.

¹⁶ "Sin duda, estamos muy lejos de la victoria completa del socialismo. Un país solo no puede hacer más". Lenin, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Buenos Aires, Edit. La Internacional, 1921, p. 76.

Rusia y de las clases nacionales aliadas a él. La primera tarea ha sido, pues, de liberación nacional, bajo la égida de un poderoso y disciplinado partido revolucionario de las clases obreras y campesinas dirigido por intelectuales. Rememorando la situación de Rusia al producirse la revolución de 1917. Trotsky la precisaba muy bien en uno de sus discursos: “o descender definitivamente al nivel de una colonia o resurgir bajo la forma socialista, tal es la alternativa de nuestro país”. El Partido Comunista ruso realizó victoriosamente su primera tarea nacionalista revolucionaria: capturar el Estado, instrumento del imperialismo extranjero y de la burguesía y de la clase feudal nacionales, sus aliados, y limpiar el suelo soviético de todos los rastros imperialistas.

La segunda tarea de los comunistas rusos fue la de nacionalizar y estatizar la riqueza. El programa máximo no pudo cumplirse y se intentó un programa mínimo. La primera parte de la nacionalización antiimperialista se realizó, declarando a la nación dueña única, y al Estado, contralor exclusivo de la riqueza nacional. La segunda parte de la nacionalización —la entrega total de la producción a los productores y la eliminación absoluta de la pequeña burguesía y de la pequeña propiedad— no puede cumplirse totalmente todavía. La “Nueva Política Económica” —NEP— de Lenin detuvo, con genial oportunismo, el programa máximo sobre tierras e industrias. La alianza económica con la burguesía desposeída del poder político marcó una rectificación necesaria. Rusia, libre ya del imperialismo, ha mantenido el sistema de la NEP por largos años. Día llegará en que el socialismo impere en Rusia. Mientras tanto, ha de ser necesario un largo proceso de capitalismo de Estado que suprima, progresivamente, la NEP y cumpla la misión histórica de industrializar el país, tarea que la pesada burguesía rusa no alcanzó sino a iniciar.

Y esto es lo que enseña la moderna Rusia: el país se ha liberado del imperialismo por la nacionalización de la industria, por el monopolio estatal del comercio y por el contralor del ingreso de

capitales extranjeros. La “forma socialista” está aún lejana. Pero la victoria sobre el imperialismo prácticamente se ha cumplido de acuerdo con las necesidades del nuevo Estado proletario.

Indoamérica debe aprovechar la experiencia de la historia, sin caer en la imitación servil. La realidad geográfica, étnica, económica y política de Rusia es muy diferente de la nuestra. Empero, hay hechos de valor universal que implican lecciones y ejemplos para todas las latitudes y para todas las épocas. Y Rusia ofrece al mundo el primer caso de liberación económica antiimperialista de la historia contemporánea, con todas las características de una auténtica revolución social y nacional. Para cumplirla, el Partido Socialista Ruso debió emanciparse de la Segunda Internacional y tomar un nombre de su propia lengua —bolchevismo— cuyo significado literal, como es sabido, carece de sentido marxista o europeo antes de la revolución de 1917. Los dirigentes rusos comprenden bien el imperativo nacional de su gran revolución. Y aunque su terminología sea extranjera para nosotros, no lo es para el pueblo ruso; la revolución toma formas nacionales y crea su léxico¹⁷. No faltan quienes en nuestras tierras aprendan devotamente el léxico y lo repitan arrogantes. Ignoran que lo que hace falta es comprender el hecho his-

¹⁷ Lenin escribía en 1919: “Los *sóviets* son la forma rusa de la dictadura del proletariado”. Y en seguida añade: “Si un teórico marxista en una obra sobre la dictadura del proletariado estudiara a fondo este fenómeno [...], ese teórico comenzaría por definir la dictadura, luego consideraría su forma especial nacional, los *sóviets*, y haría su análisis tomándolo como una de las formas de la dictadura del proletariado”. Lenin, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Buenos Aires, Edit. La Internacional, 1921, p. 37. En marzo de 1919 Lenin escribía: “En octubre de 1917 tomamos el poder con los campesinos como un todo. Fue esta una revolución burguesa, por cuanto la lucha de clases en el campo no se desarrolló aún”. Lenin, *Obras*, vol. XVI, p. 143 (citado por Trotsky en *La revolución permanente*, cap. V). Vale citar, también, del discurso de Lenin ante el Partido Comunista Ruso de 1919, estas palabras que acusan bien el carácter típicamente nacional del fenómeno revolucionario ruso: “En un país en que el proletariado tuvo que adueñarse del poder con ayuda de los campesinos, donde le correspondió el papel de agente de la revolución pequeñoburguesa, nuestra revolución, hasta la organización de los comités de campesinos pobres, esto es, hasta el verano y aun el otoño de 1918, fue en grado considerable una revolución burguesa”. Lenin, *Obras*, vol. XVI, p. 105 (citado por Trotsky en *La revolución permanente*, cap. V).

tórico, adentrarse en la experiencia... y olvidar el léxico para crear uno propio.

Estableciendo las diferencias profundas y numerosas y anotando las semejanzas de tesis general entre los casos de Rusia y China y el de Indoamérica, el APRA sostiene el principio de la acción autónoma de nuestros pueblos en su lucha contra el imperialismo. Aprovecha las experiencias de la historia, las verifica en nuestro suelo, y desechando críticas absurdas se afirma realistamente en la dialéctica de los hechos¹⁸. Por eso, el Partido Antiimperialista de frente único que propugna el APRA crea un vasto movimiento nacional indoamericano que afronte realistamente la obra de nuestra emancipación del imperialismo.

¹⁸ Véanse los capítulos 6 y 7.

4. El APRA como un solo partido

El APRA, como partido de frente único nacional indoamericano, se distingue de todos los demás partidos de izquierda existentes en nuestras veinte Repúblicas en cuanto a su finalidad y en cuanto a su organización. Recordemos que ningún partido, sin exceptuar a comunistas y socialistas, se ha constituido en Indoamérica, hasta ahora, llevando como objetivo primordial la lucha antiimperialista. Los más avanzados y modernos han concedido a la acción contra el imperialismo un limitado aspecto, casi siempre teórico y adjetivo de su programa doctrinario. En cuanto a su organización, todos los partidos de izquierda indoamericanos, o circunscriben su radio de acción a las fronteras del país en el que han sido constituidos, o lo amplían hasta hacerlo confinar con los límites del planeta. Los partidos radicales, socialdemócratas y laboristas, corresponden a la primera clasificación. Aislados en un localismo casi xenófobo, jamás han tenido la visión del problema continental; ni siquiera han dejado sentir su acción en zonas geográficas aledañas. Amedrentados por los chauvinismos, o incapaces para descubrir la relación indestructible e ineludible de nuestros países entre sí, se mantuvieron en un arrogante aislamiento. Los otros, los partidos llamados de extrema izquierda, abarcan demasiado. Sectores subalternos de organizaciones mundiales subordinan los problemas indoamericanos a los que más

interesan naturalmente a los comandos de sus partidos. Lógicamente, Europa es su objetivo. Fuera del viejo continente, la visión política del mundo se torna brumosa y vaga. La generalización y el simplismo llenan los inmensos vacíos que dejan abiertos el confusionismo y la ausencia de sentido realista. Tal ocurre con las secciones comunistas de la III Internacional y con las de ciertos sectores de la II.

Entre este izquierdismo excesivamente cerrado y aquel otro tan ilimitadamente abierto, la realidad impone un izquierdismo de inspiración y método realistas coherente con los problemas de Indoamérica. A la concepción local o de nacionalismo chico de los partidos aislados en cada República —cuya antítesis es la proyección mundial de los partidos internacionales—, el aprismo plantea como síntesis la acción continental o indoamericana. Ella eleva a primera categoría política la lucha contra el imperialismo que, como hemos de verlo en seguida, no puede ni limitarse a cada país aisladamente, ni confundirse con la lucha mundial.

En el artículo que sirve de punto de partida y de referencia a esta exposición

— “¿Qué es el APRA?” — leemos las siguientes líneas:

“Como el problema es común a todos los países latinoamericanos en los que las clases gobernantes son aliadas del imperialismo y explotan unidos a nuestras clases trabajadoras, no se trata, pues, de una cuestión nacional para cada una de las Repúblicas de América Latina”.

Y, luego, en el párrafo siguiente:

“Nuestra experiencia histórica en América Latina, y especialmente la muy importante y contemporánea de México, nos demuestra que el inmenso poder del imperialismo yanqui no puede ser afrontado sin la unidad de los pueblos latinoamericanos”.

Ninguna experiencia histórica, en verdad, más cercana y más aprovechable para los indoamericanos, que la que nos ofrece México. En mi concepto, la Revolución mexicana es *nuestra Revolución*;

es nuestro más fecundo campo de ensayo renovador. Sus aciertos y sus errores, sus fracasos y sus éxitos, sus contradicciones y sus impulsos constructivos, han de derivar para nuestros pueblos las más aprovechables lecciones. Recordemos que la Revolución mexicana ha sido un movimiento espontáneo, que es preciso examinar, en toda su fascinante y a veces terrible realidad para comprender que nunca fue más exactamente aplicado el vocablo “biológico” a una Revolución como en este caso. Lombardo Toledano ha escrito con justeza: “...quien quiera saber de la Revolución mexicana que no fije su atención exclusivamente en las palabras o en los actos de sus caudillos aparentes, militares o civiles: la Revolución se ha hecho con la cooperación de ellos, pero muchas veces ha tenido que abrirse paso contra su voluntad”¹⁹

A las puertas del más poderoso e imperialista país de la tierra, México ha hecho lo que su realidad le ha permitido hacer. Su impulso revolucionario detenido o desviado muchas veces, ha sido espontáneo y vigoroso. Ha pretendido ser aprovechado o por el imperialismo y sus agentes o por dirigentes miopes o sensuales, pero así —como el empuje autóctono de un pueblo que quiere libertarse de toda opresión— la Revolución mexicana conserva su extraordinario valor de experiencia para América.

No olvidemos, en primer término, que la Revolución mexicana no la hicieron los comunistas... No es indispensable ser comunista para ser revolucionario. El llamado “bolchevismo mexicano” es una de las tantas frases hechas que factura la prensa imperialista y repiten los ignorantes o malintencionados. Recuerdo que en uno de mis artículos sobre México publicados en la revista de Londres *Foreign Affairs* (1925) citaba las palabras que traduzco enseguida de un artículo de *The New York World*, firmado por un escritor norteamericano bastante conocido: Mr. Walter Lippman: “Esta Revolu-

¹⁹ Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, México D. F., Talleres La Lucha, 1926, cap. V, p. 197.

ción —la mexicana— que es frecuentemente llamada bolchevique y adscrita por escritores sin cuidado a los comunistas rusos, comenzó y terminó mientras el zar estaba todavía en el trono de Rusia. La nueva Constitución mexicana que incorpora las conquistas de la Revolución, comenzó a regir el 1 de mayo de 1917, seis meses antes de que Lenin tomara el gobierno de Rusia”.

Y no hay que olvidar tampoco que México en su lucha revolucionaria por su independencia económica fue hasta donde pudo ir solo. Ningún país aislado de Indoamérica podría haber ido más lejos. Esa es la primera lección que nos ofrece la Revolución mexicana. Sus limitaciones y sus derrotas son características de un pueblo que lucha aisladamente por libertarse del imperialismo y de sus aliados internos, bajo la presión del poder formidable y próximo de su gran enemigo. Antes de ahora he escrito sobre la Revolución mexicana conceptos en los que creo necesario insistir hoy.

“En México, nosotros encontramos una Revolución espontánea, sin programa apenas, una Revolución de instinto, sin ciencia. México habría llegado a cumplir una misión para América Latina quizá tan grande como la de Rusia para el mundo, si su revolución hubiera obedecido a un programa. Pero la Revolución mexicana no ha tenido teóricos ni líderes. Nada hay organizado científicamente. Es una sucesión maravillosa de improvisaciones, de tanteos, de tropezones, salvada por la fuerza popular, por el instinto enérgico y casi indómito del campesino revolucionario. Por eso es más admirable la Revolución mexicana: porque ha sido hecha por hombres ignorantes”.

Y en el siguiente párrafo:

“Pero México no ha resuelto aún muchos de sus graves problemas y corre el riesgo de caer o en la estagnación o en el retroceso. Todas las fuerzas espontáneas de la Revolución mexicana necesitan de orientación. México tiene ante los ojos el problema industrial que tampoco ha acometido. El imperialismo es ahora un riesgo terrible para México y solo se salvará de él o por golpes de instinto y

de rebeldía o por un estudio científico y una dirección más segura y sabia de su política, *que en esta lucha no puede estar desligada del concurso revolucionario de los demás pueblos latinoamericanos*²⁰.

En el mapa económico del mundo, Indoamérica es una sola región colonial o semicolonial. Hasta hace pocos años en algunas de nuestras Repúblicas, en las más avanzadas de Sudamérica especialmente, existía la ilusión de la independencia económica. Particularmente en los países donde la influencia inglesa —detenida en sus efectos políticos por la rivalidad yanqui²¹— no había sido balanceada o superada por esta. Los mismos partidos revolucionarios izquierdistas cayeron en ese espejismo de independencia. Creían que cada una de aquellas Repúblicas era, económicamente, como un país europeo, como Inglaterra, como Francia, como Alemania. Leían y releían a Marx en todo o en parte, y queriendo aplicarnos la historia ajena, inventaron una “revolución industrial”, una “clase burguesa dominante” y “el aparato del Estado” instrumento de esa clase. La literatura socialista en varios de nuestros países es de hila-

²⁰ Escrito en 1925. Aparece en el libro *Por la emancipación de América Latina*, ob. cit.

²¹ Es preciso tener presente que en cuanto a inversiones en total, el imperialismo inglés y el estadounidense están equilibrados en Indoamérica. La influencia económica inglesa predomina en el tercer y cuarto sectores (Chile, países del Plata y Brasil), pero su acción política no tiene el carácter ostensible y agresivo del imperialismo yanqui, intérprete único de la doctrina de Monroe. Esta rivalidad imperialista impone al capitalismo inglés una política más cauta, pero no menos succionante. J. A. Hobson (*The Evolution of Modern Capitalism*, Londres y Nueva York, 1927, ob. cit.) anota que los bancos de Estados Unidos absorben en su mayor parte la financiación de sus grandes industrias y también entraron en el campo internacional, agregando que “el National City Bank ha sido el pionero en el establecimiento de secciones extranjeras en Brasil, Argentina, Uruguay y Cuba” (ob. cit., p. 466). Como dato ilustrativo, copio del discurso de Thomas A. Lamont, ante la Tercera Conferencia Comercial Panamericana de Washington, hablando en general sobre las inversiones inglesas: “Se estima que al estallar la guerra, las inversiones inglesas allende el mar montaban aproximadamente veinte mil millones de dólares. Durante la guerra los capitalistas ingleses vendieron sus valores americanos en una escala muy extensa. Sin embargo, el canciller de la Tesorería inglesa declaró en 1925 que sus conciudadanos todavía poseían en inversiones extranjeras una suma equivalente a casi quince mil millones de dólares y, sin duda, estos deben haber vuelto a alcanzar la cifra de veinte mil millones”. Acta de la Tercera Conferencia Comercial Panamericana, Washington, Edit. Unión Panamericana, 1927, p. 345. (De estos quince mil millones o veinte mil millones, una tercera o cuarta parte está invertida en Indoamérica, como se verá en una nota comparativa más adelante).

rante candor en su mayor parte²². Por eso los programas políticos no encajaban con la realidad y se deformaban hasta lo ridículo. Cuando los apristas de hoy advertimos por primera vez: “nuestros países son colonias o semicolonias”, hubo extrañeza y protesta. Cuando la nueva generación revolucionaria indoamericana lanzó sus invocaciones ante el peligro del imperialismo —desfigurado ya por otra literatura sentimentalista, no menos irreal ni menos vaga que la de los teóricos de izquierda— hicimos tambalear castillos de tesis, doctrinas y retórica, y produjimos pavoroso desconcierto. Pero nuestra acometida resultó victoriosa desde los primeros tiempos. José Ingenieros nos había ayudado con la admonición precursora; luego una falange de gente joven realista y certera planteó ante nuestros pueblos el problema preciso. Los programas de los izquierdistas, especialmente de los que pomposamente se creían conductores omnisapientes del movimiento social de nuestros pueblos, fueron escondidos como sombreros de paja en lluvia de verano. Entonces quisieron alcanzarnos, pero fue tarde. Las muletas y muletilas de la ideología extranjera se les habían pegado a piernas y brazos y no podían marchar libremente. La separación entre ellos y nosotros, coincidente con una separación de época, de generación, definió con nitidez los límites de nuestro campo de batalla de los del campo... santo.

En esta etapa precursora era necesaria. Ha sido la niñez de nuestro movimiento, con su consecuente “enfermedad de infancia”, que diría Engels²³. Pero nosotros hemos aislado sanitariamente a los enfermos o hemos sepultado piadosamente a los muertos, y vamos

²² La más autorizada y seria literatura socialista científica en Indoamérica adolece de esta falsa posición. Es el caso del ilustre Juan B. Justo —jefe del socialismo argentino y primer traductor de *El capital* al castellano—. En su interesante sinopsis *El socialismo argentino* (Buenos Aires, La Vanguardia, 1915), Justo define el movimiento revolucionario de mayo de 1810 en Buenos Aires como “netamente burgués” (p. 13). Pero, al historiar el desarrollo del movimiento socialista argentino —fundado e impulsado por europeos inmigrantes—, constata que “era un movimiento realmente extranjero” (p. 25). Justo no hace mención alguna de la influencia del imperialismo y enfoca el problema social argentino desde un punto de vista completamente europeo.

²³ “...eine Kinderkrankheit”, Engels. *Anti-Dühring*, prólogo, 1878.

adelante. La cuestión que hoy plantea el imperialismo a nuestros pueblos es una cuya respuesta no puede eludir ninguno: ¿Estáis seguros de vuestra libertad? ¿Sois, en realidad, Estados soberanos?

“Nuestro mundo vive una vida económica que traspasa las fronteras políticas”²⁴, y la primera consecuencia del creciente dominio económico del imperialismo norteamericano en nuestros países, es una consecuencia política: *el problema de la libertad nacional*. ¿Somos, en realidad, pueblos libres? Después de cien años de la derrota de España, de nuestra regocijada conmemoración actual de aquella victoria, nos cuesta trabajo pensar que de nuevo somos esclavos, más o menos esclavos. ¡Muchos se irritan ante la sospecha; y no faltan miembros del oficialismo cubano o nicaragüense, por ejemplo, capaces de batirse en duelo en nombre del pudor sagrado de su patria, contra quienes se atreven a dudar de su absoluta libertad nacional, teniendo bandera propia y unos presidentes de la República con bandas y condecoraciones!

Pero, de nuevo, la lección admirable de México nos ofrece su experiencia valiosísima. La Revolución mexicana hubiera sido la Revolución más avanzada de la época, quizá, si no hubiera chocado con la presión imperialista. México no se ha detenido por falta de *élan* revolucionario. Se ha detenido por falta de fuerza material para imponer totalmente las conquistas de su revolución²⁵. En cualquier país de Indoamérica, cuyo pueblo, en nombre de su derecho soberano a adoptar la forma política y social que tuviera a bien, o que creyera de acuerdo con la justicia se alzara para imponerla, aparecerá la misma interrogación inquietante. ¿Será permitido por los intereses del imperialismo norteamericano? Las oligarquías o clases dominantes

²⁴ Achille Vialle, *Economic Imperialism and International Relations in the Last Fifty Years*, Nueva York, The Macmillan Co., 1923, p. 165.

²⁵ Los intereses del imperialismo han jugado, como se sabe, decisiva influencia en México. Principalmente los intereses del petróleo. Recordemos que “el petróleo ha fomentado revoluciones en México, ha derrocado a una serie de presidentes de esa República y ha conducido ejércitos hostiles a través de sus fronteras”. Louis Fischer, *Oil Imperialism*, Nueva York, International Publishers, 1926, p. 9.

aliadas con el imperialismo y sus servidores desde el poder, plantearán la cuestión. Washington lo hará en su hora, de acuerdo con la tesis imperialista de Mr. Hughes en el Congreso de La Habana, vertida en su discurso arrogante que ningún delegado cumplió con el deber de responder²⁶. “Como es natural, Estados Unidos no puede renunciar al derecho de defender los intereses de sus conciudadanos”, dijo el diplomático imperialista. El criterio de “peligro” de esos intereses y el criterio de “defensa” de ellos mismos, es, como la doctrina Monroe y como todo en la política del Panamericanismo, de interpretación unilateral²⁷. Pertenecer por entero al juicio de Estados Unidos. Y la historia de Cuba, de Santo Domingo, de Haití, de Honduras, de Panamá, y la historia fresca en sangre de mártires de Nicaragua nos dice bien a las claras de la muy discutible honradez de ese juicio.

El problema primario de nuestros países es, pues *el problema de la libertad nacional* amenazada por el imperialismo que impedirá por la violencia todo intento político o social de transformación que, a juicio del imperio yanqui, afecte sus intereses. Ese problema es común a todos nuestros países. Ninguno podría declararse aje-

²⁶ Véase *Diario de la VI Conferencia Internacional Americana*, Edit. Washington, 1927, nro. 36, p. 537. Véase también Víctor M. Maúrtua *Intervención-Panamericanismo*, La Habana, 1932.

²⁷ Discurso de Hughes, 30 de agosto de 1928. En el artículo: “Monroe Doctrine” de la Encyclopaedia Britannica, Charles Evans Hughes escribe —refiriéndose a la doctrina de Monroe— que “el gobierno de Estados Unidos se ha reservado para sí su definición y aplicación”. Y añade: “El presidente Wilson observó: La doctrina de Monroe fue proclamada por Estados Unidos en su propia autoridad. Ha sido y será siempre mantenida bajo su propia responsabilidad”. Y más adelante agrega: “La construcción del Canal de Panamá no solamente ha establecido una nueva y conveniente vía de comercio, sino que ha creado nuevas condiciones y nuevas exigencias de estrategia y defensa. Es el propósito declarado de Estados Unidos proteger esa vía. Es parte de la política americana no permitir a ningún poder extranjero el control del Canal de Panamá o su aproximación a él, o la obtención de cualquier posición que pudiera interferir el derecho de protección de parte de Estados Unidos o que amenazara la libertad de sus comunicaciones. Esta posición es igualmente mantenida respecto de los poderes americanos y no americanos. El derecho afirmado por Estados Unidos de garantizar protección a las vidas y propiedad de sus connacionales en áreas peligrosas, donde los gobiernos han cesado de funcionar propiamente, es mantenido aunque no haya en perspectiva alguna interferencia no americana, y no haya ocasión de aplicar la doctrina de Monroe”. Véase Encyclopaedia Britannica, decimocuarta edición, vol. 15, pp. 737-738.

no a él. La influencia económica del imperialismo norteamericano en Indoamérica es bien conocida. Aunque no sea la misma en sus modalidades en un país del Caribe que en el Perú o en la Argentina, la influencia existe y se acrecienta. El Congreso Antiimperialista de Bruselas se vio obligado a sancionar mi tesis de “los cuatro sectores”²⁸ en vista de su imposibilidad para negarla. El sector de México y el Caribe; el sector de las Repúblicas bolivarianas; el sector de Chile y las Repúblicas del Plata y el sector del Brasil, aparecen

²⁸ El texto de la tesis es el siguiente: Los cuatro grandes sectores del imperialismo yanqui en América.

“De acuerdo con el principio anterior, tenemos que dividir en nuestros estudios sobre el imperialismo en América Latina los cuatro grandes sectores de su acción, en cuatro zonas perfectamente distintas”.

El primer sector es “el sector del Caribe”: México, Centroamérica, Panamá y las Antillas, donde se unen los intereses directos de expansión económica y los indirectos de estrategia militar, construcción de canales interoceánicos y bases navales de defensa para Estados Unidos y de contralor y ataque para Sudamérica. En este sector del imperialismo ha pasado ya el periodo de la concesión, del tratado de la acción diplomática, y ha entrado en el de acción agresiva, de la amenaza o de la violencia, desembarco de tropas (Cuba, Santo Domingo, Haití, Nicaragua, Honduras, Panamá y México son ejemplos históricos de esta forma culminante del imperialismo yanqui en ese sector).

El segundo sector “es el sector de las Repúblicas bolivarianas”: Venezuela, Colombia, Ecuador, el Perú, Bolivia, donde la acción imperialista se halla aún en el periodo del empréstito, de la concesión, del tratado, interviniendo veladamente en la marcha de la política interior, alentando los despotismos y convirtiéndolos, mediante el apoyo financiero, en agentes del imperialismo en esos países.

El tercer sector lo constituyen los países donde las condiciones económicas han producido mayor desarrollo nacional, donde el Estado es aún más definido y estable “instrumento de opresión de una clase social sobre otra” y donde los proletariados son más organizados y más numerosos: “sector de Chile y los países del Plata”. En esas Repúblicas, campos de mayor influencia del imperialismo británico y donde el capitalismo industrial ha llegado a su mayor grado de avance en América Latina, la acción del imperialismo yanqui es de más definido aspecto financiero, bancario, de crédito industrial y agrícola, formación de grandes compañías, acción más que ligada directamente con el Estado mismo, con la clase dominante que la normalidad del Estado asegura y garantiza.

El cuarto sector: “sector de Brasil”, que, con excepción de Chile, es el país latinoamericano donde Estados Unidos tiene mayores inversiones —según Robert Dunn (*American Foreign Investments*, Nueva York, 1925)—, país que, por sus peculiares condiciones económicas, políticas y sociales, presenta una fisonomía característica en su desenvolvimiento y es el vasto campo de los imperialismos más fuertes”. Haya de la Torre, *Por la emancipación de América Latina*, Buenos Aires, Gleizer, 1927, p. 207.

cada vez más definidos como zonas de influencia imperialista económica y política, diferenciados por gradaciones tácticas de acuerdo con la realidad de cada una²⁹. Los cinco mil millones de dólares invertidos por los capitalistas yanquis en Indoamérica necesitan captar y dominar todas las seguridades posibles. Esos capitales enormes necesitan multiplicarse bajo las más absolutas garantías de seguridad y orden. Cualquier amenaza contra la explotación tranquila de las masas trabajadoras será violentamente reprimida. Si los gobiernos no tienen fuerzas suficientes para garantizar la seguridad de esos miles de millones de dólares invertidos en las empresas, el imperialismo pondrá sus ejércitos y sus escuadras todopoderosos al servicio de “los intereses de sus conciudadanos”. A medida que esas inversiones vayan en aumento —como que aumentan todos los días— las exigencias de Washington en nombre de su seguridad serán mayores. Un día podría llegar en que en nombre de los intereses de sus conciudadanos, cuya defensa no puede ser renunciada, según la declaración de Mr. Hughes —recordémoslo una vez más— Estados Unidos rodeará a Indoamérica con las murallas de fuego de sus artillerías gigantes. Esta sería empresa cara. No se acomete ahora porque no hay necesidad de emplear tanto dinero para defender cinco mil millones. Cuando ellos sean diez mil o veinte mil o cincuenta mil, la posición norteamericana será otra. Nuestros pueblos podrían llegar a ser una gran Nicaragua. Entonces, ya nuestra libertad o soberanía nacional pasaría como el recuerdo

29 “Que Estados Unidos reconoce la necesidad de una distinta política regional en el área del Caribe fue reconocido por el secretario de Estado Hughes, en un discurso público pronunciado el 30 de agosto de 1923”. Esto fue admitido, también, por el presidente Coolidge el 27 de abril de 1927, cuando dijo que, hacia esos países, “we feel a moral responsibility that does not attach to the other nations”. Artículo de Charles W. Hackett, profesor de Historia Latinoamericana de la Universidad de Texas, en *Current History*, Nueva York, setiembre de 1927. “Estados Unidos mira el Caribe como una natural zona de influencia, donde ha intentado ejercer hegemonía. Con este fin, los estadounidenses han trabajado para protegerla de todo peligro de competencia política”. Achille Vialle, *Economic Imperialism and International Relations during the Last Fifty Years*, Nueva York, The Macmillan Co., 1923, p. 63.

de la edad juvenil de nuestras abuelas, a ser tema melancólico de sobremesa después de alguna cena de octogenarios.

Nuestra primera tarea política es, consecuentemente, la tarea de defender nuestra soberanía. En esta obra de defensa ningún país aislado puede obtener la victoria. Si el peligro es común, económico con proyecciones políticas, la defensa tiene que ser también común. De ahí la necesidad elemental de un partido de franca orientación antiimperialista; partido único indoamericano que lleve un plan expreso de acción realista para afrontar el gran problema. Y un partido así no necesita de interminables programas complicados. Basta uno breve y conciso que exprese un enunciado sintético de doctrina y de acción comunes.

Algunas gentes se han sorprendido del laconismo extraordinario del programa del APRA. Nosotros hemos creído que los cinco puntos encerraban completamente los grandes problemas básicos de Indoamérica. La aplicación de estos cinco lemas o la forma de hacerlos realizables en cada país será cuestión del programa nacional del partido que cada pueblo redacte y sancione, tan ampliamente como sea necesario. El programa del APRA es aplicable a cualquiera de los países indoamericanos. ¿Como va a ser aplicado? Es asunto que depende de las condiciones de la realidad de cada país. Tanto pueden tomarlo como base de programas de acción nacional el Brasil o Costa Rica, Chile o Haití, el Perú u Honduras. El programa, como ya hemos visto, contiene cinco mandatos en escala lógica: la acción contra el imperialismo tiene como corolario la unidad política de Indoamérica, que a su vez —como defensa ante los avances del imperialismo que viene a capturar nuestra riqueza— nacionalizará la tierra y la industria. La internacionalización del Canal de Panamá es la liberación de un medio de circulación de la riqueza, indispensable para la vida económica libre de nuestros pueblos. *Pro mundi beneficio* tiene por lema el escudo de la pequeña República panameña. Pero el apotegma latino de su flamante

blasón republicano no se ha cumplido en los hechos. El Canal de Panamá para beneficio del imperialismo, es un instrumento de dominación sobre nuestros países y un gran peligro en caso de guerra. Su internacionalización sería, pues, imperativa para una completa victoria sobre el imperialismo. Por eso constituye para nosotros un principio indoamericano económico y político³⁰.

³⁰ En cuanto al proyectado Canal de Nicaragua, el APRA mantiene el mismo principio de internacionalización, que, como se sabe, obedece a un antiguo afán por mantener neutrales y libres los estrechos y canales. Vale recoger una cita a este respecto: "En 1850 Estados Unidos había concluido un tratado con Inglaterra —el Tratado Clayton-Buwlwer— que proveía la construcción de un canal a través de Nicaragua. El principio de neutralidad de esta vía internacional fue admitido y los poderes signatarios debían invitar a otras naciones para unirse a ellas en la garantía de esa neutralidad. En la víspera de la guerra contra España la construcción del canal se consideraba necesaria, pero la opinión fue modificada con ese motivo". Y otra, complementaria: "El Tratado Hay-Pauefoue, concluido en 1901, satisfizo a Estados Unidos. Inglaterra aceptó la aprobación del tratado de 1850; el principio de neutralización del canal fue mantenido, pero, en lugar de una garantía colectiva, Estados Unidos asumía la responsabilidad prometiendo simplemente que el canal será libre y abierto a los barcos de comercio y de guerra de todas las naciones. Inglaterra reconocía los derechos [de Estados Unidos] a construirlo, administrarlo y dirigirlo". Achille Viatte, *Economic Imperialism and International Relations during the Last Fifty Years*, Nueva York, The Macmillan Co., 1923, pp. 36-37.

En cuanto al Canal de Panamá, el tratado fue firmado en Washington el 18 de noviembre de 1903 por P. Bunau-Varilla y John Hay: "No en páginas de texto bilingüe como se acostumbra generalmente hacer cuando las altas partes contratantes son dos que hablan lenguas diversas [...]. En semejantes circunstancias no es de extrañar que se hubieran deslizado varios errores graves en materia de equivalencias lexicológicas que un examen comparativo posterior revelando [...]. En el artículo III con referencia a los derechos, poder y autoridad que Panamá concede a Estados Unidos en la zona del canal, la traducción castellana dice 'los cuales poseerán y ejercerán Estados Unidos como si fueran soberanos, etcétera'. El texto inglés contiene, en realidad, una creación condicional de negación implícita que puesta en español es así: 'los derechos, poder y autoridad que Estados Unidos poseería y ejercitaría si fuera soberano, etcétera'". Tomado de la edición oficial de la *Convención celebrada por la República de Panamá y Estados Unidos para la construcción de un canal para buques a través del istmo de Panamá, para comunicar los océanos Atlántico y Pacífico*. República de Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores, Imprenta Nacional, 1927. Sobre el proyecto de nuevo tratado, véase el folleto revelador de Fabián Velarde, *Análisis del Nuevo Tratado*, Panamá, Star & Herald, 1927.

El Canal de Suez es administrado por la Compagnie Universelle du Canal Maritime de Suez, cuyo estatus internacional fue determinado por la llamada Convención de Constantinopla el 29 de octubre de 1888. Establece en su artículo I que "el Canal Marítimo de Suez estará siempre abierto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, a todos los barcos de comercio o de guerra, sin distinción de bandera". El Canal de Kiel fue internacionalizado por el Tratado de Versalles, estableciendo

El quinto lema no implica un mero lirismo generoso. El APRA participa enteramente de los ideales de liberación de todos los pueblos y clases sojuzgados por el imperialismo en el mundo. Nuestra diferencia con los románticos del universalismo antiimperialista, que quieren uncirnos al carro de las causas liberatrices de India, de China, o del África inglesa, estriba en que históricamente creemos que ninguna región políticamente independiente del mundo está más amenazada por el imperialismo que Indoamérica. Basta revisar las estadísticas y la geografía económica. ¿Cuál es el país de mayor potencia en estos tiempos? ¿Cuál es el país de mayores posibilidades como imperio sobre el haz de la tierra en esta época? No se va a negar que Estados Unidos. Ahora bien, ¿cuál es la región más próxima a Estados Unidos y —esto es más importante— la región donde Estados Unidos ha invertido mayores capitales? Veamos el cuadro de inversiones más recientes, sin incluir deudas de guerra, en millones de dólares:

En Europa	\$ 4.300
En Asia	\$ 100
En Canadá	\$ 3.900
En Indoamérica	\$ 5.200 ³¹

Si no aceptamos con Hobson la distinción humorística: “Patriotism is the love for our own country and Imperialism the love for more

la libertad de acceso a todos los barcos en paz y en guerra, aunque manteniendo la administración alemana. Véase *The Treaty of Peace*, con notas de Harold W. V. Temperley, introducción de Lord Robert Cecil, Londres, 1920, part. XII, artículos 380-386.

- * El Canal de Suez se inauguró en 1869. Fue construido por Fernando de Lesseps y una sociedad franco-inglesa, cuya mayoría de acciones adquirió Inglaterra en 1875. Desde entonces Inglaterra mantuvo el control del canal hasta 1956, cuando Egipto lo nacionalizó, al asumir el poder el coronel Gamal Abdel Násir.

³¹ J. A. Hobson, *Imperialism. A Study*, Londres, 1902. “Imperialismo puede ser usado como un término descriptivo que implica penetración económica para adquisición de materias primas y mercados para realizar inversiones financieras”. Harry Elmer Barnes, *New Tactics in Social Conflict. Symposium*, editado por H. W. Leider y Norman Thomas (Annual Conference of the League for Industrial Democracy), Nueva York, Vanguard Press, 1926, pp. 158-159.

country”³², y si contemplamos el problema económicamente, tendremos que reconocer que la región del mundo en mayor peligro por la calidad del agresor imperialista es Indoamérica. Las cifras lo indican así. El APRA —cuestión fundamental de diferencia con los románticos del antiimperialismo mundial— proclama su más amplia solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidos del mundo, pero se propone acometer la tarea histórica de liberarse del más monstruoso poder agresor de estos tiempos, para hacer práctica después su ayuda y su cooperación a los hermanos sojuzgados. Hasta estratégicamente es lógico que los más próximos al mayor poder imperialista de la tierra seamos los que luchan primero; por nosotros y por los demás. Es inocente y pueril ir a ofrecer ayuda a los extraños en esta hora urgente para nuestros pueblos. O ir a pedirla cuando bien sabemos que no pueden darla. Caso concreto: Nicaragua. Cuando vimos unos cuantos autodelegados, de entre los que dos o tres representaban verdaderamente a fracciones de Indoamérica ir al Congreso Mundial de Bruselas, que ya he mencionado, y quedar relegados en cuarto término, bajo la batuta de los comunistas criollos, tuvimos que reconocer una vez más —a pesar de nuestros esfuerzos para ser optimistas— que era llegada la hora de independizar a nuestros movimientos antiimperialistas de aquella servidumbre ridícula e inútil.

Es necesario ver el papel de nuestros delegados libertadores en los congresos europeos, en Moscú, en Bruselas y en París, para comprender exactamente todo lo falso y tonto de esas excursiones turísticas. El problema no está allá. Allá se nos mira como ejemplares pintorescos de regiones fantásticas y se nos pregunta, con frases

³² J. A. Hobson, *Imperialism. A Study*, Londres, 1902. “Imperialismo puede ser usado como un término descriptivo que implica penetración económica para adquisición de materias primas y mercados para realizar inversiones financieras”. Harry Elmer Barnes, *New Tactics in Social Conflict. Symposium*, editado por H. W. Leider y Norman Thomas (Annual Conference of the League for Industrial Democracy), Nueva York, Vanguard Press, 1926, pp. 158-159.

hechas, por la extensión, población y ciudades principales de nuestros países. ¡Se hacen viajes tan largos para dar lecciones de geografía de kindergarten! Los resultados prácticos, las consecuencias realistas de toda esta movilización inútil, no afectan, como vemos, la marcha de los acontecimientos históricos en nuestros países. Se repite en cierta forma la burda comedia de los congresos interburgueses de tipo panamericano. Y es que teniendo el enemigo tan cerca, con casi cien millones de habitantes que defender y tantos millones de kilómetros cuadrados que resguardar, no debemos ir a Europa a pedir consejos o guías para recibir lecciones de lucha³³. Sin abandonar nuestra fraternal solidaridad con el resto del mundo oprimido, y utilizando todos los elementos que pueden servir a la causa libertadora, el APRA, con táctica realista, proclama la necesidad de una acción exclusivamente indoamericana por la libertad de nuestros países. Mientras, como hasta hoy, el peligro gravite sobre nosotros tan cercanamente, somos nosotros los que debemos afrontarlo. Y aquí parafraseando al fundador de la Primera Internacional, repetiremos: *La emancipación antiimperialista de los pueblos indoamericanos se deberá a los pueblos indoamericanos mismos.*

³³ Superficie de Estados Unidos: 9.537.849 kilómetros cuadrados, es decir, el 23,33 por ciento de la superficie total de América. Superficie de América Latina o Indoamérica: 20.719.271 kilómetros cuadrados, es decir, el 50,68 por ciento de la superficie total de América.

Población probable de Estados Unidos en 1925, incluyendo posesiones: 126.815.230 habitantes.

Población de América Latina o Indoamérica, según los últimos censos practicados en las diversas Repúblicas que la integran: 93.357.405 habitantes.

La población de Estados Unidos es de 35,48 por ciento mayor que la de toda Indoamérica.

En 1790, según *The History and Growth of the United States Census*, la superficie de Estados Unidos era de 1.327.709 kilómetros cuadrados con una población de 3.929.214 de habitantes. De manera que en más de 130 años su superficie ha aumentado en 618,36 por ciento y su población en un 3.127.49 por ciento.

En 1965 la población de Estados Unidos fue de 193.800.000 de habitantes y la de América Latina llegó a 245.000.000 de habitantes. Es decir, en ese año, la población de América Latina ha sido 26,5 por ciento mayor que la de Estados Unidos.

Se estima que en 1970 Estados Unidos tendrá 211.600.000 habitantes y América Latina, 282.333.000, es decir, será mayor en 33,4 por ciento.

5. El frente único del APRA y sus aliados

En la tercera parte del artículo “¿Qué es el APRA?”, está escrito:

“El APRA organiza el gran Frente Único Antiimperialista y trabaja por unir en ese frente a todas las fuerzas que en una o en otra forma han luchado o están luchando contra el peligro de la conquista que amenaza a nuestra América”.

Frecuentemente se nos han planteado a los apristas estas preguntas: ¿El APRA es partido o es Frente Único? ¿Puede ser las dos cosas a la vez?

Antes de responder, completemos la lectura del párrafo arriba citado:

“Cuando a fines de 1924 se enuncia el programa del APRA, presenta ya un plan revolucionario de acción política y de llamamiento a todas las fuerzas dispersas a unirse en un Frente Único”.

El APRA es un partido de bloque, de alianza. Esto quedó ya demostrado al formularse las bases de su estructuración en los capítulos anteriores. Hemos presentado como caso de semejanza el Partido Popular Nacional Chino o Kuomintang originario, que también ha sido un partido antiimperialista de frente único. Recordemos que aun en los países más avanzados económicamente se dan casos de partidos de izquierda que constituyen vastas organi-

zaciones de frente único contra el dominio político de la clase explotadora. El *Labour Party* inglés es eso³⁴. No solo agrupa a obreros y campesinos: incluye en su frente a un vastísimo sector de clases medias pobres y alía bajo sus banderas a numerosas agrupaciones y tendencias. Al ejemplo del laborismo inglés podrían agregarse muchos otros casos similares de partidos de izquierda en Francia, Alemania, Países Bajos y escandinavos. Y si en las naciones industriales europeas, donde los proletariados son antiguos y numerosos, ha sido necesaria la alianza de clases proletarias, campesinas y medias —formando frentes comunes bajo disciplinas de partido— en Indoamérica por las condiciones objetivas de nuestra realidad histórica, lo es mucho más.

El APRA debe ser, pues, una organización política, un partido. Representa y defiende a varias clases sociales que están amenazadas por un mismo peligro, o son víctimas de la misma opresión. Frente a un enemigo tan poderoso como es el imperialismo, deviene en indispensable agrupar todas las fuerzas que puedan coadyuvar a resistirlo. Esa resistencia tiene que ser económica y política simultáneamente, vale decir, resistencia orgánica de partido. Como tal, el APRA debe contar con su disciplina y sus tácticas propias.

Hemos dicho en el capítulo anterior que la lucha contra el imperialismo es también una lucha nacional. Conviene recordar que así como hay clases sociales *permanentemente atacadas* y explotadas por el avance imperialista, las hay que son sus víctimas *temporales*. Una gran parte de nuestra burguesía en formación presenta ese carácter. Por eso, el APRA puede aliarse con ellas en un frente transitorio, mientras sea necesario sumar sus esfuerzos a la defensa común. Vale recordar que la etapa de lucha nacional contra el imperialismo se presenta en todos nuestros países y ha de durar todavía algunos años.

³⁴ G. D. H. Cole. *A History of the British Working Class Movement*, Londres, 1926, vol. II.

Precisando esta posición del APRA, la revista *Atuei*, de La Habana, inspirada en las normas doctrinarias del aprismo, acaba de publicar un interesante artículo de tesis sobre nuestra concepción realista del Frente Único en relación con las burguesías nacionales amenazadas por el imperialismo. Párrafos importantes del artículo son los siguientes:

“Es falso, absolutamente falso que el APRA prescinda de la burguesía en la lucha contra el imperialismo. Se propone, por el contrario, utilizar en favor de la causa que propugna toda desavenencia surgida entre el capitalismo nacional y el capitalismo norteamericano. Está lista para actuar en todo conflicto que se produzca entre el imperialismo yanqui y la burguesía criolla para debilitar al enemigo máximo, para embotar sus armas. Procurará por todos los medios lícitos que la burguesía nacional sirva a los fines que ella persigue, pero no cree lógico formar un frente único con esa burguesía, ni constituir organismos para la dirección de la lucha en que esté representada esta clase, para prodigar sus fuerzas, luego en tratar de adquirir por medio del engaño y de la intriga subterránea la dirección efectiva de esos organismos. Sobre todo considera estúpido, infantil y deleznable anunciar a todos los vientos el propósito de engañar al burgués, porque si bien este anuncio impide que el proletariado se desoriente, sobre el objetivo que se busca, pone en guardia al aliado que se desea utilizar y dificulta todo pacto. Frente a esta táctica de niños, frente a esta estratagema pueril, que descubre al enemigo el lazo que se le tiende, el APRA aconseja un procedimiento racional. Crea organismos homogéneos de fuerzas contrarias al imperialismo, da por base a su esfuerzo el reconocimiento de la lucha de clases, reúne bajo sus banderas a todos los explotados y celebra con las fuerzas burguesas —transitoriamente antiimperialistas— convenios transitorios, sin confundirse con ellas, precisando en cada caso el alcance del pacto, su duración y

su objetivo. Ni engaña al burgués ni facilita a este el conocimiento de sus secretos, de su disciplina, de sus agentes. Tal táctica tiene una ventaja: evita que el burgués se acostumbre a unirse. En Cuba, cuando el colono reclame al hacendado yanqui siete arrobas de caña de azúcar en lugar de seis, el APRA pondrá todas sus fuerzas a la disposición del colono, pero en modo alguno le dará entrada en su organización. El colono es también enemigo del yanqui; pero de manera transitoria. Es también enemigo del APRA y se enfrentará contra ella cuando el yanqui satisfaga su demanda. Es más, en cualquier instante de la lucha e inevitablemente después de ella será aliado del imperialismo”.

Donde el APRA no puede actuar como partido actuará como grupo y organizará el Frente Único Antiimperialista, y ahí donde exista como partido siempre tenderá a organizar el Frente Único bajo su dirección, aliándose con las fuerzas transitoriamente antiimperialistas. La tesis aprista tan bien explicada por *Atuei* al referirse al Frente Único, no obstante referirse al caso de Cuba en particular, puede generalizarse y extenderse, ampliada, al conflicto de los imperialismos en los demás países de Indoamérica. El APRA considera al capitalismo yanqui solo como el más peligroso, por ser el más joven, el más potente, el más amenazador, el más próximo y el que usa las armas políticas de dominio con más libertad. O, para expresarse mejor, el que las ha monopolizado con la arbitraria interpretación de la doctrina Monroe.

El APRA propone utilizar toda desavenencia entre el capital nacional y el capital yanqui, el inglés, el japonés, el alemán, el italiano, el español, el chino o el sirio, en contra de nuestro enemigo mayor. Nosotros sabemos que el conflicto entre los capitalismos extranjeros existe en Indoamérica. Las leyes de la competencia que presiden la organización capitalista no les permiten sino alianzas transitorias. La beligerancia entre los capitalistas subsiste y se acre-

cienta. Nuestros países son un inmenso campo de batalla económico para los imperialismos del mundo, particularmente para el inglés y el norteamericano. ¿Perderemos nosotros la oportunidad de utilizar en beneficio de la causa antiimperialista la lucha implacable de los capitalismos sobre nuestro suelo? *No celebrar compromisos transitorios* sería incurrir en “infantilismos de izquierda”. Celebrar pactos permanentes como los sugeridos por las Ligas Antiimperialistas en el Congreso de Bruselas sería caer en una política reaccionaria y suicida. El APRA sostiene la utilización táctica de todos los medios de defensa antiimperialista que puedan descubrirse en el conflicto de los capitalismos, usándolos como avanzadas, pero sin caer jamás en convenios claudicantes. China nos enseña, también, que es peligroso permitir que todos los tentáculos del imperialismo se muevan y aprieten al mismo tiempo.

Producida la riña de los lobos, hay que ponerse detrás de los que ataquen al más feroz. Cuando ellos, con nuestra ayuda, hayan destrozado al sanguinario mayor, tendremos más posibilidades de acabar con los que quedan. Sabemos que en el fondo del vasto problema que plantea en Indoamérica el imperialismo, como en el fondo de todos los problemas de la historia, está el antagonismo de clases. Nosotros creemos que es preciso batallar hasta el fin por la libertad de las clases productoras, porque sabemos que su liberación será la liberación definitiva de nuestros pueblos. La cuestión estriba, ahora, en saber cómo luchar contra enemigos omnipotentes, y cómo cumplir las etapas precisas de esa lucha. Para la primera gran tarea de defensa nacional, de esfuerzo por la afirmación de la soberanía y por la unificación política y económica de nuestros países —etapa precursora de la “lucha final”— necesitamos aliados que integren un gran movimiento nacionalista bajo las banderas del APRA. ¡La causa antiimperialista necesita aliados! Aliados más o menos temporales, pero necesita aliados.

Constantemente se oye hablar de las posibilidades de una guerra imperialista o entre Estados Unidos e Inglaterra o entre Estados Unidos y el Japón. No faltan gentes que de palabra o por escrito aconsejan nuestra alianza previa e incondicional con los enemigos posibles del imperialismo yanqui. Interpretando mal Lozovsky mi punto de vista sobre esta cuestión —conocido por él a través de personas profanas en política, sin duda— me escribía en una de sus cartas ya mencionadas en el segundo capítulo de este libro, la perogrullesca verdad de que no deberíamos confiar en Japón por ser una potencia tan imperialista como Estados Unidos. Cualquiera juzgaría insensato que un hombre como Lozovsky tratara cuestión tan elemental. Pero eso denuncia el concepto equivocado y desdeñoso que se tiene en Rusia de nuestra ignorancia y de nuestro simplismo. Respondí a Lozovsky que no necesitaba decirme que Japón era una potencia imperialista; lo que no obstaba para que en un caso dado nosotros tratáramos de utilizar sus contiendas de rivalidad con el imperialismo norteamericano. Porque Indoamérica debe siempre tener presente la posibilidad de una conflagración imperialista en la que, sin duda alguna, Estados Unidos tendrá que jugar algún papel trascendente. Leonard Wolf en su libro *Imperialismo y civilización*, escribe: “La rivalidad entre el Japón y Estados Unidos y el problema del Pacífico es solamente uno, entre los muchos ejemplos de esta lucha imperialista por el poder y la preeminencia entre los mayores Estados del mundo”³⁵. Nosotros, los indoamericanos, no debemos olvidar que en esa rivalidad yanqui-japonesa y en el llamado problema del Pacífico se juegan nuestros destinos. Solo una política sabia, realista, previsora, conjunta, “continental” de nuestra parte podría salvarnos en tal caso.

En un debate público sobre la doctrina Monroe y el imperialismo, realizado el pasado otoño en la Universidad de Harvard,

³⁵ Leonard Wolf, *Imperialism and Civilization*, Nueva York, Harcourt, 1928, p. 29.

entre el profesor Baxter, ayudado después por el profesor Clarence Hearing³⁶, algunos estudiantes y yo, sobre la doctrina Monroe y el imperialismo, uno de los jóvenes defensores de la política imperialista norteamericana me lanzó esta acusación: “Vosotros los latinoamericanos alistaríais con el Japón en caso de una guerra contra nosotros. Por eso es que tenemos que mantener la unilateralidad de la doctrina Monroe abiertamente”. La afirmación excesiva y el corolario que de ella trató de derivar mi oponente fue consecuencia lógica de su primera y simplista afirmación. Empero, ella es la prueba de una creencia más o menos vulgar y por ende más o menos extendida en Estados Unidos. Lo irreal, lo absurdo está en plantear la cuestión en tales términos. La guerra entre Estados Unidos y alguna otra potencia imperialista o entre Estados Unidos y varias potencias, o entre Estados Unidos y toda Europa —como, no por simple alarde profético sin duda, sino por deducciones de orden económico, lo predecía Edison hace pocos meses— no ha de ser un acontecimiento que pueda sorprendernos. Dentro de la dialéctica del proceso histórico del capitalismo en su etapa final imperialista, predecir una guerra no es hablar como las brujas del primer acto de Macbeth. Más aun, dentro del sistema de relación económico-política de los Estados imperialistas la guerra es inevitable. Lo absurdo es tomar el medio como fin. Aquellos que en nuestros países están esperando que en la próxima guerra imperialista venga Japón o Inglaterra a salvarnos de las garras yanquis y dejan fatalistamente para entonces la solución del problema de nuestra emancipación, son ingenuos. Nadie nos salvará sino nosotros mismos.

³⁶ Este debate se realizó en Harvard el 25 de octubre de 1927. La moción debatida fue la misma que discutimos en el debate internacional universitario de The Oxford Union Society el 12 de mayo del mismo año entre una delegación de la Universidad de Washington y una de la Universidad de Oxford. En el debate de Harvard el orden de los oradores fue el siguiente. Mociona: Trevor Grimm; opone: Harry Turkel; sostiene la moción: Haya de la Torre; rebate: el profesor J. P. Baxter.

La cuestión esencial para Indoamérica es contar con una fuerza política organizada y disciplinada, capaz de señalar con autoridad y certeza la dirección uniforme más realista a seguir en un caso de guerra imperialista. Es de desear que, para entonces, partidos de ideología aprista hayan conquistado el poder en uno o varios Estados de Indoamérica. Desde el gobierno puede marcarse mejor una línea de política continental en caso de peligro. El poder es también tribuna eminente para acusar y combatir a los gobiernos y grupos cómplices del imperialismo, que en tal caso podrían traicionarnos. Porque no debemos olvidar que al producirse una guerra entre Estados Unidos y cualquier otra potencia rival, la presión imperialista sobre los gobiernos de nuestros países sería muy aguda. Se trataría de envolvernos en el conflicto para aprovechar nuestra sangre y nuestros recursos. El plan lógico, dentro de la lógica imperialista, sería utilizarnos y sacrificarnos en cuanto fuera posible. Se invocaría también en este caso el resobado principio de “la defensa de los intereses de los ciudadanos norteamericanos”, y en nombre de él se cohonestarían muchos excesos de poder del más fuerte.

Al estallar la próxima guerra imperialista en que Estados Unidos tomará parte, correríamos grave riesgo si una política previsoramente no resguardara la soberanía de nuestros pueblos. Todas las industrias norteamericanas de materias primas con asiento en los países indoamericanos serían codiciadas por los enemigos del poder yanqui, que tratarán de atacarlo en todas sus posiciones. Nadie garantiza que nosotros no fuéramos agredidos como dominios norteamericanos. ¿No lo fueron las colonias alemanas del África? Mientras no adoptemos una política enérgica y realista que nos libre de nuestra situación colonial o semicolonial, gravita sobre Indoamérica el peligro de convertirse en el ancho campo de una gigantesca batalla. Si hoy es el terreno de una implacable lucha económica de la competencia imperialista, en caso de guerra —culmi-

nación violenta de todas las competencias del capitalismo— será escenario obligado de una terrible tragedia.

Como en la gran guerra de 1914-1918, los adversarios colosales pretenderán sumar a la contienda a todos los países que les están sometidos. Pretextos no faltarán. En la hora en que se juegan los grandes intereses del imperialismo no es difícil erigir mitos y levantar muy alto palabras de orden resonantes y mágicas. La literatura de la guerra tiende siempre a hacerla sagrada y eso no es difícil cuando la propaganda se organiza y se paga bien. Nuevos principios, semejantes a los wilsonianos, empujarían a nuestras juventudes a defenderlos de algún “Enemigo de la Justicia y el Derecho”, que resultaría fracturado y satanizado tan pronto como se enfrentara a Estados Unidos. ¡Se invocarían tantas cosas! “El panamericanismo”, “La América joven contra la vieja Europa despótica”, y muchos otros temas periodísticos aparecerían en tal caso como el anzuelo moral en que colgaríamos candorosos nuestra neutralidad y soberanía.

Solo una definida conciencia antiimperialista en nuestros pueblos podría librarnos del inmenso peligro. Solo un partido político nacional indoamericano podría formar y conducir esa conciencia. Es ella la que nos guardaría de caer arrollados en una conflagración imperialista, sin más perspectivas que la de ser después de la victoria siervos del poder que resulte vencedor. Porque no lo debemos olvidar: las inversiones del capital imperialista en nuestros países nos convierten en botín de guerra. Económicamente, formamos parte del imperio norteamericano o del inglés. Si los imperios disputan, los siervos pagan. Mientras no entendamos esto, no seremos sino como los esclavos de la antigüedad que definía Aristóteles como “rico botín que produce riqueza”.

La formación de una conciencia antiimperialista en nuestros pueblos es, pues, el primer paso hacia su defensa integral. Esa con-

ciencia es económica y política, o para expresarnos con más precisión, es la conciencia del *nacionalismo económico indoamericano* sin la cual nuestros pueblos no podrán conservar su libertad.

Contra la demagogia panamericanista, que es el patriotismo continental del imperio norteamericano, debemos imponer nosotros el nacionalismo económico de Indoamérica. Este nacionalismo sobrepasa la limitada y localista patriotería de los voceros del chauvinismo y abarca a los veinte países que forman nuestra gran nación. Es el nacionalismo que nos enseña que ante el gran interés imperialista de Estados Unidos, debemos oponer nosotros el gran interés de los pueblos que forman los Estados de Indoamérica, unidos por la suprema necesidad de defenderse. Y ese nacionalismo económico indoamericano es el que el APRA propugna.

Al tratar este tema, es menester detenerse en el análisis de algunos de sus principales aspectos para obtener los enunciados afirmativos del nacionalismo económico. Antes de ahora, desde la ilustre tribuna de conferencias de la Universidad Nacional de México sostuve algunos puntos de vista relacionados con esta trascendente cuestión. He de reproducir aquí sumariamente las ideas centrales entonces discutidas, para llegar a los mismos corolarios optimistas que, sin exageración ni fantasía, nos permiten confiar en una organizada defensa de Indoamérica, premunidos de la fuerza moral de nuestro nacionalismo económico. Tomando como posibilidad aquellas palabras de Hegel, de su *Filosofía de la Historia* —que señalan como un probable destino de las Américas: “Acaso la lucha entre América del Norte y América del Sur”³⁷, enfocaba la cuestión, imaginando que cien años después del atisbo hegeliano cristalizaría en realidad, hoy, comencé por formular y defender esta tesis: una guerra entre dos potencias imperialistas no es lo

37 Hegel, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, “Fundamentos geográficos”, Madrid, Revista de Occidente, 1928, p. 186.

mismo que una guerra entre una potencia imperialista y su colonia económica. Veamos:

La guerra entre Inglaterra y Alemania o entre Francia y Alemania no fue del mismo tipo de guerra que la reciente lucha entre China e Inglaterra. He referido desde la tribuna que un militar inglés de cierta importancia fue quien al preguntarle yo en los momentos de movilización del ejército británico para China en 1926, si iban a acabar con ese país —lo que no me parecía nada difícil dada la superioridad militar técnica de los ingleses— me respondió bien claramente: “Buen cuidado tendremos nosotros de disparar lo menos posible. Recordad que nuestros intereses están allá. Recordad que son chinos los trabajadores que aumentan nuestros capitales. Si los exasperamos demasiado, ellos acabarán con nuestros intereses, se irán a sus cabañas a comer un puñado de arroz y vivirán más o menos tranquilos. Entonces el capitalismo inglés tendría pérdidas irreparables”. La lucha entre dos potencias imperialistas rivales es lógicamente una guerra sin cuartel. La guerra entre una potencia imperialista contra otra que le está económicamente sometida, tiene otro carácter e impone diversas tácticas. Los capitales que se invierten en los países coloniales o semicoloniales no van a ser aumentados por trabajadores extranjeros. El imperialismo exporta capitales, pero no exporta obreros ni campesinos. El gran negocio está en la mano de obra barata. El capital que emigra va a ser aumentado por los trabajadores nativos que trabajan por mínimas exigencias. Si esos trabajadores se insurreccionan, toman parte en un levantamiento nacional antiimperialista y los ejércitos del país dominante van despiadadamente a exterminarlos, arrasarán rápidamente con sus propios trabajadores y con sus propios instrumentos de trabajo. O crearían en ellos un espíritu de revancha y de rebeldía que acabaría con la tranquila explotación que el imperialismo necesita para prosperar. Esto explica que las potencias impe-

rialistas usen de una táctica de “tira y afloja” con los países imperializados bajo su dominio económico. Esto explica, también, que prefieran corromper a reprimir. Por eso hallan mejor azuzar todas las rencillas interiores, siguiendo la habilísima táctica del *divide et impera*. Así impiden la formación y el fortalecimiento del espíritu nacional que traería consigo el impulso unánime de rebeldía. En la lucha de pueblos insurrectos contra las potencias imperialistas que los esclavizan, la política del imperialismo queda ante la alternativa del matador de la gallina de los huevos de oro. O se somete a las condiciones que impone la gallina o la mata y pierde todo. Esto nos despeja muchas incógnitas de la historia de las agresiones contemporáneas. Por tal razón, cuando uno de nuestros países o parte de ellos, el más pequeño, el más insignificante y el más retrasado se alzan audazmente contra el imperialismo, tenemos que comprobar que en esas guerras, palmariamente desiguales, la victoria no siempre sonríe a los más fuertes. Simplistamente considerada la cuestión acerca de cuál país vencería en una lucha entre uno de los de Indoamérica contra Estados Unidos, evidentemente vencería este último. Mas la dialéctica de los hechos no nos da respuesta tan fácil. Caso inmediato: Nicaragua³⁸. Alguna razón tendrá la potencia más poderosa de la Tierra —alguna razón que no sea ni la piedad, ni la generosidad, ni el espíritu de justicia— para no haber exterminado fulminantemente a un país de setecientos mil habitantes. Mirando con atención la táctica del imperialismo en ese país, como en cualquier otro de los nuestros, en condiciones semejantes, notaremos que los mayores esfuerzos no están dirigidos a crear resistencias unánimes del pueblo sojuzgado contra el imperio sojuzgante. Los mayores esfuerzos se dirigen a la división interior, a enconar las rencillas nacionales o locales, a empujar a los unos contra los otros. Esta política desarrollada en cada país dominado, es concéntrica en

³⁸ La lucha de Sandino frente a la invasión yanqui.

Indoamérica. También se emplea para incitar a un país contra otro. Ya está expresado sintéticamente en “¿Qué es el APRA?”:

“La política de las clases gobernantes que cooperan en todo a los planes imperialistas de Estados Unidos, agita los pequeños nacionalismos, mantiene divididos o alejados a nuestros países unos de otros y evita la posibilidad de la unión política de América Latina que formaría una nación de ocho millones de millas cuadradas y, más o menos, noventa millones de habitantes³⁹. Pero las clases gobernantes cumplen muy bien los planes divisionistas del imperialismo y agitan “causas patrióticas”: Perú contra Chile; Brasil contra Argentina; Colombia y Ecuador contra el Perú; etcétera. Cada vez que Estados Unidos interviene como “amigable componedor” o árbitro de graves cuestiones internacionales latinoamericanas, su táctica es fingir pacifismo, pero deja siempre la manzana de la discordia. La reciente cuestión de Tacna y Arica entre el Perú y Chile es la más clara demostración de esta política del imperialismo”.

¿Como acometer la obra de destruir las intrigas divisionistas del imperialismo y trabajar por la formación de una honda y definida conciencia nacional antiimperialista indoamericana? Podemos dividir la respuesta en dos partes: por la acción política contra el imperialismo que señale como objetivo inmediato la unificación de nuestros países para la formación de un gran frente único de Estados antiimperialistas (véase el capítulo VII) y por la acción de propaganda sobre las masas, especialmente sobre las clases trabajadoras, a fin de *que la mano que trabaja sea la mano que defienda*, demostrando que puede usar del boicot y de la resistencia pasiva o activa, etcétera. Esta conciencia nacionalista, que no encontrando otra forma de calificarla, la he llamado *nacionalismo económico*, debe llevar a nuestros pueblos la convicción de que la riqueza que explota el imperialismo es nuestra y que esa misma riqueza debe

³⁹ Ver cita de la p.78 (de la edición original) in fine.

convertirse en nuestra mejor defensora. Que si hoy el imperialismo la usa como instrumento de esclavización nacional, nosotros debemos transformarla en arma de liberación. No es necesario insistir más sobre este punto tan sugerente.

Para esta obra de despertamiento, de formación de una conciencia de *nacionalismo económico, que es conciencia antiimperialista*, el APRA debe ser el auténtico partido representativo de las masas trabajadoras, a las que debe unificar en un gran frente. No nos interesa que los trabajadores pertenezcan a organizaciones rojas o amarillas, políticas o apolíticas. Nos interesa que sean trabajadores y que nos ayuden a dar fuerza al gran Frente Único Antiimperialista. Las antiguas querellas de los comunistas contra los socialistas y contra los anarquistas y contra los sindicalistas, sus pleitos de camarilla y sus odiosidades de fila, hicieron fracasar ruidosamente al comunismo cuando —a través de sus Ligas Antiimperialistas— pretendieron formar un verdadero frente único. Las Ligas traían el pecado original de ser organismos comunistas criollos, hijos de madre anémica y herederos de fobias paternas. Por eso hemos visto que organizaciones obreras y campesinas poderosísimas han permanecido al margen de ese intento de frente. Es infantilismo e infantilismo zurdo más que de izquierda, pretender, por ejemplo, que en México la vasta organización obrera unificada bajo las banderas de la CROM o de la CGT⁴⁰ fuera a someterse a través de las Ligas Antiimperialistas al Partido Comunista. Como sería que en la Argentina o el Brasil, cualquiera de las poderosas organizaciones sindicales apolíticas entrara en la zarabanda comunista oficial a través de cualquier Liga formada ex profeso. Nadie que conozca bien Indoamérica puede negar que esto sea absurdo.

⁴⁰ Confederación Regional Obrera Mexicana y Confederación General de Trabajadores. La primera sostiene las reivindicaciones sociales de la Revolución mexicana. La segunda es organización sindical anarcoapolítica.

¿Tendrá nuestra causa aliados en Estados Unidos? En las cartas de Lozovsky, a las que tantas veces me he referido, el dirigente ruso insistía sobre esta cuestión. “Los aliados lógicos en Estados Unidos de las fuerzas antiimperialistas latinoamericanas no son sino los obreros norteamericanos. Los intelectuales y otros elementos son falsos aliados, son enemigos de las clases trabajadoras”. Al responder a Lozovsky sobre este punto, recordé un incidente interesante entre él y Dunne, delegado sindical comunista yanqui durante el Congreso de la Internacional Sindical Roja en Moscú, que presencié como observador designado por los obreros y campesinos del Perú en 1924. Se discutía cierta cuestión sobre los sindicatos de trabajadores negros en Estados Unidos y Lozovsky presentó su punto de vista de acuerdo estrictamente con las teorías leninistas. El yanqui se opuso con razones prácticas. Lozovsky insistió. Dunne, hombre impulsivo, le gritó a Lozovsky: “Eso será posible en Rusia, pero imposible en mi país; si quiere usted una organización como propone, vaya usted a intentarla”. Lozovsky desvió el enojo del práctico organizador Dunne, con una respuesta punzante: “Iré cuando usted sea presidente de Estados Unidos”. Muy viva tuve la memoria de este diálogo revelador cuando respondí a Lozovsky. Teóricamente, su punto de vista era indiscutible. Clasistamente, el imperialismo explota a las clases trabajadoras coloniales y es deber de las clases trabajadoras del país imperialista solidarizarse con ellas, puesto que son también explotadas por la misma clase explotadora. Prácticamente, empero, la cuestión ofrece aspectos varios e interesantes.

Las relaciones entre los países imperialistas y los países imperializados traen consigo algunas complicaciones dignas de anotarse. No es posible suponer, por ejemplo, la emancipación de la India del imperio británico sin que los efectos de este desprendimiento se proyectaran violentamente sobre la vida económica inglesa por

efecto de un desequilibrio profundo que afectaría a todas sus clases sociales. El astuto Lloyd George, “un hombre que ha aprendido mucho de los marxistas”⁴¹, según decía Lenin, ha demostrado en su famoso Libro Verde sobre el problema agrario inglés, que Inglaterra importa más del 60 por ciento⁴², de los alimentos que consume y que la pérdida súbita del imperio colonial británico o la incomunicación por largo tiempo, entre la metrópoli y sus dominios y el resto del mundo, sería de efectos desastrosos. Esto pudo ocurrir durante la última guerra europea si hubiera tenido éxito el bloqueo naval alemán⁴³.

La doctrina paradójicamente pacifista de Gandhi que ordena a sus compatriotas la no cooperación, habría tenido efectos violentísimos sobre Inglaterra si suponemos que todos los ciudadanos de la India, obedeciendo el consejo de su gran líder, hubieran dejado caer los brazos, negándose a trabajar. Así, los efectos de la resistencia pasiva hindú habrían sido desastrosos en Inglaterra, especialmente en las clases pobres. Es cierto que esto podría haber sido un acicate para la revolución social; pero los obreros ingleses prefirieron observar una actitud de no cooperación, a la inversa, respecto de la agitación en la India.

⁴¹ Lenin, *El comunismo de izquierda*, traducción castellana de Gabriel Trilla, Madrid, Biblioteca Nueva, s. f., cap IX, p. 172.

⁴² “Al principio de la Gran Guerra se estimó que Gran Bretaña recibía cerca del 60 por ciento de sus materias alimenticias del extranjero”. Edwin C. Nourse, *American Agriculture and European Market*, primera edición, segunda impresión, Nueva York, McGraw-Hill, 1924, p. 147. En la misma obra encontramos esta referencia: “La extrema dependencia de Reino Unido en relación con su abastecimiento de alimentos del extranjero durante la Gran Guerra produjo una detenida discusión sobre una nueva política hacia una mucho más grande tendencia al propio abastecimiento”, p. 175. Sobre producción de alimentos en Inglaterra, véase las estadísticas en la misma obra, p. 177. Véase también M. Fordham, *The Rebuilding of Rural England*, Londres, 1924 y la obra de B. H. Hibbard, *Effects of the Great War upon Agriculture in the U.S. and Great Britain*, Nueva York, 1927, part II, p. 485.

⁴³ “Gran Bretaña, tan vitalmente dependiente del comercio extranjero”. J. A. Hobson, *The Evolution of Modern Capitalism*, Londres, The Walter Scott Publishing Co. Ltd., Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1927, p. 485.

Los carboneros ingleses se han quejado constantemente contra sus compañeros del continente europeo por la falta de solidaridad de estos, cuando la huelga de trabajadores del carbón en Inglaterra, que fue aprovechada por la superdemanda en las minas concurrentes, cuyos obreros no se adhirieron a la huelga (Francia, Alemania, Checoslovaquia y otros países). Igual queja habían lanzado los obreros continentales de Europa contra los insulares en ocasión anterior. La solidaridad de clases aun entre los países imperialistas no se manifiesta, pues, tan efectiva. Lo prueba el caso de huelga de los mineros ingleses de 1925 y 1926 a la que solo Rusia ayudó efectivamente ante la casi total indiferencia de millones de trabajadores europeos y americanos⁴⁴. Estas quiebras de la solidaridad obrera están determinadas por razones económicas, que es obvio tratar de explicar. “El salario reposa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí”, dicen Marx y Engels en su Manifiesto de 1848, estudiando una faz de la evolución del proletariado. Con motivo del aumento de producción de armamentos en Inglaterra durante la movilización de tropas a China en 1927, los obreros de las fábricas de material de guerra de las cercanías de Newcastle se negaron a cooperar al movimiento obrerista en favor de “Manos afuera de China”, iniciado por los laboristas. Los obreros percibían en aquella época de urgencia un aumento de salarios. Es evidente que tales fracasos de la solidaridad clasista son transitorios. Pero existen, se producen y repiten y, en algunos casos, se prolongan por largo tiempo. Se manifiestan particularmente en los

⁴⁴ Conviene recordar que al producirse la ocupación del Rhur por los aliados, los obreros alemanes de minas de carbón reclamaron la solidaridad de los obreros mineros de Gran Bretaña. Pero entonces el precio del carbón inglés subió y las condiciones de trabajo mejoraron en Inglaterra y Gales, determinando el fracaso de una acción solidaria. Restablecido el trabajo en el Rhur, las minas británicas limitaron el trabajo. Vino el conflicto minero en Inglaterra y, entonces, los obreros alemanes desoyeron el llamado de ayuda de los obreros británicos. Me hallaba en Inglaterra durante estas huelgas y frecuentemente escuché en las tribunas las más amargas protestas del proletariado inglés y de Gales.

países en donde el capitalismo es incipiente o ya declina, y donde la desocupación hace más angustiosas las condiciones de los proletarios. En ambos casos se revela como una forma de egoísmo colectivo nacional, de miedo a perder posiciones codiciables, ya por su abundancia, ya por su escasez. Esto es muy de notarse actualmente en algunos países de Europa.

En Estados Unidos, la “edad dorada” capitalista permite cierto bienestar a la mayoría de los trabajadores. A ese bienestar contribuye “el trabajo que no se paga” a los esclavos del imperialismo norteamericano en todas las regiones del mundo. Este beneficio es indirecto o directo. Indirecto porque la multiplicación fácil y rápida de los capitales yanquis invertidos en el extranjero, lleva a Estados Unidos una contribución de riqueza enorme que se traduce en bienestar nacional, en un alto estándar de vida capaz de abarcar eventualmente hasta las clases proletarias; y directo, cuando los obreros yanquis que trabajan en una misma compañía, que explota, también, a trabajadores nativos en Indoamérica, en Asia y Oceanía, paga la diferencia de salario mayor a su obrero en Estados Unidos con lo que no paga al obrero nativo de cualquier país colonial o semicolonial. Las escalas de salario de los grandes *trusts* —con actividad dentro y fuera de Estados Unidos— en petróleo, minas o industrias, revelarán al mismo obrero norteamericano su posición ventajosa⁴⁵. Si tenemos también en cuenta la casi total ignorancia que existe acerca de otros países entre las clases obreras de Estados Unidos y la propaganda nacionalista del capitalismo sobre la superioridad de raza y la mi-

⁴⁵ Tomando como ejemplo cualquiera de las grandes empresas imperialistas con extensión de sus negocios en países coloniales o semicoloniales, hallaremos las notorias diferencias de salarios entre los obreros estadounidenses y los obreros nativos de aquellos países. Existe el “pago en oro” y el “pago en plata”, como se sabe. La Standard Oil, por ejemplo, paga un tipo de salario a su obrero estadounidense en Estados Unidos, y otro, mucho más bajo, al obrero mexicano, peruano o venezolano. Y al obrero estadounidense se le hace saber que él, en cierto modo, es partícipe de las ganancias de la gran empresa, pues su alto salario lo produce, en parte, el lejano trabajador colonial que se somete a una paga mucho menor.

sión civilizadora del pueblo norteamericano, comprenderemos que es difícil romper estas vallas y crear todavía efectivos vínculos de solidaridad entre la clase obrera norteamericana y nuestros trabajadores⁴⁶. La acción clasista en este sentido está limitada a los planos muy reducidos del “obrerismo intelectual”, pero sin efectiva resonancia en las grandes masas. Algún día vendrá, pero hay mucho que esperar mientras tanto. En mi respuesta a la cuestión planteada por Lozovsky sobre este punto, le decía que por ahora teníamos aliados posibles y valiosos aunque fueran transitorios, en los intelectuales y en algunos representantes de las clases medias norteamericanas. Aliados sentimentales o aliados intelectuales en sentido estricto del vocablo, pero aliados al fin.

Debemos observar que en el país que deviene en imperialista ocurre un fenómeno semejante al que se produce en el país donde el imperialismo llega: las clases medias sufren el rigor del desplazamiento o del choque. Lo sienten en sus efectos económicos; son siempre las clases menos favorecidas por la transformación del capitalismo. En las épocas de crisis se hunden grandes sectores de las clases medias. “Del médico, del jurisconsulto, del sacerdote, del poeta, del sabio han hecho trabajadores asalariados”, escribían Marx y Engels en la primera parte de su inmortal *Manifiesto*, hace ochenta años. Es fácil, pues, encontrar en ciertas zonas de la cla-

⁴⁶ Durante su campaña presidencial de 1928, Hoover pronunció en setiembre un discurso electoral a los obreros de Nueva Jersey, del que copio los siguientes párrafos: “La administración republicana ha impuesto restricciones a la inmigración, principalmente para proteger al obrero estadounidense. Bajando las barreras de la inmigración, la corriente de aquellos que buscan librarse de la pobreza de Europa crearía una horda de cazadores de trabajo en torno de cada oficina de empleos y de cada puerta de fábrica en Estados Unidos. La presión de esta corriente rebajaría nuestros salarios a los niveles que tienen en Europa [...]. En un caso (con las barreras aduaneras) nosotros protegemos al trabajador estadounidense de la invasión de las mercaderías facturadas en condiciones de bajo estándar de vida. Y en otro caso (con las barreras contra la inmigración) nosotros prevenimos los excesos de invasión de trabajadores que vendrían a reducir el salario estadounidense” (*The Literary Digest*, 6 de octubre de 1928).

se media norteamericana aliados para nuestra causa. No aliados permanentes, pero sí aliados que en un momento dado ofrecen cooperación: escritores, profesores, estudiantes, religiosos pacifistas, forman por ahora la mayoría de los norteamericanos interesados en nuestra suerte. De sus filas han salido algunos decididos propagandistas sinceros y capaces del antiimperialismo. Creo que es a través de estos aliados que nuestra causa puede llegar a interesar a las masas. El Partido Comunista Norteamericano y su Liga Antiimperialista de las Américas o Panamericana han revelado demasiado su filiación política de beligerancia mundial, para encauzar un vasto movimiento de masas en Estados Unidos hacia la solidaridad con la causa de nuestros pueblos. Dentro de sus filas, no muy numerosas, organizan aparatosas protestas que solo sirven a los agentes imperialistas y a su prensa para presentarlas como demostración y prueba de que las protestas indoamericanas contra el imperialismo son manejadas desde Moscú.

Mientras que la agudización de la crisis capitalista no repercute en las clases proletarias norteamericanas, hasta despertar en ellas solidaridad con los trabajadores de Indoamérica, nuestra causa antiimperialista necesita mucho de sus aliados intelectuales en Estados Unidos. Hasta ahora los mejores libros contra el imperialismo norteamericano —digámoslo con franqueza— han aparecido en Norteamérica. Y vale recordar que si todavía hallamos en nuestros países políticos y “patriotas” que niegan la existencia del imperialismo y sus peligros, son los mismos intelectuales norteamericanos los que nos lo advierten. Para quienes lo duden, copio estos párrafos enérgicos escritos por Samuel Guy Inman, catedrático de la Universidad de Columbia: “En los más pequeños países de América Latina, controlados por nuestros soldados, nuestros banqueros y nuestros reyes del petróleo, nosotros los norteamericanos estamos desarrollando nuestras Irlandas, nuestros Egiptos

y nuestras Indias. La política de Estados Unidos en América Latina, con su combinación de pagarés, de sus barcos de guerra y de su diplomacia del dólar, es esencialmente imperialista y significa la destrucción de nuestra propia nación, exactamente como se destruyeron Egipto, Roma, España y Alemania, y todas las otras naciones que quisieron medir su grandeza por sus posesiones materiales, antes bien que por su pasión por la justicia y por el número de sus vecinos amigos⁴⁷.

⁴⁷ De la revista estadounidense *The Atlantic Monthly*, julio de 1924.

6. La tarea histórica del APRA

Para los patriarcas criollos de la ortodoxia marxista las conclusiones contenidas en los capítulos anteriores implican, sin duda, profanación audaz de todos los conceptos sacrosantos de un credo que ellos consideran absoluto, estático e inviolable. Empero, es menester recordar que existe una profunda diferencia entre el marxismo interpretado como dogma y el marxismo en su auténtico significado de doctrina filosófica. En aquel, todo es quietismo y parálisis; en este, todo es dinamismo y renovación. El apotegma inmortal de Heráclito el Oscuro, recogido por Marx a través de Hegel, no debe olvidarse: “Todo se mueve, se niega, deviene; todo está en eterno retorno...”⁴⁸. En él se funda la dialéctica de la vida y de la historia.

La línea normativa de la filosofía marxista es inseparable de la del desarrollo de sus teorías económicas y sociales. Movimiento, contradicción, negación y continuidad presiden el devenir universal y humano, e inspiran la estructuración genial del sistema completo de Marx. “El marxismo es toda una concepción del mundo”, ha escrito Plejanov⁴⁹, pero “concepción” no es dogma y en la concepción

⁴⁸ Ferdinand LaSalle, *Die Philosophie Herakleitos des Dunklen von Ephesos*, Berlín, 1892, segunda edición, p. 156.

⁴⁹ George Plejanov, *Questions fondamentales du marxisme*, París, 1928, p. 6.

marxista el principio de la “negación de la negación” es primordial y permanente.

La doctrina del APRA significa, dentro del marxismo, una nueva y metódica confrontación de la realidad indoamericana con las tesis que Marx postulara para Europa y como resultado de la realidad europea que él vivió y estudió, a mediados del siglo pasado. Si aceptamos que Europa y América están muy lejos de ser idénticas por su geografía, por su historia y por sus presentes condiciones económicas y sociales, es imperativo reconocer que la aplicación global y simplista a nuestro medio de doctrinas y normas de interpretación europea debe estar sujeta a profundas modificaciones. He ahí el sentido, la dirección, el contenido doctrinario del APRA: dentro de la línea dialéctica del marxismo interpreta la realidad indoamericana. En lo que la interpretación de una realidad nueva, característica, complicada, como lo es la nuestra, tenga que negar o modificar los preceptos que se creyeron universales y eternos, se cumplirá la ley de las contradicciones del devenir: la continuidad condicionada por la negación.

Esta actitud del APRA plantea ya una total separación de la de los comunistas criollos, rendidos ante el *sancta sanctorum* de su fría ortodoxia, cuyo velo inmutable no se atreven a levantar. Quien está de rodillas no camina; y si lo intenta, sin ponerse previamente en pie, tendrá que arrastrarse. Esto es lo que ha ocurrido en Indoamérica a los comunistas criollos. Los resultados de su posición de inmóviles repetidores del credo importado se comprueba en la estagnación del movimiento de la III Internacional en nuestros países. Para tranquilidad y satisfacción del imperialismo y de la explotación feudal, los dogmas moscovitas carecen de significado y de contenido en nuestros pueblos. La acción realista, certera y eficiente, no la conocen los agitados dirigentes del comunismo criollo, sino por sus lecturas de los episodios de la Revolución rusa, que los conmueven hasta las lágrimas.

La línea de divergencia entre el APRA y el comunismo quedó fijada definitivamente en el Congreso de Bruselas de 1927 (capítulo II). Hasta entonces, nuestra ideología había pasado por una necesaria etapa de definición y de estudio. Proclamados sus postulados en 1924, fue preciso un activo trabajo de confrontación y de ampliación, que en tres años sirvió para estructurar sólidamente las bases generales de nuestra doctrina. Después del Congreso de Bruselas, triunfantes nuestros puntos de vista en sus resoluciones —a pesar de la oposición comunista— nos dedicamos con más ahínco a trabajar con la inspiración de los principios del APRA. Mientras el comunismo criollo siguió dando traspiés bajo las riendas de Moscú, nosotros afrontamos libremente la obra revolucionaria indoamericana, abriéndole su propio camino.

Examinemos, ahora, sumariamente, nuestra posición doctrinaria.

Sin abandonar el principio clasista como punto de partida de la lucha contra el imperialismo, consideramos cuestión fundamental la comprensión exacta de las diversas etapas históricas de la lucha de clases y la apreciación realista del momento que ella vive en nuestros pueblos. No desconocemos, pues, los antagonismos de clase dentro del conjunto social indoamericano, pero planteamos en primer término la tesis del *peligro mayor*, que es elemental a toda estrategia defensiva.

El peligro mayor para nuestros pueblos es el imperialismo. El amenaza no solo como fuerza explotadora, sino como fuerza conquistadora. Hay, pues, en el fenómeno imperialista con el hecho económico de toda explotación, el hecho político de una opresión de carácter nacional. Además, como hemos visto, la penetración del imperialismo —especialmente en sus formas contemporáneas y típicamente norteamericanas— plantea una violenta yuxtaposición de sistemas económicos. El imperialismo no consulta en qué estado de evolución, en qué grado de desarrollo se halla un pueblo

para dar a su penetración una medida científica de cooperación y de impulso sin violencias. El imperialismo invade, inyecta nuestros pobres organismos, sin temor de paralizarlos en grandes sectores. Una ley económica lo empuja hacia pueblos más débiles. Forma culminante de un sistema —el capitalismo— en el que reina “la anarquía de la producción”, es esa anarquía agudizada la que nos invade con el imperialismo y en ella quedan sumidas nuestras incipientes estructuras económicas.

Sostenemos, pues, que la actual tarea histórica de estos pueblos es la lucha contra el imperialismo. Tarea de nuestro tiempo, de nuestra época, de nuestra etapa de evolución. Ella nos impone subordinar temporalmente todas las otras luchas que resulten de las contradicciones de nuestra realidad social —y que no sean coadyuvantes del imperialismo— a la necesidad de la lucha común. Vale decir, que nosotros aceptamos marxistamente la división de la sociedad en clases y la lucha de esas clases como expresión del proceso de la historia; pero consideramos que la clase opresora mayor —la que realmente respalda todo el sistema de explotación refinado y moderno sistema de explotación que impera sobre nuestros pueblos— es la que el imperialismo representa. Porque el imperialismo desempeña en ellos la función que la gran burguesía cumple en los países de más alto desarrollo económico.

Examinada esta proposición, se hallará que es inobjetable. El gran capitalismo, y la gran industria no han insurgido en Indoamérica como producto de su evolución económica. Han advenido, han invadido conquistadoramente y se han abierto paso en nuestros medios destruyendo toda posible competencia, deteniendo el proceso de formación de una verdadera burguesía nacional y utilizando parcialmente nuestra primitiva arquitectura económica feudal y semifeudal, para convertirla en una aliada y servidora sojuzgada.

Bajo el sistema imperialista, nuestra gran burguesía resulta, pues, una clase “invisible”. Es la misma gran burguesía de poderosos

países lejanos y avanzados que actúa sobre nuestros pueblos en forma característica. Ella nos invade con su sistema y al invadirnos, no solo conmueve y transforma nuestra elemental economía de países retrasados, sino que arrolla y cambia totalmente nuestra arquitectura social. Utiliza parte de nuestras clases feudal y media y de la incipiente burguesía en sus empresas y en la defensa jurídica y política de sus conquistas económicas, pero proletariza y empobrece al resto, que es gran mayoría. De ella y de las masas campesinas comienza a formar una nueva clase proletaria industrial bajo un sistema moderno de explotación. A medida que penetra más en nuestros países, su influencia se extiende y agudiza. De económica deviene en política.

Así es como la lucha contra el imperialismo queda planteada en su verdadero carácter de lucha nacional. Porque son las mayorías nacionales de nuestros países las que sufren los efectos de la invasión imperialista en sus clases productoras y medias, con la implantación de formas modernas de explotación industrial. Y porque es la totalidad de los pobladores de cada país la que debe responder de los gravámenes fiscales necesarios para el servicio de los grandes empréstitos o concesiones⁵⁰. A causa de esto, la soberanía de varios de nuestros Estados se ha visto en muchas ocasiones, drásticamente amenazada⁵¹.

Ante esta realidad, el APRA coloca el problema imperialista en su verdadero terreno político. Plantea como primordial la lucha

⁵⁰ "Esta cuestión de empréstitos para las Repúblicas de América Latina ha demostrado ser desde un principio un semillero de dificultades diplomáticas, por las que se han visto frecuentemente amenazadas con la intervención extranjera en nombre de los acreedores". Achille Villate, *Economic Imperialism and International Relations during the Last Fifty Years*, ob. cit., p. 63.

⁵¹ "El bloqueo de Venezuela a fines de 1902 es un ejemplo de la clase de acción que puede o podría ser tomada por los acreedores y sus gobiernos". C. K. Hobson, *The Export of Capital*, ob. cit., p. XXII. "Con ocasión del incidente de Venezuela, Argentina había propuesto a Estados Unidos la doctrina de Calvo, algo modificada y limitada. El autor de la nota enviada en aquella ocasión fue Luis Drago, entonces ministro de Relaciones Exteriores, cuyo nombre ha quedado vinculado a la nueva doctrina". Achille Villate, ob. cit., ibídem, p. 67. Sobre las intervenciones militares en Santo Domingo, Haití y Cuba, véanse las obras *Our Cuban Colony*, de Leland H. Jenks, Nueva York, Vanguard Press, 1928; *The Americans in Santo Domingo*, de Melvin M. Knight, Nueva York, Vanguard Press, 1928, y *The Dollar Diplomacy*, de Scott Nearing y Joseph Freeman, Nueva York, Huebsch & The Viking Press, 1925.

por la defensa de nuestra soberanía nacional en peligro. Da a este postulado un contenido integral y nuevo. Y señala, como primer paso en el camino de nuestra defensa antiimperialista, la unificación política y económica de las veinte Repúblicas en que se divide la gran nación indoamericana.

Es en esta etapa inicial de acción de frente único que las clases trabajadoras deben cooperar decididamente en la realización de los dos primeros lemas del programa máximo del APRA, que se complementan entre sí: Acción conjunta contra el imperialismo y para la unificación económica y política de los pueblos indoamericanos. Dirigido el movimiento por el APRA, las clases trabajadoras que integran sus filas serán, pues, conducidas hacia la toma del mayor número de posiciones que realísticamente puedan conquistar y usar. Y al llegar al poder bajo las banderas apristas y unidas a las clases medias, tendrán que intervenir en la obra grandiosa que señala el tercer lema del APRA: la nacionalización progresiva de la tierra y de la industria, vale decir, la desfeudalización del campo y la liberación del campesino —peón, siervo, comunitario, ejidatario, partidario, pequeño propietario, etcétera— y la organización del nuevo sistema económico estatal de base cooperativa que controle las industrias, destruya los monopolios imperialistas y asegure el dominio nacional de la riqueza.

Para esta gran tarea necesitamos la colaboración del frente único como partido, según lo hemos demostrado. Combatiendo las fantasías demagógicas de los profetas del comunismo criollo, que ofrecen en cada discurso paraísos rojos, el APRA sostiene que antes de la revolución socialista que llevaría al poder al proletariado —clase en formación en Indoamérica— nuestros pueblos deben pasar por periodos previos de transformación económica y política, y quizá por una revolución social —no socialista— que realice la emancipación nacional contra el yugo imperialista y la unificación económica y política indoamericana. La revolución proletaria, so-

cialista, vendrá después. Vendrá cuando nuestro proletariado sea una clase definida y madura para dirigir por sí sola la transformación de nuestros pueblos. Pero eso ocurrirá mucho más tarde. Por ahora, saliendo de los reinos de la ilusión y de la profecía, acometamos la obra que nuestro momento histórico nos está señalando: luchar por la soberanía nacional y llevar al poder a nuestro partido para procurar desde el poder, la unión política y económica de nuestros países, formando un bloque, federación o anficiónía de Estados contra el opresor común. Nosotros necesitamos nuestra “Revolución francesa”, superada naturalmente, o para hablar con voz propia, nuestra “Revolución mexicana”, que combine la lucha contra el feudalismo con la lucha contra el imperialismo y afirme una era precursora de transformaciones posteriores. ¿Que esto no es socialismo puro? ¿Que se profanan las santas doctrinas infundidas en el pentecostés revolucionario? Puede ser, pero es la realidad. ¡Ericen los pelos de los teorizantes del comunismo criollo, malos entendedores del marxismo verdadero! ¡Acúsennos de traición, de oportunismo reformista o de fascismo! El APRA, hace cuatro años ya, viene proclamando un nuevo credo político, realista y firme, negando las negaciones anteriores que quieren convertirse en dogma. El APRA repugna demagogias engañosas y rechaza a los que desnaturalizan nuestra causa. Para que nuestros opositores no se alarmen, me parece buen calmante el párrafo final del artículo editorial de *L’Humanité* de París, del 28 de febrero de 1928, diario oficial del Partido Comunista Francés, que traducido exactamente dice así:

“La mayor parte de los países de América Latina son, en realidad, monarquías feudales o semif feudales. Por lo mismo, el contenido social de la lucha antiimperialista es, ante todo, la revolución democrática, el aniquilamiento de los últimos vestigios feudales, la liberación de los campesinos, la revolución agraria. Solamente detrás de ellos se dibujan los contornos de un *block* de Repúblicas obreras y campesinas independientes en lucha contra el dólar”.

Es doloroso pero necesario romper viejos ensueños de imposibles revolucionarismos a la moda europea. Es cruel pero indispensable que golpes de realidad derriben bellos e intrincados panoramas contruidos apresuradamente por la tropical fantasía. Ella fue prestando de Europa personajes, doctrinas, episodios y circunstancias hasta obtener la ilusión completa de un escenario adaptable a gustos foráneos. Pero unas cuantas fábricas de industria moderna fundadas por el imperialismo o unas cuantas ciudades trazadas a la europea, o unos cuantos centenares de gentes vestidas en París y Londres no pueden hacer saltar a la historia sobre sus ineludibles etapas. Y es absurdo improvisar en nuestra realidad económica y social, colonial o semicolonial, “feudal y semifeudal”, una Indoamérica industrial, capitalista y dueña de todos los refinamientos de la técnica, donde el periodo del dominio burgués se haya cumplido y sea llegada la hora de entonar himnos triunfales al advenimiento de un gobierno exclusivamente proletario, bien ajustado a los marcos de las teorías ortodoxas del socialismo puro. La realidad social de nuestros pueblos es otra. Nuestra presente etapa histórica no corresponde al lenguaje que usan de préstamo improvisados teorizantes sociales. Un programa práctico de lucha contra el imperialismo en Indoamérica no puede ser una ensalada rusa de promesas. La lucha contra el imperialismo está ligada a la lucha contra el feudalismo, vale decir, a la previa emancipación económica y cultural del campesino. En esta lucha el obrero interviene, contribuye, toma las armas para alcanzar posiciones de predominio imponiendo sus derechos de organización, de educación, de reunión, de huelga, de participación progresiva en el usufructo de las industrias estatizadas. Usa en su beneficio todas las conquistas políticas dentro de la democracia funcional y deviene, por intermedio del partido en el poder, en una de las clases directoras del *Estado antiimperialista*. La contribución decidida del proletariado

a la extinción del feudalismo y a la lucha contra el imperialismo y por la liberación nacional, le abre una nueva etapa de desarrollo y de afirmación y de progreso clasista. El cooperativismo, la nacionalización de la tierra y de toda la industria que sea posible nacionalizar, y la organización de un nuevo sistema de economía nacional que se oponga a la monstruosa explotación del imperialismo —centralizando hasta donde se pueda el gobierno económico nacional—, he ahí las primeras tareas en el orden interno para los apristas de cada país. La influencia de la clase obrera será tanto mayor cuanto más efectiva sea su importancia como clase definida y consciente. En los países más industrialmente desarrollados, la cooperación obrera al movimiento antiimperialista de defensa nacional ha de ser, naturalmente, cualitativamente mayor que en los países de industrialismo muy incipiente. Bajo las banderas de un partido de programa definido y económico como el APRA, el movimiento antiimperialista irá tanto más lejos cuanto mayor sea el ímpetu revolucionario que lo acompañe. No tendría ni puede tener más limitaciones que la realidad. Nada puede ni debe ser sacrificado a ella y es absurdo formular programas o itinerarios fijos, moldes hechos, sin saber cuán grande ha de ser la fuerza de un movimiento y cuáles las condiciones objetivas en que ha de producirse. *Un partido como el APRA no cierra el camino a ninguna posibilidad realista del presente o del futuro.*

Tender a la unificación de los países indoamericanos para formar un gran organismo político y económico que se enfrente al imperialismo —tratando de balancear su gigantesco poder por el contralor de la producción en nuestro suelo— es, sin duda, la tarea inicial y necesaria del APRA antes y después de su primera victoria política en cualquiera de nuestros países.

Ahora bien, ¿cuál sería el tipo del Estado que ya hemos llamado “Estado Antiimperialista” repetidas veces en este capítulo?

En el artículo “¿Qué es el APRA?”, leemos:

“Dentro del sistema capitalista y de acuerdo con la dialéctica de su proceso histórico, América Latina devendrá, seguramente, en una colonia yanqui”.

Hemos visto que el Estado en nuestros países o es feudal o semifeudal; pero es colonial siempre. Hemos visto que el Estado en Indoamérica, dentro de su presente arquitectura económica feudal o semifeudal capitalista, depende ineludiblemente del imperialismo, se convierte en su instrumento de dominación en nuestros países y no puede hallar otra dirección económica que la de entregarse a la esclavitud que le impone el imperialismo. Repetimos: dentro de la dialéctica del sistema capitalista mundial, nuestros países no tienen liberación posible. El imperialismo es una etapa del capitalismo —ya está repetido—, la etapa culminante. Nuestros países están en las primeras etapas del capitalismo o van hacia ellas, buscando su liberación del feudalismo o tratando de buscarla. Esa es su ruta. Nuestros países y el imperialismo están, pues, dentro de la misma órbita, aunque en diferentes planos históricos. Encadenamiento de un mismo sistema; ruedas de una misma máquina —ruedas de diámetro diferente— que engranan dentro de la mecánica de un movimiento dado. ¿Cuál, pues, nuestra alternativa?

Para unos hay la esperanza —buenos guardadores somos de la Caja de Pandora— de que algún día Indoamérica, o lo que es más fantástico aun, cualquiera de sus países aislados llegue a convertirse en una potencia formidable, rival de Estados Unidos como han devenido estos en rivales de Europa, después de haber sido sus súbditos económicos. Para otros, la revolución social fulminante, la liberación total del sistema capitalista por la dictadura del proletariado y el comunismo triunfante. Ambas hipótesis, generalmente formuladas en los campos del nacionalismo chauvinista o en los del revolucionarismo simplista y de prestado, representan la tesis y la antítesis con su inconciliable oposición de contrarios. Conviene

analizar, aunque sea ligeramente cada una de estas hipótesis, antes de plantear la síntesis realista que el APRA propugna.

La transformación súbita de nuestros países, con tan pesados residuos feudales y tan complicados problemas étnicos, en autónomas potencias capitalistas rivales de Estados Unidos, no estaría en proporción al avance sin duda vertiginoso del imperialismo yanqui sobre nosotros⁵². Nuestro progreso hacia el capitalismo autónomo no está en ecuación con el progreso formidable y envolvente del capitalismo imperialista de Estados Unidos, que va consiguiendo no solo controlar casi totalmente nuestra vida económica, sino que trata de impedir nuestro desenvolvimiento libre o el empujado por otros imperialismos en algunos de nuestros países. (Ejemplo: la cuestión del trigo y las carnes con la República Argentina, traducida en la discusión inconciliable del Congreso Panamericano de La Habana; conflicto en el que tiene lado el imperialismo inglés⁵³.

⁵² "Estados Unidos está admirablemente adaptado, por sus reservas de carbón y hierro y por el innato genio de su pueblo, para ser un gran país manufacturero, mientras que el futuro de territorios como Sudamérica y África como países manufactureros es quizá dudoso". C. K. Hobson, *The Export of Capital*, ob. cit., p. 74.

⁵³ "Durante la guerra, Estados Unidos realizó un vigoroso avance comercial en Argentina, cuyas consecuencias siguen manifestándose en los últimos años. En 1925 nuestras importaciones procedentes de ese país alcanzaron a constituir el 23,5 por ciento del conjunto contra apenas el 13,8 por ciento en 1910. En cambio, la posición relativa de Gran Bretaña de 31,1 por ciento en 1910 a 21,8 por ciento en 1925, y la de Alemania, nuestro segundo mercado consumidor, de 1,4 por ciento a 11,5 por ciento, respectivamente". Discurso del doctor Luis Duhau, delegado argentino a la Tercera Conferencia Comercial Panamericana, Washington, 1921, acta edición española, p. 208.

El presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge, dijo ante la misma conferencia: "Durante los 12 años que terminaron en 1925, los únicos años que se ha llevado una estadística, la participación de este país [Estados Unidos] en las exportaciones de América Latina ha sido de un promedio de 40 por ciento. Esto es, más del 20 por ciento de la porción tomada por Gran Bretaña, que es nuestro competidor más cercano, y cerca del 30 por ciento más de lo que toman Gran Bretaña, Francia y Alemania juntas, que son nuestros competidores más importantes [...]. En el comercio de importación de las Repúblicas del sur, Estados Unidos ha llegado a ocupar más recientemente la primera posición. En 1900 las importaciones de Gran Bretaña procedentes de todos esos países, consideradas en su conjunto, fueron aproximadamente iguales a las importaciones de la misma procedencia de Estados Unidos y Alemania. Entre esos dos países el conjunto de esas importaciones se dividía casi

Antes que cualquiera de nuestros países lograra convertirse en un país capitalistamente autónomo, Estados Unidos habría conseguido dominar por completo su economía. La escala creciente de las inversiones y de los empréstitos en nuestros países no permiten suponer que dentro del sistema económico actual, y menos como países aislados, logren presentar ante Estados Unidos un frente de veinte potencias rivales. Por otro lado, la capacidad económica de Estados Unidos no permite suponer el ocaso próximo de su poderío, tan próximo que su caída significara nuestra emancipación insólita. Y aun suponiendo estos, la caída de Estados Unidos por un fracaso militar en la contienda con otro poder imperialista, ¿llevaría a Indoamérica a la libertad o la reduciría a la sumisión bajo un nuevo amo?

Después de la guerra imperialista de 1914-1918, las colonias alemanas no se independizaron sino que pasaron a ser colonias inglesas, francesas o japonesas. Cambio de amo, pero no destrucción de cadenas. Del mismo modo como el imperialismo inglés ha cedido la primacía de su influencia en Indoamérica a Estados Unidos, podría recuperarla. O Japón, Alemania, u otra potencia cualquiera, tomar su puesto de dominación preponderante.

Repetiremos una vez más: dentro del sistema capitalista, Indoamérica va hacia el coloniaje. Aun cuando demos rienda suelta a la fantasía e imaginemos que llegara a formar un conjunto de potencias capitalistas rivales de los presentes imperios de Europa, América y Asia, tal hipótesis, candorosa y complaciente, presentaría las trágicas perspectivas de nuevas competencias y luchas incessantes y ruinosas.

por mitad. De 1900 a 1910, Estados Unidos ha ganado rápidamente, y desde 1913 ha permanecido en el primer puesto de las importaciones colectivas de toda América Latina". Discurso inaugural del presidente de Estados Unidos ante la Tercera Conferencia Comercial Panamericana de Washington, 1927, actas oficiales, pp. 202 y 203.

Frente a esta tesis, usualmente repetida entre los teorizantes ingenuos de nuestras clases dominantes, se levanta la antítesis, que, como la tesis, es de préstamo mental europeo. Ella anuncia el único remedio contra el virus imperialista en la revolución socialista, la dictadura del proletariado, el comunismo bolchevique, cuando no el comunismo libertario o anárquico.

Ya hemos demostrado —aun con testimonios de los propios verdaderos comunistas marxistas— que ni el comunismo ni la dictadura del proletariado son posibles en el momento presente como sistemas imperantes en Indoamérica. El comunismo supone la abolición de las clases. “En la sociedad comunista no existirán clases. El que no haya clases quiere decir que tampoco habrá Estado”, escribe Bujarin, teórico de la III Internacional⁵⁴. Pero, “para poder realizar el orden social comunista, el proletariado tiene que ser dueño de todo el poder y de toda la fuerza estatal. El no puede destruir el viejo mundo hasta que no tenga el poder en sus manos y se haya convertido por un cierto tiempo en *clase dominante*”, añade el mismo Bujarin. No necesitamos insistir, pues, en demostrar que, históricamente, no ha llegado Indoamérica a la hora de la dictadura proletaria, ni menos al comunismo sin clases y sin Estado. Esto ha quedado objetivamente expuesto en los capítulos anteriores. Inútil es, también, detenernos a probar que el comunismo anárquico o libertario está más lejano aún, o que no es posible saltar de la era feudal o semifeudal en que vivimos, a la del comunismo perfecto sin pasar por el industrialismo, como sostenían en su tiempo los populistas rusos. Cabe todavía una objeción: ¿es posible que sin romper el ritmo de la Historia los países indoamericanos logren su emancipación del imperialismo y dejen abiertos los caminos para la realización completa de la verdadera justicia social?

⁵⁴ Bujarin, *Historical Materialism*, Nueva York, International Publishers, 1925, y *Abecé del comunismo*.

Según los partidarios del marxismo quietista, habría que esperar que las etapas históricas se cumplan; que nuestros países feudales devengan en capitalistas bajo el imperialismo; que se desprendan capitalistamente del coloniaje económico que aquel les impone, y luego —producida esta primera negación, dentro de nuestros propios países ya independizados y convertidos en potencias— que se produjera la segunda negación: la revolución socialista, con su dictadura del proletariado y su marcha hacia el comunismo integral. Proceso de centurias que implicaría no luchar contra el imperialismo sino *resistirle*, sin dar contenido social y político a esa lucha como proclama el APRA. Nuestro camino es más realista, más preciso, más revolucionario y más constructivo.

7. El Estado antiimperialista

Nuestro doctrinarismo político en Indoamérica es casi todo de repetición europea. Con excepción de uno que otro atisbo de independencia y realismo, filosofía y ciencia de gobierno, jurisprudencia y teorización doctrinaria, no son en nuestros pueblos sino plagios y copias. A derecha o a izquierda hallaremos la misma falta de espíritu creador y muy semejantes vicios de inadaptación y utópico extranjerismo. Nuestros ambientes y nuestras importadas culturas modernas no han salido todavía de la etapa prístina del trasplante. Con ardor fanático hacemos nuestros, sin ningún espíritu crítico, apogemas y voces de orden que nos llegan de Europa. Así, agitamos fervidos, hace más de un siglo, los lemas de la Revolución francesa. Y así, podemos agitar hoy las palabras de orden de la Revolución rusa o las inflamadas consignas del fascismo. Vivimos buscando un patrón mental que nos libere de pensar por nosotros mismos. Y aunque nuestro proceso histórico tiene su propio ritmo, su típico proceso, su intransferible contenido, lo paradójal es que nosotros no lo vemos o no queremos verlo. Le adjudicamos denominaciones de prestado o lo interpretamos antojadizamente desde ángulos de visión que no son los nuestros. Esto nos ha llevado a la misma falsa seguridad de los que durante siglos creyeron que la tierra estaba quieta y el sol era el que giraba en torno de ella. Para

nuestros ideólogos y teóricos de derecha e izquierda, nuestro mundo indoamericano no se mueve. Es el sol europeo el único que gira. Para ellos, nuestra vida, nuestra historia, nuestro desarrollo social solo son reflejos y sombras de la historia y el desarrollo de Europa. No conciben por eso, sino estimarlos, medirlos, denominarlos y seguirlos, de acuerdo con la clasificación histórica y las normas políticas que dicta el viejo mundo.

Este colonialismo mental ha planteado un doble extremismo dogmático: el de los representantes de las clases dominantes —imperialista, reaccionario y fascista— y el de los que llamándose representantes de las clases dominadas vocean un lenguaje revolucionario ruso que nadie entiende. Sobre esta oposición de contrarios, tesis y antítesis de una teorización antagónica de prestado, el APRA erige como síntesis realista su doctrina y su programa. Parte esencial de él es la teoría del “Estado Antiimperialista” mencionada ya ocasionalmente en las páginas anteriores.

De nuevo, la Revolución mexicana nos ofrece puntos de referencia interesantes. Se oye frecuentemente a los estudiosos de política y a los marxistas europeos o europeizantes formular una pregunta grave: ¿qué tipo de Estado es el actual Estado mexicano posrevolucionario, dentro de la concepción clasista de su origen y formación? Los ortodoxos marxistas han buscado en la evolución estatal que estudia Engels en su libro sugerente *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, el momento presente del Estado mexicano, después de la revolución, sin encontrarlo. Algunos de los más autorizados portavoces de la Revolución mexicana han intentado una definición cuando nos dicen: “El Estado mexicano acepta la división de la sociedad en oprimidos y opresores, pero no quiere considerarse incluido en ningún grupo. Considera necesario elevar y proteger las condiciones actuales del proletariado hasta colocarlo en condiciones semejantes al del capital en la lucha

de clases; pero quiere mantener intacta su libertad de acción y su poder, sin sumarse a ninguna de las clases contendientes, para seguir siendo el fiel de la balanza, el mediador y el juez de la vida social”⁵⁵. Empero, si esta opinión confirma que evidentemente el Estado mexicano posrevolucionario no cabe dentro de las clasificaciones conocidas, no explica clasistamente su real y característico significado.

Vencido con la dictadura porfiriana el Estado feudal, representativo de los grandes terratenientes y aliado del imperialismo, el nuevo Estado mexicano no es ni un Estado patriarcal campesino, ni es el Estado burgués, ni es el Estado proletario, exclusivamente. La Revolución mexicana —revolución social, no socialista— no representa definitivamente la victoria de una sola clase. El triunfo social correspondería, históricamente, a la clase campesina; pero en la Revolución mexicana aparecen otras clases también favorecidas: la clase obrera y la clase media. El partido vencedor —partido de espontáneo frente único contra la tiranía feudal y contra el imperialismo— domina en nombre de las clases que representa y que en orden histórico a la consecución reivindicadora, son: la clase campesina, la clase obrera y la clase media.

Conviene, sí, distinguir bien los elementos activos y representativos del partido revolucionario vencedor que en México —como en la lucha revolucionaria de Indoamérica contra España— han sido casi exclusivamente hombres de armas, verificadores de la acción libertadora y aprovechadores temporales de las ventajas de la fuerza victoriosa. Este aspecto meramente episódico y necesariamente transitorio de lo que se puede denominar “el militarismo revolucionario”⁵⁶ complica aparentemente el cuadro histórico de la

⁵⁵ Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, ob. cit., cap. II, pp. 84-85.

⁵⁶ El libro de Blasco Ibáñez, *Militarismo mexicano*, acusa esa tendencia de interpretación arbitraria y falsa de la Revolución mexicana. Muchos otros, en inglés y castellano, podrían llenar un catálogo numeroso.

Revolución mexicana. No es extraño que algunos comentaristas interesados o poco agudos hayan juzgado ese gran movimiento social como un mero cambio de posiciones oligárquicas, o una primitiva y sangrienta disputa de caudillos y facciones. Contrariamente, muchos simplistas, del otro extremo, han creído ver también en la Revolución mexicana la aparición ya definida de un auténtico movimiento socialista obrero. Mas es necesario recordar —punto de vista insistentemente sostenido en el Capítulo III— que la Revolución mexicana, sin un programa científico previo, sin una definida orientación doctrinaria —movimiento biológico, instintivo, insurreccional de masas— no ofrece a primera vista un panorama claro que precise clasificadamente su contenido social.

En la Revolución mexicana se ubica bien el periodo inicial de la lucha por los derechos electorales suprimidos brutalmente por la larga dictadura porfiriana⁵⁷. Pero a la etapa de romanticismo democrático —ahogado en la propia sangre de sus apóstoles— sucede el violento empuje social de las masas campesinas, aprovechando las condiciones objetivas favorables a un movimiento de franca reivindicación económica. Las masas obreras secundan el movimiento y contribuyen a dar a la revolución sus verdaderos perfiles sociales. Distinguiendo lo que hay de meramente militar —rivalidades, caudillismo, barbarie— o de exclusiva política personalista o de grupo —elementos adjetivos— la Revolución mexicana aparece y queda en la historia de las luchas sociales como el primer esfuerzo victorioso de un pueblo indoamericano contra la doble opresión

⁵⁷ “El proletariado y el peón participaron en la revolución de Madero, ciegamente, sin objetivo definido, comprendiendo solo que eso era contra el explotador. Ellos no lucharon por fines políticos o, directamente, para mejorar su situación económica; ellos lucharon sola y exclusivamente para recuperar la dignidad que se les había negado”. Cita del discurso de Carlos Glacidos en la Convención Constitucional de Querétaro de 1917, que demuestra las exageraciones y limitaciones para explicar el fenómeno de la participación de las masas mexicanas que, en verdad, no aparece claro para muchos. (Tomado del libro de Carleton Beals, *Mexico. An Interpretation*, Nueva York, B. W. Huebsch Inc., 1923, p. 132).

feudal e imperialista⁵⁸. Confuso, aparentemente, por la tremenda fascinación de sus grandes episodios trágicos, el movimiento social mexicano es, en esencia: primero, el estallido ciudadano contra la dictadura feudal, supresora despótica de los derechos democráticos; después, el alzamiento campesino contra la clase que ese gobierno representaba, y, finalmente, acción conjunta de las masas de la ciudad y del campo —campesino, obrero y clase media— que cristaliza jurídicamente en la Constitución de Querétaro de 1917⁵⁹. El contenido socioeconómico de esa ley fundamental de la Revolución mexicana es antifeudal y antiimperialista en el artículo 27, obrerista y mesoclasista en el artículo 123, y demoburgués o liberal en su inspiración total^{60*}.

Un Estado constituido por este movimiento victorioso de frente único para mantener y cumplir las conquistas revolucionarias que sumaliza la Constitución mexicana, encuentra —como primera y más poderosa barrera para verificarlas— el problema de

⁵⁸ México, durante la presidencia de Venustiano Carranza, intentó un movimiento de acercamiento hacia los demás pueblos de Indoamérica. Esa gestión de Argentina, Brasil y Chile (ABC) para impedir la intervención armada del imperialismo en México, estimuló esta política de Carranza. Pero solo fue un intento. Sobre esto se han escrito algunos libros: *México y la solidaridad americana. La doctrina de Carranza*, por Antonio Manero, Madrid, Edit. América; *La herencia de Carranza*, por el licenciado Blas Urrea, México D. F., Imp. Nacional, 1920; *La revolución constitucionalista, los EE. UU. y el ABC* (recopilación de documentos y artículos notables, referentes a la intromisión de elementos extranjeros en los asuntos de México y a la patriótica actitud asumida por el primer jefe Venustiano Carranza), México D. F., 1916; *El imperialismo de Estados Unidos y otros ensayos*, Veracruz, Biblioteca Popular, 1927, etcétera.

⁵⁹ “La Revolución mexicana, iniciada en 1910, culminó en la reunión de un Congreso Constituyente, que, aceptando la estructura de la antigua Constitución, formuló una nueva”. Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, p. 14.

⁶⁰ Vale citar los comentarios de un reaccionario al artículo 27 de la Constitución de Querétaro: “En el fondo, lo que el artículo 27 se propone es erigir la propiedad privada, estableciendo un principio que parece trasplantado de la Europa feudal”. C. Díaz Dufoo, *La cuestión del petróleo*, México D. F., E. Gómez de la Puente Edit., 1921, p. 219.

* Ver en el apéndice, el texto de los artículos 27 y 123 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos del 31 de enero de 1917.

la soberanía nacional que plantea la oposición imperialista. México posrevolucionario halla que ninguna conquista social contra el feudalismo puede ir muy lejos sin que se le oponga la barrera imperialista en nombre de “los intereses de sus ciudadanos”, derecho legado por el Estado feudal, instrumento del imperialismo. De nuevo nos encontramos con el argumento formulado en el capítulo III: la Revolución mexicana no ha podido avanzar más en sus conquistas sociales porque el imperialismo, dueño de todos los instrumentos de violencia, se lo ha impedido. Consecuentemente, los programas revolucionarios han debido detenerse ante una gran valla: *la oposición imperialista*. La lucha de diez años, tras la promulgación de la Constitución revolucionaria, nos presenta claramente este conflicto: por un lado, el Estado posrevolucionario mexicano tratando de aplicar, con acierto o sin él, las conquistas traducidas en preceptos constitucionales, y, por el otro, el imperialismo, ya abiertamente, ya usando de los vencidos sedimentos reaccionarios, oponiéndose siempre a la total aplicación de los principios conquistados. Ejerciendo en gran parte el contralor económico, resultado de su penetración en el periodo prerrevolucionario, el imperialismo usa de todas sus formas de presión, provoca y ayuda movimientos faccionarios de reacción para recapturar el gobierno estatal y desviarlo de su misión revolucionaria. México, aislado, tiene la posición desventajosa en esta lucha palmariamente desigual.

¿Cuál es, pues, en principio, el rol primordial del Estado posrevolucionario en México? ¿Cuál su verdadero tipo clasista? Constituido como resultado del triunfo de tres clases que han conquistado beneficios en proporciones graduales, el adversario histórico no es únicamente el casi vencido poder feudal. Es el imperialismo que reencarna en el enemigo agonizante impidiendo el usufructo de la victoria. El Estado deviene, así, en el instrumento de lucha, bien o

mal usado, de esas tres clases, contra el enemigo imperialista que pugna por impedir la consumación revolucionaria. El Estado es, pues, fundamentalmente un instrumento de defensa de las clases campesina, obrera y media unidas contra el imperialismo que las amenaza. Todo conflicto posible entre esas clases queda detenido o subordinado al gran conflicto con el imperialismo, que es el peligro mayor. El Estado, consecuentemente, se ha convertido en un “Estado Antiimperialista”.

No importa que esta misión histórica del Estado no se vea cumplida, fija y absolutamente, en México. No importa que el carácter instintivo e improgramado de la Revolución mexicana no permita distinguir una clara manifestación permanente de este rol del Estado, haciéndole aparecer a las veces como desviado o como sirviendo alternativamente intereses opuestos. Conviene no confundir Estado con gobierno. Institucionalmente, jurídicamente, el Estado mexicano tiene sus principios normativos en la Constitución de Querétaro, que es antifeudal, antiimperialista y democrática.

¿Cuáles son los resultados de la experiencia histórica?

Los estudiosos del movimiento emancipador antiimperialista indoamericano, al aprovechar la gran lección mexicana, tienen que distinguir y separar dos elementos importantes para un certero análisis: por un lado, los principios jurídicos del Estado enunciados en la Constitución, que lo caracterizan como un Estado Antiimperialista, instrumento de defensa de tres clases simultáneamente amenazadas, que luchan por mantener sus conquistas; y, por otro lado, el método o praxis de su verificación política. Los principios jurídicos proclamados por la Revolución mexicana son inobjetablemente antiimperialistas. Su aplicación práctica supone la instauración de un sistema económico y político que concuerde con el nuevo tipo estatal. Es imposible coordinar la teoría de un Estado Antiimperialista con la vieja aplicación de un concepto económico,

político y social que no corresponda a aquel. Lo más trascendental de la experiencia histórica que México ofrece al presentar el nuevo tipo de Estado, es la contradicción entre sus enunciados teóricos antiimperialistas y sus sistemas de aplicación prácticos, parcialmente inconexos. Es de esa contradicción de la que pueden inferirse con mayor claridad los verdaderos lineamientos de todo el gran problema mexicano posrevolucionario. Para algunos, la gran cuestión podría radicar en el conflicto de los intereses, más o menos antagonicos, de las tres clases que han alcanzado su representación en el Estado y que luchan por el predominio de una sobre las demás. O en la lucha de estas contra la reacción feudal que, perdido el poder político, conserva aun otros elementos de dominación. Pero, examinando detenidamente la realidad histórica mexicana, encontramos bien pronto que tales antagonismos están subordinados absolutamente a la presión común que el Estado soporta del imperialismo, el que, claro está, se alía a la reacción feudal. El conflicto radica, pues, fundamentalmente, en la inconformidad entre la textura política del Estado y su estructura económica. En el segundo acápite del breve prefacio a la edición alemana de su *Manifiesto*, Marx y Engels, refiriéndose a la lección histórica de la Revolución de París de 1848, insisten en que esta ha demostrado que las clases trabajadoras no pueden sencillamente apoderarse del mecanismo que les presenta el Estado tal como existe y hacerlo servir así para sus propios fines. *La Revolución mexicana ha demostrado, también, que la revolución antifeudal y antiimperialista triunfante no puede utilizar tampoco el viejo aparato del Estado para hacerlo servir a sus propósitos.* Al producirse el movimiento antiimperialista que captura de las clases dominantes el Estado —instrumento de opresión del imperialismo— aquel debe transformarse. La nueva arquitectura del Estado —del que vemos solo un intento incumplido en México, pero del que aprovechamos la experiencia incomparable-

mente valiosa para nuestros pueblos— nos sugiere los fundamentos del verdadero Estado Antiimperialista indoamericano.

Un Estado Antiimperialista no puede ser un Estado capitalista o burgués del tipo del de Francia, Inglaterra o Estados Unidos. Es menester no olvidar que si aceptáramos los antiimperialistas como objetivo posrevolucionario el tipo característicamente burgués del Estado, caeríamos inexorablemente bajo el rodillo del imperialismo. La cualidad del Estado Antiimperialista tiene que ser, pues, esencialmente, de lucha defensiva contra el enemigo máximo. Conseguida la derrota del imperialismo en un país dado, el Estado deviene el baluarte sostenedor de la victoria, lo que supone toda una estructuración económica y política. El imperialismo no cesará de atacar y sus ataques tenderán a buscar una nueva adaptación o ensamblaje en el flamante mecanismo estatal erigido por el movimiento triunfante. El Estado Antiimperialista debe ser, pues, ante todo, Estado de defensa, que oponga al sistema capitalista que determina el imperialismo, un sistema nuevo, distinto, propio, que tienda a proscribir el antiguo régimen opresor.

Así como la ofensiva imperialista es aparentemente pacífica durante el periodo de “penetración económica” —y la lucha no se percibe ostensiblemente sino cuando la garra aprieta, cuando la fuerza viene en defensa del interés conquistado— así la lucha defensiva, después de producido el derrocamiento del antiguo Estado feudal, instrumento del imperialismo en nuestros países, habrá de ser una lucha aparentemente pacífica, quizá, pero una lucha implacable en el campo económico. Por eso, después de derribado el Estado feudal, el movimiento triunfador antiimperialista organizará su defensa estableciendo un nuevo sistema de economía, científicamente planeada y un nuevo mecanismo estatal que no podrá ser el de un Estado democrático “libre”, sino el de un Estado de guerra, en el que el uso de la libertad económica debe ser limitado para que no se ejercite en beneficio del imperialismo.

La nueva organización estatal tendría evidentemente algo del llamado *capitalismo de Estado* que alcanzó gran desarrollo en la época de la guerra imperialista de 1914-1918 y que en Alemania consiguió un grado de organización verdaderamente extraordinario. Pero precisa establecer diferencias. El capitalismo de Estado del tipo aludido es una defensa del propio capitalismo concentrado en los momentos de peligro en su instrumento de opresión y de defensa. Durante la guerra europea las potencias imperialistas beligerantes establecieron los llamados monopolios de Estado. La producción y el comercio fueron puestos totalmente o casi totalmente bajo su contralor. La clase burguesa reconcentró su fuerza económica en torno del Estado y le hizo entrega de su soberanía económica⁶¹. Pero pasado el conflicto, el capitalismo privado recuperó el dominio de la producción y de la circulación de la riqueza y el capitalismo de Estado —medida de emergencia— no ha servido sino para reafirmar el poder de su propio sistema. En el Estado Antiimperialista, Estado de guerra defensiva económica, es indispensable también la limitación de la iniciativa privada y el contralor progresivo de la producción y de la circulación de la riqueza. El Estado Antiimperialista que debe *dirigir* la economía nacional, tendrá que negar derechos individuales o colectivos de orden económico cuyo uso implique un peligro imperialista⁶². Es imposible conciliar —y he

⁶¹ *The Hastly Improvised State Socialism of the War...* John A. Hobson, *The Evolution of Modern Capitalism*, Londres y Nueva York, 1927, ob. cit., p. 484.

⁶² En Indoamérica ya tenemos algunos casos de estatización parcial de la economía. Argentina nacionalizó y administra estatalmente su petróleo. En Uruguay, el insigne hombre de gobierno José Battle y Ordóñez, jefe del Partido Colorado y uno de los más grandes espíritus creadores y constructivos de su país y del continente, ha logrado el monopolio y administración estatal desde 1911, 1912 y 1914 de las Compañías de Seguros, del Banco Hipotecario, del Banco de la República —con sección de crédito rural—, de la electricidad en todo el país, de los ferrocarriles, etcétera. El ex presidente de la República de Uruguay doctor Baltazar Brum sostuvo en un discurso ante los empleados del Banco Hipotecario del Estado, el 7 de julio de 1927, que “aun cuando fuera cierto que el Estado es un mal administrador por el encarecimiento que comporta en los servicios, siempre sería preferible desde el punto de vista de la economía nacional una mala administración por el Estado a una excelentemente

aquí el concepto normativo del Estado Antiimperialista— la libertad absoluta individual en materia económica con la lucha contra el imperialismo. El propietario nacional, de una mina o de una hacienda, que vende su propiedad o negocio a un empresario yanqui, no realiza una acción contractual privada, porque el comprador no solo invierte dinero en una operación, sino que *invierte soberanía*, llamémosle así. Tras el nuevo interés creado por esta operación económica, aparentemente sencilla, está el amparo político, la fuerza de la potencia imperialista que respaldará —con un punto de vista distinto y hasta opuesto al del país que recibe la inversión— los intereses del extranjero. ¿Será esa una operación privada? Ciertamente, no. El Estado Antiimperialista limitará, pues, el ejercicio de uso y abuso —*jus utendi, jus abutendi*— individuales, coartará la libertad económica de las clases explotadoras y medias y asumirá, como en el capitalismo de Estado, el contralor de la producción y del comercio progresivamente.

La diferencia entre el Estado Antiimperialista y el capitalismo de Estado europeo radicarán fundamentalmente en que mien-

ahorrativa por cuenta de capitalistas extranjeros”. Defendiendo en el mismo discurso el doctor Brum el programa de total nacionalización y estatización económicas de su partido, decía: “¿Cuáles son, por lo tanto, las causas de que algunas veces, en la práctica, una y otra administración (la extranjera y la nacional) conduzcan a resultados diferentes? Es fácil indicarlas: primero, el Estado-industrial no busca dividendos; segundo, el Estado-industrial se interesa por el mejoramiento del servicio público que atiende; tercero, el Estado-industrial paga sueldos y jornales que permiten vivir a los empleados y obreros que lo sirven, a los que debería siempre hacer participar también de las ganancias que pudieran producirse. En este sentido, al Estado corresponde ser un patrono altruista y humano que se complazca con la felicidad de sus servidores y que trate de hacerles todo el bien que esté a su alcance”. En 1919, Battle y Ordóñez y su partido presentaron un proyecto de ley cuyo artículo 1 decía: “Se destinará hasta las dos terceras partes de las utilidades que se obtengan en cada una de las empresas industriales del Estado, cuyos servicios se hagan con obreros principalmente, a elevar los salarios y sueldos de sus obreros y empleados hasta el doble, por lo menos, del promedio de los salarios de los obreros particulares de la localidad en que funcione la empresa, debiendo aumentarse todos los sueldos y salarios en una cantidad igual a la que sea necesario agregar a los menores sueldos y salarios en cumplimiento de esta disposición”. Véase la obra de Roberto Giudici, *Battle y el battlismo*, Montevideo, Imp. Nacional Colorada, 1928, pp. 767-829 y 957-969.

tras este es una medida de emergencia en la vida de la clase capitalista, medida de seguridad y afirmación del sistema, el Estado Antiimperialista desarrollará *el capitalismo de Estado como sistema de transición hacia una nueva organización social*, no en beneficio del imperialismo —que supone la vuelta al sistema capitalista, del que es una modalidad— sino en beneficio de las clases productoras, a las que irá capacitando gradualmente para el propio dominio y usufructo de la riqueza que producen.

Si el Estado Antiimperialista no se apartara del sistema clásico del capitalismo y alentara la formación de una clase burguesa nacional, estimulando la explotación individualista insaciable —amparada en los enunciados clásicos del demoliberalismo—, caería pronto en el engranaje imperialista del que ningún organismo nacional burgués puede escapar. Por eso ha de ser indispensable en el nuevo tipo de Estado la vasta y científica organización de un sistema cooperativo nacionalizado y la adopción de una estructura política de *democracia funcional basada en las categorías del trabajo*. Así, por ambos medios, realizará el Estado Antiimperialista la obra de educación económica y política que necesita para consolidar su posición defensiva. Y así, también, canalizará eficiente y coordinadamente el esfuerzo de las tres clases representadas en él. Hacia otro sistema económico que niegue y se defienda del actual por el contralor progresivo de la producción y la riqueza —nacionalización de la tierra y de la industria dice el programa del APRA— orienta y dirige su camino histórico el Estado Antiimperialista. Él ha de ser la piedra angular de la unidad indoamericana y de la efectiva emancipación económica de nuestros pueblos.

8. Organización del nuevo Estado

El importante tema de la nueva organización del Estado Antiimperialista será tratado con mayor amplitud en un estudio más especializado y más orgánico. Vale, por ahora, insistir en que de la gran experiencia de la Revolución mexicana —la más profunda y valiosa hasta hoy de la historia política de Indoamérica— puede deducirse conclusiones fundamentales y plantearse con ellas valiosos puntos de vista. Un estudio científico de ese extraordinario fenómeno social dará a Indoamérica mucha luz en el camino de su liberación. México, histórica, geográfica, étnica, social y económicamente, es una síntesis de todos los problemas que vemos ampliados en el resto de nuestra gran nación continental. México es el campo de experiencia de toda la vasta complejidad de fenómenos que encierran los pueblos indoamericanos.

Como la Revolución francesa, “el 48” y la Comuna de París para la Europa prerrevolucionaria del siglo pasado, la Revolución mexicana ha sido el primer movimiento social contemporáneo que pudiera ofrecer a nuestros pueblos una invalorable experiencia. Sus aciertos y sus errores —principalmente sus errores— aportan un fecundo acervo de enseñanzas trascendentes que conviene recoger y analizar con método científico y con nítido y firme sentido de nuestra realidad.

La tesis del Estado Antiimperialista, sugerida por la gran experiencia histórica de la Revolución mexicana, suscitará sin duda objeciones numerosas. Con riesgo de incurrir en excesiva insistencia, y sin dejar de reconocer que la cuestión en sí debe tratarse más extensa y minuciosamente, es necesario detenerse a examinar y respaldar algunos de los posibles puntos polémicos que han de formular seguramente nuestros europeizantes obsedidos. Lo que primero se objetará, sin duda, es la colaboración de las clases medias en la nueva estructura estatal. En la colaboración de las clases medias, tal como el APRA lo preconiza, radica una de las diferencias fundamentales entre el capitalismo de Estado adoptado en Rusia, al plantear la revisión a que dio lugar la Nueva Política Económica o NEP, y el capitalismo de Estado Antiimperialista o aprista. Lenin define esta Nueva Política como “un contrato, un *block*, una alianza entre el Estado soviético, es decir, proletario, y el capitalismo de Estado contra el pequeño propietario (patriarcal y pequeñoburgués)”⁶³. El capitalismo de Estado, en Rusia, se ejerce, pues, bajo la dictadura del proletariado y contra la pequeña burguesía y clases medias, como transición hacia el socialismo integral. Pero hemos demostrado ya que la dictadura del proletariado es históricamente imposible en nuestros países, mientras no se realice su previa desfeudalización, o mientras —como ocurre en la gran mayoría de ellos— no exista realmente una definida clase proletaria con conciencia de tal.

No olvidemos, al llegar a este punto, una cuestión esencialísima que ha de tratarse más ampliamente en otra oportunidad. El proletariado, la clase obrera industrial indoamericana, no es, en su mayor parte, clase obrera fabril manufacturera del conocido y predominante tipo europeo. Las condiciones de trabajo y ambien-

⁶³ Lenin, *El capitalismo de Estado y el impuesto en especie*, traducción de Juan Andrade, Madrid, s. f., p. 48.

te de un obrero de fábrica y de gran industria contribuyen a preparar y a definir mejor y más rápidamente su conciencia clasista. Nuestro proletariado, por el carácter singular de la mayor parte de nuestras industrias típicas —petróleo, nitratos, minas, azúcar, maderas, tabaco y otras— no se halla en su totalidad en las condiciones de los grandes proletariados industriales europeos: fábricas, astilleros, factorías, talleres, etcétera. Las condiciones objetivas que determinan en las clases obreras la formación de una conciencia de clase deben ser tenidas en cuenta al hablar genéricamente de la clase obrera indoamericana. No basta, pues, hablar de clase obrera industrial. Es necesario especificar de qué clase de industria se trata y cuál es su antigüedad y grado de desarrollo, como determinantes para la formación de una conciencia clasista. Los obreros de una fábrica textil —experiencia sudamericana— son muchas veces más organizados, capaces y revolucionarios que los petroleros, o que los obreros —mitad obreros del campo y mitad de fábrica o inmigrantes periódicos de zafra— del azúcar, y que ciertas clases de mineros, cuyo trabajo es más individual, disperso o variable— aunque estos sean más numerosos. No solo debemos reparar, pues, en la cantidad de obreros que hay en nuestros países, sino en su calidad; determinada esta por el tipo de industria en que trabajan.

Hemos demostrado, también, que nuestra realidad social impone —en esta inaplazable lucha antiimperialista de los pueblos indoamericanos— la colaboración de las clases medias de la ciudad y del campo, porque es colonial nuestro capitalismo y feudales la mayor parte de nuestras clases dominantes. Los puntos de partida del movimiento de emancipación rusa y los del nuestro son diferentes. Nosotros proclamamos como cuestión primaria nuestra lucha contra el imperialismo; Rusia proclama como principio la dictadura del proletariado. Nosotros vamos a conseguir la emancipación nacional como primer paso de nuestra transformación

social que deberá comenzar y afirmarse en la desfeudalización de nuestros países. Rusia ha conseguido emanciparse del imperialismo por medio de su clase proletaria, europea, organizada, fuerte y capaz de asumir tarea gubernamental a través de un partido de clase. Nosotros no hemos llegado aún a la madurez burguesa de un sistema industrial que permita a nuestra clase proletaria en formación asumir exclusivamente la dictadura de nuestros destinos. Rusia, antes de la Revolución de 1917, ya era una gran potencia europea⁶⁴. Había logrado desde siglos atrás su unificación nacional y un alto nivel de cultura en sus élites. Las estadísticas de sus finanzas y el grado de desarrollo de su ciencia y de su arte nos dan un índice de civilización, relativamente más alto que el nuestro, no obstante su sistema autocrático de gobierno y sus contrastes sociales. Indo-

64 "Se calcula que antes de 1861 había 4.300 usinas y fábricas en el imperio; en 1900 se contaban 15.000, actualmente hay más de 25.000" (febrero de 1916). Maurice Paléologue, *La Rusia de los zares durante la Gran Guerra*, traducción de Alberto Peña Salazar, Santiago de Chile, Editorial Osiris, vol. II, p. 161.

"La industria rusa era insignificante comparada con la agricultura. Ciertos islotos industriales desaparecerían en el océano de una población rural inculta, movida sobre todo por el instinto de la propiedad privada, ¡pero esa industria estaba más centralizada que la industria alemana! Directamente importada de los países occidentales, no tuvo que recorrer la larga evolución manufacturera de Inglaterra y Francia; habiendo nacido en una época en que la técnica moderna alcanzaba en Occidente un nivel extremadamente elevado, pudo llegar a él sin pasar por las formas inferiores. Cuando en Alemania las empresas industriales que ocupaban más de diez obreros contaban en 1895 una media de 53 obreros y en 1907 una media de 59, el término medio de los empleados en Rusia era ya de 98 en 1895 y de 173 en 1915. El número de caballos-vapor era en 1907 de 96 en la industria alemana y en 1908 de 92 en la industria rusa". Según W. Woytinsky, *Die Welt in Zahlen*, tomo IV, Berlín, 1926, y A. Kohn, *Financov y Kapital*, Moscú, 1925, citados por Lucien Laurat, *La economía soviética*, Madrid, Edit. M. Aguilar, 1931, p. 21.

"En tanto que la economía campesina permanecía frecuentemente al nivel del siglo XVII, la industria de Rusia, si no en la capacidad, por lo menos en su tipo, se hallaba al nivel de los países avanzados y hasta sobrepasaba a estos en muchos aspectos. Basta consignar que las empresas gigantes con más de mil obreros ocupaban en Estados Unidos menos del 18 por ciento de la totalidad de los obreros industriales, en tanto que en Rusia la proporción era de 41 por ciento. Este hecho concuerda bastante con la concepción trivial de retraso económico de Rusia". León Trotsky, "¿Qué es la revolución de octubre?", conferencia pronunciada, el 27 de noviembre de 1932, en el Estadio de Copenhague, Buenos Aires, Editorial Claridad, s. f., p. 26.

américa, que en gran parte vive todavía bajo el sistema despótico y bárbaro de zares sin stirpe y seudorrepublicanos sensuales y semibárbaros, tiene ante sí la tarea inicial de su unificación y la desventaja de su vulnerable posición geográfica. Además, las clases dominantes y medias rusas formaban parte de la característica burguesía y *petit-bourgeoisie* europea, con sus prejuicios, su cultura y sus complejos. Pudieron, pues, ser sometidas en todo o en parte por un partido proletario —si bien no muy numeroso en proporción a la masa campesina— muy definido y compacto y bien dirigido por intelectuales de avanzada mentalidad occidental. Una vez en el poder, ese proletariado capaz ha celebrado “un contrato, un *block*, una alianza” con el capitalismo “contra el pequeño propietario patriarcal y pequeñoburgués”⁶⁵.

Nosotros sin proletariados fuertes y clasistamente capacitados para gobernar o sin proletariado industrial moderno siquiera —como ocurre en la gran mayoría de nuestros países— necesitamos de la alianza con las clases medias para la lucha contra el imperialismo, que en nuestros países es lucha de emancipación inmediata y nacional⁶⁶. Un partido que reúna en sus filas a todas las clases amenazadas por el imperialismo y que las organice cien-

⁶⁵ Lenin, *El capitalismo de Estado y el impuesto en especie*, ob. cit., página citada.

⁶⁶ En un artículo escrito en Londres el año pasado (febrero de 1927) y publicado en el nro. 9 de la revista *Amauta* de Lima, dirigida por José Carlos Mariátegui, “Sobre el papel de las clases medias”, se explica sintéticamente. De este artículo copio estas líneas: “He querido demostrar, sintéticamente, las razones económicas que imponen a las clases medias estar al lado de nuestra lucha contra el imperialismo [...]. El fenómeno es semejante en cualquier país. El imperialismo implica la explotación general de nuestros países, no solo en sus clases obreras y campesinas, sino también en sus clases medias. Afecta la producción agrícola e industrial por la explotación directa de la empresa extranjera; por las contribuciones e impuestos cada vez más elevados a fin de pagar los intereses de los empréstitos; por las altas tarifas de los ferrocarriles hipotecados al extranjero, debilitado el comercio por las tarifas aduaneras —cada vez más altas a fin de servir de garantía a los empréstitos para equilibrar las rentas del Erario, debilitadas por las obligaciones de la deuda pública—, la economía nacional de nuestros países se desquicia sin remedio. Véase Haya de la Torre, *Ideario y acción aprista*, Buenos Aires, 1930, p. 62.

tíficamente, no bajo los postulados de la democracia burguesa sino sobre las bases de *una forma clasista de democracia funcional o económica*, ha de ser el único efectivo instrumento de lucha contra el imperialismo. En este partido de frente único, las clases que el imperialismo amenaza estarán representadas de *acuerdo con su rol en la producción*. Nuestros países feudales, al emanciparse, tienen que dar preeminencia a la clase campesina, a la clase productora de la tierra planteando en primer término su reivindicación. Luego a la clase obrera industrial y a la clase media. Es claro que si invirtiéramos este orden, caeríamos de nuevo en el Estado burgués, rueda de la máquina imperialista. Pero afirmando la organización del partido antiimperialista sobre bases estrictamente científicas y reconociendo que la lucha contra el imperialismo es lucha económica, no puede invertirse el orden de la representación de las clases en el partido primero y después en el Estado. Porque es inobjetable que en nuestros países no hay otra forma de luchar contra el imperialismo que por movimientos políticos, de frente único, que aseguren la soberanía nacional instaurando un nuevo sistema económico. La organización de la producción sobre nuevas bases cooperativas es la defensa contra el imperialismo.

¿Como organizarla? De acuerdo con la realidad económica en cada Estado o región de Indoamérica. En los países predominantemente agrarios, en los que rige el feudalismo, siendo este el aliado principal del imperialismo, la derrota del aliado principal será la tarea primaria. Si detrás apareciera una burguesía colonial más o menos poderosa —aliada también del imperialismo—, habrá asimismo que derrotarla: un movimiento de emancipación económica, como es la lucha contra el imperialismo, tiene que comenzar por el principio. Lo artificioso —he aquí la enfermedad de vejez de los veteranos vulgarizadores criollos del socialismo europeo— está en atacar a la burguesía colonial o semicolonial, sin derribar pre-

viamente el feudalismo que contextura las bases del aparato económico indoamericano.

Es fácil que con el lenguaje europeo se nos diga: “pero si dais un puesto en el nuevo Estado a la clase media, lleváis al poder con esa clase al embrión de la burguesía del futuro; ella os traicionará cuando se sienta fuerte entregándose y entregándonos de nuevo al imperialismo”. La objeción es unilateral y deleznable. Aceptarla, sería suponer un Estado en el que las clases medias predominaran. Conviene previamente establecer la diferencia fundamental que existe entre el rol histórico de las clases medias —pequeña burguesía de la ciudad y del campo— de Europa y las clases medias de Indoamérica. En Europa la clase dominante es la *gran burguesía*. En Indoamérica el *gran latifundio*. En Europa las clases medias, pasada la etapa de la lucha contra el dominio feudal, tienen sobre sí el dominio burgués del que son súbditos. La clase media europea es una clase definitivamente sometida, resto y rezago de una clase victoriosa; su capacidad de beligerancia está domeñada, y su actitud ha devenido en egoísta e inferior. Es la clase que “guarda preciosamente sus billetes de banco”, porque no tiene liberación posible por sí misma. En nuestros países *las clases medias tienen mayor aptitud para la lucha*. Viven aún su edad heroica. Tienen todavía campo abierto para tratar de convertirse parcialmente en gran burguesía; son, por ende, pugnaces. Tienen capacidad de rebeldía, de beligerancia. No soportan el rudo peso de una fuerte clase superior ni la presión hostil y creciente de un gran proletariado. Se confunden con nuestra naciente burguesía o con nuestra burguesía colonial. Es difícil, en cierto modo, establecer la línea que separa unas de otras. Nuestras clases medias están aún en el periodo de combate, de forcejeo por su afirmación; periodo de ofensiva, casi de gesta, si le podemos llamar así. Es fácil observar en la historia de Europa medieval un periodo semejante antes de

las revoluciones antifeudales, cuando las jóvenes burguesías tienden a convertirse en clase dominante⁶⁷. El adversario histórico de las clases medias —la clase feudal— es el blanco de su agresión aquí y en Europa. Pero detrás de la clase feudal —característica indoamericana— está el imperialismo, el mayor enemigo de la clase media. Entonces, esta usa de su capacidad, de su *élan* beligerante y acomete obligadamente contra las dos. Nosotros sabemos por qué luchan las clases medias contra el latifundismo y contra el imperialismo. Querrían derribar al primero, ocupar el puesto dominante y aliarse con el segundo para salvarse así. Pero los avances más rápidos del imperialismo destruirán prontamente a las clases medias, antes de que estas pudieran aprovechar al imperialismo.

La capacidad beligerante de las clases medias tiene que ser, pues, aprovechada en beneficio de la liberación nacional. Deben sumarse a las defensas del Estado Antiimperialista. El mecanismo de este —queda ya repetido— supone una nueva estructuración económica, basada en el contralor estatal, parcial o progresivo, de la producción y de la circulación, y —especialmente— en la organización de un vasto sistema cooperativo. Las clases medias ayudarán así necesariamente a la producción y a la circulación de la riqueza bajo el férreo contralor del Estado Antiimperialista. Recordemos que la lucha económica contra el imperialismo en el país que se independiza tiene que convertir al Estado en su fortaleza defensiva. Todas las clases afectadas por el imperialismo contribuirán lógicamente a esta defensa. Las clases medias, las primeras víctimas de la ofensiva económica imperialista, tendrán, consecuentemente, ante sí esta disyuntiva: o caer aplastadas bajo

⁶⁷ Engels, al analizar la larga lucha de la burguesía contra el feudalismo en Europa, “señalada por tres grandes y decisivas batallas” antes de la Revolución francesa, nos demuestra cómo la “pequeña nobleza” y “las clases medias de las ciudades” luchan en las insurrecciones provocadas por la reforma religiosa de Lutero y Calvino en Alemania, Inglaterra y Escocia. Friedrich Engels, *Socialisme utopique et socialisme scientifique*, traducido por Paul y Laura Lafargue, París, 1901, pp. 70-73.

el monopolio imperialista o ser controladas por el Estado Antiimperialista. Económica y políticamente, más ventajas les ofrece la segunda situación. En el Estado feudal, colonial, instrumento del imperialismo, las clases medias no tienen lugar, son clases sometidas, gradualmente esclavizadas. Mas como colaboradoras del Estado Antiimperialista devienen en temporal y relativamente clases cooperantes y, por ende, favorecidas. Mientras se realiza la evolución al total capitalismo de Estado —el Estado Antiimperialista es un Estado de transición siempre en progreso— las clases medias aún bajo el contralor estatal, han de contar con más seguridad y libertad efectivas, que bajo la presión imperialista que las sacrifica inexorablemente, como condición para su crecimiento incesante y monopolizador. La realidad social indoamericana —especialmente la de los países elementalmente desarrollados que son la mayoría— nos presenta este caso visible de las clases medias aplastadas en un callejón sin escape por la máquina imperialista que avanza sobre sus despojos. El pequeño propietario, el pequeño comerciante, el pequeño agricultor son vencidos y esclavizados por la competencia irresistible, por el monopolio succionador que acaba por aniquilarlos. Los famosos monopolios norteamericanos del comercio pequeño —los almacenes llamados “de diez y cinco centavos”, del que el célebre *Woolworth* es una expresión formidable de poder— implican la destrucción de todo pequeño competidor. Hasta la venta de refrescos, de leche, de comidas breves, dulces y frutas, ha caído bajo el monopolio tentacular de esta nueva forma “trustificada” de comercio. Frente a una sucursal de *Woolworth* no hay tendejón o almacén en pequeño que resista. Y esta clase de comercio es una de las formas de más rápida propagación económica del imperialismo. El imperialismo norteamericano, gigantesco monopolizador, el más perfecto, complicado y peligroso de los imperialismos del mundo, plantea, pues, en Indoamérica problemas

típicos que no pueden resolverse sino sobre nuestra propia y muy característica realidad.

Al rol de colaboración económica de nuestras clases medias para la lucha contra el imperialismo, primero, y para la organización del Estado Antiimperialista, después, tenemos que agregar realistamente el valor de su ineludible contribución intelectual. La clase feudal dominante no nos da generalmente al intelectual. El intelectual proviene en mayor número de las clases medias; nos lo ofrece la naciente burguesía, la pequeña burguesía, la clase media urbana. Y el intelectual, que en muchos casos puede inclinarse hacia el imperialismo, debe ser captado y orientado dentro de un programa de cooperación. El ingeniero, el maestro de escuela, el médico, el empleado, el profesionista en general, son elementos de clase media indispensable para la organización del Estado Antiimperialista.

Dentro de la disciplina ideológica del partido, estrictamente controlada por el carácter económico bien claro de su programa, las clases medias nos ofrecerán, pues, su colaboración técnica en todo orden. Esa colaboración es necesaria y debemos buscarla para defender el carácter económico del movimiento antiimperialista, no limitándolo a la faz negativa y efímera de derribar al enemigo, ya que nuestro primordial objetivo debe ser la reorganización eficiente e integral de la producción. La ignorancia predominante en nuestras clases trabajadoras, determinada por el carácter feudal de nuestros grupos sociales, y la inminencia del peligro imperialista, que exige la defensa inmediata, nos impone usar de todos los elementos de lucha y con ellos “las armas del pensamiento” de que hablaba France. La ciencia y la experiencia, acumuladas por las clases medias de nuestros países, deben ayudar al movimiento emancipador de sus pueblos. Así, el papel de las clases medias dentro del Estado Antiimperialista deviene en indispensable como

rol cooperador. Mientras el capitalismo de Estado llega a afirmarse —periodo más o menos dilatado después de la toma del poder por el partido antiimperialista— la contribución de las clases medias será invalorable. Un bien entendido y enérgico programa estatal de orientación económica y una organizada difusión del cooperativismo como factor coadyuvante decisivo, como queda dicho, plantearán las bases de una mejor contribución de las clases medias progresivamente educadas dentro de las direcciones económicas del nuevo sistema.

En este punto también la Revolución mexicana nos ofrece experiencia valiosa. La falta de una organización científica y económica del Estado, la falta de una estructura integral del aparato político revolucionario —consecuencia del carácter instintivo e improgramado del movimiento— ha producido la preponderancia de la clase media en el México posrevolucionario. Ideológica, política y económicamente, la Revolución mexicana, en la práctica, no ha utilizado a las clases medias sino que estas han utilizado en gran parte a la revolución. Hablando con lenguaje europeo, diremos —para que nos entiendan los marxistas de diccionario extranjero— que la Revolución mexicana está infectada de tendencia pequeñoburguesa, aunque, como queda aclarado, no se trata de pequeñoburguesía europea. Pero esta infección no es mal orgánico, y es en mucho peste burocrática. Establezcamos, sí, claramente una distinción: la enfermedad mesoclasista o pequeñoburguesa de la Revolución mexicana se debe a que no se utilizó a tiempo la vacuna científica⁶⁸. La cuestión era estructurar el nuevo Estado como un aparato científicamente construido sobre el principio económico de afirmar el predominio de las clases productoras. Pero ya está

⁶⁸ “La revolución ha restituido al indígena y al campesino el ejido [...], ha protegido la organización profesional de los trabajadores manuales”. Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, México D. F., Talleres Linotipográficos La Lucha, 1926, cap. V, p. 197.

visto anteriormente: la Revolución mexicana no es sino un intento admirable, cuyos errores, justamente por ser palmarios, gravísimos e inobjetables, son nuestra mejor lección. El mal, tanto más fácil de reconocer, tanto más fácil de curar. La experiencia de México en este caso nos está señalando, por negación, que en la organización estricta y científica del Estado Antiimperialista queda prevista cualquier desviación posible de las clases medias fuera de su interesante y circunscrito rol.

Y ahora otra cuestión polémica que ha de plantearse sin duda, por los objetantes simplistas. ¿El Estado Antiimperialista contratará con el imperialismo?

Sí.

Un movimiento antiimperialista no supone una acción regresiva en el orden económico o un mero ímpetu lírico por un gaseoso ideal de libertad nacional. Antes bien, es un paso histórico hacia adelante; hacia la emancipación social y hacia el bienestar económico de las colectividades sojuzgadas. El antiimperialismo no enarbola el postulado absurdo de “la libertad por la libertad”, aunque sea a precio del progreso y de la cultura, a cambio de la regresión. Precisamente es lo contrario: la lucha antiimperialista implica la consecución de la libertad como palanca de progreso. No se trata de retroceder a las primitivas formas de vida idílica porque ellas fueron la más prístina y natural expresión de la libertad; ni es *El contrato social*, de Rousseau, el nuevo evangelio de esta lucha. El antiimperialismo —y así lo propugna el APRA— debe conseguir la liberación económica de los pueblos imperializados, porque el yugo que hoy pesa sobre ellos es traba para su desarrollo. Consecuentemente, esa liberación debe estar siempre condicionada por el propósito realista de lograr el mejor desarrollo y el más rápido progreso de los pueblos liberados. Si este no fuera el objetivo eminente de la lucha antiimperialista, en su verdadero significado moderno

y revolucionario, caeríamos en un nacionalismo ciego y negativo, racista y retrasado. Y el antiimperialismo es, ante todo, un gran impulso constructivo.

Los defensores del imperialismo se parapetan en un razonamiento elemental que no debemos pasar por alto: “Nuestros países necesitan capitales —dicen— y hay que dar entrada a estos, vengan de donde vengan y vengan como vengan”. ¿Quién no ha oído en Indoamérica expresiones semejantes en la oratoria chata de nuestros politicastros y tiranos, en el lenguaje convencional de nuestros mercaderes y hasta en el razonar ingenuo de muchos sectores ignorantes de nuestras masas populares⁶⁹?

⁶⁹ Ejemplo típico de esa oratoria simplista pro imperialista son las frases siguientes tomadas del discurso del senador peruano Manuel Vicente Villarán, conocido abogado de empresas extranjeras presidente del Partido Civil y defensor interesado de las inmensas concesiones petroleras que hizo el gobierno “civilista” peruano de José Pardo a la Standard Oil. En aquel debate, llamado de “La Brea y Pariñas”, denominación de las concesiones, el abogado Villarán usaba las conocidas y resobadas argumentaciones de los vendepatrias criollos. “Es para el país, señores senadores, un gran beneficio en mi concepto que vengan a nuestro territorio grandes empresas extranjeras; y, lejos de mirarlas con recelo, debemos fijarnos que ellas significan un paso adelante en lo que más debe interesarnos, que es el desarrollo industrial del país [...]. He ahí por qué el Perú y una gran parte de los países latinoamericanos deben tener como punto fundamental de su política el atraer los capitales extranjeros, representados por grandes empresas, que cuanto más grandes sean, más les conviene al país darle facilidades para su establecimiento, porque estas grandes negociaciones son las únicas que tienen recursos y aptitudes suficientes para obras de gran aliento. Lejos, pues, de ver con temor, debe ser motivo de satisfacción que una de las más grandes entidades industriales de nuestra época —Standard Oil— haya venido a traer sus capitales y su experiencia al Perú, para convertir al país tal vez en uno de los más grandes productores de petróleo”. Véase *La cuestión Brea y Pariñas. Discursos parlamentarios*. Lima, Imprenta del Estado, 1928, pp. 115-116. En aquel debate ruidoso que causó en el Perú una agitada protesta nacional, otro de los que defendían a la Standard Oil Co., el abogado Arturo Osóres, exclamaba, contestando el rechazo unánime que el negociado imperialista suscitaba: “Conozco, señor presidente, cuál es el estado de la opinión pública sobre este asunto y cuáles son los prejuicios que, como aves carniceras, revuelan sobre él; pero ello, lejos de traer vacilaciones a mi espíritu, le ha traído fuerte y vigoroso estímulo para expresar mis convicciones tales cuales son” (de la misma publicación, p. 78). Agreguemos que esta oratoria triunfó sobre los intereses nacionales y el Perú entregó incondicionalmente toda su producción petrolera a una de las más siniestras empresas de explotación imperialista mundial.

La afirmación es aparentemente inobjetable. Los países indoamericanos ofrecen ancho campo para la explotación de la riqueza, y todo lo que en ellos realmente representa progreso, técnica, industrialismo, forma superada de trabajo, se debe a los capitales extranjeros. Nadie puede negar entonces —así razonan sin citar a Perogrullo— que la inmigración de capitales nos sea absolutamente indispensable y que, si eso es el imperialismo, no debemos sentirnos felices con él.

Vale insistir, empero, en un análisis más detenido de cuestiones tan interesantes, y encarar la afirmación tal como es generalmente formulada, pero dividiéndola en dos partes y respondiendo a ellas separadamente.

¿Nuestros países necesitan de capitales? La respuesta es *afirmativa*: Sí.

Si los necesitan, ¿hay que darles entrada vengan de donde vengan y vengan *como* vengan? La respuesta es *negativa*: No.

Y es menester explicarse:

En tanto que el sistema capitalista impere en el mundo, los pueblos de Indoamérica, como todos los económicamente retrasados, tienen que recibir capitales del extranjero y tratar con ellos. Ya queda bien aclarado en estas páginas que el APRA se sitúa en el plano realista de nuestra época y de nuestra ubicación en la geografía y en la historia económica de la humanidad. Nuestro *tiempo* y nuestro *espacio* económicos nos señalan una posición y un camino: mientras el capitalismo subsista como sistema dominante en los países más avanzados, tendremos que tratar con el capitalismo. ¿Como tratar? He ahí la gran cuestión.

Es evidente que bajo el prejuicio de que “nuestros países necesitan capitales vengan de donde vengan y vengan como vengan”, Indoamérica los ha recibido siempre sin condiciones. ¡Sin condiciones de su parte, pero sometién dose a muy duras por parte

y para beneficio de los capitales inmigrantes! Y este sometimiento y esta incondicionalidad unilateral se han debido sin duda a la ignorancia de las leyes económicas que presiden la exportación de capitales, totalmente desconocidas para nuestros “estadistas” y “generales-presidentes”. Por eso, el imperialismo ha creado el fetiche del capital extranjero, mesiánico, redentor e infinitamente generoso.

Fetichismo e ignorancia replican llenos de pavor cuando alguien señala los peligros del imperialismo: “Si oponéis condiciones al capital extranjero, no vendrá nunca y entonces nuestro país quedará sumido en la barbarie y en la degradación”. ¿No es este el tipo *estándar* de los razonamientos de nuestros hombres públicos, agentes del imperialismo y voceadores de su misión providencial? Con diversas palabras, con distintos objetivos, no hay ciudadano consciente de Indoamérica que no guarde memoria de este lenguaje panamericanista leído u oído. Es la cantiga vacua y mil veces repetidas de los devotos del imperialismo, prosternados, convencidos y, no lo olvidemos, bien pagados.

No es difícil saber que el capital moderno que busca, fuera del país de origen, campos de provechosa inversión, medios de acrecentarse, no emigra por hacer el bien; por contribuir al progreso mundial, por atracción de aventura o por patriótico ensueño de llevar lejos su bandera, su cultura y su lengua. *La emigración del capital se produce obedeciendo a una ley económica tan imperiosa como la que impele a recibirlo a los pueblos no económicamente desarrollados.* Es ese hecho económico el que determina todo un sistema político, completando así las características generales del fenómeno que denominamos imperialismo. “La necesidad económica indica —escriben Nearing y Freeman en su conocido libro sobre el imperialismo yanqui— que toda sociedad moderna e industrial debe desarrollar mercados extranjeros para sus productos exce-

dentes; *debe* controlar las fuentes de alimentación, combustibles, minerales, maderas y otras materias primas; *debe* buscar oportunidades de negocios para la inversión del capital excedente”⁷⁰. O para citar a un hombre de palabra oficial, léase lo que escribe Harry T. Collings, profesor de Ciencias Económicas de la Universidad de Pennsylvania:

“En primer término debe ponerse bien en claro que nosotros no invertimos nuestro dinero en América Latina porque queremos controlar su vida política o económica. El dinero no es tan magnánimo que pueda servir primero los propósitos políticos. Los capitalistas demandan intereses antes que intervenciones. *Nosotros hemos invertido dinero en América Latina desde 1900, porque es una plaza mejor que la de Estados Unidos para realizar esas inversiones [...]*. Desde 1900, Estados Unidos ha producido más capital que el que podría emplearse aquí a altos tipos de interés. Consecuentemente, algo de ese dinero, la parte más atrevida, buscó inversiones lucrativas en el extranjero”⁷¹.

Uno de los secretos de las “inversiones lucrativas” de que habla el profesor Collings, está en la incondicionalidad con que nuestros países han recibido esos capitales. En nuestra América hay lucha de competencia entre los gobiernos para brindar esa incondicionalidad. Competencia de demanda incondicional, digámoslo en términos más precisos. La falta de una línea político-económica común —hemos ya tratado de la importancia de la división nacional para favorecer los avances del imperialismo— ha situado a Estados Unidos en ventajosa posición para invertir sin trabas sus inmensos capitales excedentes, utilizando esa competencia. Si un país le pone condiciones, hay diecinueve que le otorgan paso franco. Examinando el más reciente cuadro de inversiones de capitales norteamerica-

⁷⁰ Scott Nearing y Joseph Freeman, *The Dollar Diplomacy*.

⁷¹ *Current History*, Nueva York, setiembre de 1927.

nos, el lector verá que México —el único país que ha realizado hasta hoy un movimiento antiimperialista en América— es el que menos aumento proporcional ha recibido de inversiones de capital yanqui de todos los países latinoamericanos, desde 1912.

El porcentaje de aumento de inversiones de capitales norteamericanos en América Latina de 1912 a 1928 es el siguiente:

Cuba	536 %	Costa Rica	557 %
México	61 %	Honduras	1.233 %
Chile	2.960 %	Guatemala	85 %
Argentina	1.025 %	El Salvador	1.066 %
Brasil	676 %	Panamá	520 %
Perú	328 %	Ecuador	200 %
Venezuela	5.300 %	Haití	600 %
Colombia	6.150 %	Santo Domingo	600 %
Bolivia	760 %	Nicaragua	566 %
Uruguay	1.440 %	Paraguay	350 %

Este cuadro es una clara expresión de la competencia anteriormente denominada de “demanda incondicional”. Los capitales inmigrados a nuestros países no resultan así fuerzas de progreso, resortes de liberación, sino cadenas de esclavitud. Detrás de cada capital está un contrato, una concesión, cuando no un tratado diplomático. Las cláusulas de esos convenios están inspiradas en tácita premisa de incondicionalidad. El conjunto de esas contrataciones constituye los intereses de los ciudadanos norteamericanos que Estados Unidos no puede dejar de defender, según la enfática declaración de Mr. Hughes, ya varias veces citada. La defensa de esos intereses son las expediciones militares, los bombardeos y las violaciones. O en lenguaje de Mr. Hughes: “*The temporary interposition*”, la interposición temporal, tres mágicas palabras que deja-

ron estupefactas y convencidas a las delegaciones latinoamericanas presentes en la VI Conferencia Panamericana de La Habana⁷².

A la cándida tesis de los gobernantes feudales súbditos del imperialismo que proclaman “todo capital es bueno”, se opone la antítesis de los radicales intonsos: “no necesitamos capitales”. La síntesis aprista anuncia que mientras subsista el presente orden económico en el mundo, hay capitales necesarios y buenos y otros innecesarios y peligrosos. Que es el Estado y solo el —el Estado Antiimperialista— el que debe controlar las inversiones de capitales bajo estrictas condiciones, afirmadas en la necesidad que obliga al capital excedente de los grandes centros industriales a emigrar. *La etapa capitalista debe, pues, cumplirse en nuestros países bajo la égida del Estado Antiimperialista.* No olvidemos que en muchos de los pueblos latinoamericanos no existe propiamente una clase proletaria o existe en forma primitiva, elemental, naciente. Para que en esos pueblos se cumpla la etapa capitalista es necesaria la organización del Estado, tal como el APRA lo propone.

Otra objeción que se desprende de esta facultad extraordinaria y exclusiva del Estado para controlar las inversiones de capital extranjero y las concesiones que a este se hagan, ha de venir de los partidos de la libertad individual, del ejercicio del derecho de propiedad, de los devotos teóricos y prácticos de las libertades y derechos heredados de Roma en beneficio de la clase dominante, y, en

⁷² La parte del discurso de Hughes, secretario de Estado y jefe de la delegación estadounidense ante la Conferencia de La Habana, que contiene su tesis intervencionista, llamada por él “temporary interposition” [interposición temporal], es la siguiente: “La dificultad, si alguna existe, en cualquiera de las Repúblicas de América no es la agresión exterior. Es una dificultad interna. De vez en cuando surgen situaciones deplorables que todos lamentamos en las que la soberanía se suspende, en cuyo transcurso no existe gobierno alguno, en que, durante un tiempo y dentro de una esfera limitada, no existe la posibilidad de ejercitar las funciones de la soberanía y de la independencia. Pues bien, es un principio de derecho internacional que en tal caso un gobierno se halla plenamente justificado para proceder a lo que yo llamaría una interposición de carácter temporal, con el objeto de proteger vidas y bienes de sus connacionales. Podría decir que ello no constituye una intervención”, Diario de la VI Conferencia Panamericana de La Habana, p. 537.

última instancia, del imperialismo. Esbozada anteriormente la idea, insistimos en ella. El derecho individual debe estar limitado por las necesidades de la colectividad. Un libre contrato de concesión o de venta entre un ciudadano indoamericano y un capitalista yanqui no es un negocio privado. Repitémoslo mil veces: en esa libertad de contratación, en esa alianza entre el capitalista o latifundista o propietario minero o agrario nacional —pequeños capitales con relación al capitalismo imperial— y el capitalismo extranjero, radica en gran parte el problema de la soberanía de nuestros países. Los intereses de “los connacionales” de Mr. Hughes —que Estados Unidos no puede renunciar a defender— son, en gran parte, creados por el ejercicio de esa libertad, asumiendo el contralor exclusivo de la inversión de capitales en nombre de supremas necesidades colectivas, la lucha antiimperialista no podrá definirse victoriosamente para nuestros pueblos, como lo comprobamos claramente en México. Así lo deben haber comprendido los autores del proyecto de Código Civil del Distrito Federal y Territorios Federales, al consignar limitaciones a los derechos clásicos de la propiedad en nombre de razones primarias de seguridad pública⁷³. El Estado Antiimperialista exige una nueva y completa estructura jurídica acorde con la nueva estructura económica.

⁷³ Los artículos propuestos para el nuevo Código Civil mexicano, referentes a la propiedad, son los siguientes:

Artículo 816. “El propietario tiene derecho a disfrutar de su propiedad con las limitaciones establecidas en las leyes y reglamentos respectivos, y el deber de ejercitar ese derecho de manera que se obtenga, también, un beneficio social”.

Artículo 817. “La propiedad privada tendrá las restricciones y modalidades que se establezcan en las leyes especiales, y que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución Federal, se inspiren en el interés público, en el regular aprovechamiento de los elementos susceptibles de apropiación, en una distribución equitativa de la riqueza pública y en el cuidado y conservación de la misma. La capacidad para adquirir tratándose de extranjeros, de sociedades extranjeras y demás personas morales, así como de las Iglesias, sectas e instituciones religiosas se regirá por lo dispuesto en el artículo 27 constitucional”. *Código Civil del Distrito y Territorios Federales. Edición Oficial*, México D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 1928, título III (De la propiedad), cap. I (Disposiciones generales), pp. 171-172.

Aplicando al derecho público esta limitación de libertad que impone nuestra lucha contra el imperialismo, llegamos a una interesante cuestión referente a la limitación de la soberanía nacional. Si partimos del principio panamericanista para afirmar que la soberanía de cada uno de los países indoamericanos debe estar limitada por los intereses de la comunidad de ellos, caeríamos en la absurda tesis de Mr. Hughes, apoyada con denuedo por el representante del Perú ante la VI Conferencia Panamericana de La Habana, ponente de la teoría intervencionista. Desde un punto de vista “panamericano” la limitación de la soberanía de uno de nuestros países, en nombre de los intereses de los demás, resulta una tesis tan absurda como la del sufragio universal, tal como se practica en la mayor parte de nuestros pueblos, que resulta siempre en beneficio único para la clase y grupos oligárquicos dominantes. Pero, desde un punto de vista indoamericano o antiimperialista —dividiendo a la América entre la América que explota y la América explotada, entre la América imperialista y la América imperializada y rechazando automáticamente la concepción panamericanista, que es imperialista—, encontramos que, entre los pueblos indoamericanos, la limitación de la soberanía en nombre de los intereses comunes de pueblos amenazados por un mismo peligro, es procedente y necesaria. Así como en el orden individual un contrato entre un propietario o capitalista grande o pequeño latinoamericano y un capitalista yanqui, *no es un contrato privado*, así un contrato público entre cualquiera de nuestros países y Estados Unidos, tampoco es un contrato que incumba exclusivamente a los países contratantes.

Me explicaré tomando cualquier ejemplo histórico. El Canal de Panamá o el Canal de Nicaragua. Panamá, facturada en República ad hoc, en uso de su flamante *soberanía* contrata con Estados Unidos y cede la zona del canal. Teóricamente, ese negocio es algo absolutamente exclusivo entre los dos países contratantes. Si ana-

lizamos los principios de soberanía nacional y de capacidad contractual de los estados libres, nada tendremos que objetar. Pero si ahondamos en la cuestión y vemos que históricamente la cesión del Canal de Panamá compromete a toda Indoamérica económicamente —porque Panamá deviene en baluarte económico y militar del imperialismo—, entonces tendríamos que pensar que la limitación de soberanía absoluta de Panamá para contratar la cesión de la zona del canal implicaba un derecho —derecho de los intereses de la comunidad de naciones indoamericanas— cuyo ejercicio las habría alejado de un peligro. En el caso de Nicaragua, la cuestión es semejante. Nicaragua, en nombre de su *soberanía*, cede, vende o hipoteca parte de su territorio o de sus riquezas naturales, pero cualquier acto suyo tendrá repercusión y consecuencias no solo para los países vecinos de Centroamérica sino para todos los países indoamericanos igualmente amenazados por la conquista imperialista⁷⁴.

Avanzando más en este razonamiento encontramos que no solo los grandes contratos, cuyo peligro puede amenguarse con la fácil argumentación de la llamada utilidad pública o internacional, sino aun los pequeños contratos, las concesiones de menor importancia, implican para nuestros países motivos de inquietud por entrañar peligros reales.

Los contratos privados, a que hemos aludido anteriormente entre particulares indoamericanos y el capitalismo yanqui, devienen en intereses públicos, y en el concepto de los portavoces del

⁷⁴ Lo mismo acontece con la llamada política de “alianza” entre Estados Unidos y algunos de nuestros países. Comentando la proyectada alianza con Panamá, escribe Louis Guillaîne: “La política continental de Estados Unidos acaba de tomar una nueva forma: la de los tratados de alianza con las Repúblicas que ellos controlan. Así es como el gobierno de Washington va a hacer de Panamá su aliado y su soldado, asociándolo a la guardia y defensa de su canal interoceánico. Esta alianza entre Estados Unidos y Panamá hace sonreír. Ella sugiere la intención de alguna fábula fantástica, como aquella del elefante y la hormiga o el cuento del ogro y de la pequeña Puset”. Louis Guillaîne, *L’Amérique Latine et l’imperialisme américain*, París, Armand Colin, p. 102.

imperialismo norteamericano, “intereses que Estados Unidos no puede renunciar a defender”. Ya he hecho referencia a lo arbitrario del concepto “peligro” de esos intereses y al de apreciación de la forma de “defensa” de los mismos. ¿Cuándo están esos intereses en peligro? ¿Qué formas o medios de defensa deben adoptarse para salvar ese peligro? Son dos cuestiones que pertenecen absolutamente al supremo querer de los ejecutores de las medidas drásticas del imperialismo. Es humano creer que *siempre* nuestros intereses están en peligro y que *nunca* están suficientemente defendidos. Esta es la ley de los usureros y de los avaros, a la que el Tío Sam no escapa. Dejada la apreciación del peligro y la apreciación de la forma de conjurarlo al criterio unilateral del imperialismo, veremos mil veces repetidas, cada vez más en grande, la historia de Haití, Santo Domingo, Honduras, Cuba, y esta palpitante y dolorosa de Nicaragua en la que la perfidia y la brutalidad implacables del imperialismo tienen los caracteres de una *prueba plena*.

La cuestión no está ni en el “peligro” de los intereses del imperialismo ni en la “defensa” de ellos. La cuestión está en los intereses mismos. Al crearse esos intereses por el libre arbitrio privado o público del individuo, como tal, o del Estado como entidad soberana, se está creando, a la vez, un derecho de apreciación de “peligro” y de “defensa” de esos intereses cuya estimativa y consecuencias se proyectan no solamente sobre el individuo o el Estado contratantes, sino sobre el conjunto de países cuya comunidad de intereses queda comprometida con cada avance del enemigo común, venga de donde viniere.

Recordemos, además, que el imperialismo va estableciendo su literatura jurídica, sus códigos, ejecutorias, etcétera, y que el precedente es su mejor fuerza. Así, una violencia hoy, justifica otra mayor mañana. El conjunto de todas ellas se proyecta en la tesis jurídica que el representante del Perú en La Habana llamó solem-

nemente “el derecho de intervención”, y que el lenguaje protestante de Mr. Hughes ha definido como “interposición temporal”.

La cuestión de la limitación de la libertad individual y de la soberanía de cada Estado en nombre de los intereses de los demás es primordial. La teoría del APRA la resuelve con claridad y con realismo, dando el poder de contralor total al Estado y planteando el principio de la federalización de Estados indoamericanos⁷⁵. Mientras se alcanza tal objetivo, la tendencia a coordinar una dirección política común —base de la unidad económica y paso hacia la unidad integral— aparece como la tarea inmediata del aprismo, para combatir abiertamente y vencer a tiempo los prejuicios, no los principios democráticos y liberalizantes que el imperialismo usa en su servicio.

El Estado Antiimperialista plantea, pues, los nuevos lineamientos de nuestro sistema jurídico de defensa. Recordemos ciertas palabras interesantes de Trotsky: “Un Estado que tiene en sus manos una industria nacionalizada, un monopolio del comercio exterior y un monopolio de la aceptación de capitales extranjeros, por un campo de la economía o por otro, por este solo hecho, controla ya una rica fuente de recursos cuya combinación puede hacer más rápida su evolución económica”⁷⁶.

⁷⁵ La necesidad de una federación general de estados indoamericanos fue contemplada a raíz de su independencia de España como un imperativo de defensa común. Así la planteó Bernardo Monteagudo, quien en su ensayo sobre este tema escribía en 1824 que “ningún designio ha sido más antiguo, entre los que han dirigido los negocios públicos durante la revolución, que formar una liga general contra el común enemigo y llenar con la unión de todos el vacío que encontraba cada uno en sus propios recursos”. Monteagudo sostiene en ese ensayo que la federación se hace más necesaria ante la probabilidad de una nueva contienda con los poderes de la Santa Alianza que amenazaban la independencia de los pueblos recién emancipados, y, aludiendo al plan de Bolívar de reunir el Congreso de Panamá de 1826, añadía: “Independencia, paz y garantías: estos son los grandes resultados que debemos esperar de la asamblea continental”. Véase Bernardo Monteagudo, *Obras políticas*, Buenos Aires, Editorial Biblioteca Argentina, 1916, libro II, p. 75.

⁷⁶ León Trotsky, *Whither Russia?*, edición en inglés, Nueva York, International Publishers, 1926, p. 105. (La edición castellana conserva el título del original: *¿A dónde va Rusia?*, Madrid).

9. Realidad económico-social

En los capítulos anteriores quedan esbozadas las bases ideológicas del APRA y sumariamente planteadas sus tesis normativas de doctrina y de táctica. ¿Qué falta decir antes de iniciar el capítulo final?

Para formular nuestro completo programa de acción no es tan necesario presentar un esquema brillante de aforismos novedosos, como dejar bien en claro las bases sobre las que se afirma el nuevo sistema. Para el aprismo, la realidad económico-social de Indoamérica es el punto de partida de su acción política. Consecuentemente, descubrir esa realidad ha sido y es su primera misión revolucionaria.

Vale recordar, que hasta ahora, la interpretación de la realidad indoamericana ha sido buscada empecinadamente en Europa. Conservadores y radicales, reaccionarios y revolucionarios, no han podido jamás explicarse los problemas de estos pueblos sino a imagen y semejanza de los europeos. Esta gran paradoja histórica tiene su más alta expresión en la influencia notoria de la filosofía y literatura de la Revolución francesa, como inspiración doctrinaria de nuestra Revolución de la Independencia. “Para los descontentos colonos de la América portuguesa y española, la Revolución francesa

les sirvió de gran ejemplo”⁷⁷, y —a pesar de que el contenido social y político del movimiento francés correspondía a una etapa económico-social mucho más avanzada que la que históricamente tocaba vivir a los pueblos indoamericanos— adoptamos las voces de orden, los preceptos y las fórmulas de París como el infalible recetario que había de darnos también libertad, igualdad y fraternidad. Y mientras en Francia significó el derrocamiento del feudalismo, en Indoamérica representó la afirmación y autonomía del poder feudal colonial. Allá la aristocracia latifundista fue aplastada, y aquí los aristócratas terratenientes criollos se libraron, revolucionariamente, del imperio de la metrópoli y capturaron el Estado como instrumento de dominio de su clase. ¡Así es como en los países indoamericanos “la idea de la Independencia no arraigó en hombres de origen plebeyo sino en la aristocracia”⁷⁸! “Por eso la Revolución de la Independencia fue genuinamente criolla”⁷⁹, vale decir, la re-

⁷⁷ William Spencer Robertson, *History of the Latin American Nations*, Nueva York, Appleton, 1922, p. 138. Y de la misma obra: *El espíritu de las leyes*, de Montesquieu, que exalta la división del poder constitucional inglés —tal como él lo entiende— en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los ensayos, historias y poemas de Voltaire que criticaban a la Iglesia y a otras instituciones en rudas frases; la *Historia filosófica y política de las Indias* por Reynal, un informado volumen sobre colonización que denunciaba a sacerdotes y príncipes; *La enciclopedia*, de Diderot, que resumió los resultados del libre examen; todas estas producciones estimularon a los pensadores de varios sectores de la América española; *El contrato social*, de Rousseau, publicado en 1762, que discutía los males del gobierno monárquico y formulaba la doctrina de que los gobiernos se basan en convenios, incitaron el espíritu de revuelta en ciertos latinoamericanos”, p. 138.

⁷⁸ Manoel de Oliveira Lima, *The Evolution of Brazil Compared with That of Spanish and Anglo-Saxon America*, California, Edit. Stanford University, 1914, Lectura IV, p. 74. En la lectura II dice: “Solo un limitado grupo de hombres de cultura abogaba por los derechos de libertad y propio gobierno”, p. 38.

⁷⁹ Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, segunda edición, Buenos Aires, Félix Lajuan Editor, 1890, vol. I, cap. I, p. 57. Y refiriéndose a la influencia del movimiento francés dice: “La Revolución francesa de 1789 fue consecuencia inmediata de la revolución norteamericana cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en América del Sur por el vehículo de los grandes publicistas del siglo XVIII que eran conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias o que viajaban por Europa y cuyas máximas revolucionarias circulaban secretamente en las cabezas, como las medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano”, ob. cit., vol. I, cap. I, p. 44. José María Mora, en su obra *México*

volución de la clase feudal latifundista hispanoamericana contra el yugo económico y político que la corona española le imponía.

Resultado paradójico de la Revolución emancipadora indoamericana fueron sus regímenes políticos nominalmente democráticos —correspondientes a una etapa económico-social posterior, burguesa o capitalista—, en contradicción con la organización feudal de la producción imperante en nuestros pueblos. Porque “la Independencia no destruyó el latifundio; lo afirmó. Las ideas de los liberales y radicales franceses perdieron su valor subversivo una vez instauradas las Repúblicas indoamericanas. Los esclavos no se libertan inmediatamente, pese al afán democrático. La esclavitud de los negros subsiste en Brasil hasta 1880 y en el Perú hasta 1860. No obstante el grito inicial de emancipación, la esclavitud del indio continúa. El aislamiento, caro al terrateniente, única clase triunfante de la Revolución de la Independencia, determina la división y subdivisión de los antiguos virreinos españoles en muchas Repúblicas. Todo esto sucede, porque las bases económicas sobre las que descansa la sociedad son feudales. El feudalismo necesita del siervo de la gleba, e Indoamérica, con instituciones medievales antidemocráticas, tenía que recurrir al esclavo indio o negro”⁸⁰.

Ningún sistema político y social que no sea el de Estados Unidos, ha surgido en el Nuevo Mundo como expresión auténtica de la realidad americana. Estados Unidos se inspiró evidentemente en las ideas de los grandes filósofos prerrevolucionarios franceses, pero con ellas crearon un sistema de organización estatal y de go-

y sus revoluciones, París, de Rosa 1836, se refiere a la influencia de la Revolución francesa “que bajo un aspecto ha sido un manantial de errores y desgracias y bajo otro una antorcha luminosa y un principio de la felicidad para todos los pueblos, produjo en México todo su efecto y fue disponiendo, aunque lentamente, los ánimos a los grandes cambios que se preparaban”, vol. I, p. 86.

⁸⁰ Víctor Raúl Haya de la Torre, “Conferencia en la Universidad Nacional de México”, versión taquigráfica de C. M. Cox, publicada en la revista *Amauta*, año III, nro. 12, febrero de 1928, incluida en *Ideario y acción aprista*, Buenos Aires, 1930.

bierno propio y nuevo, característicamente norteamericano y completamente acorde con su realidad y su grado de evolución histórica. Por eso las Repúblicas de Indoamérica y la de Norteamérica “no tienen en común sino el nombre”⁸¹. La organización republicana de Estados Unidos fue paradigma de la Revolución francesa y camino señero de realización democrática. Nuestro republicanismo feudalista y tumultuario, ni siquiera alcanzó al plano brillante y original de las agitadas Repúblicas italianas de la Edad Media. “En Norteamérica vemos una gran prosperidad basada en el crecimiento de la industria y de la población, en el orden civil y en la libertad. Toda la Federación constituye un solo Estado y tiene un centro político. En cambio, las Repúblicas sudamericanas se basan en el poder militar; su historia es una continua revolución; estados que estaban antes federados, se separan; otros que estaban desunidos, se reúnen y todos estos cambios vienen atraídos por revoluciones militares”, son palabras de Hegel en una admirable visión panorámica de los años iniciales de la América independiente⁸².

La conquista española rompió el ritmo de la evolución social y política de las primitivas organizaciones indígenas americanas, cuyos más definidos exponentes fueron los imperios de México y el Perú.

⁸¹ James Bryce, *South America. Observation Impressions*, Londres, Macmillan, 1912, p. 507.

⁸² G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, Madrid, Revista de Occidente, 1928, vol. I, p. 181. Y añade: “Otra diferencia es que América del Sur fue conquistada mientras que la América del Norte ha sido colonizada. Los españoles se apoderaron de Sudamérica para dominar y hacerse ricos, tanto por medio de los cargos políticos como de las exacciones. Estando lejos de la metrópoli, su voluntad disponía de más amplio espacio. Usaron de la fuerza, de la habilidad, del carácter, para adquirir sobre los indígenas un enorme predominio. La nobleza, la magnanimidad del carácter español no emigraron a América. Los criollos, descendientes de los emigrantes españoles, continuaron exhibiendo las mismas arrogancias y aplastando bajo su orgullo a los indígenas. Pero los criollos se hallaban a su vez bajo la influencia de los españoles europeos y fueron impulsados por la vanidad a solicitar títulos y grados. El pueblo se hallaba bajo el peso de una rigurosa jerarquía y bajo el desenfreno de clérigos seculares y regulares. Estos pueblos necesitan ahora olvidar el espíritu de los intereses hueros, orientarse en el espíritu de la razón y la libertad”, ob. cit., p. 181.

Pero la Conquista no logró destruir los sistemas de asociación y de producción autóctonos. Sojuzgó y explotó; o —recordando los agudos conceptos de Hegel— *conquistó* y no *colonizó*. Con “los órganos con que puede ejercitarse un poder bien fundado: *el caballo y el hierro*”⁸³ los españoles fueron vencedores implacables de masas inmensas de hombres a pie que solo usaban elementales armas de bronce.

Pero en ninguno de los grandes centros poblados de Indoamérica —México y los varios países de hoy, que comprendía el viejo imperio peruano, por ejemplo— el importado sistema feudal, de trescientos años de coloniaje y cien más de República neocolonial, pudo erigir una organización propia, realista y firme. Una lucha honda y secular entre las masas de población indígena, contra sus opresores feudales, llena de episodios sangrientos la historia de estos pueblos, desde la conquista hasta nuestros días. Esa lucha que subsiste, y en la que la Revolución campesina mexicana inicia una nueva etapa, representa la profunda oposición de las formas primitivas y tradicionales de reparto y propiedad de la tierra contra el feudalismo europeo importado por los españoles: el *aillu*, la comunidad, el *callpulli*; frente al feudo, al latifundio⁸⁴.

⁸³ Hegel, ob. cit., p. 179. Carlos Pereyra escribe: “Se dice que uno de los principales factores de la conquista de América fueron los caballos. Es verdad, el caballo, el acero y la pólvora establecieron la dominación sobre millones de indígenas americanos. No olvidemos al perro, fiera paralizante, caballería ligera del conquistador”. *La obra de España en América*, Madrid, 1925, p. 120.

⁸⁴ Las tierras del imperio mexicano estaban divididas entre la Corona y la nobleza, el común de vecinos y los templos. “En el imperio mexicano eran pocos, según creo, los feudos propios y ninguno, si queremos hablar con rigor jurídico, pues no eran en su institución perpetuos sino que cada año se necesitaba una nueva renovación e investidura [...]. Las tierras que se llamaban *altlepetalli*, esto es, de los comunes de las ciudades y villas, se dividían en tantas partes cuantos eran los barrios de aquella población y cada barrio poseía su parte con entera exclusión e independencia de los otros. Estas tierras no se podían enajenar bajo ningún pretexto. Entre ellas había las destinadas a suministrar víveres al Ejército, las cuales se llamaban *milchimalli* o *calcalomilli*, según la especie de víveres que daban [...]. El comercio no solo se hacía por medio de cambio —como dicen algunos autores—, sino también por compra y venta. Tenían cinco clases de moneda corriente”. Francisco Saverio Clavijero, *Historia antigua de México*, Londres, 1826, vol. I, pp. 316-319. “Los toltecas introdujeron en México el cultivo del maíz y del algodón, construyeron ciudades, caminos y

España vence, pues, militarmente a los imperios indígenas, pero su victoria, capaz de destruir el mecanismo político de los pueblos que conquista, no logra derribar totalmente sus estructuras económicas. La conquista trae un nuevo sistema, pero no puede acabar con el sistema anterior. El feudalismo importado no cumple una tarea de evolución integral. Se yuxtapone al sistema autónomo

grandes pirámides, que, aunque muy desfiguradas por el transcurso del tiempo, son todavía la admiración de los sabios, en razón de la regularidad de su construcción, de sus frentes perfectamente ajustados a los puntos cardinales y de lo vasto de sus enormes masas. Los toltecas hacían uso de la escritura jeroglífica que transmitieron a los mexicanos, sabían fundir los metales y cortar las piedras más duras y tenían un año solar más perfecto que el de los griegos y romanos, pues las observaciones que sirvieron para arreglarlo eran más exactas, la distribución de los meses más regular y la intercalación para ajustar el curso del año con las estaciones, hecha con más tino y conocimiento”, cita de José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, París, 1826, ob. cit., vol. I, pp. 60-61. En el Perú de los incas “la tierra concedida a persona particular pasaba a sus descendientes, mas con tal condición que ni el primer poseedor ni los sucesores la podían enajenar, trocar, partir, ni disponer de ella por ninguna vía ni manera; salvo que uno que representaba siempre la persona del aillu y linaje como pariente mayor, la tenía en su cabeza y dividía cada año entre los deudos conforme sus costumbres, de suerte que todos gozasen de su fruto; y repartirse por cabezas [...]. La misma división tenía hecha el inca de todo el ganado manso que dé las tierras, aplicando una parte a la religión, a sí otra, y a la comunidad otra; y no solo dividió, separó cada una de estas partes, sino también las dehesas y pastos en que se apacentasen [...]. La lana del ganado de la comunidad se repartía entre la gente del pueblo, dando a cada uno la cantidad que había menester tasadamente para sí y para su mujer e hijos; y visitábanlos los caciques para ver si la habían hecho ropa, no dejando sin castigo al que se descuidaba y con este cuidado andaban todos vestidos. Al repartir esta lana de comunidad no se atenían a si la tal persona a quien se daba tenía lana de su ganado”, padre Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús, *Historia del Nuevo Mundo*, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, primera serie, vol. III, pp. 250-251, 253. “Daban a cada indio un tupo, que es una hanega de tierra para sembrar maíz [...], era bastante un tupo de tierra para el sustento de un plebeyo casado y sin hijos. Luego que los tenía le daban por cada hijo varón otro tupo y para las hijas a medio; cuando el varón se casaba le daba el padre la hanega que para su alimento había recibido [...]. De manera que lo necesario para la vida humana de comer y vestir y calzar lo tenían todos, que nadie podía llamarse pobre ni pedir limosna, etcétera”. Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, edición de Pedro Crasbeeck, Lisboa, 1609, libro V, cap. III, foja 102; libro V, cap. IX, foja 107.

Escribe H. Cunow: “Entre los incas [...] no existió el derecho de propiedad sobre el suelo en la forma en que el derecho romano lo concibe. Toda la tierra era considerada como bien común; el que la había tomado en posesión y la cultivaba no era propietario en el sentido del derecho moderno, sino usufructuario [...] un derecho de propiedad privada no existió entre los antiguos peruanos como no existió entre las tribus germánicas”. H. Cunow, *Las comunidades de aldea y de marca del Perú antiguo*, Lima, Biblioteca de Antropología Peruana, 1929, pp. 312-313.

y deviene en coexistente con él. La nueva clase feudal americana, el feudalismo criollo, no consigue tampoco destruir las bases del viejo sistema. Este fenómeno —especialmente notable en los países sudamericanos comprendidos dentro de las fronteras del Imperio de los Incas— constituye su línea histórica fundamental. Con la Independencia, la clase feudal criolla, fortalecida en trescientos años de desarrollo, logra emanciparse del contralor de la clase feudal dominante española, respaldo de la corona. Este conflicto de intereses tuvo su línea central en la necesidad de sostener el monopolio comercial por parte de la clase dominante española y la necesidad de libre cambio por parte de la clase dominante criolla⁸⁵. Esta se independiza presurosa y captura el poder político por una razón económica ineludible⁸⁶. Conserva el tipo feudal de su organización social, le añade el libre cambio y adapta a sus nuevos organismos autónomos, regímenes republicanos, copias de los métodos revolucionarios europeos de la época. El librecambio fortalece a una clase que durante la Colonia había tenido capacidades restringidas: la clase comercial. En ella se gesta el embrión de una elemental burguesía nacional⁸⁷. El librecambio trae también los gérmenes primeros del naciente imperialismo económico que viene a la América bajo las banderas británicas que entonces gobernaban los mares sin rivales. Las primeras inversiones de capital extranjero se alían con la clase feudal y con la clase comercial y van perfilándose más y más, así los comienzos de la burguesía colonial.

⁸⁵ En el prólogo de la *Historia de Indias*, de Fray Bartolomé de las Casas, Madrid, M. Aguilar, s. f., don Gonzalo de Reparaz anota: “El dominio de España duró lo que tardó en constituirse una clase indígena intermedia, con ambiciones propias e ideas diferentes de la casta superior”, vol. I, p. XVIII.

⁸⁶ “A la sombra de los intereses económicos venía elaborándose la idea revolucionaria”, escribe Bartolomé Mitre en el prólogo de su *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, p. XIX.

⁸⁷ “En las etapas precapitalistas de la sociedad el comercio domina a la industria”. Karl Marx, *Capital*, editado por Friedrich Engels, traducido del alemán, vol. III, cap. XX, p. 389.

A través de cien años, el imperialismo inglés, primero, y el norteamericano, últimamente, —para no mencionar sino a los de mayor importancia— van enlazando cada vez más fuertemente el aparato feudal de nuestros pueblos. Luego llegamos a la época actual en que el imperialismo yanqui ha desplazado a su rival británico y va quedándose dueño de gran parte del campo, que controla y vigila. Pero en el curso de nuestra evolución económica las etapas no se suceden como las de la transformación de un niño en hombre. Económicamente, Indoamérica es como un niño monstruoso que al devenir hombre le creció la cabeza, se le desarrolló una pierna, una mano, una víscera, quedando el resto del organismo vivo, pero anquilosado en diferentes periodos del crecimiento. Examinando el panorama social de nuestros pueblos encontraremos esta coexistencia de etapas que deberían estar liquidadas. Cada una conserva vitalidad suficiente para gravitar sobre el todo económico y político.

En Indoamérica sobreviven los tres estados que Engels adopta de la división de Morgan⁸⁸: salvajismo, barbarie, y civilización. El salvajismo en su estado “medio y superior”, incluyendo formas de canibalismo. Los tres estados del barbarismo —y, en los que incluiremos al semisalvaje de las tribus más desarrolladas, capaces del cultivo incipiente, cerámica, etcétera— el comunismo primitivo, el colectivismo agrario organizado en grandes extensiones; los restos sociales de las civilizaciones autóctonas, el patriarcado y el feudalismo de tipo medieval con todas sus características. Luego la civilización contemporánea, el industrialismo y el capitalismo. A cada una de estas etapas —representadas por capas raciales de millones de hombres— corresponde, obvio anotarlo, grados de mentalidad, de índices proporcionales de cultura. Esta coexistencia de etapas podría perder su originalidad, su carácter distintivo, si comparamos América con Asia o África, en donde hoy existe un panorama

⁸⁸ Lewis H. Morgan, *Ancient Society*, parte I, p. 12, primera edición.

social aparentemente semejante. Pero el volumen proporcional de representación demográfica de esas etapas, en cualquier otro continente, no alcanza como en Indoamérica el relativo equilibrio y los violentos contrastes que descubrimos en ella. Además, ninguna escala tan completa de todas las etapas de la evolución humana como la que ofrece Indoamérica con sus agregados étnicos de inmigraciones sucesivas, de tan abundante mezcla con las razas blancas. Y si encontramos en la vasta extensión de nuestro continente este panorama de la evolución social, completo, preciso y compacto, es curioso anotar que en cada país —en la mayor parte de ellos— la encontramos reproducida en pequeño. Brasil o Ecuador, México o Perú, Colombia o Paraguay, nos ofrecerán dentro de sus fronteras un completo y vivo cuadro de la evolución de la sociedad humana a través de las edades.

El Estado en nuestros países —por más que predomine en ellos la clase feudal y sea instrumento político de esta— representa algo de los otros elementos constitutivos del grupo social y aparece en muchos casos indefinido y bamboleante, sin llegar a ser verdadera expresión preponderante absoluta de una clase dada. Ya hemos anotado que el imperialismo usa del Estado también como su instrumento político de dominación más o menos indirecta y que se adapta a sus diversas formas o momentos de desarrollo para aprovecharlo como tal. La división aprista de los cuatro sectores de influencia imperialista coincide en gran parte con los varios momentos de desarrollo del Estado como institución político-social en Indoamérica. El Estado en Centroamérica difiere del Estado en los países bolivarianos, alcanza mayor desarrollo y firmeza en Chile y en los países del Plata, y toma modalidades varias en Brasil, forma típica de federación. Esta diversidad de etapas de desarrollo del Estado está determinada evidentemente por las condiciones económicas predominantes en cada uno de los sectores mencionados.

La tesis de “los cuatro sectores”—citada en el capítulo IV—está, pues, relacionada con diversas formas de desarrollo económico-social que determina el desarrollo político-estatal. La división, desde este punto de vista, no es absolutamente estricta porque la tesis fue formulada teniendo en cuenta, primordialmente, las formas de acción o los métodos de ofensiva del imperialismo en cada uno de esos sectores; pero hemos de tomarlo como punto de partida para lo que podríamos llamar la *tesis de las fronteras económicas*⁸⁹.

El programa del APRA enuncia en su segundo postulado la unión política y económica de los países latinoamericanos. Es la aspiración tradicionalmente sostenida en poemas y discursos, por líricos, románticos idealistas y místicos del latino o indoamericanismo. Para realizar el plan realista de unión, es necesario estudiar las determinantes económicas de la división política actual. Exceptuando Brasil y Haití, no hay ni razones oficiales de idioma. Sin excluir a ninguno de nuestros países, no hay motivos importantes de división técnica. Salvo las imperativas limitaciones geográficas de los países insulares en el Caribe, las fronteras entre nuestros estados no son casi nunca ni fronteras naturales siquiera. Justamente, las fronteras de la geografía republicana han encerrado pueblos de diverso idioma —Perú, Bolivia, Brasil—, de diversas razas —casi todos los indoamericanos— y más o menos definidas fronteras naturales dentro de sus límites políticos que hoy resultan arbitrarios. En los últimos tiempos el imperialismo ha contribuido a crear nuevas fronteras —Panamá y la última separación de las pequeñas Repúblicas centroamericanas— de acuerdo con sus planes de explotación económica. Frecuentemente se ha aludi-

⁸⁹ Las fronteras económicas en Indoamérica no coinciden con las actuales fronteras políticas. En un plan de unión, federación o anficiónía económica y política indoamericana, sería indispensable estudiar científicamente la adopción de lo que podríamos llamar “las nuevas fronteras administrativas”.

do al bajo índice demográfico de nuestros países, como causa de la concentración de grupos sociales en torno a zonas de posible intercambio. Esta explicación también corresponde a la condición económica feudal —falta de vías de comunicación, deficiente técnica para la producción y la circulación, y para el contralor estatal o político de grandes zonas— que determinó la división política de las actuales veinte Repúblicas. Ya el régimen colonial español fue trazando las fronteras de sus dominios de acuerdo con las condiciones económicas, que variaron grandemente en tres siglos. Los dos inmensos virreinos fundados por el imperio español en América, México y Perú, fueron subdividiéndose más tarde. La Independencia —cuyas raíces económicas ya he analizado— erige los nuevos Estados sobre las bases de los virreinos, capitanías y audiencias, modificadas por las dos fundamentales causas económicas que determinaron la Revolución contra España: la emancipación de las clases feudales criollas —vale decir, la toma y el uso del poder político por ellas mismas que supone ciertas dificultades técnicas para los nuevos Estados, que se simplifican con la reducción de la extensión territorial dominada—, y el establecimiento del librecambio que trajo a América una transformación económica por la aceleración del comercio, la formación y la prosperidad de los centros de exportación e importación; la urgencia de fronteras aduanales y de su contralor directo y eficaz dentro de determinadas zonas⁹⁰. Las fronteras políticas actuales de nuestros países son fronteras económicas, pero correspondientes a una etapa feudal. Las demarcó la clase feudal criolla al libertarse de España; pero no corresponden a una delimitación económica moderna antifeudal y menos a una delimitación revolucionaria y científica.

⁹⁰ Esteban Echevarría describe con estas palabras el periodo siguiente a la Emancipación: "La América independiente sostiene en signo de vasallaje, los cabos del ropaje imperial de la que fue su señora y se adorna con sus apolladas libreas". Véase *Dogma socialista*, Buenos Aires, Biblioteca Argentina, 1915, p. 172.

Por eso es infantil el razonar de algunos seudoteorizantes sociales que dividen los problemas económicos y políticos indoamericanos en tantos cuantos son nuestros países. Con el mismo criterio con que un cubano puede hablar de Cuba, país y problema circunscrito por el mar, se pretende hablar de un problema ecuatoriano o boliviano, o peruano, o uruguayo o guatemalteco, países cuyas fronteras políticas no son sus fronteras económicas y, por ende, no delimitan sus problemas sociales. Simplismo e ignorancia.

¿Hay, pues, una oposición entre las fronteras de opresión y las fronteras de liberación?

Dentro de la gran unidad indoamericana que ya ha sido estudiada y enunciada, podemos distinguir, de acuerdo con sus condiciones económicas, zonas que presentan líneas de semejanza, comunidad de características. Estas zonas corresponden a regiones geográficas más o menos continuas. ¿Las fronteras políticas entre México y Centroamérica y entre cada uno de los cinco pequeños países en que esta se divide, son fronteras económicas? ¿Una reorganización científica, una transformación radical del sistema político y económico de Indoamérica podría admitir esa absurda división? No es necesario argumentar mucho para tomar el lado de la negativa. Prueba de ello es que la división de Centroamérica fue alentada y está sostenida por el imperialismo, porque favorece a sus intereses que son justamente intereses opuestos a los nuestros. Las cinco Repúblicas bolivarianas —Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia— corresponden a otra zona económica a pesar de sus actuales fronteras y sus frecuentes discordias oficiales, agitadas sutilmente por el imperialismo. Las caracterizan las mismas condiciones económicas. Desde el sur de Colombia hasta el norte argentino queda la huella étnico-social del imperio incaico. Aquella vasta zona occidental de Sudamérica,

característicamente agraria, ha conservado los restos del primitivo socialismo del antiguo imperio peruano. La comunidad o *aillu* incaico, no puede incluirse en ninguna de las clasificaciones sociales planteadas por la ciencia europea. Gentes hay que en su afán de rusificar a Indoamérica opinan que el *aillu* es lo mismo que el *mir* ruso. El paralelo es superficial, simplista, unilateral, falso. En el comunismo incásico hay dos aspectos fundamentales: el del comunismo primitivo propiamente dicho, semejante al comunismo patriarcal de Asia y Europa y la *organización* de ese comunismo primitivo —que generalmente se presenta como elemental forma societaria de tribu o clanes poco numerosos— en un vasto sistema político y económico, en un imperio inmenso por su extensión territorial y por su población. Radica en este punto lo singular y verdaderamente característico del organismo social incásico. Históricamente al comunismo primitivo, forma elemental de asociación, sucede la etapa de la apropiación individual de los medios de producción. A los grandes imperios antiguos: Egipto, Asiria y más tarde Roma, aunque este pertenece a un grado superior de desarrollo, corresponde una organización feudal, tal lo vemos en algunos de los pueblos de México precortesiano. En ninguno de los grandes pueblos de la antigüedad, ya organizados políticamente, vemos que subsiste el comunismo primitivo. Precisamente, la apropiación de los instrumentos de producción, la instauración de la propiedad privada, la aparición de las primeras clases dominantes, dueñas primitivamente de la tierra y fundadoras de la esclavitud, determinan la organización de los Estados primitivos, y sobre la prosperidad de las clases propietarias, aristocracias o teocracias, se afirma la prosperidad de los primeros imperios. Lo característico del imperio inca radica en que el comunismo primitivo deviene sistema económico y político. El sistema incásico no se afirma en la propiedad privada. El comunismo primitivo

es elevado a una categoría superior, sistematizado, engrandecido, puesto a tono con la época y teocratizado, pero conserva su esencia comunista, aunque indudablemente progresa poco técnicamente⁹¹. Al desaparecer el imperio, al extinguirse la civilización incásica, todo cae: religión, organización política y teocracia. Hasta los cimientos del poderoso imperio se derrumban con los muros de sus monumentos grandiosos. Mas de la catástrofe queda lo indestructible hasta hoy: el sistema comunista, la comunidad, el aillu. Queda en materia y en espíritu, si puedo usar libremente de este vocablo. La comunidad se enfrenta al feudalismo invasor y no desaparece. Vive luchando. El aillu deviene en símbolo económico, étnico y político del trabajador indígena⁹². El aillu implica el derecho a poseer la tierra para explotarla sin apropiarse de ella. Esta defensa contra la apropiación de la tierra quizá si es motivo económico que determina una actitud mística en el indígena. El feudalismo es la profanación de la tierra, hasta entonces libre, su apoderamiento: *tabú*. El comunismo agrario rechaza la apropiación de la tierra, la concibe como madre ubérrima que ofrece su fruto a quien lo logra con el trabajo: *tótem*. El misticismo indígena sudamericano, especialmente del indio que puebla el suelo que fue tutelado por el inca, me parece una forma superada de totemismo, determinado por la lucha secular por la tierra convertida en sím-

⁹¹ Thomas A. Joyce M. A., *South American Archeology*, Londres, Macmillan, 1912, cap. V.

⁹² Según Max Uhle (*El ayllu peruano*, Lima, 1911, p. 82), el aillu primitivo fue matriarcal: "Se constituía esencialmente de las mujeres y de sus descendientes, figurando en el título del ayllu solo un hombre: el primer tío de todos los descendientes. Era, pues, endógamo. Después evoluciona hasta devenir en exógamo, predominando la vinculación económica, pero sin perder su extracción mística tradicional y familiar". "Cuando los incas más tarde avanzaron en sus conquistas y lograron tomar posesión de todo el territorio que ocupa el actual Perú, Ecuador y Bolivia, la antigua división en tribus, fratrías y comunidades de marca quedó subsistente en lo esencial". H. Cunow: *Organización social del Imperio de los incas* (investigación del comunismo agrario en el Antiguo Perú), Lima, Biblioteca de Antropología Peruana, 1923, cap. IV, p. 53.

bolo. Su apropiación marcó la caída del imperio. Su organización afirmará la liberación de la raza oprimida.

Hay frecuentes interpretaciones absurdas del misticismo indígena y no faltan quienes confundan el fenómeno determinado con la causa determinante. El indio heredero del comunismo incásico reconoce en la lucha por la tierra, no en la lucha por la propiedad individualista, sino por la posesión social de la tierra, su objetivo primordial de vida y trabajo. Sabe o intuye que la tierra sin dueños y libre y fecunda correspondió a una época en que dominaba un Inca poderoso. Sabe que la mayor parte de sus hermanos está en condiciones semejantes de opresión y de servidumbre. Idealiza o convierte en símbolos más o menos elevados y puros al inca de ayer y al hermano de hoy. Su ignorancia de las razones que determinaron su esclavitud le obliga a ser supersticioso y místico. Pero en el fondo mantiene un instinto de clase bastante definido. Porque si el hacendado o gamonal es indio no deja de odiarle por eso y si el oprimido es quechua o aimara, no hace distingo aunque los separe raza o lengua⁹³.

Esta referencia, un tanto extensa, a la organización incásica ha sido indispensable. La zona económica agraria que comprende el campo de lucha entre la comunidad incásica y el feudalismo, es vasta. La primera victoria revolucionaria en esa zona tendrá que ser la de la comunidad sobre el latifundio: los dos grandes elementos en lucha, cuatro veces secular. Hay que suponer que esa victoria ofrecerá extraordinarias experiencias. El problema es común aparte de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y hasta ciertos bordes de Argentina. ¿Cómo hablar de un problema peruano o boliviano aisladamente? Las fronteras de la opresión feudal no serán las fronteras de la reivindicación campesina. Ya hemos visto que con

⁹³ Véase Víctor Raúl Haya de la Torre, *Ideario y acción aprista*, Buenos Aires, 1930, pp. 71-88: "La realidad del Perú" y "El problema del indio".

relación al imperialismo esa zona constituye, también, un sector de ofensiva y, por ende, para nosotros un sector de defensa.

Examinando un mapa del Perú de los incas, se verá que la vasta unidad del Imperio se afirmó en la delimitación de cuatro zonas —Chinchaysuyo, Contisuyo, Antisuyo y Collasuyo— que correspondieron a una división política afirmada en razones económicas, dando a este término un valor marxista. La primera sección, sur de Colombia, Ecuador y norte y centro del Perú; la segunda, sur del Perú y parte de Bolivia. La tercera, parte de Bolivia hasta los bordes de Brasil; y la cuarta, parte de Bolivia, Chile, hasta Concepción de hoy inclusive, y toda la vasta región interior de la República Argentina actual, comprendidas las regiones de Tucumán, Catamarca, Salta, hasta los bordes de Santiago del Estero y Mendoza. Es extraordinario reconocer que cuatrocientos años después de la caída del imperio comunista peruano, ese mapa demuestra un criterio económico, aún aplicable. Separada la sección chilena industrializada hoy, aunque necesitaba siempre de las secciones agrarias y petroleras del Perú, Bolivia y Argentina, la división incásica —en una organización científica de la producción de esa zona sudamericana— tendría hasta cierto punto una razón de ser, y sería una forma de afirmar la unidad económica de ese vasto sector agrario y minero, que dejaron los incas organizado en comunidades, unificado por la lengua y la raza.

Chile, por la industria, y Argentina, por el comercio en alta escala, forman hoy la zona más avanzada económicamente de Sudamérica. La zona agraria argentina en la que queda incluso el Paraguay y quizá una pequeña parte de Bolivia, y su lado industrial y especialmente comercial —en el que queda incluso el Uruguay— integran un sector cuyas condiciones económicas han determinado una más definida organización política; constituyen a su vez, como ya hemos visto, uno de los sectores —el tercero— de

la ofensiva imperialista. Las costas argentinas de hoy son puertas naturales y *lógicas* —dentro de una nueva lógica económica científica— de la vasta zona agraria que comprende el sur del Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y la región industrial chilena.

Intensificada la producción, organizada sobre la base de la restauración de la comunidad agraria, evolucionada, modernizada, impulsada con todos los elementos de la técnica moderna y organizada cooperativamente, Indoamérica será el granero y el establo del mundo. La reivindicación del indio como hombre y de su sistema como método de producción son imperativas por razones económicas. El índice de producción se elevará extraordinariamente. Adaptando el sistema al hombre y el hombre al sistema y extendido a toda la región agraria de la zona argentina, bajo la forma cooperativa de promoción estatal, la transformación económica de Sudamérica se acelerará prodigiosamente. Si tratamos de extender el sistema a la industria, a medida que esta vaya desarrollándose —especialmente a la minería, sumando todos los elementos de producción y los métodos más modernos— uniremos un factor más al vasto panorama de total transformación económica, eje de la resistencia antiimperialista. La base, como habrá notado el lector, está en los millones de trabajadores indígenas del campo y de las minas, que alientan como anhelo sagrado para el futuro la restauración de un sistema social del pasado. Restaurado en esencia o modernizado por la técnica contemporánea, habremos utilizado el pasado, como ningún otro pueblo, en condiciones favorables para acelerar el advenimiento del porvenir.

En Brasil coinciden, aparentemente, las fronteras políticas y geográficas y las lingüísticas con las económicas. Empero, la afirmación es relativa. Brasil no implica una solución de continuidad al conjunto económico indoamericano. Tampoco representa un problema de características homogéneas en el orden económico

y político⁹⁴. Brasil, organización federal, nos presenta también el Estado como institución, en diversos aspectos o momentos de su desenvolvimiento, determinado por diversas condiciones económicas. Como grupo étnico no ofrece ni relativa unidad. Como en pocos países indoamericanos, Brasil nos presenta grupos sociales numerosos en todas las etapas de la evolución humana. Desde el salvaje feroz hasta el capitalista industrial que sueña —sueño que alienta maquiavélicamente en las oligarquías brasileñas la astuta política yanqui— con la dominación total de la América del Sur. En la división de “cuatro sectores” de la ofensiva imperialista, Brasil constituye el cuarto sector por sí solo. La ofensiva imperialista en Brasil es multiforme. Usa de varios métodos, pero sobre todo, adormece en ensueños vanidosos a los ultranacionalistas brasileños ampulosos y fantásticos. Empero, en pocos países de los nuestros como en Brasil, la opinión antiimperialista entre los trabajadores manuales e intelectuales es tan profunda. El vasto y rico país

⁹⁴ “Los métodos por los que la emancipación política quedó asegurada en Brasil difieren de aquellos empleados en la América española, principalmente en esto: nuestra independencia fue cumplida por así decirlo, sin guerra [...] y este carácter no sangriento de la revolución fue debido, primeramente, a la existencia en Brasil de un gobierno legítimo y tradicionalmente constituido, que sirvió como un escudo contra las aspiraciones revolucionarias”. Manoel de Oliveira Lima, *The Evolution of Brazil Compared with That of Spanish and Anglo-Saxon America*, California, Edit. Stanford University, 1914, ob. cit., p. 47, lect. II. Puede verse también *The History of Brazil. From the Period of the Arrival of the Braganza Family in 1808 to the Abdication of Don Pedro The First in 1831*, de John Armitage, vol. I, 1836, pp. 9-10 y 78. También *History of Brazil*, de Robert Southey, tres volúmenes, Londres, 1819; *Historia dos principaes succesos politicos do Imperio do Brasil*, de José da Silva Lisboa, Río de Janeiro, Tipografía Imperial, 1826. Como dato interesante sobre la lucha comercial entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania en Brasil, tomo la siguiente tabla comparativa:

Exportaciones a Brasil (en millones de libras esterlinas)

PAÍS EXPORTADOR	1907	1912	1928
Gran Bretaña	12	16	19.5
Estados Unidos	5	10	24
Alemania	6	11	11

De “British Interests in Brazil”, de W. A. Hirst, *The Empire Review*, Londres, enero de 1929, p. 32.

se divide en varias e inmensas zonas económicas de producción y en el occidente brasileño, en la región tropical que alimenta en casi todo su radio la gran red fluvial que deriva en el inmenso Amazonas, está la zona que llamaríamos colonizable de Sudamérica, formada por gran parte de Brasil, del Perú, de Colombia, de Bolivia, de Venezuela, del Paraguay, etcétera. Es la región misteriosa del trópico inmenso del Nuevo Mundo. Es la tierra inconquistable, colonizable, el gran acervo ignoto aún de la América del Sur. Su reserva, su despensa para los siglos. Ahí viven las tribus salvajes en medio de la estupenda naturaleza virgen. En aquella vasta región misteriosa y ubérrima, centro y corazón del continente, se encierran riquezas insospechadas. En un mapa económico de Indioamérica ella podría cubrirse, como su mejor descripción, con el discurso inmortal de Don Quijote a los cabreros.

10. ¿Plan de acción?

Observando seriamente la realidad social y económica de Indoamérica, salta a la vista un problema político vasto y nuevo, cuyas fórmulas de solución no tienen cabida ni alcanzan ajuste en los conocidos moldes ideológicos europeos. Al descubrimiento y estimativa de ese problema se llega más pronto por los caminos del marxismo. No del marxismo dogmático e infalible de los sínodos moscovitas —que en estas tierras tórridas repiten genuflexos los comunistas criollos— sino del marxismo dialéctico, universal y dinámico. De aquel que sostiene que “la teoría solo deviene en realizable en un pueblo siempre que ella represente la satisfacción de las necesidades de ese pueblo”⁹⁵.

El planteamiento de ese problema, complejo y característico, es la razón histórica de la existencia del APRA. Las fórmulas políticas que, desde hace un siglo, se aplicaron a nuestra realidad social indoamericana han envejecido sin madurar. Nuestros regímenes republicanos se han contexturado débilmente y aun en los que las normas democráticas parecen más sólidas, se perciben ya, con nitidez, síntomas inequívocos de debilidad y de inadaptación.

⁹⁵ Karl Marx, *Hegelian Philosophy of Right. Selection Essays*, traducido por H. J. Stenning, Nueva York, International Publishers, p. 29.

Como las Repúblicas medievales de la Italia brillante y anárquica, nuestras criollas Repúblicas, sin democracia y sin noción del Estado moderno, asientan sus apariencias burguesas sobre una realidad social feudalista y primitiva, cuya evolución hacia las formas superiores del capitalismo y de la industria solo se realiza unilateral y dificultosamente empujada por el imperialismo.

El problema político de Indoamérica no puede, pues, considerarse y resolverse fuera de la realidad social y económica. Y sería absurdo intentar una estimativa justa de esa realidad, sin considerar sus dos grandes fuerzas determinadoras: lo que hay de tradicional en su economía nacional retrasada y agraria —en la que imperan formas primitivas de explotación del trabajo— y lo que hay de progresivo y acelerado en su economía extranjera, importada con el capitalismo imperialista, que contextura otro aspecto de la vida económico-social de nuestros pueblos, deformándola en muchos casos a causa de un diverso y mayor grado de evolución.

Dos tipos de economía —dos velocidades, dos intensidades económicas— actúan en la vida social indoamericana. Aquel que forma parte del sistema de los grandes capitalismos, sujeto a un ritmo más intenso, cuyo origen y comando nos es extraño, y el que constituye nuestro tipo propio más lento e incipiente de desarrollo nacional, acorde con nuestra propia línea tradicional de evolución. Ambos inciden en nuestro suelo. Ambos tienen por base de su producción a los millones de trabajadores indoamericanos. Ambos cotizan sus productos en la misma moneda y parecen fundirse en un mismo destino. Pero son diferentes, son opuestos; están en contradicción y en lucha. Dentro del gran sistema capitalista, uno representa la etapa lejana de los caminos iniciales, y el otro las formas culminantes y poderosas de la plenitud y el desborde moderno. Tesis y antítesis que impone una síntesis de equilibrio y libertad dentro de un plan de nueva economía indoamericana, no apartada

de la evolución económico-social mundial, pero capaz de detener para siempre el sojuzgamiento y la opresión del imperialismo.

Para lograr esa síntesis de equilibrio y libertad, es imperativa una tarea doble y simultánea: impulsar y acelerar la evolución de las zonas retrasadas de nuestra economía, detener y rechazar enérgica y definitivamente los avances del imperialismo. Ahora bien, ¿cuáles son esas zonas retrasadas de la economía indoamericana que necesitan impulso, transformación y un nuevo ritmo de progreso? Ya lo hemos dicho: son fundamentalmente aquellas en que predominan nuestros sistemas feudales y semipatriarcales de producción primitivos; realidad y espíritu del *latifundio* predominantes aún en Indoamérica. Son los sistemas feudales que nos dan la clase de nuestros grandes y semibárbaros señores de tierras y minas, dueños de siervos, amos de países y detentadores del poder. Son los aliados del imperialismo que día a día devienen en sus agentes y sus súbditos.

No es posible separar, pues, la lucha contra el imperialismo extranjero de la lucha contra el feudalismo nacional en Indoamérica. Porque no se podrá combatir contra el imperialismo sin estructurar una nueva organización de la economía nacional a base del Estado. Y no se podrá ni controlar el Estado ni revolucionar la economía nacional sin la transformación efectiva del sistema feudal de producción, cuya clase dominante controla el Estado directa o indirectamente, con el apoyo del imperialismo. Por eso, el contenido social de la lucha antiimperialista en Indoamérica es antifeudal. Su acción política debe orientarse hacia la toma del poder para reorganizar la economía nacional comenzando por los problemas de la tierra.

Si México nos ofrece una experiencia valiosísima con el primer intento indoamericano de la lucha revolucionaria antifeudal y antiimperialista —lucha cuyas limitaciones han sido ya anotadas y

cuyo estudio aportará a nuestros pueblos grandes experiencias—, las nuevas manifestaciones de esa lucha, en otros países de Indoamérica, alcanzarán lógicamente formas más definidas, realistas y eficientes. El contenido antifeudal de la lucha antiimperialista en la zona del primitivo comunismo incaico, por ejemplo, ofrecerá resultados que sin inútiles utopismos, pueden preverse como los de mayores posibilidades para una efectiva transformación social y económica indígena, favorecida por condiciones objetivas verdaderamente excepcionales. La subsistencia de las comunidades, la tradición colectivista de los trabajadores indígenas, la internacionalidad del problema que abarca varios países y otros factores étnicos y geográficos valiosos, concurren a fundamentar esa conclusión.

Y si la Revolución mexicana representa la primera etapa de la lucha antiimperialista y antifeudal de Indoamérica, los países sudamericanos, y especialmente aquellos comprendidos dentro de la zona sobre cuyas características se hace insistencia en el acápite anterior, presentan las condiciones históricas favorables para cumplir la segunda etapa. Día a día, la realidad va ofreciendo mayores comprobaciones a esta afirmación. La Revolución mexicana nos da un conjunto de hechos cuya interpretación dialéctica refuerza los cimientos de una ideología social indoamericana, que se anuncia ya. Hemos de suponer el inestimable caudal de experiencias que ofrecerá la Revolución antiimperialista y antifeudal en los países sudamericanos. Sobre el campo de lucha ha de robustecerse y afirmarse la nueva ideología política y social. Los hechos irán definiéndola y perfeccionándola. Por eso nuestra tarea primordial consiste inicialmente en plantear los puntos fundamentales de una interpretación económica de nuestra realidad presente, descubriéndola y estudiándola, pero procurando no detenernos demasiado en casuismos teóricos. La hora de nuestros pueblos es hora de acción y hacia ella debemos dirigir nuestras actividades.

Porque la acción hecha lucha, dolor y victoria es de donde surgirá la verdadera línea teórica que queremos ver clara y vigorosa y no anticipada excesivamente a los hechos, que son los que deben determinar su verdadero ritmo.

Esa urgencia de acción ha sido el imperativo fundador del APRA. La acción eficaz supone organización y disciplina, dos condiciones elementales para la existencia y progreso de un partido moderno y único medio de expresión de una eficiente acción política. El plan defensivo antiimperialista de nuestros pueblos debe basarse en la canalización y sistematización de todas las fuerzas dispersas que presienten o sienten, intuyen o comprenden el gran problema y se aprestan a afrontarlo sin coordinación ni método. Tenemos que organizar y controlar todas esas fuerzas, dirigiéndolas lo más eficientemente que sea posible hacia su verdadero campo de acción renovadora y constructiva.

No es realista —como afirman algunos intelectuales curiosos de estas cuestiones— pretender que desde ahora la doctrina revolucionaria indoamericana aparezca completa, finiquitada y perfecta, presentando un panorama minucioso del futuro revolucionario y posrevolucionario de nuestros pueblos con el que debería coincidir la realidad. Tampoco es dable —otra objeción de intelectuales puros— presentar un plan económico detallado sobre la organización de la circulación o reparto de la riqueza, sin saber cómo va a organizarse la producción dentro del programa que se pretende realizar y cuyas modalidades de aplicación están sujetas a las condiciones objetivas insospechables, que ofrezcan los medios en los cuales la transformación se produzca. La inspiración fundamental, la línea ideológica inspiradora de la acción que es necesaria llevar adelante organizadamente, señala la dirección de nuestra marcha; sabemos bien que va hacia la izquierda. Ese es nuestro rumbo, y el rumbo es lo que importa. Tanto más fuertes, más disciplinadas y más orga-

nizadas nuestras filas, tanto más vigorosa la marcha y más lejano el límite de sus afirmaciones victoriosas. En esta hora de acción nos basta un vigoroso esquema doctrinario que oriente nuestra rebeldía y aclare y explique lo básico del gran problema de nuestros pueblos. Con el iremos hasta la lucha y hasta el poder, y sobre la experiencia de ambos, la doctrina devendrá en más definida, más integral, más permanente.

Así, las actividades actuales del APRA están orientadas hacia dos grandes propósitos: la propagación de su doctrina y programa máximo revolucionarios, y la organización de todas las fuerzas antiimperialistas de Indoamérica en agrupaciones partidarias nacionales que en cada uno de nuestros países estudiarán y adoptarán sus programas mínimos, planeando su acción inmediata. La lucha contra los imperialismos, la unión económica y política de las veinte Repúblicas en que hoy se halla dividida la gran nación indoamericana, y la nacionalización de nuestras tierras e industrias son vastos puntos fundamentales, cuya realización simultánea o progresiva marcará una nueva etapa en la historia del nuevo mundo.

¿Han contribuido estas páginas a aclarar el programa aprista y a delinear su doctrina? Escritas en el mínimun de tiempo y con el mínimun de elementos de que un hombre pueda disponer para esta tarea, he procurado vencer todas las dificultades —y son muchas— que han obstaculizado mi propósito de entregar este trabajo a la imprenta antes de salir de México. Lo que en estas páginas considero fundamental, servirá de base para otro libro, más extenso, que, en condiciones de mayor tranquilidad y con mejores elementos y materiales escribiré después. La necesidad de una exposición sumaria de los fundamentos ideológicos de nuestro movimiento justifica la aparición de este trabajo, anticipado a la obra que ya tenía en proyecto. Era necesario demostrar, desde un plano supe-

rior y doctrinario, que cuando se pretende calificar al APRA con vocablos de exótico significado político, como “oportunismo”, “reformismo” y “movimiento pequeñoburgués”, o cuando se la anatematiza con dicterios fáciles, la realidad, la fuerza invencible de los hechos, revela la enfermedad y decadencia de los profesionales del verbalismo. Por fortuna, ellos van desapareciendo con la generación que en Indoamérica consagró su devoción intelectual al uso y al abuso de las palabras vanas.

Con la nueva generación revolucionaria indoamericana aparece una mentalidad realista, concisa y clara. Con ella apareció el APRA.

MÉXICO, 1 DE MAYO DE 1928.

Apéndice:

Artículos 27 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del 31 de enero de 1917

Artículo 27.— La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Con este objeto se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad; para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables; para el fomento de la agricultura y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los

daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los pueblos, rancherías y comunidades que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad. Por tanto, se confirman las dotaciones de terrenos que se hayan hecho hasta ahora de conformidad con el decreto del 6 de enero de 1915. La adquisición de las propiedades particulares necesarias para conseguir los objetos antes expresados, se considerará de utilidad pública.

Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos.

Son también propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales, en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional; las de las lagunas y esteros de las playas; las de los lagos interiores de formación natural que estén ligados directamente a corrientes constantes; las de los ríos principales o arroyos afluentes desde el punto en que brota la primera agua permanente hasta su desembocadura, ya sea que corran al mar o que crucen dos o más Estados; las de las corrientes intermitentes que atraviesen dos o más Estados en su rama principal; las aguas de los ríos, arroyos o barrancos, cuando sirvan de límite al territorio nacional o al de los Estados; las aguas

que se extraigan de las minas; y los cauces, lechos o riberas de los lagos y corrientes interiores en la extensión que fije la ley. Cualquiera otra corriente de agua no incluida en la enumeración anterior, se considerará como parte integrante de la propiedad privada que atravesase, pero el aprovechamiento de las aguas, cuando su curso pase de una finca a otra, se considerará como de utilidad pública y quedará sujeto a las disposiciones que dicten los Estados.

En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible, y solo podrán hacerse concesiones por el Gobierno Federal a los particulares o sociedades civiles o comerciales constituidas conforme a las leyes mexicanas, con la condición de que se establezcan trabajos regulares para la explotación de los elementos de que se trata y se cumpla con los requisitos que prevengan las leyes.

La capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la Nación, se regirá por las siguientes prescripciones:

- I. Solo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones, o para obtener concesiones de explotación de minas, aguas o combustibles minerales en la República Mexicana. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar por lo mismo la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquellos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo. En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas.

- II. Las asociaciones religiosas denominadas Iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la Nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La prueba de presunciones será bastante para declarar fundada la denuncia. Los templos destinados al culto público son de propiedad de la Nación, representada por el Gobierno Federal, quien determinará los que deben continuar destinados a su objeto. Los obispos, casas curales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos, o cualquier otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones. Los templos que en lo sucesivo se erigieren para el culto público serán propiedad de la Nación.
- III. Las instituciones de beneficencia, pública o privada, que tengan por objeto el auxilio de los necesitados, la investigación científica, la difusión de la enseñanza, la ayuda recíproca de los asociados o cualquier otro objeto lícito, no podrán adquirir más bienes raíces que los indispensables para su objeto, inmediata o directamente destinados a él, pero podrán adquirir, tener y administrar capitales impuestos sobre bienes raíces, siempre que los plazos de imposición no excedan de diez años. En ningún caso las instituciones de esta índole podrán estar bajo el patronato, dirección, administración, cargo o vigilancia de corporaciones o instituciones religiosas, ni de

ministros de los cultos o de sus asimilados, aunque estos o aquellos no estuvieren en ejercicio.

- IV. Las sociedades comerciales por acciones, no podrán adquirir, poseer o administrar fincas rústicas. Las sociedades de esta clase que se constituyeren para explotar cualquier industria fabril, minera, petrolera, o para algún otro fin que no sea agrícola, podrán adquirir, poseer o administrar terrenos únicamente en la extensión que sea estrictamente necesaria para los establecimientos o servicios de los objetos indicados, y que el Ejecutivo de la Unión, o los de los Estados, fijarán en cada caso.
- V. Los bancos debidamente autorizados, conforme a las leyes de instituciones de crédito, podrán tener capitales impuestos sobre propiedades urbanas y rústicas, de acuerdo con las prescripciones de dichas leyes, pero no podrán tener en propiedad o en administración más bienes raíces que los enteramente necesarios para su objeto directo.
- VI. Los condueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus y demás corporaciones de población que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido o restituyeren, conforme a la ley de 6 de enero de 1915; entretanto, la ley determina la manera de hacer el repartimiento únicamente de las tierras.
- VII. Fuera de las corporaciones a que se refieren las fracciones III, IV, V y VI, ninguna otra corporación civil podrá tener en propiedad o administrar por sí bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al objeto de la institución. Los Estados, el Distrito Federal y los Territorios, lo mismo que

los Municipios de toda la República, tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos.

Las leyes de la Federación y de los Estados en sus respectivas jurisdicciones, determinarán los casos en que sea de utilidad pública la ocupación de la propiedad privada, y de acuerdo con dichas leyes la autoridad administrativa hará la declaración correspondiente. El precio que se fijará como indemnización a la cosa expropiada se basará en la cantidad que como valor fiscal de ella figure en las oficinas catastrales o recaudadoras, ya sea que este valor haya sido manifestado por el propietario o simplemente aceptado por él de un modo tácito, por haber pagado sus contribuciones con esta base, aumentándolo con un diez por ciento. El exceso de valor que haya tenido la propiedad particular por las mejoras que se le hubieren hecho con posterioridad a la fecha de la asignación del valor fiscal, será lo único que deberá quedar sujeto a juicio pericial y a resolución judicial. Esto mismo se observará cuando se trate de objetos cuyo valor no esté fijado en las oficinas rentísticas.

Se declaran nulas todas las diligencias, disposiciones, resoluciones y operaciones de deslinde, concesión, composición, sentencia, transacción, enajenación o remate que hayan privado total o parcialmente de sus tierras, bosques y aguas a sus condueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus y demás corporaciones de población que existan todavía, desde la ley de 25 de junio de 1856; y del mismo modo serán nulas todas las disposiciones, resoluciones y operaciones que tengan lugar en lo sucesivo y produzcan iguales efectos. En consecuencia, todas las tierras, bosques y aguas de que hayan sido privadas las corporaciones referidas, serán restituidos a estas con arreglo al decreto de 6 de enero de 1915, que continuará en vigor como ley constitucional. En el caso de que, con arreglo a dicho decreto, no procediere, por vía de restitución, la ad-

judicación de tierras que hubiere solicitado alguna de las corporaciones mencionadas, se le dejarán aquellas en calidad de dotación, sin que en ningún caso dejen de asignársele las que necesitare. Se exceptúan de la nulidad antes referida, únicamente las tierras que hubieren sido tituladas en los repartimientos hechos a virtud de la citada ley de 25 de junio de 1856 o poseídas en nombre propio a título de dominio por más de diez años, cuando su superficie no exceda de cincuenta hectáreas. El exceso sobre esa superficie deberá ser vuelto a la comunidad, indemnizando su valor al propietario. Todas las leyes de restitución que por virtud de este precepto se decreten, serán de inmediata ejecución por la autoridad administrativa. Solo los miembros de la comunidad tendrán derecho a los terrenos de repartimiento y serán inalienables los derechos sobre los mismos terrenos mientras permanezcan indivisos, así como los de propiedad, cuando se haya hecho el fraccionamiento.

El ejercicio de las acciones que corresponden a la Nación, por virtud de las disposiciones del presente artículo, se hará efectivo por el procedimiento judicial; pero dentro de este procedimiento y por orden de los Tribunales correspondientes, que se dictará en el plazo máximo de un mes, las autoridades administrativas procederán desde luego a la ocupación, administración, remate o venta de las tierras y aguas de que se trate y todas sus accesiones, sin que en ningún caso pueda revocarse lo hecho por las mismas autoridades antes de que se dicte sentencia ejecutoriada.

Durante el próximo periodo constitucional, el Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones, expedirán leyes para llevar a cabo el fraccionamiento de las grandes propiedades, conforme a las bases siguientes:

- a) En cada Estado y Territorio se fijará la extensión máxima de tierra de que puede ser dueño un solo individuo, o sociedad legalmente constituida;

- b) El excedente de la extensión fijada deberá ser fraccionado por el propietario en el plazo que señalen las leyes locales, y las fracciones serán puestas a la venta en las condiciones que aprueben los gobiernos de acuerdo con las mismas leyes;
- c) Si el propietario se negare a hacer el fraccionamiento, se llevará este a cabo por el Gobierno local, mediante la expropiación;
- d) El valor de las fracciones será pagado por anualidades que amorticen capital y réditos en un plazo no menor de veinte años, durante el cual el adquiriente no podrá enajenar aquellas. El tipo del interés no excederá del cinco por ciento anual;
- e) El propietario estará obligado a recibir bonos de una deuda especial para garantizar el pago de la propiedad expropiada. Con este objeto, el Congreso de la Unión expedirá una ley facultando a los Estados para crear su deuda agraria;
- f) Las leyes locales organizarán el patrimonio de familia, determinando los bienes que deben constituirlo, sobre la base de que será inalienable y no estará sujeto a embargo, ni a gravamen ninguno;

Se declaran revisables todos los contratos y concesiones hechos por los Gobiernos anteriores desde el año de 1876, que hayan traído por consecuencia el acaparamiento de tierras, aguas y riquezas naturales de la Nación por una sola persona o sociedad, y se faculta al Ejecutivo de la Unión para declararlos nulos, cuando impliquen perjuicios graves para el interés público.

Artículo 123.— El Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades de cada región, sin contravenir las bases siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados, domésticos y artesanos, y de una manera general, todo contrato de trabajo:

- I. La duración de la jornada máxima será de ocho horas;
- II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas. Quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres en general y para los jóvenes menores de dieciséis años. Queda también prohibido a unos y otros el trabajo nocturno industrial, y en los establecimientos comerciales no podrán trabajar después de las diez de la noche;
- III. Los jóvenes mayores de doce años y menores de dieciséis, tendrán como jornada máxima la de seis horas. El trabajo de los niños menores de doce años no podrá ser objeto de contrato;
- IV. Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos;
- V. Las mujeres durante los tres meses anteriores al parto, no desempeñarán trabajos físicos que exijan esfuerzo material considerable. En el mes siguiente al parto disfrutarán forzosamente de descanso, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por su contrato. En el periodo de la lactancia, tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para amamantar a sus hijos;
- VI. El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador, será el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia. En toda empresa agrícola, comercial, fabril o minera, los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades que será regulada como indica la fracción IX;
- VII. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad;

- VIII. El salario mínimo quedará exceptuado de embargo, compensación o descuento;
- IX. La fijación del tipo de salario mínimo y de la participación en las utilidades a que se refiere la fracción VI, se hará por comisiones especiales que se formarán en cada municipio, subordinadas a la Junta Central de Conciliación que se establecerá en cada Estado;
- X. El salario deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal, no siendo permitido hacerlo efectivo con mercancías, ni con vales, fichas o cualquier otro signo representativo con que se pretenda sustituir la moneda;
- XI. Cuando por circunstancia extraordinaria deban aumentarse las horas de jornada, se abonará como salario por el tiempo excedente un ciento más de lo fijado para las horas normales. En ningún caso el trabajo extraordinario podrá exceder de tres horas diarias, ni de tres veces consecutivas. Los hombres menores de dieciséis años y las mujeres de cualquier edad no serán admitidos en esta clase de trabajos;
- XII. En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas. Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad. Si las negociaciones estuvieren situadas dentro de las poblaciones y ocuparen un número de trabajadores mayor de cien, tendrán la primera de las obligaciones mencionadas;
- XIII. Además, en estos mismos centros de trabajo, cuando su población exceda de doscientos habitantes, deberá reser-

varse un espacio de terreno, que no será menor de cinco mil metros cuadrados, para el establecimiento de mercados públicos, instalación de edificios destinados a los servicios municipales y centros recreativos. Queda prohibido en todo centro de trabajo el establecimiento de expendios de bebidas embriagantes y de casas de juego de azar;

- XIV. Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores, sufridos con motivo o en ejercicio de la profesión o trabajo que ejecuten; por lo tanto, los patronos deberán pagar la indemnización correspondiente, según que hayan traído como consecuencia la muerte o simplemente incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con lo que las leyes determinen. Esta responsabilidad subsistirá aun en el caso de que el patrono contrate el trabajo por un intermediario;
- XV. El patrono estará obligado a observar en la instalación de sus establecimientos, los preceptos legales sobre higiene y salubridad, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera este, que resulte para la salud y la vida de los trabajadores la mayor garantía compatible con la naturaleza de la negociación, bajo las penas que al efecto establezcan las leyes;
- XVI. Tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho para obligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etcétera;
- XVII. Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patronos las huelgas y los paros;
- XVIII. Las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la producción, ar-

monizando los derechos del trabajo con los del capital. En los servicios públicos será obligatorio para los trabajadores dar aviso, con diez días de anticipación, a la Junta de Conciliación y Arbitraje de la fecha señalada para la suspensión del trabajo. Las huelgas serán consideradas como ilícitas únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejerciere actos violentos contra las personas o propiedades o, en caso de guerra, cuando aquellos pertenezcan a los establecimientos y servicios que dependan del Gobierno. Los obreros de los establecimientos fabriles militares del Gobierno de la República no estarán comprendidos en las disposiciones de esta fracción, por ser asimilados al Ejército Nacional;

- XIX. Los paros serán lícitos únicamente cuando el exceso de producción haga necesario suspender el trabajo para mantener los precios en un límite costeable, previa aprobación de la Junta de Conciliación y Arbitraje;
- XX. Las diferencias o los conflictos entre el capital y el trabajo se sujetarán a la decisión de una Junta de Conciliación y Arbitraje, formada por igual número de representantes de los obreros y de los patronos y uno del Gobierno;
- XXI. Si el patrono se negare a someter sus diferencias al arbitraje o a aceptar el laudo pronunciado por la Junta, se dará por terminado el contrato de trabajo y quedará obligado a indemnizar al obrero con el importe de tres meses de salario, además de la responsabilidad que le resulte del conflicto. Si la negativa fuere de los trabajadores, se dará por terminado el contrato de trabajo;
- XXII. El patrono que despid a un obrero sin causa justificada o por haber ingresado a una asociación o sindicato, o por haber tomado parte en una huelga ilícita, estará obligado, a elección del trabajador, a cumplir el contrato o a indem-

nizarlo con el importe de tres meses de salario. Igualmente tendrá esta obligación cuando el obrero se retire del servicio por falta de probidad de parte del patrono o por recibir de él malos tratamientos, ya sea en su persona o en la de su cónyuge, padres, hijos o hermanos. El patrono no podrá eximirse de esta responsabilidad, cuando los malos tratamientos provengan de dependientes o familiares que obren con el consentimiento o tolerancia de él;

- XXIII. Los créditos en favor de los trabajadores por salarios o sueldos devengados en el último año, y por indemnizaciones, tendrán preferencia sobre cualesquier otros en los casos de concurso o de quiebra;
- XXIV. De las deudas contraídas por los trabajadores a favor de sus patronos, de sus asociados, familiares o dependientes, solo será responsable el mismo trabajador, y en ningún caso y por ningún motivo se podrá exigir a los miembros de su familia, ni serán exigibles dichas deudas por la cantidad excedente del sueldo del trabajador en un mes;
- XXV. El servicio para la colocación de los trabajadores será gratuito para estos, ya se efectúe por oficinas municipales, bolsas del trabajo o por cualquiera otra institución oficial o particular;
- XXVI. Todo contrato de trabajo celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero, deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el cónsul de la Nación a donde el trabajador tenga que ir, en el concepto de que además de las cláusulas ordinarias, se especificará claramente que los gastos de repatriación quedan a cargo del empresario contratante;
- XXVII. Serán condiciones nulas y no obligarán a los contrayentes, aunque se expresen en el contrato:

- a) Las que estipulen una jornada inhumana, por lo notoriamente excesiva, dada la índole del trabajo;
- b) Las que fijen un salario que no sea remunerador a juicio de las Juntas de Conciliación y Arbitraje;
- c) Las que estipulen un plazo mayor de una semana para la percepción del jornal;
- d) Las que señalen un lugar de recreo, fonda, café, taberna, cantina o tienda para efectuar el pago del salario, cuando no se trate de empleados en esos establecimientos;
- e) Las que entrañen obligación directa o indirecta de adquirir los artículos de consumo en tiendas o lugares determinados;
- f) Las que permitan retener el salario en concepto de multa;
- g) Las que constituyan renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones a que tenga derecho por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, perjuicios ocasionados por el incumplimiento del contrato o despedírsele de la obra;
- h) Todas las demás estipulaciones que impliquen renuncia de algún derecho consagrado a favor del obrero en las leyes de protección y auxilio a los trabajadores.

XXVIII. Las leyes determinarán los bienes que constituyan el patrimonio de la familia, bienes que serán inalienables, no podrán sujetarse a gravámenes reales ni embargos y serán transmisibles a título de herencia con simplificación de las formalidades de los juicios sucesorios;

XXIX. Se consideran de utilidad social: el establecimiento de cajas de seguros populares, de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo, de accidentes y otras con fines análogos, por lo cual, tanto el Gobierno federal como el de cada Estado deberán fomentar la organización de instituciones de esta índole, para infundir e inculcar la previsión popular;

- XXX. Asimismo, serán consideradas de utilidad social las sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas e higiénicas, destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores en plazos determinados.

